



# Formas de la política

## Experiencias de activismo en el pasado reciente

### Argentina (1969-2013)

Elvio Monasterolo y Roberto Pittaluga (Editores)



**COLECCIÓN  
LIBROS  
ACADÉMICOS  
DE INTERÉS  
REGIONAL**



CIENCIAS HUMANAS  
CIENCIAS SOCIALES  
CIENCIAS EXACTAS  
CIENCIAS NATURALES  
CIENCIAS DE LA SALUD



5

## **Formas de la política**

**Experiencias de activismo en el pasado reciente. Argentina (1969-2013)**

Editores: Elvio Monasterolo y Roberto Pittaluga

Autores/as: Elvio Monasterolo, Roberto Pittaluga, Fabricio Laino Sanchis, Mora González Canosa, Anahí Huarte, Damián Repetto y Mauricio Chama

**COLECCIÓN  
LIBROS  
ACADÉMICOS  
DE INTERÉS  
REGIONAL**

5<sup>TA</sup> CONVOCATORIA / **AÑO 2017**

Formas de la política : experiencias de activismo en el pasado reciente : Argentina 1969-2013 / Roberto R. Pittaluga ... [et al.] ; compilado por Elvio Darío Monasterolo ; Roberto R. Pittaluga. - 1a ed compendiada. - Santa Rosa : Universidad Nacional de La Pampa, 2018.

210 p. ; 18 x 25 cm. - (Libros académicos de interés regional)

ISBN 978-950-863-330-9

1. Historia Argentina. I. Pittaluga, Roberto R. II. Monasterolo, Elvio Darío, comp. III. Pittaluga, Roberto R., comp.

CDD 982

## **LIBROS ACADÉMICOS DE INTERÉS REGIONAL**

### **Formas de la política. Experiencias de activismo en el pasado reciente. Argentina (1969-2013)**

Monasterolo Elvio y Pittaluga Roberto (eds.)

Abril de 2018, Santa Rosa, La Pampa

Foto de tapa: Reclamo por la nacionalización de la Universidad de La Pampa (1971). Archivo UNLPam

Edición: Melina Caraballo (Asistente de Edición-EdUNLPam)

Diseño y maquetado: Gabriela Hernández (División Diseño-UNLPam)

Impreso en Argentina

ISBN 978-950-863-330-9

© Cumplido con lo que marca la ley 11.723

*La reproducción total o parcial de esta publicación, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente autorizada.*

EdUNLPam - Año 2018

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa - Argentina

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

Rector: Oscar Daniel Alpa

Vicerrectora: Nilda Verónica Moreno

**EdUNLPam**

Presidente: María Claudia Trotta

Director: Rodolfo Rodríguez

**Consejo Editor**

María Marcela Domínguez

Victoria Aguirre

Daniel Eduardo Buschiazzo

María Estela Torroba / Liliana Campagno

Celia Rabotnikof

Yamila Magiorano / Edit Alvarellos

Paula Laguarda / Marisa Elizalde

Graciela Visconti

Mónica Boeris / Ricardo Tosso

Griselda Cistac / Raúl Álvarez



# Índice

Palabras iniciales	
<i>Elvio Monasterolo - Roberto Pittaluga</i> .....	11
SECCIÓN I. Las formas de la política en la práctica profesional .....	19
CAPÍTULO I. En torno a la experiencia del Instituto de Estudios Regionales de la UNLPam (1974-75)	
<i>Anahí Huarte - Roberto Pittaluga</i> .....	21
1. El Instituto de Estudios Regionales .....	23
2. La historia en el IER. Lo dicho en el Seminario.....	27
2.1 Determinaciones y dependencias. ....	29
2.2 Regionalizar(se).....	33
2.3 ¿Qué es un pueblo pampeano? .....	36
2.4 Piezas del régimen historiográfico.....	38
3. Destrucción... y legado .....	41
CAPÍTULO II. Notas sobre la politización de los abogados en los primeros setenta	
<i>Mauricio Chama</i> .....	49
1. Introducción.....	51
2. Generación.....	53
3. Redes y espacios organizativos.....	55
4. Repertorio de acciones.....	59
5. Campos .....	62
6. Comentario Final .....	63
CAPÍTULO III. Camellos: literatura y política en <i>Manual de perdedores</i> , de Juan	
Sasturain	
<i>Damián Repetto</i> .....	69
1. Apuntes para una historia del género en Argentina .....	72
2. Un libro “dormido” .....	75
3. Variaciones sobre un tema de Chandler.....	77
4. De la violencia del género a la violencia de Estado .....	81

5. Epílogo: La Pampa es un viejo mar (donde navega el silencio).....	91
6. Voces que vuelven .....	93
 SECCIÓN II. Militancia y política .....	 101
 CAPÍTULO IV. La política armada. La lógica de las prácticas políticas de las FAR y el problema de la relación con las masas durante los primeros años de la organización	
<i>Mora González Canosa</i> .....	103
1. Introducción.....	105
2. La huella guevarista: reelaboraciones y persistencias de un legado.....	106
2.1 Tras los pasos del ‘Che’ .....	106
2.2 Reelaboraciones y persistencias de un legado .....	108
2.3 Lecturas sobre la violencia popular previa .....	111
3. La lógica de las prácticas político-militares de las FAR durante sus primeros años .....	114
3.1 El accionar armado como ‘ejemplo’ .....	114
3.2 Un panorama sobre el accionar político-militar de las FAR durante 1970-1971.....	119
4. La emergencia de la relación con las masas como problema .....	123
5. Consideraciones finales .....	126
 CAPÍTULO V. El activismo estudiantil de posdictadura. Franja Morada y la formación de la <i>Corriente Nacional de Liberación</i> . 1983-1987	
<i>Elvio Monasterolo</i> .....	131
1. El ocaso dictatorial y el inicio democrático .....	136
2. La militancia estudiantil .....	138
3. Epílogo.....	152
 SECCIÓN III. La política en las memorias .....	 157
 CAPÍTULO VI. Niños apropiados, nietos restituidos. Representaciones, formas de lo político y procesos de construcción de identidad en tres documentales argentinos	
<i>Fabrizio Laino Sanchis</i> .....	159
1. Introducción.....	161
2. La producción cinematográfica sobre la apropiación de niños, de la transición democrática a la actualidad.....	163
3. “Con la idea de colaborar con la búsqueda”: la participación e influencia de Abuelas de Plaza de Mayo .....	168
4. Generación de los hijos, voces de los nietos.....	171
5. “Como piezas de un rompecabezas”: memoria, identidad y subjetividad..	173



6. Formas de lo político: instrumentalidad, compromiso ético e indagación sobre lo real .....	175
7. A modo de conclusión.....	177

CAPÍTULO VII. De las historias y memorias de la rebeldía. En torno a un audiovisual por los 40 años de la nacionalización de la UNLPam

<i>Elvio Monasterolo - Roberto Pittaluga</i> .....	181
--	-----



# Palabras iniciales

Elvio Monasterolo - Roberto Pittaluga

El presente volumen reúne un conjunto de trabajos que son el resultado de investigaciones sobre algunos aspectos de la realidad social, política y cultural de la historia argentina reciente. La mayor parte –cuatro de los siete aquí compilados– fueron realizados gracias al trabajo en equipo en el marco del Proyecto de Investigación “Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente (1955-1989)”, radicado en el Instituto de Estudios Socio Históricos (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa). Avances parciales fueron presentados en distintas jornadas y eventos científicos, y enriquecidos por los comentaristas y colegas con quienes compartimos esos ámbitos. A esos estudios se han sumado las valiosas aportaciones de colegas investigadores de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad de Buenos Aires.

El propósito inicial del Proyecto consistía en aportar a la constitución y consolidación de un espacio de investigación sobre la experiencia argentina reciente en el marco del Instituto de Estudios Socio-Históricos. En virtud de acotar la amplitud temática de tal emprendimiento, limitamos nuestro trabajo a la investigación en torno a tres grandes problemáticas: las distintas experiencias de activismo político y social a partir de los años sesenta, los dispositivos represivos empleados para eliminar las disidencias, que implicaron prácticas de exterminio y de terror estatal durante la última dictadura, cuyos alcances perduran en el mediano plazo, y las temáticas y las modalidades de las políticas de memoria puestas en la escena pública.

Esa tarea de investigación exigió, en paralelo, realizar un balance de los diversos modos de reconstrucción del pasado reciente argentino que se han plasmado en las últimas tres décadas aproximadamente, atendiendo a la diversidad de producciones historiográficas, literarias, testimoniales, cinematográficas, ensayísticas, etc. Con la particularidad de que, desde el inicio del nuevo siglo, el campo de la historia reciente ha crecido notablemente en la Argentina, no solo en términos cuantitativos sino también cualitativos. De tal modo, fenómenos históricos que han tenido –y aún tienen– enorme gravitación en la sociedad argentina –como la vasta y radicalizada movilización política, social y cultural de los años 60 y 70, o las prácticas terroristas desplegadas por el Estado y las clases

dominantes a fin de destruir aquellos desafíos al orden y rediseñar la trama social— han recibido una atención cada vez más específica y pormenorizada en el nivel de los estudios sociohistóricos, así como, a la vez, un más amplio tratamiento a partir de otras modalidades reflexivas y narrativas en los ámbitos de las artes o de la producción testimonial y periodística. Esta ampliación y profundización de las investigaciones también se verifica en los trabajos orientados a comprender los años de la posdictadura y los procesos de verdad, justicia y memoria, en planos bien variados —desde el jurídico al estético, del historiográfico al testimonial—. Así, en los últimos años, la historia reciente se ha nutrido de distintas investigaciones, de variado alcance y complejidad, y se ha convertido en un ámbito prolífico para discutir no solo ese pasado en particular sino también un conjunto de problemáticas que atañen a la empresa historiográfica, en general. Examen de las temporalidades históricas a partir de las discusiones sobre el recorte objetual de “lo reciente”; debates en torno a las relaciones entre historia y memoria, amplificación de lo documental al integrar lo testimonial en el archivo de la historia, reflexión por la posición de sujeto de quien investiga y de la trama institucional que lo habilita, atendiendo a la dimensión política de la misma práctica historiográfica, son algunos de los temas que este nuevo campo de estudios ha reanimado con singular energía. Aunque no podemos detenernos aquí en las distintas motivaciones que han sido propuestas para explicar el crecimiento de los estudios sobre la historia reciente —sobre todo en los últimos quince años— así como sus características, sí queremos señalar que la fractura, el desgarramiento que en la historia y en las formas de vida de nuestro país implicó la última dictadura es una constante de todas las explicaciones.

Una de las tareas que ha caracterizado a la historia reciente, como decíamos, es la de expandir el archivo, por ejemplo, integrando la producción de fuentes testimoniales. En nuestro caso, la tarea de formar y consolidar ese espacio de investigación de la historia reciente en La Pampa comportó actividades de archivación que abarcaban desde la consulta de los repositorios existentes a la búsqueda, recolección y catalogación de publicaciones de distinto tenor no disponibles en aquellos. Por ese motivo, en paralelo, desarrollamos el Proyecto de Extensión “Documentos del movimiento estudiantil en la UNLPam. De la posdictadura hasta la actualidad” (radicado en la Secretaría de Extensión de la UNLPam), gracias al cual nos fue posible consultar varias colecciones de revistas universitarias y otros materiales estudiantiles en formato digital. También participamos, junto con otros colegas, en el proyecto de Extensión “Imágenes del pasado reciente: la última dictadura militar y el renacer democrático en fotografías. Rescate para la conservación del patrimonio cultural pampeano”, en el que digitalizamos el archivo fotográfico del diario *La Arena* desde mediados de los años ‘70 a fines de los ‘80. En el mismo proceso nos abocamos a la tarea de construir un Archivo de Testimonios que cumpliera con los requisitos de consulta y rigurosidad propios de este tipo de repositorios. De este modo, elaboramos un protocolo para la realización de las entrevistas, para su catalogación, archivación y puesta a la consulta, siguiendo las pautas de archivos orales que son modelos aquí y en el

mundo, como el de *Memoria Abierta*. Actualmente, hemos realizado alrededor de tres decenas de entrevistas a distintos protagonistas de la historia política, social y cultural pampeana y argentina.

El presente volumen reúne un conjunto de trabajos afines a una de las líneas de investigación que nos hemos propuesto desarrollar en el marco del Proyecto. Como el lector y la lectora podrán apreciar, cada uno de los capítulos busca dar cuenta de alguna de las variadas formas en que distintos colectivos –en contextos territoriales, socioculturales y políticos marcadamente disímiles del pasado reciente de la Argentina– desplegaron un arco también amplio de prácticas políticas y sociales con objetivos diferentes en relación con las particulares circunstancias que les tocaba afrontar. Este eje común hilvana el volumen: todas las investigaciones disponen una mirada crítica sobre los modos en que los sujetos actuaron sobre la realidad sociopolítica a la vez que sus objetivos y acciones fueron –parcialmente– determinados y delimitados por esa misma realidad. Si bien cada investigación se centra en experiencias localizadas (ya sea un ámbito profesional, un espacio cultural, una organización política o una práctica memorial) y asincrónicas unas respecto de las otras, el conjunto posibilita el acceso a una trama de acciones y subjetivaciones que complejizan lo que, comúnmente, se entiende por “política”. Nociones como resistencia, democracia, público/privado, liberación, agencialidad, pueblo, acción, revolución, etc., son interrogadas a partir de la reconstrucción histórica crítica de dichas experiencias.

Precisamente, una serie de “heterogeneidades” han sido sumamente productivas en esta perspectiva de investigación. Por un lado, la heterogeneidad de contextos sociopolíticos a los que remiten las distintas colaboraciones del libro (los años del auge de las insurrecciones populares a fines de los ‘60, los tiempos de la más cruda y amplia represión de la dictadura, los momentos iniciales de la llamada “transición democrática”, las intervenciones en las políticas de memoria del nuevo siglo) permitieron pensar las distinciones y semejanzas entre diversas formas de la política sin que unas queden a las sombras de las otras, ni que algunas sean desestimadas al deslindarlas de lo que se reúne bajo el término “política” –para subsumirlas en “lo social” o “lo cultural”–. Por otro lado, la “heterogeneidad” de los protagonismos posibilita un avance desentendido de supuestos privilegios para ciertos sectores. También la variabilidad de escalas (local, regional, nacional) en la que se inscriben las investigaciones facilitan no solo una mutua iluminación entre diferentes niveles, sino que también habilitan un escrutinio de la múltiple pertenencia de ciertas acciones a escalas de diferente magnitud, funcionando así como lugares de engarce escalar. Finalmente, la heterogeneidad temporal, pues el amplio –y “no ortodoxo”– arco temporal que abarca el conjunto de trabajos de investigación resulta también beneficioso a la hora de establecer, en la lectura, comparaciones entre las distintas experiencias.

Desde este enfoque, el libro busca tanto colaborar para una mejor comprensión de nuestra historia reciente, como aportar en la conceptualización de la política, al indagar en experiencias que incluso muchos de sus artífices no pensaron ni juzgaron como tales –lo cual, pensamos, enriquecería futuras investigaciones al

“abrir” las significaciones de las acciones y las prácticas—. Se trata de una exploración en las dimensiones de la conflictividad en distintos momentos del pasado reciente, atendiendo a los significados que los sujetos involucrados otorgaron a esas luchas como también a derivaciones de sentido impensadas por los protagonistas, y a las sedimentaciones de significación desde las cuales el investigador o la investigadora afronta la tarea. Así, la pregunta por los sentidos de cada práctica (explícitos y latentes) habilita una dialéctica entre lo nocional y lo fáctico que no sea anulada ni por los usos laxos del término “prácticas” ni por los usos normativos de la “teoría”.

En definitiva, el libro se propone como un avance –parcial, acotado, preliminar en muchos de sus aspectos, pero en línea con otras investigaciones del pasado reciente– hacia una comprensión más profunda de la “experiencia política” de los colectivos militantes en la Argentina del último medio siglo. Experiencia que, creemos, no se circunscribe a lo dicho y hecho por aquellos que explícitamente se reconocieron como actores políticos (partidos, organizaciones), ni tampoco a las demarcaciones que se han realizado desde ciertas perspectivas de las ciencias sociales o la historiografía. A través de la construcción histórica de diversos casos de agencialidad, de subjetivación autónoma o resistente, en espacios –muchas veces– considerados ajenos a toda praxis política, en manifestaciones laterales o incluso marginales, emergen expresiones hibridadas, ambiguas, aun contradictorias, que expresan diferentes (e incluso, a veces, antagónicas) “matrices” de la política.

\*

Un primer conjunto de los textos reunidos indaga en las dimensiones políticas que le imprimieron a sus prácticas profesionales distintos intelectuales o colectivos de intelectuales que se desempeñaban tanto en el Estado, en organizaciones no gubernamentales o de modo individual. Políticas *en* la prácticas profesionales –en las instituciones educativas, jurídicas, médicas, literarias– que, para aquellas que tuvieron lugar en los años previos al golpe de 1976, se desplegaron como iniciativas que pretendían acompañar los conflictos sociopolíticos emergentes y sus asociadas expectativas de transformación social, coadyuvando a reforzarlos, pero también a delinear y a concretar sus primeros pasos –allí donde se pudiera– de modo que se constituyeron como factores de historia. En contraste, en el último de los trabajos agrupados en esta sección que hemos denominado “Las formas de la política en la práctica profesional”, Damián Repetto ofrece un acercamiento a las posibilidades de elaboración y puesta en circulación de una palabra política por parte de los intelectuales críticos bajo el terror estatal, una palabra que recoge los mínimos gestos de insumisión pero, a la vez, advierte de sus acotadísimos márgenes de acción.

El trabajo de Roberto Pittaluga y Anahí Huarte consiste en una indagación en la experiencia del Instituto de Estudios Regionales (IER) de la UNLPam, un

emprendimiento que se desplegó entre 1974 y 1975, poco después de la nacionalización de la universidad. A pesar de su corta duración, ha tenido una gran influencia, tanto en esos años en los que estuvo efectivamente en funciones, como en términos de proyecto que, *mutatis mutandi*, fuera retomado por emprendimientos universitarios posteriores orientados a combinar productivamente la elaboración de un conocimiento crítico y su socialización. La investigación trabaja en dos planos principales: por un lado, en la formación del IER y la propuesta de trabajo académico en relación con los estudios históricos regionales y nacionales; por otro, analiza las concepciones de la historia que se proponen en una particular iniciativa del IER, el Seminario de Historia y Geografía Regional, de puertas abiertas a la comunidad. Ese abordaje combinado permite a los autores auscultar una práctica política novedosa derivada tanto de la particular escena interlocutiva en las que son expuestos los saberes académicos, como de la reelaboración –parcial, fragmentaria– de ciertos conceptos claves en la historia intelectual.

Por su parte, Mauricio Chama, en su trabajo “Notas sobre la politización de los abogados en los tempranos setenta”, presenta algunas dimensiones que contribuyen a comprender el proceso de politización y radicalización que alcanzó a un núcleo de abogados porteños a comienzos de los setenta en Argentina. Focaliza su atención en el segmento de profesionales del derecho que asumieron su actividad profesional en un sentido militante a través de la defensa legal de los presos políticos y la denuncia contra la represión dictatorial. Así, el capítulo repone sus prácticas y discursos. La perspectiva analítica, sin bien parte del reconocimiento de las influencias múltiples que distintos fenómenos de alcance nacional e internacional tuvieron en dicha politización, coloca a los agentes en el primer plano de la exploración, con sus estrategias y recursos, sus acciones y sus decisiones en contextos que ofrecían distintas posibilidades alternativas. Como explica el autor, se trata de “un enfoque históricamente situado, orientado a reponer las posiciones de los actores, sus interacciones, la lógica de sus prácticas y el contenido de su discurso”, y que a la par busca “captar el sentido que les otorgaban a sus acciones, en el horizonte de los dilemas y tensiones de esa época”. A través de ese enfoque, el autor logra presentar las específicas modalidades que adoptan las prácticas del derecho cuando buscan ser articuladas, de modos diversos y no siempre compatibles entre sí, con políticas de compromiso con las causas de los sectores subalternos o de transformación revolucionaria de la sociedad.

El análisis que ofrece Damián Repetto en “Camellos: literatura y política en *Manual de perdedores*, de Juan Sasturain” expone los modos en que en esa novela se parodian y resignifican los mecanismos de construcción del género policial para proponer un nuevo status para los denominados “géneros menores”. Pero también cómo, progresivamente, la novela de Sasturain abandona los juegos de estilo y los vínculos intertextuales, para ceder su lugar en la narración a la violencia de estado, impuesta por la dictadura. El trabajo de Repetto estudia cuánto impacta en las estrategias de escritura la violencia estatal del terrorismo de Estado, y cómo es posible pensar en ese lugar literario los resquicios de una política que no sucumba al terror. Lejos de buscar esa política en la biografía

del autor, Repetto la vuelve inteligible en la propia novela, en la amalgama que componen la trama, los géneros literarios, las referencias y citas. De este modo, en el trabajo se piensan, a través de la narración y los personajes de la novela, ciertas figuras de la sociedad en tiempos de terror estatal, como también se ofrece la posibilidad de calibrar los márgenes de acción en aquellos años de plomo. Los márgenes de acción de los personajes, y también los del escritor.

Una segunda sección del presente volumen, titulada “Militancia y política”, agrupa dos trabajos que ponen su atención sobre dos formas de la política organizada de muy distinto tenor y en paisajes socioculturales bien disímiles. Una organización armada, y una agrupación estudiantil; los años ‘70, cuando se creía que la revolución despuntaba en el horizonte; los años ‘80, cuando se activaba con la herencia del Estado terrorista ensombreciendo cualquier horizonte inmediato.

La investigación de Mora González Canosa, “La política armada. La lógica de las prácticas políticas de las FAR y el problema de la relación con las masas durante los primeros años de la organización”, analiza el modo en que esta organización concibió sus vínculos con diversos sectores sociales entre 1970 y 1971. La autora muestra que, en principio, su accionar fundamental se desarrolló de modo paralelo a las variadas formas de lucha del movimiento social más amplio, aunque concibieran a la propia como una tarea convergente con las formas de lucha de aquel. En gran medida, ello se debió a la pregnancia que entre sus militantes tuviera la idea de la acción armada como dadora o activadora de conciencia revolucionaria. En esas reelaboraciones que los militantes de las FAR hicieron del legado guevarista se puede atender a las argumentaciones y elaboraciones de lo que entendían por “política”, a quiénes consideraban los sujetos de la revolución, cuál era la lógica de sus prácticas políticas con centro en el carácter ejemplar del accionar armado, o cómo pensaron la “articulación” con otros sectores del movimiento social cuando comienzan a desplegarse tanto la estrategia lanussista del Gran Acuerdo Nacional como la consecuente redefinición del movimiento justicialista y sus marcos de alianzas por parte del mismo Perón.

Por su parte, Elvio Monasterolo indaga, en “La *Corriente Nacional de Liberación* (CNL) y el activismo estudiantil en la década del ‘80”, en las prácticas políticas adoptadas por un sector de la militancia universitaria en la posdictadura. La constitución de una praxis política en el espacio universitario debió lidiar, por un lado, con el enorme peso de la reconfiguración de las tramas sociales producida por la violencia extrema de la dictadura y, por el otro, con la veloz desilusión que provocó en la sociedad el gobierno alfonsinista. Ambas dimensiones del escenario político posdictatorial actuaron como acicates para la puesta en liza de concepciones y prácticas políticas antagonistas al interior del alfonsinismo universitario, la Franja Morada. La historización y el análisis de la experiencia de la CNL, de origen radical pero progresivamente distanciada del alfonsinismo, permite a Monasterolo una aproximación a las disímiles significaciones de la política y la democracia surgidas hacia el interior del activismo estudiantil



argentino, dando cuenta de unas dimensiones de la experiencia política de los ochenta que hasta ahora había permanecido ocluida.

La tercera y última sección del volumen reúne dos trabajos que se interrogan por cuáles políticas se producen en los ejercicios de memoria, entendiendo que todo acto de rememoración es productor de subjetividad, como también aporte determinante en la construcción histórica e historiográfica.

Así, Fabricio Laino Sanchís, en “Niños apropiados, nietos restituidos. Representaciones, formas de lo político y procesos de construcción de identidad en tres documentales argentinos”, examina algunos documentales que, en tiempos recientes, han abordado las problemáticas de la apropiación de niños y niñas durante la última dictadura militar, la lucha de sus familiares por encontrarlos y restituir su verdadera filiación y los complejos procesos de elaboración de identidades y memorias personales y familiares que han atravesado los niños y jóvenes restituidos. A través de ese recorrido en el que expone diversas temáticas, el autor logra señalar lo que denomina como “diferentes niveles de politicidad” en las producciones audiovisuales que estudia. Por un lado, sus realizadores piensan estas obras como instrumentos de intervención sociopolítica, herramientas de legitimación de los reclamos de justicia y a la vez de concientización que posibiliten la expansión de la política de identificación de quienes fueron apropiados por las fuerzas represivas; en este sentido, serían expresión de la política de las organizaciones de derechos humanos en tanto movimiento social. Por otro lado, son documentales que recuperan el carácter agencial de la militancia setentista, y como tales constituyen prácticas memoriales con fuerte sentido político. Finalmente, ambos niveles políticos contactan con otro, ubicado en el plano de la disputa por las representaciones del pasado reciente, y de sus vinculaciones con los conflictos y luchas presentes.

En “De las historias y memorias de la rebeldía. En torno a un audiovisual por los 40 años de la nacionalización de la UNLPam”, Elvio Monasterolo y Roberto Pittaluga producen un montaje entre una narrativa de las movilizaciones estudiantiles y populares sucedidas en La Pampa a principios de los ‘70 y una analítica sobre una producción audiovisual, realizada en la Universidad Nacional de La Pampa, que recupera esa experiencia cuatro décadas más tarde. Los autores pretenden visualizar, de ese modo, distintos planos políticos en el pasado objeto de la rememoración y en el presente que lleva adelante su ejercicio de memoria. Es por ello que el texto se detiene en subrayar, de aquellas jornadas de movilización callejera, toma de edificios educativos y activa solidaridad popular tras el objetivo de hacer de la Universidad provincial una institución nacional, el acto de subjetivación como redefinición de lugares sociales y ámbitos de interlocución social, por el cual se movilizaban, asimismo, significaciones de mayor densidad política bajo la consigna de “la nacionalización”. Además, en el análisis del video que refiere a aquellas luchas, los autores nos ofrecen una reflexión sobre las modalidades rememorativas elegidas por los realizadores, con sus aspectos constructivos y sus significaciones explícitas y latentes, como también de las posibilidades de la producción de saberes y de su difusión extramuros alojadas en los dispositivos académicos. Una producción –del saber, de la memoria, del

audiovisual— que, sostienen Monasterolo y Pittaluga, requirió de una política de construcción de un espacio común, una colectividad entre docentes, estudiantes, testimoniantes y productores.

\*

A pesar de llevar firmas singulares, los libros no son obras exclusivas de sus autores. Siempre hay otras personas que colaboran en su elaboración, aportando ideas y críticas significativas, mejorando el resultado a veces de maneras insospechadas. A ellas queremos hacerles llegar nuestro agradecimiento.

En especial, a quienes han participado en distintos momentos del Proyecto de Investigación “Historia, narración y significación de la experiencia argentina reciente (1955-1989)”, pues compartiendo lecturas y debates teóricos e historiográficos nos han ayudado a ir perfilando la problemática que aborda el presente volumen. Hernán Rastelli, Lilén Figueroa Sotelo, Romina Rovito y Cristian Guiñez fueron integrantes del proyecto en sus primeros tramos. Actualmente, Valentina Santander Obando, Anabela Abram, Denis Lucero, Victoria San Martín y Jorge Cernadas nos han dado inestimables indicaciones y han compartido sus reflexiones con nosotros. Todos ellos han leído avances parciales de las investigaciones y han realizado valiosas sugerencias.

También a los colegas con los que hemos compartido intercambios en distintas jornadas y eventos científicos, ya fueran las Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente, las Jornadas de Historia de la Patagonia o las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam. Y a los colegas, como la Dra. Paula Laguarda, con quienes compartimos el Proyecto de Extensión “Imágenes del pasado reciente: la última dictadura militar y el renacer democrático en fotografías. Rescate para la conservación del patrimonio cultural pampeano”.

A todos ellos nuestro agradecimiento.

# SECCIÓN I

**Las formas de la política en la  
práctica profesional**



# CAPÍTULO

## **En torno a la experiencia del Instituto de Estudios Regionales de la UNLPam (1974-75)**

Anahí Huarte (IESH-FCH-UNLPam)\*  
Roberto Pittaluga (IESH-FCH-UNLPam/  
IdIHCS-UNLP/UBA)\*\*

---

\* Instituto de Estudios Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

\*\* Instituto de Estudios Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa/ Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata. Universidad de Buenos Aires.



La serie de iniciativas y movilizaciones que se desplegaron en La Pampa a partir de 1971, y que alcanzara una de sus estaciones más significativas con las tomas del Rectorado y del Colegio Nacional por parte del movimiento estudiantil en abril de 1973 –acelerando con esas presiones la decisión de la dictadura lanusista de nacionalizar la Universidad<sup>1</sup>– resulta indispensable a la hora de atender a la creación del Instituto de Estudios Regionales (IER) en 1974, así como a los objetivos que se pretendían alcanzar y a los medios para plasmarlos. En este trabajo nos proponemos una aproximación preliminar a algunos aspectos de dicha experiencia.

## 1. El Instituto de Estudios Regionales

Las movilizaciones estudiantiles por la nacionalización, acompañadas por los pronunciamientos de diversas instituciones de la sociedad pampeana<sup>2</sup>, se conjugaron con un clima nacional caracterizado por la radicalización política y la contestación cultural al orden social hegemónico. Los diversos y aun heterogéneos movimientos políticos, sociales y culturales de la “nueva izquierda”<sup>3</sup>, que en la Argentina de los sesenta y primera mitad de los setenta modelaron, con sus intervenciones y organizaciones, un escenario político renovado y ampliado en el que emergían inéditos sujetos de la acción y la palabra; posibilitaron, a su vez, en el ámbito universitario, la configuración de iniciativas académicas e intelectuales que contribuyeran a los propósitos emancipatorios que tales movimientos aspiraban realizar.

La formación del Instituto de Estudios Regionales (IER) fue parte de ese contexto político y cultural, pero también un factor de su dinámica y orientación. Expresión y pieza significativa de la renovación académica e intelectual que se

---

1 Decreto ley 20275 del Poder Ejecutivo Nacional del 12 de abril de 1973. Cfr. Crochetti (2008: 47).

2 Véase, al respecto, la consulta que realizan las autoridades provinciales en 1971 al evaluar la posible nacionalización de la Universidad, en Crochetti (2008: 46).

3 Nos remitimos a la productiva conceptualización de la “nueva izquierda” que hiciera María Cristina Tortti (1998).

propiciaba desde la Universidad pampeana –en afinidad con las emprendidas en otras Universidades Nacionales– el IER se nutrió de un entendimiento de la producción científica como herramienta de transformación social.<sup>4</sup> Que tal concepción pudiera desplegarse requería, como decíamos, de un estado de movilización social y política de parte de la sociedad pampeana, en particular de estudiantes y trabajadores, marcado también por equivalentes anhelos de transformación. Se trataba de un momento clave en la historia universitaria pampeana, como señalara María Silvia Di Liscia en su trabajo sobre la intelectualidad y la Universidad pampeana en la segunda mitad del siglo XX, pues en los años setenta es “cuando se produce un salto cualitativo y cuantitativo en la institución” (Di Liscia, 2008: 222).

Aun cuando el decreto ley nacionalizando la Universidad se promulgara en abril de 1973, no será sino hasta fines de ese año –con la designación de un nuevo interventor, Jorge Ricardo Bragulat– que se inicie efectivamente el pasaje de una Universidad provincial a una nacional, y ello gracias a la continua movilización estudiantil que demandaba la normalización universitaria, forzando la ley de traspaso en la Legislatura pampeana y reclamando la formación del cogobierno (Asquini y Dal Bianco, 2008: 56-57; Asquini, 2008: 283-299). De modo que una nueva política universitaria recién comenzaba a tomar cuerpo a principios de 1974.

La orientación de las nuevas autoridades universitarias –en abril de 1974 Alfredo Domínguez reemplazó a Bragulat como rector interventor– junto con la llegada de intelectuales que ocuparon lugares decisivos en el campo académico, permitieron tanto una renovación de los planes de estudio y una ampliación de la oferta académica (Asquini y Dal Bianco, 2008: 57-68) como el impulso a nuevas actividades que tendieran a materializar las propuestas de una Universidad abierta al pueblo que fuera factor de cambios liberadores (Di Liscia, 2015). Entre tales iniciativas destaca la creación del IER el 29 de marzo de 1974, el cual inició sus actividades bajo la dirección general de Hugo Chumbita el 24 de abril de ese año, y en cuyo Estatuto Orgánico se fijaron, precisamente, los propósitos de “coordinar y realizar estudios e investigaciones en el ámbito de la región pampeana central argentina (...) en la perspectiva de su desarrollo orientado hacia las metas de la liberación nacional y la integración latinoamericana”.<sup>5</sup>

El IER no estaba adscripto a una unidad académica específica, de modo que dependía directamente del Consejo Superior –o en su defecto del rector normalizador– y, seguidamente, de un Comité Coordinador conformado por los decanos.<sup>6</sup> A Hugo Chumbita se sumó, como director de investigación, Julio

---

4 Respecto de otras iniciativas de renovación académica en el marco de movilizaciones universitarias amplias y políticamente radicalizadas, pueden consultarse, entre otros, Barletta (2001 y 2002), Ghilini (2011), Lanteri y Meschiany (2017). Sobre la relación virtuosa entre conocimiento y transformación social, véase la entrevista a Ana Lasalle (2017).

5 Art. 2° del Estatuto Orgánico del IER, en Resoluciones UNLPam, 1974, folio 96.

6 Art. 8° del Estatuto Orgánico del IER, en Resoluciones UNLPam, 1974, folio 97.



Colombato, en una estructura que, además del área de investigación, contaba con dos departamentos (Formación y Extensión, y Consultoría) y dos secciones (Administración y Documentación).<sup>7</sup> Asquini y Dal Bianco apuntan que el IER llegó a estar animado por una treintena de docentes, intelectuales, graduados recientes y estudiantes avanzados, que desplegaban sus tareas en torno a una docena de proyectos de investigación. El listado de proyectos en curso durante 1974 y 1975 da cuenta del carácter multidisciplinario del Instituto, de modo que investigaciones sobre la población convivían con indagaciones geológicas, problemáticas sobre energías alternativas con preocupaciones sobre reformas constitucionales, el sistema jurídico social del trabajador rural con el habla y la expresión literaria popular en el oeste pampeano.<sup>8</sup> Que la multidisciplinariedad se convirtiera en interdisciplinariedad estuvo en los orígenes del proyecto, pues como recuerda Hugo Chumbita, el propósito era “nuclear a gente de las diversas facultades” creando “una estructura que atravesaba la división de facultades alentando a estudios interdisciplinarios” (en Asquini y Dal Bianco, 2008: 68).<sup>9</sup> La creación del IER resultaba cardinal en el nuevo diseño universitario que se ponía en marcha pues, por un lado, se emplazaba a la investigación y a la producción de nuevos conocimientos como tareas de primer orden para la institución de estudios superiores, de las cuales se esperaba, además y razonablemente, que coadyuvaran en la formación académica de docentes y graduados. Por otro lado, el propio Instituto fue concebido para officiar de consultor de entidades públicas, brindar asesoramiento, diseñar proyectos, en fin, ofrecer conocimientos especializados, tareas que se pensaban como parte del impulso a un proyecto de desarrollo regional que tuviera a la Universidad entre sus principales animadores.<sup>10</sup> Como señalara María Silvia Di Liscia, “la idea central era institucionalizar un equipo para trabajar en la construcción de un conocimiento específico sobre la

---

7 Art. 9º del Estatuto Orgánico del IER, en Resoluciones UNLPam, 1974, folio 97.

8 Un listado de los proyectos de investigación y de algunos de sus miembros, en Asquini y Dal Bianco (2008: 69-70, nota 18); también se indican los integrantes del IER en Di Liscia (2015: 12). En el “Plan Anual 1975” del IER hay listados once proyectos, a la vez que se estima que otros cuatro se sumarían en breve; cfr. Resoluciones UNLPam, 1975, folios 89-92. También se listan los proyectos en curso en “La actividad del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de La Pampa. Seminarios en G. Pico. Se trabaja sobre diez proyectos de investigación”, *La Arena*, 25 de junio de 1975, p. 8, nota en la que se recoge la conferencia informativa que brindaron el rector Alfredo Domínguez y Hugo Chumbita dando cuenta de las actividades del IER “a 14 meses de su fundación”.

9 Según Hugo Chumbita, entrevistado en 1985 para la *Revista Universitaria*: “... la idea del IER era sobre todo... estimular los proyectos de investigación interdisciplinarios, aquellos que eran más difíciles de que se estructuraran en una facultad o en una cátedra. Equipos donde juntábamos un sociólogo, un agrónomo, un bioquímico; para eso hacía falta un organismo que estudiara esos proyectos”, cfr. Chumbita (1985: 8).

10 Véanse los apartados II (“Servicios de Consultoría”) y III (“Trabajos de compilación documental”) en el “Plan Anual 1975”; Resoluciones UNLPam, 1975, folios 93-95. A propósito de los proyectos de investigación, en *La Arena* se comenta que los mismos “se elaboran en consulta con organismos de gobierno y entidades gremiales, y sus resultados serán la base de la tarea de consultoría que se propone el Instituto”, mientras “otros trabajos se llevarán adelante mediante la concertación de convenios con organismos oficiales”; *La Arena*, 25 de junio de 1975, cit. Pocos días después, *La Arena* informaba, en primera plana (y en p. 9), sobre el convenio firmado entre el IER y el Ministerio de Obras Públicas; cfr. “Convenio del MOP y del IER”, *La Arena*, 3 de julio de 1975, pp. 1 y 9.

región, considerando el proceso nacional y latinoamericano como un marco general” (Di Liscia, 2008: 234). Una apreciación coincidente con los recuerdos de Alejandro Socolovsky: “la idea en aquel entonces era que la Universidad llevara un compromiso con las necesidades regionales en investigación” para lo cual se “debía investigar, conocer, difundir pero además proponer”, es decir, se asignaba a la Universidad el papel de “ser conductora de proyectos a nivel de gobierno provincial sobre problemas específicos de La Pampa” (en Asquini y Dal Bianco, 2008: 69).

El despliegue de una red de relaciones con instituciones de investigación y desarrollo –del CONICET al INTA, de las Universidades Nacionales al Consejo Agrario Nacional, del Centro de Estudios de la Realidad Argentina al Instituto Torcuato Di Tella o al Instituto de Geografía “Daniel Faucher” de la Universidad de Toulouse<sup>11</sup>, por mencionar solo unas pocas– iba acompañado de un abanico de iniciativas tendientes a divulgar las investigaciones en curso y a producir materiales culturales de amplia difusión. Entre ellas cabe mencionar la producción del film “Los hijos de Zerda”, de Jorge Prelorán, y otros documentales sobre la región; la conmemoración de la muerte de Calfucurá; muestras fotográficas y producción de programas televisivos y radiales; la presentación pública del IER y la publicación de libros y folletos editados por el Instituto fueron algunas de las iniciativas programadas, algunas de las cuales –como el film de Prelorán– pudieron concretarse.<sup>12</sup>

Entre ese conjunto de actividades destaca la realización del “Seminario de Historia y Geografía Regional”, un ciclo programado de clases/disertaciones públicas en el que se inscriben más de 400 personas y que se dicta en el salón de la Municipalidad, complementado por el funcionamiento paralelo “de 23 comisiones de investigación, 8 de las cuales se ocuparon de aspectos históricos, 11 de geografía económica y 4 de geografía humana” (Lanzillotta y Lluch, 2015: 20). Las cifras son elocuentes del interés despertado no solo al interior de la vida universitaria sino más ampliamente en las comunidades santarroseña y piquense<sup>13</sup>, si se tiene en cuenta que la matrícula universitaria en 1973 alcanzaba a los 1200 estudiantes (Asquini y Dal Bianco, 2008: 55). La masividad del Seminario y la modalidad del curso –clases públicas con debate a las que asisten distintos protagonistas de la escena político-social pampeana– y su posterior y más amplia difusión gracias a la desgrabación, transcripción y edición de las clases en formato de cuadernillos, hicieron del Seminario un evento político-cultural con escasos paralelos en el ámbito de las políticas universitarias de aquel momento.<sup>14</sup>

---

11 Ver “El Seminario de Estudios Regionales celebró reunión”, *La Arena*, abril de 1975.

12 Véanse apartados VI y VIII del “Plan Anual 1975”, en Resoluciones UNLPam, 1975, folios 99-100.

13 El ciclo se dictó en Santa Rosa en 1974 y pasó a General Pico en 1975 (*La Arena*, 25/6/75, en Asquini y Dal Bianco, 2008).

14 El Seminario fue como una sacudida en Santa Rosa porque la gente se entusiasmó muchísimo”, comenta Ana Lasalle en una reciente entrevista, y agrega: “participaban muchos sectores de la sociedad”, no solo estudiantes y por ello “fue un éxito rotundo”; también señala que era muy amplio el arco político y social que representaban los invitados a disertar; véase Lasalle (2017).

Para dar cuenta de la trascendencia política y cultural del Seminario, basta con leer la transcripción de la clase a la que concurrió, como disertante invitado, el por entonces titular de la Federación Económica de La Pampa, Rodolfo Marinelli. Los asistentes (identificados en el cuadernillo como “un bancario”, “una universitaria”, “un hacendado”, “un empresario”) no se privaron de confrontar la versión de la institución que ofrecía Marinelli, estableciendo una escena de controversia democrática que cuestionaba y debatía los saberes instituidos y las posiciones sociales. La trascendencia de la que hablamos no se explicita solamente en la concurrencia del titular de la FELP al Seminario, sino en la gestación de esa misma condición interlocutiva, que era en sí misma una política universitaria novedosa.<sup>15</sup>

Nos interesa, por ello, efectuar una primera aproximación a “lo dicho” en ese Seminario, atendiendo a su relevancia tanto por su contenido como por esa singular escena de su enunciación. De lo que se desprende que las consideraciones que siguen no tienen la pretensión de reconstruir ni el pensamiento histórico de los disertantes, ni algo como la perspectiva historiográfica del IER, si es que esto pudiera realizarse –aunque sí dar cuenta de ciertas piezas de un régimen historiográfico en ciernes–. Tampoco evaluamos las afinidades político-partidarias de los expositores para a partir de ellas explicar ciertas diferencias de postura y enfoque. Más bien nos interesa atender a los modos de argumentación y a las figuraciones a las que recurren los expositores en esa específica escena de enunciación que es el Seminario. Nuestras observaciones tienen así la intención de auscultar aspectos no siempre explícitos de la iniciativa IER en el momento de su puesta en discurso más allá del ámbito universitario.

## 2. La historia *en* el IER. Lo dicho en el Seminario

Como decíamos, la fundación del IER se inscribía como un aspecto nodal del rediseño universitario. La voluntad de esa reconstrucción se expresaba de modo sintético cuando se la definía como el proyecto de una Universidad Nacional y abierta al Pueblo, “así con esta palabra pueblo repetida insistentemente, que esté orientada a satisfacer las necesidades de los sectores populares y no simplemente para alimentar y retroalimentar elites”, apuntaba Jorge Saab en una entrevista al momento de presentar la edición compilada de las clases del seminario (Saab,

---

15 Véase la clase titulada “Institucionalización de entidades representativas: el sector empresario”, que consiste, principalmente, en una suerte de entrevista a Marinelli, cuadernillo n° 8, en Lanzillotta y Lluch (2015: 225-251). Las críticas fueron punzantes, como admitían sobre el final de la entrevista tanto Chumbita como Marinelli: “... ya has visto –comentaba el primero al segundo– que en general hay una actitud muy crítica (...) que (...) me parece un excelente punto de partida”, a lo que el titular de la FELP respondía que “... después de haber tenido el coraje de haberme sentado acá delante de ustedes esta noche, podemos propiciar otro tipo de reuniones con todas las entidades, e incluso la experiencia de esta noche para mí va a hacer que sean más benevolentes con la crítica” (Lanzillotta y Lluch, 2015: 250). Un elemento adicional realza la importancia del Seminario: Edgar Morisoli recordaba que “la concepción de los directivos del IER era primero hacer este seminario para homogeneizar de alguna manera una base de conocimientos general sobre Historia y Geografía de la Pampa”, ver Morisoli (2012).

2015a). La consigna era común a la mayoría de los emprendimientos de reforma universitaria hacia 1973. Sin adentrarnos aquí, por razones de espacio, en las disímiles relaciones con que esos nuevos espíritus de cambio enlazaban o confrontaban con la tradición reformista presente desde hacía más de medio siglo en las Universidades argentinas, es importante señalar que –más allá de una significación literal como acceso efectivo a los estudios universitarios de más amplios sectores sociales– esa *apertura* de la Universidad al Pueblo se enuncia, en el caso pampeano, al menos de dos modos.

Por un lado, en la vocación por hacer de la producción de conocimiento un aporte clave para el desarrollo regional, aunque no se trata de una extensión del saber desde las oficinas universitarias que como una suerte de llave mágica traspasaría todos los obstáculos y que la sociedad pampeana debiera recibir pasivamente. Consiste, por el contrario, en la puesta en juego de una instancia de *saber en la situación* y del *saber de la situación* que tal operación exige. La producción de conocimiento debe ubicarse como aporte sustantivo para una inteligibilidad apropiada de esas circunstancias llamadas La Pampa, es decir, para la generación de un saber *ubicado* en las problemáticas locales pero que a la vez sea capaz de integrarlas en una perspectiva nacional. La cita de Julio V. González con la que Raúl I. D’Atri cerraba su clase del 10 de julio de 1974 es más que elocuente, pues en ella la labor del conocer está adherida a la labor reconstructiva de la Nación: “Nada habremos de realizar en la empresa de la Reconstrucción Nacional –decía González– mientras no sepamos en realidad y en conciencia qué es y cómo es el país” (D’Atri, 2015: 192).<sup>16</sup>

De todo ello se desprendía una función asignada a los conocimientos superiores, la de “satisfacer necesidades del propio pueblo”, y solo de allí se derivaba el sentido de la existencia de la universidad (Domínguez, 2015: 27). De modo que esta es también una operación de *reubicación* del saber, y configura el otro modo de la enunciación de la “apertura al pueblo” de la institución universitaria, pues el conocimiento que desde esta última se podía ofrecer, además de la legitimidad de origen, debía afrontar su desplazamiento desde los ámbitos de atestación académicos hacia un terreno sociopolítico con muy diferentes reglas de validación. En palabras del propio rector Alfredo Domínguez, “ninguna profesión extrae de sí su propia vigencia, sino que las profesiones se legitiman en la medida que satisfacen las necesidades del medio social” (Domínguez, 2015: 27). Esta inclinación a desacralizar a la Universidad “mediante el cuestionamiento de las simulaciones académicas que siempre estuvieron en vigencia” (Domínguez, 2015: 28), encuentra una formulación más atenuada en la presentación que Hugo Chumbita hiciera del Seminario, al advertir que “nuestra perspectiva, nuestro método de análisis será fundamentalmente crítico; no vamos a hacer una descripción folklórica, o

---

16 Las citas de las clases públicas del Seminario están todas tomadas de la compilación de Lluch y Lanzillotta y publicadas por la EdUNLPam en 2015, y de allí las citamos. Pero debe recordarse que fueron originalmente dictadas y (en la mayor parte de los casos de esa compilación) editadas en 1974. Las referencias completas pueden consultarse en la bibliografía, al final del capítulo.

meramente geográfica, al estilo académico antiguo” (Chumbita, 2015a: 30). La reforma de la institución universitaria requería también de la reforma de sus procedimientos académicos, es decir, de los *modos de producción del conocimiento científico*, aun cuando no estuviera delineada claramente la nueva relación entre saber y sociedad (o, en otras palabras, cómo un específico saber trabaja en los clivajes sociales a la vez que los expresa).

Ese consenso relativo a la necesidad de otra *operación del saber* para “impulsar el desarrollo de nuestra región, postergada y marginada” (Chumbita, 2015a: 30), dispuso al IER, en tanto iniciativa, en el punto de articulación de dos aspectos sustanciales: ser lugar de investigación científica y a la vez factor de políticas públicas *regionalmente* situadas. La Universidad buscó inscribirse, de este modo, como parte del proceso político tramado por expectativas de cambio. Las formas en que lo hizo de algún modo fueron *más allá* de las previsiones de sus propios artífices, *más allá* de lo que podían percibir y evaluar sus protagonistas como aspectos relevantes de tal iniciativa: ese *más allá*, en esa fugaz pero intensa experiencia, consistió en la generación de un espacio inédito de producción de un saber que no podía dejar de exponer su dimensión política.

Un saber *de* la situación, al que se accede por medio de un “análisis crítico”; y un saber *en* la situación cuando aquél es puesto a disposición de los asistentes en las clases del seminario, para que intervengan activamente en su discusión, y por ese medio, en su reelaboración. Detengámonos sucitamente en algunos aspectos de dicho análisis, tal como se expuso, en la medida en que es la puesta en juego de un saber y su lenguaje en una situación distinta para la cual fuera forjado.

## 2.1 Determinaciones y dependencias.

Para dar cuenta de esas *circunstancias* que eran La Pampa, Evar Orlando Amieva recurría a una figuración plástica antes que a una conceptualización teórica o política: “Siempre vi a La Pampa como una alforja, repleta de granos y carne, atada a las espaldas de la Argentina desarrollada, en la que estas ataduras, estos ferrocarriles del progreso, son las vías por las cuales escapan nuestras riquezas” (Amieva, 2015: 47). La imagen evocada, que refería un proceso de apropiación de las riquezas pampeanas por una “Argentina desarrollada”, contemplaba los aspectos correlativos del flujo de bienes y de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo como aspectos del mismo proceso. Al conceptualizar esa situación estructural de la región pampeana, Hugo Chumbita, munido de una biblioteca dependientista muy influyente en los años 60 y 70, la denominaba “de subordinación *de tipo colonial*” o “situación de colonialismo”, pues no poseía “un desarrollo que tenga base propia, sino que todo está en función de la exportación” (Chumbita, 2015b: 200). Y si “en La Pampa se ha dado un proceso típico en la evolución del capitalismo colonial en Latinoamérica” al establecerse una economía monoprodutora de bienes primarios, la situación era peculiar, porque ese mismo *desarrollo del*

*subdesarrollo* hacía de la región una “postergada y marginada”, que padecía “un sub-colonialismo, un colonialismo interno dentro de nuestro país” (Chumbita, 2015a: 30). La noción de “colonialismo interno” extraía su fuerza tanto de la analogía con la situación nacional respecto del mercado mundial como de la oposición a esa “oligarquía portuaria” (Morisoli, 2015: 105) que había sido foco del ataque sostenido de la historiografía de cuño revisionista. Así, la situación dependiente del capitalismo periférico que, en el caso argentino, desplegó nacionalmente una estructura económico-social “que nada tiene de autónoma” y que se consolidó en los tres acontecimientos político-militares mayores de la gesta porteña –Pavón, la guerra del Paraguay y la “conquista del desierto” (Morisoli, 2015: 105)– revestía, *mutatis mutandi*, carácter explicativo de la situación, doblemente dependiente, de la región pampeana, sojuzgada por esa burguesía concentrada con sede en Buenos Aires y, por su medio, por las metrópolis imperialistas.<sup>17</sup> No está demás decir que los disertantes apuntaban que la “sub-colonialidad” –un colonialismo de segundo grado– de la región pampeana no era meramente responsabilidad de la burguesía porteña o el capital transnacional: tenía también sus agentes locales (Chumbita, 2015a: 30).<sup>18</sup>

Por eso la pregunta era sobre el proceso histórico que derivó en esta situación, con un lugar destacado para las formas adoptadas por la colonización de tierras de la región. Indagación que comenzaba con lo que Julio Colombato renombraba como “Conquista del Territorio Indígena” (Colombato, 2015: 55)<sup>19</sup>, y continuaba en la clase de Armando Forteza, titulada, precisamente, “La Colonización”. Pero el tema volvía recurrentemente; ya sea en la analítica de la estructura

---

17 El argumento tiene como referencia a las “teorías de la dependencia” que, desde los años 50, alimentaron un prolífico debate sobre las condiciones económico-políticas y socioculturales latinoamericanas. Si bien, como señala Fernanda Beigel, la trayectoria política e intelectual de la noción de dependencia en el continente puede remontarse a la década de 1830, fueron las condiciones de la segunda posguerra, a mediados del siglo XX, en las que tuvo sus elaboraciones más consistentes, contribuyendo decisivamente a la renovación del mundo intelectual en una fuerte conexión con las movilizaciones políticas que comenzaron a integrar el término en las luchas anticapitalistas. Un detallado trabajo de recuperación de las distintas estaciones intelectuales por las que atravesó el término “dependencia” y sus relaciones con los contextos políticos, puede consultarse en Beigel (2006). En el caso que nos ocupa, la cita de Hugo Chumbita a la obra de André Gunder Frank, permite un acercamiento al uso de la categoría de subcolonialidad, pues en su obra, el economista y sociólogo alemán sostenía que el desarrollo del centro y el subdesarrollo de la periferia implicaba relaciones entre metrópoli y satélites que no estaban limitadas al nivel de las relaciones entre naciones sino que penetraban y estructuraban la organización económica, social, política y cultural de las regiones dependientes, generando incluso submetrópolis que reproducían ese tipo de vínculo dependiente con sus propias “periferias”. La obra de Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, publicada en 1965, inició un debate específico sobre los modos de producción en América Latina, desde la réplica de Rodolfo Puiggrós (1965) en las páginas de la revista mexicana *El Gallo Ilustrado* hasta el célebre volumen editado por Cuadernos de Pasado y Presente en 1973 reuniendo los trabajos de Carlos Sempat Assadourian, Juan Carlos Garavaglia, Horacio Cifardini, Ciro Flamarión Santana Cardoso y Ernesto Laclau (AA.VV., 1973).

18 La relevancia del enfoque dependientista para analizar la situación pampeana también fue señalado por Jorge Saab en la presentación del libro compilando las clases del Seminario: “los argumentos que desplegaban estos intelectuales se derivaban de la teoría de la dependencia. Yo creo que este es el punto clave para entender sobre qué giraban todas estas intervenciones”; ver Saab (2015a).

19 Paradójicamente, el facsimilar de la portada de la clase del profesor Colombato reproducido en la compilación de Lanzillotta y Lluch se titulaba “La Conquista del Desierto”.

económico-social antes de 1930 o en las transformaciones de la misma con posterioridad a la crisis que entonces se evidencia. Las evaluaciones en torno a las características y a los resultados de la colonización de tierras no eran unánimes, pues aunque en todos los casos se exponían juicios críticos, éstos eran de distinta densidad y carácter. Así, Armando Forteza, que describía la monopolización a que dieron lugar las leyes de tierras, de todos modos afirmaba que el problema no estuvo en la legislación –“las leyes generalmente eran bien intencionadas”– sino en su aplicación (Forteza, 2015: 84 y 87).<sup>20</sup> Algo distinta, más enfática en su condena, era la apreciación de Edgar Morisoli, quien al analizar el mapa de tierras pampeano no dudaba en calificar el reparto como una apropiación de “grandes extensiones” por los “principales apellidos del patriciado porteño” (Morisoli, 2015: 107), apuntando no solo los mecanismos destinados a acumular superficies muy superiores a los máximos estipulados, sino el hecho de que esos grandes propietarios ausentistas obtenían enormes ganancias por medio de contratos de arriendo que imponían condiciones de explotación inusuales a los trabajadores arrendatarios. Morisoli la denominaba “acumulación originaria de capital, a partir de la propiedad territorial, de la propiedad inmueble”, una acumulación que, como la señalada por Marx, tuvo su cuota de sangre: “se amasó con sangre de indios, de milicos fortineros, con el sacrificio de los famosos colonos *hacedores de campos* (...) con la represión y la prisión a los dirigentes de los primeros movimientos huelguísticos agrarios y obreros en nuestra provincia, y llegó al exterminio físico en el caso de algunas rebeliones...” (Morisoli, 2015: 109-110). La violencia de la conquista del territorio indígena, agregaba Chumbita, perduraba en la estructura agraria de la colonización, a la que consideraba contradictoria con una explotación racional y armónica de los recursos naturales (Chumbita, 2015b: 198).

Podría decirse que los disertantes encontraban en la colonización de tierras el germen del sub-colonialismo, tanto en términos de propiedad del principal medio productivo de la región como de su particular subdesarrollo como monoprodutora para los mercados porteño y ultramarino. Incluso con los cambios de la década de 1940, cuando la repartición de la tierra invierte la relación entre arrendatarios y propietarios, y la redistribución de la riqueza conlleva, “notablemente”, la mejora de “la situación social de la provincia” (Chumbita, 2015b: 203), esa matriz dependiente de carácter estructural persistirá. La pequeña propiedad agraria –que surgió como acceso a la propiedad por parte de los antiguos arrendatarios y no como un proceso profundo de redistribución que implicara el loteo de las grandes propiedades– constituía, alegaba Chumbita, una parcelación irracional de lo que

---

20 Idea que sostenía a pesar de indicar “el consuelo” que significaba la ley de premios, y realizar una comparación entre lo que recibieron los capitalistas que financiaron la campaña y los soldados que la llevaron adelante (Forteza, 2015: 84 y 87). Sobre el acaparamiento y monopolización, ver p. 85 y ss. Forteza construía un relato con centro en las empresas colonizadoras y sus propietarios, y por eso los artífices eran esos hombres que “arriesgaban fuertes sumas de dinero en tentativas para colonizar regiones hasta hace poco desiertas, desconocidas, y de las cuales no se sabía si el suelo sería suficientemente bueno, para asegurar la recuperación de lo invertido”, causando el asombro del público de las metrópolis, en Italia o Buenos Aires (Forteza, 2015: 89). La referencia italiana era por Antonio Devoto.

debieran ser las unidades productivas viables, de modo que nacía un nuevo tipo de bloqueo al desarrollo regional. Que la redistribución de la propiedad de las tierras haya derivado en la generación de un conjunto de propietarios pequeños, con unidades económicas por debajo de las técnicamente apropiadas para la zona, era “una resultante de esa colonización que se hizo en los primeros años, a través de las empresas colonizadoras”; el resultado era el bloqueo de cualquier desarrollo progresivo, tanto por la pervivencia de las grandes propiedades, como por una capacidad productiva potencial desactivada por la pequeña propiedad agraria (Chumbita, 2015b: 208-209).

Ese arraigo económico del “subcolonialismo” originado en una estructura agraria persistente, se duplicaba en el aspecto político al carecer el espacio territorial de la autonomía relativa de la que gozaban los distritos provinciales. Así como Amieva sostenía que las riquezas generadas en la región “serían nuestras si nosotros decidiéramos sobre lo nuestro, pero no, nosotros no tenemos ningún poder de decisión sobre lo nuestro” (Amieva, 2015: 47), de modo de dar cuenta figurativamente de una estructura de dependencia no formal, en la clase dedicada específicamente a la historia de la provincialización, Antonio Tomás Berhongaray destacaba que ese flujo unidireccional de bienes y dinero que condenaba a la región a la marginación, al subdesarrollo y al olvido, era parte inseparable de la lucha entre provincialistas y antiprovincialistas, conflicto en el que se jugó la ruptura o el mantenimiento de la condición política dependiente de La Pampa respecto del poder nacional. Que la percepción de estar en una suerte de situación “colonial” era parte de aquellas luchas podía observarse, ejemplificaba Berhongaray, en las expresiones del por entonces diputado Eduardo Castex cuando, retóricamente, se preguntaba si era “acaso La Pampa un país extranjero anexo después de una guerra victoriosa” (Berhongaray, 2015: 147).<sup>21</sup> La sustancia de ese “colonialismo interno” era análoga a la de la periferia del mercado mundial en tiempos imperialistas:

Territorios como el de La Pampa, que se hallaban legalmente en situación de ser provincias, eran postergados por los mismos motivos que en el orden internacional los países imperialistas postergaban a las colonias para poder explotarlas, para poder manejarlos según sus intereses. Y precisamente el argumento que usó Indalecio Gómez en dicho congreso era exactamente el mismo que usaron los países colonialistas (Berhongaray, 2015: 149).<sup>22</sup>

La que relataba Berhongaray era una historia de la postergación: el complemento de la expoliación económica derivada de la estructura productiva y su inserción en el mercado nacional y mundial había sido la exclusión política, con el irrisorio argumento de “que los territorios no tenían capacidad para el gobierno propio” (Berhongaray, 2015: 147).

---

21 A pesar de su carga retorizante, la pregunta guarda aun su carga explosiva.

22 Berhongaray se refiere al Primer Congreso de Gobernadores de Territorios Nacionales, en marzo de 1913, al que Gómez asiste como ministro del interior de Roque Sáenz Peña.



## 2.2 Regionalizar(se)

Si la condición formal de subcolonialismo político parece haber finalizado con la provincialización en 1951, no sucedía lo mismo con la de raíz económico-social y con la perduración informal de la dependencia de los centros políticos nacionales. La analogía con las circunstancias de dependencia del capitalismo periférico se prolongaba, en las disertaciones públicas, en diagnósticos y análisis que perfilaban a la noción de región como la solución a los bloqueos al desarrollo pampeano pero también como soporte de una identidad capaz de integrar a lo pampeano de modo igualitario en la nacionalidad. Doble dimensión de la integración: integrar el espacio social como región, integrarse en la nación, dejando atrás la fragmentación y la posición subordinada. Es por ello que “lo regional” funcionaba –como en el nombre del instituto– como una de las piedras de toque de lo que se precisaba conocer tanto como de aquello que se proponía constituir.

Pero, ¿qué sería la región pampeana? Acometer una definición resultaba, como los propios animadores del IER reconocían, una tarea para nada sencilla. De hecho, dedicaron una entera clase pública y su correspondiente cuadernillo a la problemática, titulada “La Pampa Central”. La exposición del profesor Colombato recorría críticamente los distintos modos de definir una región en función del criterio privilegiado (histórico, geográfico, económico, natural, folklórico, político); salvo el criterio geográfico, ninguno “es útil para la regionalización del país” (Colombato, 2015a: 256). La regionalización implicaría un rediseño de las espacialidades con fines de desarrollo, es decir, de acuerdo a metas ya definidas, que revertían entonces en la preeminencia de ciertos factores a la hora de trazar los contornos socioeconómicos y político-culturales de “la región”. De modo que al sostener que “una región geográfica resultaría ser un área homogénea desde el punto de vista físico, biológico y humano, donde la actividad del hombre adquiere el aspecto más relevante” (Colombato, 2015a: 258), esa actividad y esa homogeneidad eran requeridas por los parámetros ya establecidos del progreso capitalista; y aunque Colombato incluía en lo geográfico las dimensiones antropológicas, culturales, históricas, etc., éstas se ubicaban en un plano de subsunción respecto de tal “regionalización”.<sup>23</sup>

Aun con esos puntos ciegos, la regionalización que propiciaban era una forma de integración que imaginaban en contraste con la fragmentación propia de la estructura dependiente –“es fundamental romper el aislamiento”, apuntaba Colombato (271)– y superadora de la territorialidad provinciana (Berhongaray, 2015: 139). Un aspecto relevante que la regionalización debía resolver era señalado por Hugo Chumbita: “Nuestra tierra no está cumpliendo con la obligación de dar a sus propios hijos, a los propios nativos, la oportunidad de vida y de trabajo en su suelo” (Chumbita, 2015b: 213). Pero, ¿cómo detener la emigración? No

---

23 Colombato, como ejemplo de reflexión de todas las complejas aristas de la “región”, remite a los asistentes del Seminario al artículo “La Pampa y el Comahue”, publicado en julio de 1974 en la revista *Con Todos por la liberación* (Santa Rosa, n° 4, pp. 13-17).

solo con el desarrollo, que además requería detener ese flujo como su condición. La idea de región exponía aquí su otro semblante, el que precisa de los habitantes “su regionalización”, el que los invita a *regionalizarse*, a asumir/crear una identidad y conciencia pampeanas. Faceta de la mayor importancia en el propio proyecto del IER y la realización del Seminario, la de contribuir a la gestación de esa “conciencia regional”, como proponía Chumbita en el discurso de apertura.

Esa “pampeanidad” no podría oponerse a la “argentinidad” –pues en ese caso la regionalización no sería integración a, solo sería integración de–. Por eso Amieva veía el “ser pampeano” como un modo del “ser nacional”, el cual surgía en el cruce entre pueblo y nación (Amieva, 2015: 32). Las formulaciones eran ambiguas; según Amieva, ese modo de ser pampeano “existe” y “que lo tenemos que describir, y necesariamente descubrir en nosotros mismos”, pero a la vez requería de una síntesis “para crear la conciencia de un verdadero modo de ser pampeano”.<sup>24</sup> Una conciencia pampeana que se revelaría si se apartaran ciertos prejuicios mentales, “del hombre de los pueblos hacia el hombre de campo, del trabajador intelectual hacia el trabajador manual, del que tiene su forma de vida adaptada a las pautas de la organización social más desarrollada en La Pampa, y del chacarero que cree que los que están en el pueblo no es mucho lo que hacen, o el mutuo desprecio entre criollos y gringos”, pues nada de ello expresaría aspectos fundamentales de la vida y el ser pampeano (Amieva, 2015: 32). Amieva explicita esa doble dimensión de la regionalización, como política para el desarrollo y como factor identitario:

sueño que La Pampa, que para mí tiene figura de tractor, arranque y pueda ser en nuestro país un lugar de decisiva importancia, si es que la conciencia pampeana puede, por encima de lo cotidiano que siempre es lo que perturba y oscurece lo fundamental, reunir un puñado de valores como el de independencia, de la libertad, como el del coraje en la defensa del suelo de la patria (Amieva, 2015: 47).<sup>25</sup>

Pareciera, entonces, que por debajo de esas diferencias culturales y esos clivajes sociales que Amieva enumera, habría un ser pampeano, un “nosotros” propio de la conciencia e identidad pampeana, el cual se asentaría en esos valores de independencia, libertad y coraje. No pocos de éstos provienen del legado indígena, de “ese mundo desaparecido de los antiguos mapuches”, que de todos modos sobreviven “en nosotros” en la medida que han tenido el rol de legar a la

---

24 Síntesis que Amieva retrata en la dedicatoria de su clase a dos figuras de campos diferentes pero sustantivos para la creación de esa conciencia pampeana: Enrique Stieben, maestro y militante, y Eliseo Tello, expresión del indigenismo (Amieva, 2015: 32).

25 Ver el mapa, la territorialidad pampeana bajo la “figura del tractor” no es, meramente, un recurso mimético: es también una puesta representacional de la integración regional a la nación que deje atrás la estructura dependientista (“ser en nuestro país un lugar de decisiva importancia”) apelando a uno de los emblemas más caros de la tradición del progreso capitalista. Figura que, vale aclarar, también *colonizó* el imaginario del desarrollo y el progreso del “socialismo real”, y estaba vigente cuando Amieva exponía sus ideas.

comunidad pampeana los valores de la independencia y el coraje –atributos de la comunidad mapuche y de sus integrantes (Amieva, 2015: 33-41)–.<sup>26</sup>

Pero el “nosotros” actual, aun filiándose parcialmente en el pasado indígena, no parece contener a los sobrevivientes de aquellas comunidades; solo retiene el carácter autónomo e indoblegable que los habría caracterizado. En las formulaciones que Forteza expone en su clase, por ejemplo, la tradición indígena, vencida, ha sido además dispersada; las facultades para forjar o generar una conciencia que aúne “lo regional” arraigan en otros agentes (Forteza, 2015: 80). Por un lado, en “las colectividades extranjeras residentes”, a las cuales se les reconoce el sustantivo aporte que hicieron al progreso “desde los tiempos iniciales”; por otro, a quien estima que se ha condenado al olvido, “el primer poblador”, el criollo, pues “antes que llegaran inmigrantes esto ya estaba poblado por nativos, muchos de ellos auténticos criollos (...) que fueron los que realizaron los primeros esfuerzos después de la conquista del desierto”. De modo que, además de los inmigrantes, “en toda auténtica y honesta historia pampeana también tienen su lugar los criollos” (Forteza, 2015: 80-81).

El “nosotros” de una existente o potencial conciencia pampeana ya no incluye, en estas formulaciones, el elemento indígena, pues hablar de los criollos como “primeros pobladores”, de la contribución inmigratoria desde “los tiempos iniciales”, es una operación de datación de la pampeanidad, de la conciencia regional de la que se habla, que recorta a los parámetros del progreso capitalista el inicio de una historia de la región. No estamos diciendo que no hubiera un reconocimiento conmemorativo de los pueblos indígenas; lo que señalamos es la contradicción inherente a estas perspectivas y sus enunciaciones. Volveremos sobre este punto.

Por lo demás, lo que hace obstáculo, lo que traba la regionalización y su consecuente/antecedente “conciencia regional”, son figuras de la exterioridad, que no pueden ser nombradas como habitantes del territorio, de la espacialidad pampeana. Exterioridad de los latifundistas, mayoritariamente consignados como ausentistas, sean familias tradicionales del patriciado o empresas extranjeras. Pero también exterioridad de “los intrusos”, esos moradores que ocupaban tierras fiscales ilegalmente y que por motivos diversos se opusieron a la provincialización (Berhongaray, 2015: 175-177). La región como espacio socioeconómico y político-cultural se fusiona, de este modo, con una integración de sus habitantes en términos de conciencia pampeana, identitaria.

---

26 “...este pueblo [mapuche] en armas, independiente, que demostró tanto valor en la defensa de la patria... debe ser comprendido, comprendido a partir de nosotros ... este puñado de valores, ecos de heroísmo que hacen a la defensa de una comunidad, yo creo que es lo que tenemos que rescatar. Yo creo que nuestro mejor homenaje a los viejos mapuches, a los antiguos mapuches, es ser mapuche hoy” (Amieva, 2015: 47). Estas formulaciones son, al menos, ambiguas. La relevancia del “coraje” mapuche en la argumentación de Amieva deriva de su definición de la comunidad en el cruce de “la línea política, como la querían los griegos, la ciencia del ciudadano” y “su historia frente a la guerra, ya que la guerra es la suprema tensión de una comunidad que enfrenta a la desintegración y a la muerte” (Amieva, 2015: 33).

## 2.3 ¿Qué es un pueblo pampeano?

Como señaló Jorge Saab, en el Seminario y en las proyecciones deseadas de la labor universitaria se repite la palabra “pueblo”. Pero ¿quiénes son los destinatarios de esa “Universidad abierta al Pueblo”? ¿Cómo se constituye ese pueblo? Las dificultades que acompañan cualquier conceptualización de pueblo, o de lo popular, son conocidas; los intelectuales del IER, en lugar de abordarlas frontalmente, las trataron lateralmente, cuando el objeto de tratamiento específico era otro.

De tal modo, podría decirse que esos “exteriores” de la conciencia regional que señalamos en las disertaciones posibilitaron un primer recorte de ese “nosotros” que se nombraría como pueblo. Cuando presentaba su clase sobre las luchas provincialistas, Antonio Berhongaray explicaba que “el centralismo aristocratizante porteño (...) había querido dividir a La Pampa, porque estaba despreciando lo principal (...) que era el pueblo; ese pueblo que en pocos años pudo llegar a hacer de un desierto despoblado una de las zonas más ricas, y el principal de los territorios que se iban desarrollando en el interior de la república” (Berhongaray, 2015: 154). El relato se desliza en no pocas ocasiones hacia una identificación semántica entre provincialización y pueblo pampeano –en sintonía con la idea de subcolonialidad política–. Los pampeanos serían, entonces, los que lucharon por la provincialización, mientras que sus oponentes no forman parte de esa comunidad –están ausentes o son intrusos–. Pero Berhongaray también percibía que era difícil denominar como “movimiento popular” a quienes protagonizaron las luchas autonomistas, esas comisiones o juntas de vecinos que más bien estaban animadas por, y designaban a, las personas con poder económico y status social; y, por lo tanto, bien lejos de integrar a “las mayorías” (Berhongaray, 2015: 177). Al percibir la dificultad, dejaba flotante una significación para pueblo pampeano que no quedaba ni adherida a su configuración estatal (provincial) ni a su representación (por las élites locales).

En su clase, Edgar Morisoli construía ese *nosotros, el pueblo* a partir de “las dos líneas históricas”, que si corrían “paralelas” era porque se correspondían con un conflicto que estaba “en la entraña” de la historia pampeana, ya se lo mirara “desde el punto de vista de la lucha de clases”, ya se lo analizara “desde el punto de vista de recuperar una voluntad nacional enajenada a los centros imperiales” (Morisoli, 2015: 110). Cada una de esas “líneas históricas” concierne a un sujeto específico: los propietarios de la tierra contra los trabajadores –en los cuales Morisoli englobaba tanto a arrendatarios como a asalariados–. Una historia de quienes hicieron La Pampa –agentes potenciales de una conciencia regional– no podía ser, para Morisoli, una historia de “los dueños de la tierra, que hicieron con La Pampa su negocio”, sino la historia de “los chacareros, los puesteros, los trabajadores rurales, los maestros, las primeras avanzadas de la población del oeste”. Se trataba, entonces, de “redescubrir (...) ese protagonista colectivo, anónimo de la historia pampeana, porque sobre él casi nadie ha escrito” (Morisoli,

2015: 110). En el esbozo de esa tarea a la que Morisoli convocaba, la historia que narraba en su clase era la de las luchas agrarias –incluyendo tonalidades ecológicas infrecuentes entre los intelectuales de la época (Morisoli, 2015: 120-26), las cuales eran asumidas en algunos de los proyectos de investigación del IER–. En esta formulación, la de la narrativa de las luchas sociales en La Pampa, el *pueblo pampeano* que pensaba Morisoli era un sujeto en conflicto, del que podemos decir que es tal en tanto lucha.<sup>27</sup> Pero en otras partes de su exposición, el pueblo era un agregado de aquellos sectores sociales de los que el disertante podía decir que eran oprimidos o explotados.

También Raúl I. D’Atri trazaba los contornos del pueblo pampeano a partir de las luchas sociales, fundamentalmente agrarias, que enfrentaron a los trabajadores con los empresarios, los gobiernos y los intereses imperialistas. Debido a que “la inexistencia de grandes concentraciones industriales” impidió el desarrollo de las organizaciones obreras que en las primeras décadas del siglo XX protagonizaban “una profunda conmoción social”, en “nuestra Pampa esas inquietudes proletarias” se manifestaron “esporádicamente en el sector de trabajadores dedicados al movimiento de las cosechas” (D’Atri, 2015: 185-86). De modo que el pueblo, según D’Atri, era el que se escribía en la acción contenciosa, por salarios o costo de vida, contra los propietarios y por la distribución equitativa de la renta, contra terratenientes, comerciantes y fuerzas policiales empeñadas en defenderlos (D’Atri, 2015: 188-89). La plasmación propositiva de esas luchas la encontraba en lo que denominaba “la práctica de la liberación nacional”: el cooperativismo, que se extendía por la región a partir de la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa, constituía para D’Atri “un movimiento de auténtica liberación”, expresión de “un pueblo que se anticipa al tiempo”. El pueblo pampeano era nominado como vanguardia en tanto vector de futuro, porque el cooperativismo era índice de conciencia, del “grado cultural alcanzado por una comunidad” (D’Atri, 2015: 190-191).<sup>28</sup> En esta última exposición, el pueblo ni es el Estado (la pampeanidad como provincia) ni incluye a todos los pampeanos (las empresas capitalistas).

La variabilidad de definiciones e historizaciones del “pueblo pampeano” tenía su raíz, por un lado, en la ruptura primordial de la política moderna, ruptura entre el *Pueblo* integrado y soberano del cuerpo político, y el *pueblo* bajo, multiplicidad fragmentaria de los excluidos de la política (ver Agamben, 2001). Pero también en las dificultades conceptuales y políticas derivadas de la analogía de las teorías dependencistas para pensar la situación pampeana.

---

27 También Berhongaray, a su modo, instala la cuestión del conflicto como emergencia del pueblo. Al momento del cierre de su clase, explica que “a los grandes intereses no se le pueden oponer la fuerza de los papeles, sino a los grandes intereses hay que oponerles la fuerza del pueblo movilizado. Esta es la lección que se nos ocurre...”. Y finalmente agrega: “Que sepa el pueblo, y el pueblo de La Pampa ya lo sabe, que nada se regala. Todo lo que se consigue, se consigue luchando” (Berhongaray, 2015: 178).

28 La existencia de casi un centenar de estas organizaciones, que desarrollan las más distintas actividades, colocan a La Pampa en un lugar destacado en el concierto de los restantes Estados argentinos” (D’Atri, 2015: 191).

## 2.4 Piezas del régimen historiográfico

Una situación del saber. ¿Cuáles concepciones de la historia constituyen el andamiaje del saber de la situación? Nos detendremos en algunos aspectos que se manifiestan en las clases del seminario.

Cuando Evar Amieva sostenía que “lo que la historia mandaba era la colonización” y ésta no podía realizarse sino en “los términos en que estaba planteada para un Buenos Aires que era agente comercial de Europa” (Amieva, 2015: 36), no solo se afirmaba en una concepción de la historia surgida con la modernidad, cuando ese singular colectivo, Historia, sustituye a las historias ejemplares; más fundamentalmente, asumía la concepción de la temporalidad acelerada que esa misma modernidad había producido, por la cual la Historia pasaba a estar estructurada en términos temporales y el tiempo devenía “una fuerza histórica por derecho propio” (Osborne, 1995).<sup>29</sup> La categoría en la que se articula esa nueva temporalidad moderna es progreso, y Amieva lo refería a partir de una de las experiencias características de la modernidad, la expansión europea: “esta Europa que se lanzaba a un programa extraordinario, que lo tenemos que reconocer, del cual nos estamos beneficiando, tenía que establecer un comercio que se basara en la paz y una tranquilidad, que se debía conseguir a toda costa” (Amieva, 2015: 36). Esta evaluación finalmente positiva del curso de la historia instala una mirada histórica donde las ruinas y los restos de los sacrificios humanos quedan soslayados, al mejor modo hegeliano, por los alcances de la obra civilizatoria, o en todo caso sobreviven como “botín de guerra” (Benjamin, 1995 [1940]). Por eso Armando Forteza podía designar como “ejército civilizador” a los soldados “en tiempos de paz” (léase: luego del exterminio de los pobladores originarios), para terminar erigiendo la figura del coronel Campos como símbolo de tal empresa de civilización al describirlo como “un obrero subido a un andamio y construyendo una cornisa encima del arco de la puerta (...) para enseñarles a los soldados” (Forteza, 2015: 80). O sostener que las empresas colonizadoras estaban movidas por “una fe poderosa que les permitió encarar las obras iniciales y llevarlas a cabo cumplidamente, haciendo brotar pueblos, como por milagro, sobre la huella fresca del salvaje” (Forteza, 2015: 96). Aunque para otros períodos y con otros contrastes, no muy lejos se ubicaba la perspectiva con que Hugo Chumbita invitaba a pensar el pasado regional, al registrar un progreso en el pasaje de una Pampa violenta a otra productiva; la primera, anterior a 1930, era la etapa de las colonias, el arrendamiento y el bandolerismo; la segunda, posterior a esa fecha, era La Pampa productiva y pacífica de los propietarios, sobre todo desde la década de 1940 (Chumbita, 2015b: 197).

La idea de progreso que sostiene estos enfoques no solo es teleológica sino que restringe los significados de gran parte de las afirmaciones que estos intelectuales realizan en otros pasajes de sus exposiciones, como cuando construyen

---

29 Véase también Koselleck (1993 [1979]).

una historia pampeana surcada por la conflictividad social y política en función de abandonar el subcolonialismo económico y político. En tanto la historia ya tendría un rumbo, el del progreso, que es el del avance del tiempo hacia un futuro mejor –pues en ese concepto se articularon la creencia en la perfectibilidad del hombre junto a un movimiento de la historia acelerado para dar lugar a un régimen de temporalidad de corte futurista y optimista– las acciones de los agentes quedan ceñidas a dicha marcha.<sup>30</sup> En el mismo sentido, otra de las consecuencias de estos enfoques es que, mayoritariamente, componen una recuperación y homenaje rememorativo del pasado indígena, y a la vez una elisión de tal pasado en la datación de los orígenes “civilizados” de la región por obra de colonos criollos o inmigrantes, o simplemente por el capital. La adopción de la perspectiva dependiente, si prolífica en algunos aspectos, paga sus costos en otros.<sup>31</sup>

De modo que las narrativas históricas puestas en juego en el Seminario, incluso cuando adquieren un marcado tinte épico<sup>32</sup>, exponiendo cómo un territorio discriminado pudo sobreponerse a la marginación, el olvido y el subdesarrollo para igualmente forjar una sociedad pujante (Berhongaray, 2015), terminan por subsumir la agencialidad de los sujetos a una suerte de objetivismo historicista. En algunos casos, expresado abiertamente:

La historia no debe entrar en subjetividades, sino que debe analizar los hechos objetivos; caer en subjetividades nos puede llevar a cometer muchas aberraciones, pues todo puede llegar a tener un enfoque distinto si creemos que los actores se movían por tales o cuales móviles (Berhongaray, 2015: 149).

Sin embargo, mirado desde otro ángulo, el énfasis dependiente y la noción de regionalización abrían la puerta a una perspectiva distinta para entender las situaciones e historias tanto locales como nacionales. La propia fundación del IER, su apertura a inscribir los conocimientos generados en un debate extramuros, y la insistencia en esa regionalización que, como vimos, pone en juego dos connotaciones, pueden ser leídas como procedimientos político-intelectuales destinados a cubrir la vacancia de un saber de la situación a partir de la trama categorial de las “teorías de la dependencia”.<sup>33</sup> Y si el riesgo de muchos de los enfoques depen-

---

30 Una exposición amplia de este punto y del surgimiento de los “conceptos de movimiento”, en Koselleck (1993 [1979]), especialmente en pp. 67-85.

31 Asimismo, esta operación historiográfica de inclusión/exclusión de lo indígena podría remontarse a los primeros discursos independentistas americanos. Como ha señalado Dardo Scavino, los modos argumentales de los discursos independentistas criollos se caracterizaron por incurrir en una contradicción al presentarse junto a los pueblos originarios como los oprimidos por la conquista y a la vez reclamar como herederos de los conquistadores los derechos generados por aquella. Se trata de una *coincidentia oppositorum*, apunta Scavino (2010).

32 “...aquello fue una epopeya civilizatoria” (Forteza, 2015: 96).

33 Conservamos el entrecomillado para la noción “teorías de la dependencia” en tanto pensamos que, más que teorías, ha habido intentos de explicación de una constatable “situación de dependencia”, como señaló oportunamente Horacio Cerutti Guldberg (Beigel, 2006); de allí la apelación, como apuntó Franz Hinkelammert, al léxico y parte de la analítica del marxismo, como su diálogo sostenido con los teóricos de esa orientación. Además de su rápida expansión en el universo político, con distintas connotaciones. Véase el citado texto de Fernanda Beigel (2006).

dentistas es su eventual deriva desarrollista –una inclinación que está presente en las clases del Seminario<sup>34</sup>– su potencialidad reside tanto en un punto de partida del análisis que hace intolerable el sometimiento a las estructuras de explotación capitalistas como leyes inexorables de la historia, como la necesidad de abordar esa problemática que es la misma estructura capitalista dependiente a través de un conocimiento detallado de su dinámica económica, política y cultural –por lo que requiere de un trasvasamiento de las fronteras disciplinares–. En otras palabras, la apuesta por la generación de un saber que sea capaz de articular las determinaciones estructurales y la contingencia en la historia.

La categoría de regionalización tiene, según nuestro criterio, esa potencialidad siempre y cuando se la entienda como una conceptualización de la necesaria variación de escalas que precisa ese saber de la situación, y que al hacerlo inserte la contingencia –como potencia y como historicidad– en el seno de las determinaciones estructurales. Una “regionalización” que, más que una conciencia de identidad regional calcada de la nacional a la que se adhiere como parte, ausculte por medio de la variación de escalas las conflictividades en la situación local de dependencia junto a los sacudimientos que provocan los cambios de rumbo a nivel metropolitano (o submetropolitano), y sus configuraciones nacionales o internacionales. Se pierde la capacidad del concepto de regionalización si se lo reduce, como sucede en no pocas de las exposiciones, a una cuestión de escala tributaria de una perspectiva cartográfica, como cuando el enfoque nacional de estas orientaciones dependentistas obtura completamente otros enfoques (clasistas, de género, étnicos, etc.) del conflicto social. En la variación de escalas (reducción o amplificación) surgen otros encadenamientos históricos, conexiones que de otro modo pasarían inadvertidas, pero que una vez puestas “en primer plano” también deben ser analizadas en los múltiples planos espaciales (y temporales) en los que se despliegan.

Precisamente, si –como también es detectable en algunos usos expuestos en las clases– a “lo regional” se lo modula como concepto que establece un punto de vista en la *variabilidad* de las miradas espaciales y temporales, la traslación cartográfica del “contexto nacional” –que supone, además, su naturalización y una historiografía tramada por y a partir de contextos “nacionales”– es desplazada por una perspectiva “óptica”, capaz de visualizar lo hasta entonces obliterado. La productividad epistémica de lo regional así pensado –como “concepto de variación de la distancia”– se verifica en la pérdida de peso del *locus* progresista y teleológico. Por ejemplo, en la recuperación del pasado indígena de “la región” que puede, entonces, actuar como ruptura de las versiones continuistas de la historia, sin por ello dejar a un lado las regularidades y constricciones que las relaciones sociales (históricas) han impuesto.<sup>35</sup>

---

34 Véase la entrevista reciente a Raúl Hernández (2017).

35 Excede los propósitos de este texto el seguimiento de las elaboraciones posteriores del concepto de región o regionalización, y sus vínculos con las formulaciones realizadas por los intelectuales del IER –y con qué



Son estas tensiones en los discursos públicos del Seminario las que hacen del mismo, y del IER, una instancia significativa de la historia intelectual pampeana. Es que las miradas no son homogéneas, ni siquiera en cada disertante. De modo que el organicismo societal que defiende Berhongaray contrasta con su propia narración de las luchas políticas tanto como con la productiva idea que Chumbita deja, como al pasar, en su clase del 17 de julio de 1974: que La Pampa ha sido “reducida a la condición de resto, de residuo de un comienzo muy pujante, muy progresista, pero que de pronto se fractura” (Chumbita, 2015b: 196). Esta nota depone la visión progresista y teleológica y coloca la historia pampeana bajo el signo de la dialéctica determinación-contingencia, abriendo el camino a una potencial historiografía crítica.

### 3. Destrucción... y legado

La ofensiva reaccionaria que desde 1974 vivieron las Universidades Nacionales alcanzó a la UNLPam al año siguiente, y tanto el IER como las incipientes reformas encaradas desde 1973 fueron desarticuladas. Aunque no pocas veces esa reacción ha sido tematizada en términos de un conflicto al interior del peronismo, entre los jóvenes radicalizados y la ortodoxia derechista, lo cierto es que lo excede largamente; su real significado se manifiesta si se la visualiza como parte de un política represiva, amplia y profunda, dirigida a exterminar las subjetividades emancipatorias y los emprendimientos autónomos emergentes en los años sesenta y setenta, y de las cuales formaban parte las que recorrían las sedes universitarias.

En los primeros días de octubre de 1975, la UNLPam fue intervenida, y el gobierno nacional designó como interventor al derechista José Armando Seco Villalba, quien impuso un clima de intimidación y persecuciones, introduciendo patotas armadas en los recintos universitarios. Poco antes, el 29 de septiembre, numerosos docentes e investigadores habían renunciado a sus cargos, entre ellos Hugo Chumbita como director general del IER (Res. N° 767), Jorge Bragulat como decano normalizador de la Facultad de Ciencias Económicas (Res. N° 766) y Juan Carlos Grosso, decano normalizador de la Facultad de Ciencias Humanas (Res. N° 772).<sup>36</sup>

En noviembre de 1975 comenzaron las detenciones ilegales. Como comentan Asquini y Pumilla, “días antes de producirse los operativos, miembros del equipo de la intervención de la UNLPam habían estado averiguando sobre la vida de varios docentes que luego serían capturados, por lo que hubo vinculaciones

---

aspectos de las mismas, dadas sus facetas múltiples y hasta contradictorias-. Una actualización de la problemática puede consultarse en Daniela Bassa (2017).

36 Cfr. las renuncias de numerosos docentes con fecha 29 de septiembre de 1975 en Resoluciones UNLPam, 1975, Res. N° 756 a 778, folios 130 a 152. Al respecto, comentaba Hugo Chumbita: “Cuando vino el ministro Arrighi, en el mes de octubre del '75, ya traía la consigna –respondiendo a presiones del general Camps que estaba como jefe del Regimiento– de no renovar el mandato de nuestro equipo. “Entonces renunciamos todos: el rector, decanos, secretarios, yo como director del IER...” (Chumbita, 1985: 8).

entre las autoridades de la intervención y los servicios de inteligencia del Ejército en La Pampa” (Asquini y Pumilla, 2008: 32).

En rigor, como también señalara Norberto Asquini (2012), la primera detención vinculada a la UNLPam fue la del profesor Alfredo César, el 4 de agosto de 1975, quien se vinculó a la Universidad por invitación de Chumbita y Bragulat a fin de que sumara su experiencia al IER. Hacia mediados de noviembre, Adriana Estela Culzoni y María Susana Berdasco, docentes de la Facultad de Ciencias Humanas, el ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Jorge Ricardo Bragulat, y el profesor Juan José Guida, docente en Agronomía y vicepresidente de la Asociación de Docentes de la UNLPam, fueron detenidos. Pocos días después, la lista se amplió: el 19 de noviembre son encarcelados Alejandro Socolovsky, Jorge Alberto Pascali Cabrera, Hugo Osvaldo del Campo, Alejandro Marcos Ghigliani y Silvia Rosa Dockser, todos integrantes del IER. Según el testimonio de Socolovsky, citado por Asquini y Pumilla, la mayoría de los detenidos eran docentes que reclamaban por la liberación del profesor Alfredo César (Asquini y Pumilla, 2008: 35-36). Entre noviembre y diciembre fueron detenidos María Cristina Ercoli y Hugo Chumbita –en la ciudad de Buenos Aires–, y el proceso de detenciones arbitrarias se extiende a numerosos médicos del Servicio Provincial de Salud (como Miguel D’Astolfo, Emma Rodríguez de Yep, Antonio Yep, Antonio Maffrand, Tomás Koltai, Roque Maffrand, José Irazusta y Alfredo Otálora de la Serna), a periodistas de medios locales (como Raúl Celso D’Atri y Ricardo Di Nápoli, ambos editores de la revista *Con Todos por la liberación*), a otros profesores y estudiantes como Darío Picco –detenido en Bahía Blanca y trasladado a Santa Rosa–, Julio César González, Rodolfo Ramos, Julio Onco, Juan José Fuertes) y, en General Pico, Raquel Barabaschi y Stella Maris Barrios, estudiantes de la UTN.

Entre sus primeras medidas, Seco Villalba decretó, en primer término, la intervención del IER, asignándole esa función al ya decano interventor de la Facultad de Ciencias Humanas, Jorge Raúl Rossi, y el 17 de noviembre dejó sin efecto la realización del “Seminario de Historia y Geografía Regional 1975 que se venía desarrollando en la ciudad de General Pico” y suspendió “por tiempo indeterminado (...) las actividades del Instituto de Estudios Regionales”.<sup>37</sup> Al día siguiente de la segunda ola de detenciones, el 20 de noviembre, el mismo Rossi y su secretario académico, Jesús Daniel Los Arcos, firmaron las resoluciones que “limitaban las funciones” de numerosos profesores de la UNLPam.<sup>38</sup> Tales resoluciones fueron seguidas de numerosas cesantías.

Finalmente, el 12 de diciembre de 1975, la intervención de Seco Villalba decretó “la disolución del Instituto de Estudios Regionales”, colocando “todos los programas de investigación científico técnica” en la órbita de la “Secretaría

---

37 La intervención del IER, en Res. N° 8 del 13 de octubre de 1975; Resoluciones UNLPam, 1975, folio 9; la interrupción del Seminario en General Pico, en Res. N° 133, 17 de noviembre de 1975, Resoluciones UNLPam, 1975, folio 153.

38 Véanse Res. FCH-UNLPam N° 7 a 24, y Res. N° 36, del 20 de noviembre al 30 de diciembre de 1975.

de Investigaciones”, dependiente del rectorado y creada al efecto; al frente de la misma designaron al ingeniero Roberto Clotaldo Fernández Acevedo.<sup>39</sup> Una resolución que significaba la eliminación, no solo del Instituto de Estudios Regionales, sino también de esas iniciativas de “apertura” de la Universidad al pueblo. Muchos de los materiales producidos por el IER fueron destruidos o se perdieron. Como recordaba Alejandro Socolovsky “los materiales de dispersaron, hubo muchas cosas que se perdieron, se quemaron, el Instituto había hecho mesas redondas, conferencias (...) la idea era llevar temas al conocimiento de la población (...) se convocaba gente que hablaba la historia anterior a la conquista de la pampa, sobre la cuestión de los ríos, en fin, temas de ese tipo. Todo ese material (...) hubo una quema de material” (Socolovsky, 2013).

La destrucción del IER era parte de una política represiva de dilatados alcances que consideraba ese tipo de iniciativa como “acciones subversivas” que ponían en peligro “el orden, sustento fundamental de toda comunidad organizada”, tal como lo expusiera el coronel Ramón Camps<sup>40</sup>, quien estaba al frente del Ejército en La Pampa en 1975 y fuera el artífice del grupo de tareas de la llamada Subzona 14 (Asquini, 2014). Las detenciones y persecuciones a docentes, profesionales, intelectuales, estudiantes y trabajadores crearon una situación represiva que se tradujo en torturas, cárceles y exilios (externos e internos).<sup>41</sup> Como recuerda María Susana Berdasco, la política represiva

ponía a la comunidad educativa y a la población frente a hechos aterradores, muchas de las ciencias de base para la investigación eran consideradas subversivas. Dentro de los estudios universitarios, todo lo que tuviese relación con el debate de la cultura fue severamente sancionado. (Berdasco, 2012).

De la cita anterior se desprende que el dispositivo represivo tuvo como objetivo la reconfiguración de los lazos sociales y las subjetividades, apuntando al exterminio de cualquier gesto emancipatorio en todos y cada uno de los ámbitos en que emergieran –políticos, sociales, culturales–. La dictadura, desde marzo de 1976, era el marco necesario para el ejercicio de esas modalidades represivas. Las Universidades nacionales, y en particular docentes y estudiantes, fueron uno de los blancos privilegiados por los agentes represivos de la dictadura. Más de medio centenar de profesores y estudiantes fueron afectados de modo directo por la represión dictatorial en el ámbito pampeano.<sup>42</sup>

A pesar de ello, un legado de las políticas universitarias que intentaron –y en cierta medida lograron– desplegarse en los 70, ha sobrevivido a esas prácticas de

---

39 Res. Nº 251 del 12 de diciembre de 1975, Resoluciones UNLPam, 1975, folio 86.

40 *La Arena*, 22 de noviembre de 1975, cit. en Asquini y Pumilla (2008: 33).

41 Entre otros, debieron abandonar el país Hugo Chumbita (luego de sufrir torturas y tres años de cárcel), Ana Gispert (después de que su casa fuera incendiada) y Juan Carlos Grosso. Véase la entrevista a Gispert (2012).

42 Ver “La UNLPam será querellante en la causa Subzona 14 IP” (2013), *Contexto Universitario*, año 7, nº 29, Santa Rosa, abril, pp. 12-13.

la destrucción. En el caso específico del IER, objeto de este texto, lo manifiestan las notas que en 1985 y 1986 le dedicara la *Revista Universitaria* (Chumbita, 1985; Cuello, 1986). Lo expresa también la filiación que, con todas las distancias sabidas, ha sido planteada entre el IER y el actual Instituto de Estudios Sociohistóricos (IESH) de la Facultad de Ciencias Humanas.<sup>43</sup> Lo prueba la edición en 2015, por parte de la UNLPam, de las clases públicas del Seminario que pudieron ser recuperadas.

Un legado porque de aquella actuación se pueden hacer observaciones críticas, y por lo tanto recuperar una experiencia, es decir, a partir de la interpretación de aquellas prácticas.<sup>44</sup> Es que esa breve pero intensa experimentación de una política universitaria alternativa, con todos sus claroscuros, configura un estímulo tanto para aquellas elaboraciones epistemológico-políticas que todavía hoy son de crucial importancia –por ejemplo, en la conceptualización, y sobre todo en la praxis historiográfica, de “lo regional”– como para las reflexiones en torno a las modalidades de relación de la Universidad y la sociedad pampeanas.

## Fuentes Documentales

### Folleto

- AMIEVA, Evar O. (2015 [1974]). La Pampa India. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015) *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 25-51.
- BERHONGARAY, Antonio Tomás (2015 [1974]). Las luchas provincialistas. Clase inédita. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 135-178.
- COLOMBATO, Julio A. (2015 [1974]). La Conquista del Desierto. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 53-75.
- COLOMBATO, Julio A. (2015a [1974]). La Pampa Central. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 253-272.
- CHUMBITA, Hugo (2015a [1974]). Presentación del Seminario por el Director General Dr. Hugo H. Chumbita. En LANZILLOTTA, María y LLUCH,

---

43 “El heredero del Instituto de Estudios Regionales, el actual Instituto de Estudios Sociohistóricos”, indica María Silvia Di Liscia en el prólogo a la edición compilada de las clases del Seminario; ver Di Liscia (2015: 13).

44 Señalamientos críticos en Berdasco (2012) y Cuello (1986).

- Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 29-31.
- CHUMBITA, Hugo H. (2015b [1974]). Cambios en la estructura agraria: 1940 a hoy. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 193-221.
- D'ATRI, Raúl I. (2015 [1974]). Panorama Social y Político: 1900 a la Década de 1930. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 179-192.
- DOMÍNGUEZ, Alfredo G. (2015 [1974]). Palabras del Rector Licenciado Alfredo G. Domínguez. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 27-29.
- FORTEZA, Armando C. (2015 [1974]). La Colonización. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 77-102.
- LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- MORISOLI, Edgar (2015 [1974]). Estructura socioeconómica (1900-1930). En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 103-133.

## Documentos oficiales UNLPam

Resoluciones UNLPam. Años 1974 a 1976.

Resoluciones Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam, 1975.

## Prensa gráfica y revistas universitarias

“La Pampa y el Comahue” (1974). *Con Todos por la liberación*, nº 4. Santa Rosa, julio, pp. 13-17.

El seminario de Estudios Regionales celebró reunión. *La Arena*, abril de 1975.

La actividad del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de La Pampa. Seminarios en G. Pico. Se trabaja sobre diez proyectos de investigación. *La Arena*, 25 de junio de 1975, p. 8.

Convenio del MOP y del IER. *La Arena*, 3 de julio de 1975, pp. 1 y 9.

La UNLPam será querellante en la causa Subzona 14 II (2013). *Contexto Universitario*, año 7, nº 29. Santa Rosa, abril, pp. 12-13.

- Asquini, Norberto (2012). La historia del docente víctima del Plan Cóndor. En *La Arena*, 4 de septiembre. Recuperado de: [http://www.laarena.com.ar/la-ciudad-la\\_historia\\_del\\_docente\\_victima\\_del\\_plan\\_condor-81374-115.html](http://www.laarena.com.ar/la-ciudad-la_historia_del_docente_victima_del_plan_condor-81374-115.html)
- Asquini, Norberto (2014). Camps: el verdadero poder en las sombras en La Pampa de los 70. En *La Arena*, 14 de julio. Recuperado de: [http://www.laarena.com.ar/opinion-camps\\_el\\_verdadero\\_poder\\_en\\_las\\_sombras\\_en\\_la\\_pampa\\_de\\_los\\_70-118173-111.html](http://www.laarena.com.ar/opinion-camps_el_verdadero_poder_en_las_sombras_en_la_pampa_de_los_70-118173-111.html)
- Chumbita, Hugo (1985). El exilio enseña muchas cosas. Entrevista, en *Revista Universitaria*, n° 11. Santa Rosa, abril, pp. 8-9.
- Cuello, Pedro (1986). IER. Esperar para el gran salto. En *Revista Universitaria*, n° 17. Santa Rosa, septiembre, pp. 4-5.

## Testimoniales

- BERDASCO, María Susana (2012), entrevista, Santa Rosa, abril. Realizada por: Jesús Acebo, Celeste Gil, Romina Maruelli, Carina Moreyra Vanarelli, Nurya Oviedo Quiroga, Nahuel Palazo y Valentina Santander. Disponible en: Cátedra “Problemas del Conocimiento Histórico”. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.
- CHUMBITA, Hugo (2014), entrevista, Santa Rosa, febrero. Realizada por: Maximiliano Jesús Corroinca. Disponible en: Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria. Departamento de Comunicación Científica, UNLPam.
- GISPERT SAUCH COLLS, Ana (2012), entrevista vía skype, 23 de abril. Realizada por: Pablo Gette, Lorenzo Giletta, Romina Lamuedra, Nazarena Llacone y Victoria San Martín. Disponible en: Cátedra “Problemas del Conocimiento Histórico”. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.
- HERNÁNDEZ, Raúl H. (2017), entrevista, Santa Rosa, 9 de febrero. Realizada por: Anahí Huarte. Disponible en: Archivo de Testimonios. Proyecto de investigación “Historia, narración y significación en la experiencia argentina reciente (1955-1989)”, IESH-FCH-UNLPam.
- LASALLE, Ana María (2017), entrevista, Santa Rosa, 31 de marzo. Realizada por: Anahí Huarte y Anabela Abram. Disponible en: Archivo de Testimonios. Proyecto de investigación “Historia, narración y significación en la experiencia argentina reciente (1955-1989)”, IESH-FCH-UNLPam.
- MORISOLI, Edgar (2012), entrevista, Santa Rosa, 18 de abril. Realizada por: Melina Carreras, Cynthia Luna, Yésica Romano y Daiana Stella. Disponible en: Cátedra “Problemas del Conocimiento Histórico”. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.
- SAAB, Jorge (2015a), entrevista, Santa Rosa, 8 de junio. Realizada por: Mariano Pineda Abella. Disponible en: Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria. Departamento de Comunicación Científica, UNLPam.

- SAAB, Jorge (2015b). Palabras en la presentación de la compilación *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*, Santa Rosa, 13 de abril. Disponible en: Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria. Departamento de Comunicación Científica, UNLPam.
- SOCOLOVSKY, Alejandro (2013), entrevista, Santa Rosa, abril. Realizada por: Luciana Deluca, Milena Gallo, Brenda Lentz, Karen Pereyra y Zoe Sánchez. Disponible en: Cátedra “Problemas del Conocimiento Histórico”. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

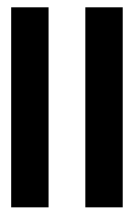
## Bibliografía

- AA.VV. (1973). *Modos de producción en América Latina*. Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente.
- ASQUINI, Norberto G. (2008). Voces rebeldes: el movimiento estudiantil entre 1959 y 1984. En CROCHETTI, Silvia (ed.). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 259-330.
- ASQUINI, Norberto y DAL BIANCO, Luis (2008). La Universidad Nacional: entre el peronismo y la dictadura (1973-1983). En CROCHETTI, Silvia (ed.). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 51-100.
- ASQUINI, Norberto y PUMILLA, Juan Carlos (2008). *El informe 14. La represión ilegal en La Pampa, 1975-1983*. Santa Rosa: CPE/EdUNLPam.
- BARLETTA, Ana María (2001). Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista. En *Pensamiento universitario*, 9.
- BARLETTA, Ana María (2002). Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973). En *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 6, UNQUI.
- BASSA, Daniela (2017). *La «pampeanidad» en debate. Discursos y prácticas sobre la identidad provincial*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- BEIGEL, Fernanda (2006). Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”. En AA.VV. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires: Clacso; pp. 287-326.
- CROCHETTI, Silvia (ed.) (2008). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- DI LISCIA, María Silvia (2008). Perfiles profesionales en la Universidad: funcionarios, militantes y académicos en la segunda mitad del siglo XX. En CROCHETTI, Silvia (ed.). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 221-258.
- DI LISCIA, María Silvia (2015). Prólogo. En LANZILLOTTA, María y LLUCH, Andrea (comps.) (2015). *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 11-13.

- GHILINI, Anabela (2011). Sociología y liberación nacional. La experiencia del grupo universitario de las Cátedras Nacionales. En *Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, vol. 1, n° 29. Recuperado de: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/index>
- GUNDER FRANK, André (1965). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- KOSELLECK, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- LANTERI, Magdalena y MESCHIANY, Talia (2017). La UNLP entre mayo de 1973 y marzo de 1976. En LENCI, Laura y CERNADAS, Jorge (eds.). *Futuros en pugna: actores, dinámicas y sentidos durante el tercer gobierno peronista (1973 – 1976)*. UNLP, en prensa.
- LLUCH, Andrea y DI LISCIA, María Silvia (eds.) (2011). *Historia de La Pampa II. Sociedad, política y economía de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- OSBORNE, Peter (1995). *The Politics of Time: Modernity and Avant-Garde*. London: Verso.
- PUIGGRÓS, Rodolfo (1965). Los modos de producción en Iberoamérica. En *El Gallo Ilustrado*. Suplemento cultural semanal de *El Día*. México.
- SCAVINO, Dardo (2010). *Narraciones de la independencia. Arqueología de un fervor contradictorio*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- TORTTI, María Cristina (1998). Protesta social y *Nueva Izquierda* en la Argentina del *Gran Acuerdo Nacional*. En *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, vol. 3, n° 6, abril.



# CAPÍTULO



## **Notas sobre la politización de los abogados en los primeros setenta**

Mauricio Chama (IdIHCS-FaHCE-UNLP)\*

---

\* Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.



## 1. Introducción<sup>1</sup>

En las últimas décadas, los estudios socio históricos sobre los procesos de politización/radicalización en los años '60 y '70 concitaron un creciente interés en el emergente campo de estudios sobre el pasado reciente argentino.<sup>2</sup> La investigación académica que abordó esta problemática se concentró prioritariamente en el análisis del origen, acciones, idearios y formas organizativas del activismo armado. Si bien las indagaciones sobre las modalidades y sentidos que asumió la politización en otros campos sociales (como el intelectual, el artístico, etc.) han tenido cierto impulso<sup>3</sup>; la producción sobre la relación entre ejercicio profesional y compromiso político en el período es desapareja e insuficiente si se la evalúa en conjunto.<sup>4</sup> Dentro de este campo temático, aunque se revela un incipiente interés

---

1 En este texto se retoman parcialmente presentaciones en congresos y publicaciones sobre distintos aspectos en torno a la problemática, desarrolladas en mis investigaciones de los últimos años.

2 Entendemos por politización el modo en que la política le imprimió su sentido a todas las prácticas sociales (entre otras las profesionales, intelectuales y artísticas) llegando, en algunos casos, a diluir sus propias especificidades. Por su parte, concebimos la radicalización como una forma singular que asumió la politización, entendida ésta en términos de compromiso absoluto, militancia integral y permanente, posición crítica frente al orden social y económico y en muchos casos (aunque no exclusivamente) la adopción de la violencia como medio legítimo para transformarlo. Véase entre otros Terán (1993), Sigal (1991), Sarlo (2001).

3 En general, los estudios que analizaron la politización de distintos campos profesionales/disciplinarios lo vinculan con el proceso de modernización socio-cultural en marcha en el período. Sobre los intelectuales véase, Terán (1993), Sigal (1991), Leis (1991), Sarlo (2001), Gilman (2003). En relación al mundo artístico (plásticos, cineastas, etc.) puede consultarse Longoni y Mestman (2000), Giunta (2001), Mestman (1999a y 1999b).

4 Existen estudios sobre psicólogos y psiquiatras en el período como los capítulos 7 y 8 del libro de Plotkin (2003); Vezzetti (2004) y desde una perspectiva más cercana a los estudios de memoria Visacovsky (2002). También se cuenta con estudios sobre la sociología, de su historia como disciplina académica más que como actividad profesional en Blanco (2006), Noé (2005), Rubinich (2003) y Filippa (1997). Para el caso de las ciencias exactas, puede verse Prego (2002). También puede incluirse en este grupo el caso de la ciencia de la educación abordado por Suasnabar (2004). Sin embargo, hay otros campos profesionales/disciplinarios (como médicos, economistas, ingenieros, por citas solo algunos ejemplos) que se encuentran constituyéndose como objeto de estudio en curso.

por los profesionales del derecho, los estudios aún son dispares en cuanto al recorte de objetos, manejo de fuentes y alcance interpretativo.<sup>5</sup>

Este capítulo tiene por objeto presentar algunas dimensiones que contribuyan a comprender el proceso de politización/radicalización de los abogados en los sesenta/setenta. Dado que la politización no se desplegó de modo uniforme ni alcanzó al conjunto de este estrato profesional, focalizaremos nuestra atención en la franja de abogados porteños que articularon su actividad profesional y su compromiso político a través de la defensa legal de presos políticos, estudiantiles y gremiales y la denuncia sobre la represión estatal y paraestatal.<sup>6</sup> En tal sentido, este trabajo tiene por objeto repensar el fenómeno de los abogados politizados en los primeros '70, desde una aproximación que intente combinar reconstrucción empírica y análisis conceptual.

Si bien varios estudios han destacado la incidencia de factores macro de diverso orden para explicar la politización/radicalización en el período (por ejemplo, la fragilidad o ausencia de un sistema de partidos, la proscripción del peronismo y el surgimiento de la denominada “resistencia”, el influjo de la Revolución Cubana, el agotamiento del modelo de desarrollo económico, los efectos no deseados del golpe militar del '66 o el proceso político abierto tras el “Cordobazo”), la perspectiva analítica que adoptamos pretende colocar a los agentes, sus estrategias y sus recursos en un primer plano. Sin desconocer el influjo de tales procesos sobre los abogados politizados, nos interesa restituir sus intenciones y las razones que los llevaron a optar por determinados cursos de acción, en el marco de las opciones disponibles en ese contexto socio-políticos, cuando desconocían el fin de esa historia. Ello supone asumir un enfoque históricamente situado, orientado de reponer las posiciones de los actores, sus interacciones, la lógica de sus prácticas y el contenido de su discurso, intentando captar el sentido que les otorgaban a sus acciones, en el horizonte de los dilemas y tensiones de esa época.

---

5 Existen diversos trabajos que abordaron la relación entre ejercicio profesional de la abogacía y política en los sesenta/setenta. Desde una perspectiva antropológica, orientada a comprender el activismo jurídico en la construcción de la causa de los derechos humanos, pueden consultarse los interesantes trabajos de Vecchioli (2006; 2007). Desde una perspectiva socio - histórica, merece destacarse el volumen colectivo realizado en base a un importante corpus de entrevistas orales de Bacci, Oberti y Carnovale (2010). Elementos para una reconstrucción histórica de las trayectorias sobre dos de los referentes más significativos de la generación de abogados politizados pueden encontrarse en Eidelman (2004). Por su parte, existen algunos trabajos que abordaron el proceso de politización de abogados a partir de la reconstrucción de casos locales; en relación con Córdoba, puede consultarse Ortiz (2006), y para el caso rosarino a Bereciartúa (2014). Por su parte, otros trabajos recorrieron como objeto de estudio a la Facultad de Derecho en el período puede verse Perel, Raíces y Perel (2007). También existen estudios de juristas interesados en mostrar la relación de los abogados comprometidos con causas populares, desde enfoques que revalorizan la perspectiva críticas del derecho, como el artículo de Vértiz (2013), y desde perspectiva que reivindican el derecho de interés público puede consultarse a Saldivia (2002).

6 En algunos casos, este militantismo profesional además incluyó la representación legal de sindicatos clasistas y gremios combativos y la asistencia jurídica a sectores populares en villas de emergencia.

## 2. Generación

La figura del abogado comprometido y politizado se hizo visible en los primeros años de la década del setenta, en un contexto político signado por la emergencia del activismo armado, el recrudecimiento de la represión estatal y el notable incremento de los detenidos políticos. Por esos años, el abogado defensor de presos políticos sintetizó los atributos que definían el valor del profesional políticamente comprometido. Su emergencia representó un modo distintivo de entender la función social del abogado y su intervención la esfera pública. Sin embargo, este proceso de politización que alcanzó a un significativo núcleo de profesionales del derecho comenzó a gestarse casi una década antes. Ese momento representó el inicio del itinerario recorrido por la *generación*<sup>7</sup> de abogados politizados, que finalmente se vio clausurado por la represión ilegal iniciada por la denominada “Triple A” y profundizada por la última dictadura militar.<sup>8</sup>

Para esa generación de abogados porteños que irrumpió en la vida política a partir del Cordobazo, un ámbito fundamental donde comenzaron a gestar un sentido de pertenencia compartido fue en la Facultad de Derecho de la UBA, entre fines de los 50 y mediados de los sesenta. Esta particular institución constituyó el espacio donde se inscribió su formación profesional y las primeras experiencias de socialización política canalizadas a través del activismo estudiantil, fundamentalmente en el reformismo universitario.

Por entonces, la Facultad de Derecho de la UBA seguía siendo una institución de referencia importante en la vida social y política del país. Hasta bien entrado los '60, la Facultad siguió teniendo un papel relevante en la formación de las elites dirigentes y en el reclutamiento de los cuadros técnicos para el manejo del Estado. Asimismo, la figura del abogado, continuo teniendo un importante atractivo, como un medio de ascenso social, particularmente para las capas medias.

Tras el derrocamiento del peronismo, un grupo de profesores de orientación liberal (varios de ellos cesanteados en el '46) retomó el control institucional,

---

7 Más allá de la conocida imprecisión del concepto, tomamos la noción de generación para recortar un conjunto de jóvenes que construyen una identidad diferenciada, que comparten ámbitos de socialización, participan de una determinada estructura de sentir y pensar (muchas veces asociada a lo nuevo) y expresan posiciones de divergencias y disputas en un espacio determinado, generalmente significadas como conflictos inter-generacionales. Vale agregar que diversos autores que han abordado el período destacaron la dimensión generacional como una clave interpretativa relevante para comprender la relación entre los agentes y los cambios sociales y políticos de la época. Véase, entre otros, Terán (1993), Cattaruzza (1997) y Torre (1994).

8 Los abogados fueron uno de los estratos profesionales más afectados por la represión ilegal desatada por el Terrorismo de Estado, a mediados de los '70. El informe de la Conadep, *Nunca Más*, que dedica un apartado especial a los profesionales del derecho, señala que desde 1976 unos 107 abogados fueron desaparecidos, más de un centenar encarcelados sin proceso judicial y un número aún más elevado, aunque difícil de precisar, se exilió. El proceso represivo contra los abogados tuvo su inicio con la denominada “Triple A”, grupo parapolicial que justamente se dio a conocer públicamente con el atentado del abogado Hipólito Solari Yrigoyen. Poco tiempo después la “Triple A” asesinó a Rodolfo Ortega Peña, Alfredo Curuchet, Felipe Rodríguez Araya, Antonio Deleroni y Silvio Frondizi.

procurando llevar adelante un proceso de desperonización, afín al desarrollado en otras instancias de la vida nacional. La primacía de este núcleo profesoral representaba un modo de asegurar la transmisión de una determinada forma de concebir el derecho y garantizar el “cierre profesional” (mediante la regulación del acceso al título habilitante y el control de los mecanismos y conocimientos que definían la profesión de abogado). Para estos profesores la cátedra expresaba sobre todo una instancia de reconocimiento académico, para obtener prestigio social, antes que una fuente de ingresos económicos. Asimismo, la mayoría se situaba en un espacio social común: eran miembros del tradicional Colegio de Abogados, socios de los principales estudios jurídicos de la Capital Federal y, a partir de sus vínculos directos con las elites militares y políticas, pasarían a ocupar posiciones centrales en el Poder Ejecutivo y en la Corte Suprema de Justicia durante el post-peronismo.

A diferencia de otras carreras de la UBA, el proceso de depuración institucional no fue acompañado de una renovación de los contenidos y las orientaciones del derecho. Por el contrario, siguió persistiendo la misma impronta profesionalista sobre la cual se había concebido la enseñanza desde la creación misma de la Facultad, a fines del siglo XIX. Esta matriz, centrada en la formación de abogados para el ejercicio privado de la profesión, se sustentaba en concepciones tradicionales del derecho, que lo concebían como un conjunto de normas puras, neutrales y no pasibles de interpretación. Asimismo, la enseñanza dogmática y enciclopedista, basada en la repetición de textos legales, la memorización de normas y la transmisión de teorías abstractas continuó siendo la práctica la práctica pedagógica dominante.<sup>9</sup>

Esta política restauradora se encontraba en abierta contraposición con las expectativas de cambio forjadas por la militancia estudiantil por esos años, principalmente entre quienes se referenciaban con el Movimiento Universitario de Derecho (MUR). El MUR, principal agrupación universitaria de la Facultad y vía de ingreso a la militancia universitaria para la generación politizada, era un frente integrado por socialistas, comunistas, radicales intransigentes e independientes que compartían un proyecto de universidad referenciado con el reformismo. Desde la conducción del Centro de Estudiantes, el MUR desarrolló una política opositora a la conducción de la Facultad cuestionando reiteradas veces el plan de estudios, las “clases magistrales”, “las pruebas de ingreso” y el “Ciclo Básico” introductorio. En contraposición promovía, entre otras cuestiones, la revalorización de la “enseñanza práctica del derecho” y las “actividades de extensión universitaria”, la incorporación de profesores jóvenes, la inclusión de materias con “contenidos modernos” y los cursos de “de promoción sin examen” final.

Esta particular configuración institucional fue el marco donde se consumó el proceso de socialización de la joven generación de abogados politizados de los '70. Pero antes que en conformidad con las normas y valores promovidos por la institución, la misma se expresó en los términos de una suerte de contracultura de

---

9 Véase al respecto Fucito (2000).

oposición al tipo de conocimientos y valores impartidos por la Facultad; a un modelo institucional poco dispuesto a introducir cambios y escuchar sus demandas y al perfil académico y profesional representado por sus profesores. Tal vez las diferencias sociales que separaban al cuerpo de profesores de los estudiantes hayan jugado un papel importante, exacerbando la distancia entre ambas claustros. Lo cierto fue que el rechazo a la institución y los valores en que se habían formado pareció engarzarse con el proceso de “extrañamiento” y “alienación”, tal como lo definió Torre (1994), de las nuevas generaciones de clase media con un sistema político viciado por la proscripción del peronismo y la frustración de la denominada “traición Frondizi”. Ello se volvió particularmente evidente en el conflicto abierto por la cuestión de “la laica” y “la libre”, en el año ‘58, donde el MUR tuvo un papel destacado en el proceso de movilización estudiantil y muchos de sus militantes, que simpatizaban o militaban en el frondicismo, pasarían a optar luego por posiciones de izquierda radicalizada o comenzaban su acercamiento al peronismo de izquierda.

### 3. Redes y espacios organizativos

Un elemento clave para entender la politización de este segmento profesional estuvo relacionado con su decisión por generar nuevos espacios organizativos, así como también por gestar redes y entramados relacionales con otros actores movilizados en pos de la causa por la defensa de los presos políticos.<sup>10</sup>

En gran medida, la estructura de movilización conformada a comienzos de los ‘70 se asentó en la trama de relaciones e instancias de coordinación forjadas a lo largo de los años sesenta. Esas redes, de carácter sumergido e informal, comenzaron a desplegarse desde la implementación de la política represiva conocida como “Plan CONINTES”, en el año 1960.

La incorporación a ese entramado relacional de los referentes más destacados de la joven generación (como Rodolfo Ortega Peña, Eduardo L. Duhalde, Mario Kestelboim, Mario Landaburu, por citar solo a algunos) funcionó como una instancia de contactos con colegas de mayor experiencia y de vinculación con referentes políticos. Asimismo, los dotó de un sentido de pertenencia a una subcultura particular, que les permitió construir una identidad diferenciada, alternativa al modelo de profesional liberal convencional.

Aquellos que pertenecían al comunismo encontraron en la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), no solo un espacio de militancia profesional sino de experiencias y valores sustentados en la tradición de defensa de derechos fundamentales y libertades políticas que se remontaban a los años ‘30. Por su parte, aquellos identificados con el socialismo, en sus vertientes radicalizadas, crearon un grupo que articuló derecho laboral, asesoría legal a gremios

---

10 Entendemos por redes, entramados relacionales o estructuras de interacción a los grupos de contacto directo e instituciones que enmarcan y coordinan la participación de individuos en acciones colectivas. Véase Tarrow (1997).

combativos y defensa de trabajadores detenidos. Entre quienes tempranamente se referenciaron con el peronismo la defensa de presos políticos se canalizó a través de dos vías. Por un lado, en relación al activismo de los abogados laboristas vinculados a los sindicatos peronistas y a la Confederación General de Trabajadores (CGT); por otro lado, mediante su incorporación a un organismo de familiares de “presos “CONINTES”, conocido como COFADE (Comisión de Familiares de Detenidos).<sup>11</sup> Desde la segunda mitad de los ‘60, el ingreso a la labor de defensa de presos políticos, gremiales y estudiantiles se efectivizó a través del “cuerpo de abogado de la CGT de los Argentinos” (CGTA), impulsado por la conducción de la Federación Gráfica Bonaerense. Este grupo funcionó como una primera instancia de confluencia de abogados pertenecientes a distintas expresiones políticas e ideológicas (peronistas, radicales, comunistas, cristianos revolucionarios) que buscan una conexión orgánica con el movimiento obrero. El “cuerpo” desarrolló un vasto sistema de intercambios con pares del interior del país a partir de la creación de “filiales” en distintas ciudades (como Paraná, Córdoba, Tucumán, Rosario, entre otras), con el fin de realizar presentaciones conjuntas ante el Poder Judicial (recursos de amparo, *habeas corpus*), registrar el traslado de presos por distintos penales y mantener contacto directo con los detenidos (visitas, ayuda solidaria, etc.).

Desde comienzos de los ‘70 se fue conformando otra estructura de movilización más densa y con mayor visibilidad pública, que tuvo a la generación de abogados politizados como protagonistas centrales. Este entramado contribuyó a potenciar el ciclo de movilización y protesta social del post-cordobazo, dando lugar a la conformación de un frente antirrepresivo y antidictatorial, que asumía demandas y consignas de carácter ofensivos. Los abogados cumplirían una función clave en la articulación de dicho frente, creando y promoviendo espacios de actuación conjunta con otros sectores sociales y políticos que definían como horizonte común la defensa de la militancia política.

La primera forma organizativa que los tuvo como protagonistas fue la creación de la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal (AGA) (bajo esa misma impronta, incluso replicando la misma denominación en algunos casos, se conformaron agrupamientos con objetivos similares en distintas ciudades, como Rosario, La Plata, Mar del Plata, Córdoba, Bahía Blanca, etc.).<sup>12</sup> Ante las crecientes presiones y amenazas recibidas por los abogados defensores, la creación de la AGA se fundamentó en la necesidad de contar con una instancia institucional que los protegiera (el hecho que desencadenó su conformación fue la desaparición del abogado defensor de izquierda Néstor Martins, en diciembre de 1970). La AGA se presentó como un nuevo modelo de asociativismo profesional. En ella activaron grupos de abogados identificados fundamentalmente con el peronismo de izquierda y la izquierda revolucionaria. Más allá de sus diferencias político-ideológicas (expresadas en tensiones y conflictos recurrentes), existían

---

11 Sobre el proceso de conformación y posterior peronización de COFADE, véase Chama (2014).

12 Sobre la Asociación Gremial de Abogados, véase Chama (2007).



entre ambos elementos de mutuo reconocimiento y aproximación: su pertenencia generacional y su paso como militantes estudiantiles. Además, en el marco de un proceso político que caracterizaban como revolucionario, todos ellos coincidían en la búsqueda de una reformulación de la identidad del abogado y de su rol en la sociedad. La apuesta por forjar un nuevo perfil profesional “comprometido” se expresó en los objetivos definidos por la nueva entidad: “agrupar” y “defender” a los abogados “identificados con los intereses del pueblo”, “propiciar apoyo profesional a todos los sectores oprimidos”, “exigir la derogación de toda la legislación represiva” y formular la “crítica de la jurisprudencia, la doctrina y la enseñanza del derecho”.<sup>13</sup>

Asimismo, los abogados de la AGA conformaron una vasta red de relaciones que nucleara a diversos actores y grupos comprometidos con la causa de los presos políticos. Por un lado, establecieron acciones conjuntas y definiciones compartidas con abogados de distintos puntos del país, a través de la realización de reuniones y jornadas. Ello se tradujo en la realización de “encuentros nacionales” donde discutían colectivamente, entre otras cuestiones, sobre la “función social del abogado”, las “restricciones al ejercicio profesional”, la “legislación represiva” y la “vigencia de los derechos humanos”.

Asimismo, un núcleo significativo participó en la gestación de otros espacios comprometidos con la defensa de los presos políticos. Por ejemplo, en la creación del Foro por la Vigencia por los Derechos Humanos, en el año 1971 (entre ellos Hipólito Solari Rigoyen, Mario Landaburu, Luis Cerruti Costa, Raúl Aragón, Alejandro Teitelbaum, Roque Bellomo y Rafael Lombardi), ámbito que se proyectó replicar en otros países de América Latina.<sup>14</sup> Además de profesionales del derecho, el Foro nucleaba a referentes del sindicalismo combativo, el cristianismo tercermundista, intelectuales y artistas. Una de las principales tareas impulsadas por el Foro fue la edición de publicaciones destinadas a documentar y testimoniar la situación carcelaria y las torturas a los presos políticos, en base a relatos pormenorizados presentados a partir de “casos” concretos. El documento que mayor circulación tuvo entre la militancia radicalizada fue “Proceso a la explotación y a la represión en la Argentina”, de 222 páginas mecanografiadas, editado en mayo de 1973, que contenía una suerte de compendio de los principales hechos represivos ocurridos en el país desde el secuestro de Martins y Zenteno.

Otros miembros de la AGA intervinieron en la creación del Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura (como Silvio Frondizi y Manuel Gaggero, entre otros) y en la formación de la Comisión Peronista de Ayuda a los

---

13 Datos extraídos del “Proyecto de Declaración de Principios” de la AGA; fuente suministrada por el Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria, Legajo 526, Carpeta Varios, Mesa D (S), DIPBBA.

14 Entre sus lineamientos, el Foro por la Vigencia por los Derechos Humanos asumía una posición crítica contra el sistema social y económico, que calificaba como “intrínsecamente injusto”, basado en la implantación de un “aparato represivo” para perpetuarlo y “dependiente del Imperialismo Norteamericano”; cuestionaba a los gobiernos sustentados en “la fuerza” que impedían la “participación popular” y se manifestaba en favor de un nuevo “orden social e internacional justo y liberador” basados en el derecho de los pueblos a la “lucha por la liberación” y por su “libre determinación en su conducción política, económica, social y cultural”.

Presos Políticos (COPPAP), ambos nucleamientos creados en el transcurso del año 1971. Asimismo, propiciaron la conformación de comisiones y coordinadoras, de vida más efímera, orientadas por finalidades puntuales como la “Comisión por la Libertad de Agustín Tosco, Raimundo Ongaro y demás presos políticos y sociales”, la “Comisión por la Vida y la Libertad de Martins y Zenteno” y la “Comisión de Apoyo a Chile”.

Por su parte, otros cumplieron con un rol de nexo articulador con grupos y nucleamientos, creados por iniciativas de partidos políticos y organizaciones revolucionarias, con el fin de exigir la libertad de sus militantes presos y brindarles ayuda solidaria y legal. Por ejemplo, fueron fluidos los lazos para encarar acciones y declaraciones conjuntas con la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG), orgánicamente vinculada al PRT-ERT. Ese agrupamiento, que había tenido origen en el interior del país, recién en 1972 se organizó en la Capital Federal, con el objetivo de brindar apoyo moral y material a los militantes detenidos y denunciar su situación carcelaria a través de la edición de folletos y volantes.<sup>15</sup> Otros mantuvieron contactos con la Organización de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantes y Gremiales (OSPPEG), ligada a la agrupación maoístas Vanguardia Comunista (VC) y orientada por el abogado Elías Semán, quien ya había defendido activistas sindicales detenidos a comienzos de los años sesenta. Además, los abogados de la AGA establecieron contactos con coordinadoras de apoyo a los presos políticos conformadas en ciudades o regiones del interior del país, como la “Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos y Sociales de Rawson”, cuyas actividades consistían en brindar hospedaje, comida y contención a los familiares, recibir y asistir a los abogados, difundir comunicados de prensa y exhortar a la población local a solidarizarse con los detenidos políticos.

También los abogados politizados mantuvieron vínculos con organismos de apoyo a los presos políticos argentinos creados en otros países, como el Comité de défense des Prisonniers Politiques Argentines (CODDEPA), en Francia y el Committee for Justice to Latin American Political Prisoners, en Canadá, buscando que las denuncias circularan en la opinión pública internacional. El primero de estos grupos, integrado por intelectuales de la talla de Simone de Beauvoir, Julio Cortázar, Régis Debray, Marguerite Duras, Jean-Paul Sartre y Pier Paolo Pasolini, editó un documento titulado “Argentine 1972, oppression, répression, tortures”.<sup>16</sup> Por su parte, el Committee for Justice to Latin American Political Prisoners, que contaba con el respaldo institucional de la Universidad de Toronto, publicó una compilación de ensayos titulada “Repression in Argentina the violence of those

---

15 Sobre la COFAPPEG véase el artículo de Eidelman (2009).

16 Entre sus objetivos CODDEPA enunciaba: “luchar por la liberación de los presos políticos y sociales, denunciar las torturas y todas las formas de vejación y de destrucción de la persona humana, tratar de obtener la extensión de la asistencia internacional de los juristas para la defensa de los prisioneros y ofrecer sostén material y moral a éstos y a sus familias”.

at the top”. Ambos documentos recogían datos e información proporcionadas por los propios abogados que militaban en la AGA.

#### 4. Repertorio de acciones

La politización de los abogados en los primeros ‘70 se expresó a través de un vasto repertorio de acciones<sup>17</sup>, cuyas prácticas fundamentales fueron dos: la defensa legal de los presos políticos y la denuncia contra la represión dictatorial.

En gran medida ese repertorio había sido tramado por los organismos activos en los sesenta, como la LADH o COFADE o el “cuerpo” de la CGTA, entre otros. Estos grupos funcionaron como espacios de transmisión de un hacer práctico y de herramientas básicas del derecho penal para llevar adelante la defensa de los detenidos políticos: búsqueda por comisarias, visitas a las cárceles, elaboración de listados con datos básicos sobre los presos políticos, presentaciones de *habeas corpus*, contactos con peritos forenses para comprobar casos de torturas o malos tratos, análisis de jurisprudencia comparada, intercambio de información relevante entre abogados, elaboración de alegatos, trato con agentes del servicio penitenciario y con la policía, vinculación con la familia del detenido, etc. Este amplio repertorio de acciones, que se encontraba históricamente disponible, fue adaptado por los abogados politizados de los ‘70.

Un elemento novedoso que incorporaron fueron las estrategias de defensa que comenzaron a poner en marcha a partir de la instrumentación de los juicios orales, tras la implementación de la Cámara Federal en lo Penal, a mediados del año ‘72. Estas modalidades habían sido expuestas por el abogado del Frente de Liberación Argelino, Jacques Vergés, en su libro *Estrategia judicial en los procesos políticos* (Vergés, 1972). En verdad, tal como el propio Vergés exponía en su libro, mostrando diversos ejemplos históricos, la adopción de distintas estrategias de defensa a desarrollar en los juicios políticos no representaba una novedad; sí en cambio era novedosa la forma que el autor tenía de conceptualizarlas. En este sentido, Vergés partía del reconocimiento de dos tipos de procedimientos a desplegar en los juicios políticos: los de “connivencia” y los de “ruptura”. El primer tipo suponía aceptar el ordenamiento normativo del “sistema” para tratar de demostrar que el imputado no incurrió en el delito del que se lo acusaba. El segundo tipo, de “ruptura”, tenía por objeto “desenmascarar” las condiciones en las que funcionaba el sistema jurídico, sus instituciones y actores, tratando de cuestionar la construcción “ficticia” de una Justicia supuestamente situada por encima de las disputas sociales y políticas. Sus objetivos eran más bien propagandísticos: se intentaba convertir los juicios en una suerte de tribuna política, desde donde lanzar

---

17 Para el historiador Charles Tilly el repertorio de acción consiste en el conjunto de medios que dispone un actor colectivo para realizar reclamos, que no solo tienen un sentido instrumental (la capacidad para determinar los medios técnicamente más adecuados para alcanzar fines deseados) sino que también involucra un aprendizaje cultural. Según Tilly, los repertorios no son modalidades fijas de acción, sino que siempre combinan y adaptan prácticas preexistentes; en ese sentido, son resultado de un ensamblaje de diversas performances, creadas, aprendidas y transmitidas culturalmente. Véase Tilly (1986).

un alegato desconociendo las reglas normativas instituidas por el “sistema”. En este caso, se apuntaba a cuestionar la lógica del proceso judicial mismo, con el fin de colocar los hechos en un segundo plano y presentar un alegato político, antes que jurídico, orientado a impugnar el orden jurídico, político y social.

En la mayoría de los juicios, estos abogados desarrollaron estrategias que intentaba combinar “connivencia” y “ruptura”. Igualmente, en las situaciones en que existían condiciones de *debido proceso* y, además, la posibilidad de obtener una reducción de la condena o la liberación del detenido, los abogados seguían la estrategia basada en la “connivencia”. Cuando, en cambio, no existían garantías jurídicas mínimas y, por ende, el acusado estaba “condenado de antemano” por el Tribunal, la estrategia se basaba en un cuestionamiento que alcanzaba la autoridad del juez, la legalidad de las normas o la transparencia del procedimiento judicial.

El otro elemento central del repertorio de acciones era la denuncia, que se integraba a la defensa en un mismo plan de acción. Desde su creación en los años ‘30 la LADH había desarrollado una vasta tarea de denuncia de apremios ilegales y torturas sobre opositores políticos en publicaciones propias o ligadas al PC. También COFADE, desde comienzos de los sesenta, en distintas publicaciones partidarias había denunciado la situación de los “presos CONINTES” y la inconstitucionalidad de los tribunales militares para juzgarlos. Sin embargo, a comienzos de los ‘70, esta labor denunciante fue encarada por los propios abogados adquiriendo, además, mayor sistematicidad y trascendencia por dos motivos. En primer lugar, porque procuró canalizarse través de los grandes medios de comunicación de alcance nacional. Particularmente, en aquellos periódicos y revistas surgidos durante la modernización cultural de los ‘60, que a comienzos de los ‘70 se encontraban en vías de politización como *La Opinión* y *Primera Plana*; y, en menor medida, en diarios convencionales como *Clarín* y *La Razón*. La extensión hacia la gran prensa no solo representaba una renovada disposición de los medios por hacerse eco de las posiciones de denuncia encaradas por los abogados (en un momento de fuerte descrédito del gobierno militar y de genérica simpatía por las acciones armadas), sino también la preocupación de estos profesionales politizados por llegar a un público más amplio. La comprobación pública y documentación de casos de torturas y apremios ilegales, la exhibición de las condiciones carcelarias y la presentación de listas sobre secuestros, asesinatos y detenciones, buscaban generar un impacto en la opinión pública con el objetivo de reforzar una conciencia antirrepresiva y antidictatorial. En este sentido, las denuncias llevadas a cabo por estos abogados impugnaban al gobierno militar (“ilegal e ilegítimo”), a su aparato represivo (“único fundamento de su poder”) y al funcionamiento del poder judicial (“responsable del ejercicio de la violencia del régimen”<sup>18</sup>). Seguramente la decisión por recurrir a un actor extrajudicial, como los medios de comunicación para canalizar sus denuncias y no solo

---

18 Estas caracterizaciones realizadas por los abogados fueron extraídas de la Declaración final de la Reunión Néstor Martins, realizada en agosto del ‘72, que comentaremos en el próximo apartado.

exponerlas en los Tribunales, expresaba el rechazo a un Poder Judicial notoriamente subordinado al poder militar. En segundo lugar, la labor denunciante alcanzó mayor repercusión y continuidad porque estos abogados empezaron a integrarse a distintas publicaciones ligadas a la militancia revolucionaria en calidad de directores, miembros de consejos de redacción, asesores letrados y colaboradores.<sup>19</sup> Esta integración reflejaba una voluntad por acompañar el desarrollo de su función profesional politizada con una disposición por intervenir en la esfera política, en tanto que intelectuales de la militancia revolucionaria. Por ejemplo, la dirección de la revista *Nuevo Hombre* fue ejercida por Silvio Frondizi y luego por Rodolfo Mattarolo, ambos destacados miembros de la AGA porteña. Por su parte, fue significativa la presencia de abogados defensores en la revista *Liberación*, cuyo Secretario de Redacción fue el abogado y poeta Vicente Zito Lima y su Comité de Redacción estaba integrado por el jurista cordobés Gustavo Roca y el porteño Carlos González Gartland, entre otros.<sup>20</sup> En ambas publicaciones proliferaban artículos que denunciaban el carácter represivo del régimen y la situación de los presos políticos. Por ejemplo, en el primer número de *Nuevo Hombre*<sup>21</sup> apareció un intercambio epistolar de cárcel a cárcel entre el activista Dardo Cabo y los militantes de la FAP presos en Taco Ralo y un informe de Ortega Peña y Duhalde “sobre represores”. Por su parte, en el tercer número de *Liberación*<sup>22</sup>, íntegramente dedicado a denunciar la política represiva del gobierno dictatorial, se publicaron una serie de notas sobre “Los gremios y los presos políticos”; una entrevista a Alfredo Curuchet, abogado “del perseguido” SITRAC-SITRAM; un artículo sobre la detención del abogado de la Gremial Jorge Sivak (“Los abogados y la causa del pueblo”) y un compendio de testimonios de presos torturados, acompañada por informes realizados por peritos médicos.

Las estrategias de denuncias también se canalizaron mediante conferencias de prensa, declaraciones conjuntas, peticiones, solicitadas, actos públicos, movilizaciones callejeras y jornadas organizadas por los abogados. Todos estos recursos ya habían sido utilizados por otros grupos en el pasado. Vale notar, sin embargo, que la adopción de este repertorio conllevó un cambio significativo en su contenido. Mientras que en los sesenta el repertorio tuvo un carácter defensivo y moderado, basado en exigir al Estado el respecto por los derechos individuales y garantías constitucionales; en el contexto del post-Cordobazo, asumió un carácter

---

19 Esta disposición por integrar la dirección de revistas y diarios vinculados al activismo revolucionario se profundizó a partir de mayo del '73. Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Duhalde fueron los editores responsables de *Militancia* (publicación ligada al peronismo de base); Mario Hernández se convirtió en el director de *Descamisado* (uno de los órganos informativos de Montoneros) y Luis Cerruti Costa y Manuel Gaggero fueron respectivamente director y subdirector del diario *El Mundo* (periódico ligado al ERP).

20 Cabe agregar que en esta última publicación participaron de su “Comité Solidario” figuras como Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde, Alfredo Curuchet y Martín Federico; siendo sus Asesores Legales Miguel Radrizzani Goñi, Roberto Sinigaglia, Hugo Grimberg, Mario Landaburu y Raúl Aragón, casi todos ellos miembros de la Gremial porteña (salvo Curuchet y Federico, miembros de la Agrupación de Abogados de Córdoba).

21 Revista *Nuevo Hombre*, nº 1, agosto de 1971.

22 Revista *Liberación*, Nº 3, 27 de abril de 1973.

ofensivo, beligerante y radicalizado, en base a cuestionamientos que impugnaban la naturaleza misma del Estado, buscando establecer una relación de funcionalidad entre la represión estatal y la reproducción de un sistema capitalista que, según estos abogados, era necesario trascender debido a su carácter “injusto” y “explotador”.

## 5. Campos

La intervención de estos abogados politizados en la esfera pública apuntaba a incidir simultáneamente en dos campos: el profesional y político.<sup>23</sup> Dicha intervención al mismo tiempo se proponía disputar las concepciones predominantes sobre el derecho, sobre el rol del abogado y sobre el lugar de las instituciones que tradicionalmente los nucleaba, así como también contribuir desde su práctica y su saber especializado a la definición de proyecto de transformación revolucionario del orden social y político.

Por un lado, la actuación colectiva de esta franja de abogados politizados respondió a un intento por recortar un espacio propio, distintivo, destinado a disputar un campo profesional consolidado, controlado por las elites tradicionales (varios de sus integrantes habían sido sus profesores en la Facultad de Derecho). Esa disposición por oponerse al modelo de abogado colocado “al servicio del poder” y promover en su lugar un tipo profesional próximo “al pueblo y sus luchas” se puso de manifiesto en las palabras del presidente de la Gremial, Mario Landaburu, en el acto de apertura del I Encuentro Nacional de Abogados “Néstor Martins”, en el año 1972, quien señalaba que: “existen abogados a quienes solo sirve su título profesional para colocarlo al servicio del imperialismo colonizador y de la explotación degradante del hombre”. Y destacaba a esos mismos profesionales que “completando el círculo de la entrega saltan de un estudio jurídico rentado por el capitalismo nacional o internacional, a un juzgado o una cámara, para cumplir el papel que les está asignado”.

La disputa en el campo profesional del derecho es manifiesta en dos coyunturas precisas. En primer lugar, cuando el gobierno militar de Alejandro A. Lanusse intentó crear un organismo colegiado único para la Capital Federal (hasta ese momento la colegiación para ejercer la profesión de abogado no era obligatoria), a fines del año ‘72. En ese contexto, el núcleo de abogados politizados oficializó la presentación de una lista propia, articulando un frente con abogados comunistas y socialistas. Frente a las evidencias de un posible triunfo del sector

---

23 De la conocida teoría de los campos expuesta por P. Bourdieu, interesa destacar tres cuestiones. Primero, un campo es un espacio estructurado de posiciones que tiene una lógica y una historia particular, en el que está en juego un tipo de capital específico por el que luchan los agentes sociales. Segundo, los campos está determinado por relaciones de fuerza, producto de las diferentes intereses y estrategias movilizadas por los actores (sea para defender su posición dominante o para o tratar de subvertirla) con el objeto de mantener o modificar su propia posición. Tercero, los campos no son espacios totalmente autónomos, definidos por fronteras rígidas, sino que se articulan entre sí. En este sentido, una de las estrategias que los agentes ponen en juego remite a las reconversiones de capital. Véase Bourdieu (1990) y Bourdieu y Wacquant (1997).

radicalizado, finalmente ese proyecto fue abortado por el gobierno de facto. En segundo lugar, el otro escenario de disputa del campo profesional se libró en la Facultad de Derecho de la UBA, a partir la asunción de Mario Kestelboim, entre junio de 1973 y septiembre de 1974.<sup>24</sup> Su posición al frente de esa casa de estudios, junto con un equipo de abogados de la AGA y su decisión de llevar adelante un proyecto de transformación de los contenidos curriculares en la formación de abogados (con el objetivo de forjar un nuevo perfil de egresado, identificado con “lo nacional, lo popular y lo revolucionario”), derivó en un importante conflicto con el conservador núcleo de profesores que históricamente había mantenido el control de esa institución.

Pero simultáneamente la intervención de esta franja de abogados politizados respondió a su decisión por incidir a través de sus competencias profesionales en el campo político, en favor de un proyecto revolucionario que creían factible. Vale destacar que la apuesta por integrar militancia política y compromiso profesional no solo los distinguía de sus pares sino también les permitía definir una posición legítima dentro del campo de la política. En este sentido, el capital acumulado como abogados defensores les permitió definir un lugar de reconocimiento en el propio universo de la militancia radicalizada. Esa apuesta por articular profesión y política le permitió, por ejemplo, ocupar al núcleo de abogados peronistas un lugar destacado en la movilizaciones y actos políticos en el marco de la campaña electoral de 1972 (como el discurso de Ortega Peña en apoyo a la Tendencia Revolucionaria en la cancha de Atlanta o el rol de algunos de ellos como consejeros del candidato a presidente por el peronismo, Héctor J. Cámpora). Así, con la llegada al poder del peronismo del ‘73, esta posición militante del ejercicio profesional, permitió a un grupo significativo acceder a cargos relevantes en el Poder Ejecutivo Nacional (fundamentalmente en el Ministerio del Interior, tras la asunción de Esteban Righi, reconocido abogado de la AGA); en el Poder Legislativo (diputados como Mario Amaya, Rodolfo Ortega Peña o Héctor Sandler; o senadores como Hipólito Solari Yrigoyen) y en el Poder Judicial.

## 6. Comentario Final

Como vimos la defensa de presos políticos expresó la voluntad de politización de una significativa franja de abogados porteños a principios de los ‘70. Dicha figura supuso una doble apuesta: por un lado, un intento por colocar sus competencias profesionales a favor de un proceso político revolucionario que creían factible; por otro, recortar un espacio profesional propio, destinado a subvertir un campo profesional consolidado, controlado por las elites tradicionales. En este sentido, el repertorio de acciones y la estructura de movilización desplegada por la generación de abogados politizados tuvo un doble carácter (político y profesional): por un lado agudizaron su enfrentamiento con el régimen militar

---

24 Sobre el proceso de intervención liderado por Kestelboim, véase Chama y González Canosa (2011).

y cuestionaron el orden social, político y jurídico establecido, por otro intentaron contraponerse a las formas y los actores preponderantes dentro del campo profesional del derecho.

Pero es importante también destacar que la figura del abogado politizado no tuvo un sentido unívoco, sino que la misma expresó diversas formas de concebir la relación entre ejercicio profesional y el compromiso político. Una dimensión central remite al vínculo variado que esta franja de abogados mantuvo con el activismo armado. Es posible identificar allí posiciones que iban desde la genérica simpatía a la causa revolucionaria a otros alineamientos orgánicos con los partidos armados, lo que lógicamente se tradujo en diferentes márgenes de autonomía/heteronomía. También fueron variables los modos de asumir el compromiso profesional: el tiempo dedicado a la actividad defensora, el cobro o no de honorarios, el grado de exposición pública o los riesgos a asumir en el trato con los presos (era frecuente que estos abogados actuaran como enlaces entre el preso y su organización; este rol de “correas de transmisión” adoptó distintas formas, desde pasar mensajes -“caramelos”- hasta introducir armas al penal). Todas estas diferentes modalidades de asumir el compromiso profesional coexistieron hasta el fin de la denominada “Revolución Argentina”. Sin embargo, con el peronismo en el poder, y la decisión de algunos grupos revolucionarios por continuar con la lucha armada, marcó diferencias entre aquellos dispuestos a ejercer su defensa legal frente a otros que abiertamente se negaron a intervenir en esos casos, aduciendo que esas acciones armadas se ejercían contra un gobierno democrático. Las dificultades por procesar colectivamente estas querrelas sumado a la intensificación de violencia paraestatal, a partir de la emergencia de las denominadas “Triple A” (que tomará como uno de sus blancos predilectos a los abogados defensores), clausuró el ciclo de la politización de este segmento profesional iniciado casi una década atrás.

## Fuentes documentales

Revista *Nuevo Hombre*, nº 1, agosto de 1971.

Revista *Liberación*, Nº 3, 27 de abril de 1973.

## Bibliografía

BACCI, Claudia; OBERTI, Alejandra y CARNOVALE, Vera (2010). *Abogados, derecho y política*. Buenos Aires: Memoria Abierta.

BERECIARTÚA, Leticia (2014). *Abogados y defensas políticas, 1968-1973*. Tesis de Licenciatura. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

BLANCO, Alejandro (2006). *Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.



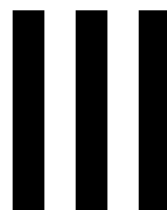
- BOURDIEU, Pierre (1990). Algunas propiedades de los campos. En *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (1997). La lógica de los campos. En *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- CATTARUZA; Alejandro (1997). Un mundo por hacer: una propuesta para el análisis de la cultura juvenil de los años setenta. En *Entrepasados. Revista de historia*, año VI, n° 13, pp. 103-114.
- CHAMA, Mauricio (2007). Movilización y politización: abogados de Buenos Aires entre 1968 y 1973. En Perotin-Dumon, Anne, (dir.) (2007). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Libro electrónico, en <http://www.historizarelpasadovivo.cl/>
- CHAMA, Mauricio (2014). Activismo social, militancia política y radicalización en los años sesenta. La experiencia de la Comisión de Familiares de Detenidos (COFADE). En TORTTI, María Cristina; CHAMA, Mauricio y CELENTANO, Adrián (2014). *La nueva izquierda (1955- 1976). Socialismo, peronismo y revolución*. Rosario: Prohistoria.
- CHAMA, Mauricio y GONZÁLEZ CANOSA, Mora (2011). Universidad, política y movimiento estudiantil: la intervención Kestelboim y el rol de la Juventud Universitaria Peronista en la Facultad de Derecho de la UBA (1973.1974). En *Conflicto Social*, 5.
- EIDELMAN, Ariel (2004). *Militancia e historia en el peronismo revolucionario de los años '60: Ortega Peña y Duhalde*. Cuaderno de Trabajo n° 31. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- EIDELMAN, Ariel (2009). El PRT-ERP y la lucha por la libertad de los presos políticos. En *Sociohistórica*, n° 25. La Plata. FaHCE.
- FILIPPA, Ana (1997). La sociología como profesión y la política en la constitución de la disciplina. En OTEIZA, E. (coord.). *Cultura y política en los años '60*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC.
- FUCITO, Felipe (2000). *El profesor de Derecho en las Universidades de Buenos Aires y Nacional de La Plata. Un estudio comparado*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- GILMAN, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- GIUNTA, Andrea (2001). *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires: Paidós.
- LEIS, Héctor (1991). *Intelectuales y política (1966-1973)*. Buenos Aires: CEAL.
- LONGONI, Ana Y MESTMAN, Mariano (2000). *Del Di Tella a "Tucumán arde"*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- MESTMAN, Mariano (1999a). La Hora de los Hornos, el peronismo y la del Che. En *Secuencia. Revista de Historia del Cine*, n° 10. Madrid.
- MESTMAN, Mariano (1999b). Notas para una historia de un cine de contrainformación y lucha política. En *Causas y Azares*, 2

- NOÉ, Alberto (2005). *Utopía y desencanto. Creación e institucionalización de la carrera de sociología en la Universidad de Buenos Aires, 1955-1966*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- ORTIZ, Esteban (2006). *Los abogados del pueblo. El Derecho contra el poder. El caso del Dr. Alfredo Alberto 'Cuqui' Curutchet (1969-1974)*. S/D.
- PEREL, Pablo; RAÍCES, Eduardo y PEREL, Martin (2007). *Universidad y dictadura, entre la liberación y el orden*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- PLOTKIN, Mariano (2003). *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- PREGO, Carlos y ESTÉBANEZ, Elina (2002). Modernización académica, desarrollo científico y radicalización política. Notas para su estudio en la Universidad de Buenos Aires (1955-66). En KROTSCHE, P (comp.) (2002). *La universidad cautiva. Legados, Marcas y Horizontes*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- RUBINICH, Lucas (2003). La modernización cultural y la irrupción de la sociología. En JAMES, D. (comp.) (2003). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- SALDIVIA, Laura (2002). *Derechos humanos y Derecho de interés público: ¿quiebre o continuidad?* Documento de Trabajo sobre Derecho de Interés Público. Universidad de Palermo.
- SARLO, Beatriz (2001). *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel.
- SIGAL, Silvia (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur.
- SUASNABAR, Claudio (2004). *Universidad e intelectuales. Educación y Política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: FLACSO. Manantial.
- TARROW, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TERÁN, Oscar. (1993). *Nuestros años sesentas*. Buenos Aires: Ediciones del Cielo por Asalto.
- TILLY, Charles (1986). *The Contentions French. Four Centuries of Popular Struggle*. Harvard University Press.
- TORRE, Juan Carlos (1994). A partir del Cordobazo. En *Revista Estudios*. N° 4.
- VECCHIOLLI, Virginia (2006). *A luta pelo direito. Engajamento militante e profissionalização dos advogados na causa pelos direitos humanos na Argentina*. Tesis de Doctorado. Museo Nacional UFRJ.
- VECCHIOLLI, Virginia (2007). Derechos humanos y compromiso militante. Un recorrido por la constitución de esta causa a través del activismo de los profesionales del derecho. En *Etnografías contemporáneas*. Año 1, n° 3.
- VÉRTIZ, Francisco (2013). Los abogados populares y sus prácticas profesionales. Hacia una aplicación práctica de la crítica jurídica. En *Crítica jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, n° 35, enero-julio.

- VEZZETTI, Hugo (2004). Los comienzos de la psicología como disciplina universitaria y profesional: debates, herencias y proyecciones sobre la sociedad. En NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (comps.) (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- VISACOVSKY, Sergio (2002). *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires: Alianza Editorial.



# CAPÍTULO



## **Camellos: literatura y política en *Manual de perdedores*, de Juan Sasturain**

Damián Repetto (Depto. de Letras-FCH-UNLPam)\*

---

\* Departamento de Letras. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.



“Mahoma, como árabe, no tenía por qué saber que los camellos eran especialmente árabes; eran para él parte de la realidad, no tenía por qué distinguirlos”.

Jorge Luis Borges

¿Qué ocurre con la narrativa policial cuando el crimen no está solo en las calles, sino que está ahí, en las calles, porque el Estado es el responsable de la existencia del crimen? ¿Qué ocurre cuando la policía, lejos de representar la imagen de la Justicia, representa la imagen del terror? ¿Qué ocurre cuando lo policial no es una Institución del Estado, sino que es el Estado mismo? En suma: ¿cómo se relaciona la novela policial con el Estado policial?

José Pablo Feinmann

“En agosto del 75, antes de cumplir 30 años, terminé *Manual de perdedores*. Pero por suerte la publiqué diez años después porque me dio la posibilidad de reescribirlo y mejorar los textos”, contaba Juan Sasturain en una entrevista televisiva brindada en septiembre de 2007 (2007c). La distancia que media entre el momento germinal de la escritura y el paréntesis hasta la publicación puede leerse en el libro como una progresiva politización de la materia literaria: de una primera parte de la novela en que el autor parodiza los mecanismos del género policial –al tiempo que propone un nuevo status para los denominados “géneros menores”–, se pasa a otra en que los juegos de estilo y los vínculos intertextuales ceden su lugar en la narración a la violencia de estado impuesta por la dictadura cívico-militar.

En algún sentido, habría que pensar –leer– la producción policial argentina de Borges para acá como un minucioso trabajo de ruptura y distanciamiento con las normas del género. *Manual de perdedores* aglutina todos los elementos que, hasta su aparición, estaban dispersos. Este carácter condensador es, también, un acto de clausura: el libro cierra una manera de escribir y de entender el género policial en nuestro país. Desde esta perspectiva, puede leerse *Manual de perdedores* como una microhistoria del género en Argentina: de los vínculos cuasi epigonales de los orígenes, pasando por un progresivo trabajo paródico que derivará en una politización cada vez mayor.

El libro apareció durante los primeros meses de 1983 en forma de folletín en el diario *La voz*: fueron 138 entregas diarias que iban acompañadas con una ilustración de Hernán Haedo. El contexto político-cultural en que se insertó la novela estaba signado por profundos cambios en todos los órdenes sociales. En el plano literario, desde 1983 se asistió a la “reconstrucción de un campo literario nacional a través de la redefinición de sus problemáticas y de sus reglas de funcionamiento” (Saítta, 2004: 13). Ese trabajo se efectuó a través de dos movimientos:

primero, la revisión y crítica de la actuación de los intelectuales en el pasado reciente; segundo, una reflexión respecto de la manera en que la literatura participaría en la reconstrucción de la cultura devastada por el terrorismo de Estado.

*Manual de perdedores*, si bien había comenzado a escribirse durante los 70, es una novela atravesada por muchas de estas disputas estéticas que habían quedado “dormidas” durante la Dictadura. Del conjunto de novelas policiales de corte negro que se publicaron durante esa época, la de Sasturain resulta ejemplar por varios motivos. En principio, constituye el afianzamiento de la novela negra argentina. A partir de los 70, se produjo una explosión de esa vertiente en el país. Al mismo tiempo, las circunstancias políticas por las que atravesaba Argentina fueron el terreno propicio para su desarrollo, dada la capacidad del género para poner en primer plano los conflictos sociales y la violencia. Estos acontecimientos dieron lugar a la escritura de grandes novelas, pero también a meros epigonalismos incapaces de adaptarse a las exigencias del ámbito local. En ese desigual conjunto, se destaca el libro de Sasturain.

En segundo lugar, *Manual de perdedores* resulta singular porque incluye una serie de planteos que invitan a reflexionar sobre la dinámica interna de la serie literaria y la relación que la “alta literatura” establece con los “géneros menores”, emergentes de la sociedad de masas.

## 1. Apuntes para una historia del género en Argentina

—Cambió de idea —dijo el gallego sin volverse—. Ahora quiere escribir una novela policial de ambiente porteño y se viene a inspirar.

MDP, capítulo 28

El género policial ingresó en el campo literario argentino como estilización y parodia. Este concepto, en los términos expuestos por Linda Hutcheon, es una forma de imitación caracterizada por la inversión irónica, no siempre a expensas del texto parodiado; es “repetición con distancia crítica, que marca diferencias antes que similitudes” (2000: 6)<sup>1</sup>. Lejos del carácter burlesco atribuido a la parodia por las concepciones clásicas, Hutcheon la entiende como una forma de producción cultural que establece una distancia respecto del “original” y obliga al lector a una reflexión crítica<sup>2</sup>.

Por fuera de los escasos antecedentes que pueden encontrarse en el siglo XIX, respetuosos de la ortodoxia, fue la mirada crítica la que primó durante el siglo XX en el policial rioplatense: los escritores argentinos utilizaron con libertad

1 Las traducciones de las citas son propias. Entre paréntesis se indican los datos de la edición original.

2 Estos planteos son complementarios de la propuesta que en nuestro país efectuara Noé Jitrik, para quien la parodia es un aparato productor de textos (1993: 13). Como Hutcheon, entiende la parodia como una síntesis bitextual.



las posibilidades del género en la inteligencia de que no era posible una traducción directa y mimética de los modelos extranjeros.

Al margen de la relación con los modelos europeos y estadounidenses, la literatura policial vernácula tuvo un desarrollo particular. Desde sus inicios recorrió un doble camino: por un lado, buscaba la identificación con los maestros mundiales y, por otro, la distancia respecto de los moldes en pro de una identidad narrativa propia.

En el capítulo titulado “Reintroducción: género, parodia, lecturas”, del clásico *Asesinos de papel*, Jorge B. Rivera distingue tres momentos en el desarrollo de la literatura policial en nuestro país: 1) los antecedentes del género, vinculados con la difusión de Edgar Poe, Arthur Conan Doyle y los folletinistas franceses entre las últimas décadas del siglo XIX hasta la década del 30; 2) la etapa de consolidación del público lector, que favorece el surgimiento de escritores locales en la línea de la novela problema; 3) a partir de 1960 los modelos del *hard boiled* desplazan a los clásicos del *fair play* (1996: 112).

En el siglo XIX, las historias policiales eran esporádicas: hubo contribuciones de Carlos Monsalve, Luis Varela, Paul Groussac, Eduardo Gutiérrez, Eduardo Holmberg o, ya en el siglo XX, de Vicente Rossi, Carlos Pellicer, entre otros, pero eran casos aislados, sin la organicidad que Rodolfo Walsh vio en los *Seis problemas para Don Isidro Parodi* (publicado en 1943 por Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares bajo el pseudónimo Honorio Bustos Domecq) y de la que él mismo diera cuenta en *Variaciones en rojo* (1953)<sup>3</sup>. La década del 30 estuvo marcada por la expansión del público lector, fenómeno que dio lugar al nacimiento de colecciones, editoriales y revistas especializadas. No obstante, la producción local era aún fragmentaria y parcial.

Durante las décadas de los 40 y 50, se produjo un aumento en las colecciones y un desarrollo más orgánico de la literatura local. *Seis problemas para don Isidro Parodi* es el título central. Además, Borges y Bioy dirigieron *El séptimo círculo*, colección creada en febrero de 1945 para la editorial Emecé<sup>4</sup>. Aunque primaron los extranjeros, también publicaron algunos títulos de autores argentinos. Por esta misma época, la editorial Acme Agency lanzó al mercado la colección *Rastros*. Por su parte, Hachette comenzó a publicar la *Serie Evasión* y la *Serie Naranja*. Por otro lado, la cantidad de originales enviados a los concursos de cuentos policiales organizados por las revistas *Leoplán* y *Vea y lea* demostraban el interés y la magnitud de la escritura de policiales en el país.

Durante la década del 60, los policiales argentinos mantienen todavía una fuerte impronta clásica, aunque la novela negra comienza a introducirse en

---

3 En el prólogo a la primera antología del género realizada en nuestro país -*Diez cuentos policiales argentinos* (1953)- Walsh afirmó que “hace diez años apareció el primer libro de cuentos policiales en castellano. Sus autores eran Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. Se llamaba *Seis problemas para don Isidro Parodi*” (en Lafforgue-Rivera, 1996: 247).

4 Borges y Bioy seleccionaron los primeros 120 títulos guiados por su gusto personal y por las recomendaciones de *The Times Literary supplement*. A partir de 1951 Carlos V. Frías se hizo responsable de la colección. Se publicaron en total 366 títulos. El último fue *Los intimidadores*, de Donald Hamilton, en 1983.

nuestro medio. Tanto en la ensayística como en la narrativa se reivindicará a los “duros norteamericanos”. La *Serie Negra* (1969), colección dirigida por Ricardo Piglia para la editorial Tiempo Contemporáneo, puso en circulación los textos más importantes de esa casta<sup>5</sup>. Aparecen en escena nuevos narradores como Juan Martini, Rubén Tizziani, Juan Carlos Martelli, Guillermo Saccomanno, José P. Feinmann, Osvaldo Soriano, Sergio Sinay y Juan Sasturain: son los grandes apellidos de la serie negra argentina.

Esta nueva generación de escritores desbordará los marcos de los maestros del policial e integrará otras flexiones literarias a sus producciones. Tal es el caso de la inclusión de caracteres del existencialismo, el objetivismo francés, el realismo mágico, el absurdo y el humor, el lenguaje cinematográfico, entre otros. En esos momentos, explica Rivera, se concedía mayor importancia a determinados núcleos intencionales, tales como el tema del poder, la identidad, la corrupción, la libertad, la posibilidad de conocer, etc. que a lo estrictamente policial. En este sentido, Marta Barboza afirma:

Los elementos formales, los procedimientos y las estrategias narrativas, la disposición de la trama, los conflictos desarrollados, todos ellos aspectos que adquieren modalidades propias acordes con el modelo establecido, son tomados estratégicamente por los escritores argentinos, esto es, son desterritorializados o deconstruidos para luego ser reformulados estéticamente y culturalmente e introducidos en el espacio textual particular de la narrativa policial argentina (2009).

Esta línea de escritura expandirá su apuesta en los 80. Las novelas policiales publicadas en esa década no solo tienen el objetivo de resolver el crimen, sino que también actúan como un mecanismo de revisión del pasado reciente. En este marco,

el crimen es desplazado a un segundo plano y, en muchos casos, no llega a resolverse, ya que adquiere más importancia la denuncia de la historia como relato del poder y como ejercicio de la violencia. Desaparecen los límites entre la ley y el delito, y se impone el poder del dinero y de los intereses creados (Barboza, 2008).

Estas características, en rigor, no son privativas de Argentina, sino que forman parte de un proceso que se dio a nivel continental. En el capítulo titulado “El crimen a veces paga. Policial latinoamericano en el fin de siglo”, Ana María Amar Sánchez señala que “el policial en América Latina se define por su trabajo de ‘deformación’ y explotación de las variables implícitas” (2000: 46). Desde Borges, los policiales latinoamericanos han usado las formas canónicas con libertad, parodiándolas e integrándolas con otras, y las variantes del género han dependido de la articulación de la tríada *crimen-verdad-justicia*: desde el relato

---

5 Vale una aclaración: si bien muchas novelas negras ya habían sido difundidas en el país, la calidad de las publicaciones, sumada a pésimas traducciones, impidieron que su influencia se sintiera en la narrativa policial argentina.

clásico hasta el negro hubo una progresiva politización del crimen. La “versión criolla” del género juega de modo permanente con la alusión intertextual y con el humor acerca de los clisés del código. En todos los casos, las obras se transforman en puntos clave: el detective, la investigación, sus resultados, el cumplimiento de la justicia o el descubrimiento de la verdad. Sin embargo, “es el *crimen* el término esencial, el que produce la torsión política del código” (Amar Sánchez, 2000: 60). El neopolicial latinoamericano destruye la armonía entre sociedad-justicia-ley al representar el crimen como producto de las instituciones políticas y sociales. En estos relatos, el detective no es el dandy anglosajón ni el antihéroe del policial negro, sino “un ‘perdedor vocacional’ que no logra unir los fragmentos de información y no consigue saber toda la verdad” (2000: 70). El fracaso, sin embargo, entraña un triunfo ético-político.

## 2. Un libro “dormido”

—Lo que dura demasiado no sirve. O se pudre o es aburrido o se convierte en costumbre. No sirve.

MDP, capítulo 2

En un prólogo escrito en 1988, Sasturain cuenta los orígenes de *Manual de perdedores*. Hacia finales de la Dictadura, un grupo de jubilados se juntaba en Parque Lezama a escuchar las historias que desgranaba Tony, “un mozo gallego y jubilado que a falta de treinta centímetros más de estatura y algunos pesos en el flaco bolsillo tenía un bien infinito: era dueño de una historia” (2003: 11). La historia de Tony era la de sus andanzas como ladero de un curioso detective en medio del clima opresivo reinante en la Argentina de los 70:

En aquellos encuentros tuve también las imágenes del verdadero protagonista, ese Etchenike que apenas conocí, como todos: una ráfaga que pasó por los diarios de fines de los setenta, una noticia que derivaba de sección en sección sin encajar en ninguna. Alguna vez en Policiales, otra en Información General, la definitiva en una nota de personajes insólitos y después la oscuridad, el olvido junto a sátiros de poca monta o las andanzas de los Falcon color mar turbio. (2003: 12)

Así, el autor juntó los recuerdos de Tony y comenzó a amalgamarlos y, según sus palabras, rellenó “los vacíos con buenas lecturas del género” (2003: 14).

*Manual de perdedores* es la primera parte de una trilogía protagonizada por el detective Julio Argentino Etchenike, que se completa con *Arena en los zapatos* (2007 [1989]) y *Pagaría por no verte* (2008)<sup>6</sup>. La novela narra las aventuras de este personaje, jubilado municipal, ex policía, quien, de tanto leer novelas

---

6 Etchenike reaparece en algunos pasajes de *La lucha continúa* (1996) y *Dudoso Noriega* (2013).

policiales, decide convertirse en detective privado y salir a las calles de Buenos Aires “a enderezar entuertos”.

En la edición del año 2003 de *Manual de perdedores*, Sasturain agrega un epílogo a la novela. En ese texto, titulado “Los últimos tiros o cómo llegamos hasta acá”, el autor recorre la historia del libro, los avatares de la escritura, los agregados y enmiendas, los derroteros de las sucesivas ediciones. Entre otras cosas, allí cuenta que el proyecto de la novela comenzó en la primavera de 1972. La historia se concentraba en el encuentro entre el detective –que por entonces se llamaba Robledo– y un poderoso industrial, quien le solicitaba la localización de su hijo perdido desaparecido (esos elementos ocupan hoy los capítulos 64, 65 y 66). Así, una versión reducida y preliminar del libro quedó lista en 1975 y contaba la historia de la desaparición de Vicentito Berardi, que en la edición actual corresponde a la segunda parte, titulada “Hijos”. Como anotamos, el inspector se llamaba Robledo y su ayudante el gordo D’Amico. No obstante, por esos años aparecen en escena los nombres de Etchenike y Tony: “La historia original se iba a llamar *La balada de Etchenike y Tony García* (...). Con el improbable veterano recogí la historia tanguera de Marcial Díaz, el cantor, con que arranca la novela”. (Sasturain, 2003: 499-500).

La novela se publicó por primera vez, como señalamos, bajo la forma de folletín diario entre enero y mayo de 1983 en el periódico *La voz*; fueron 138 entregas diarias, ilustradas por Hernán Haedo. La primera edición en libro corresponde a los años 1985 y 1987, cuando Jorge Lafforgue la publicó en la colección *Ómnibus* de Editorial Legasa con los títulos *Manual de perdedores/1* y *Manual de perdedores/2*. Al año siguiente, 1988, la española Ediciones B publicó el libro en un volumen unitario, que se reedita desde entonces.

Más allá de la notación del derrotero de *Manual de perdedores*, el epílogo permite discernir las transformaciones que sufrió el material narrativo, concebido inicialmente como una novela con destino libresco, más tarde adaptado para la publicación folletinesca. Ese modo inicial de circulación es el que determinó la estructura del libro y los procesos de construcción del relato. Por un lado, todos los capítulos (162 en la versión final) tienen una extensión similar, fruto del espacio otorgado en las páginas de *La Voz*. En palabras de Elisa Calabrese:

Esta circunstancia de publicación (...) confirma no solo una práctica de escritura, como resto y recuerdo de una época en que el folletín constituía la vía de acceso del gran público a la literatura sino que apunta a una poética de la narración, a una ideología literaria. (2000: 86)

Esa “ideología literaria” señala una decisión central en la obra de Sasturain: la opción por los géneros populares.

Ese epílogo también da cuenta de los cambios operados en relato desde la primitiva historia de Robledo y el Gordo D’Amico hasta el libro que leemos hoy. Y esas transformaciones tuvieron como catalizador textual el *impasse* impuesto por la Dictadura. Los diez años que la novela estuvo “dormida” hicieron que una texto concebido como parodia de género, sin abandonar ese proyecto inicial,

fuese cediendo lugar y recursos a la tematización de los crímenes cometidos por la Dictadura. Pero la presencia de la violencia estatal no se da a partir de un reflejo directo, de una copia “documental” de la realidad. Antes bien, esos elementos son sugeridos, camuflados, son sutiles presencias que se subordinan a las necesidades del relato novelesco.

“*Manual de perdedores* no solo es novela, sino novela de género, juega con las convenciones”, asegura Sasturain. De allí que, sigue el autor, “no es ni quiso ser un imposible testimonio fotográfico de la época” (2003: 501). Acaso como reacción ante legítimas lecturas centradas en lo político, Sasturain se esfuerza por destacar el carácter artificioso de su obra. La novela, dada su ambientación, se mueve en un ámbito dominado por el terrorismo de Estado. En este punto, el autor recurre a una trillada, pero no por eso menos eficiente, cita de Borges que sirve de epígrafe a este trabajo: “Por eso la dictadura está ahí tan presente que no necesita ser mencionada, está tan ahí -diría Borges- como los invisibles camellos que pueblan el Corán o las Mil y una noches” (2003: 501-502).

En síntesis, el proyecto estético inscripto en *Manual de perdedores* es doble: por una parte, relaciona y reflexiona respecto del género policial negro y la posibilidad que brinda para tematizar los acontecimientos político-sociales; por otra, incorpora los elementos de la “gran” literatura, al punto tal que deja de lado la distinción y propone una virtual equiparación de los productos de ambos mundos culturales.

### 3. Variaciones sobre un tema de Chandler

–Para mí, la novela sigue: hay mucho por hacer.

MDP, capítulo 58

La primera parte de la novela narra una típica historia policial negra: Julio Etchenike, tras un trabajo de vigilancia en una fábrica de camisas, conoce en un bar a Marcial Díaz, un cantor de tangos en decadencia. A los pocos días, el detective es citado por el cantor en el bar “For export”, donde actúa con el pseudónimo de Alfredo Duggan. En un confuso episodio, se produce un tiroteo entre un grupo de narcotraficantes y asistentes al bar, que termina con una turista danesa muerta y Etchenike, Tony y la Chola Benítez<sup>7</sup>, una cantante de boleros amiga de Marcial, secuestrados. Logran escapar, pero en un cruce de balas muere la mujer. Con Marcial desaparecido, Etchenike comienza una larga y ajetreada investigación en la que abundan los tiros y golpizas. El cadáver de Marcial aparece en el Riachuelo y el “misterio” no llega a una resolución satisfactoria.

La relación con los géneros masivos se establece desde los mismos epígrafes. En efecto, en lugar de citar los habituales pasajes de alguna novela, cuento o

---

7 El nombre del personaje es una referencia al relato “El laucha Benítez cantaba boleros”, publicado por Ricardo Piglia en el volumen *Nombre falso* en 1975.

versos célebres, Sasturain opta por el uso de viñetas de historieta. Específicamente, a lo largo de toda la primera parte de la novela, utiliza una serie de episodios de *Peanuts*, de Charles Schulz (popularizado en el mundo de habla hispana como Snoopy).

Sasturain utiliza cuatro viñetas que tematizan los procesos de construcción del relato, ya no desde el lugar del texto académico o desde las reflexiones de algún escritor perteneciente al gueto de la “alta literatura”, sino desde un género masivo y popular. A este respecto, señala Amar Sánchez

En el libro se incluyen además historietas con una función más compleja que las ilustraciones (...). Los fragmentos de historieta usados dialogan con el texto, lo comentan, son pistas, guías de lectura que van señalando el mismo proceso que sigue el relato (2000: 58).

Toda la secuencia que atraviesa la primera parte de *Manual de perdedores* reflexiona y discute la construcción de la novela, especialmente los tópicos más evidentes de las leyes del relato policial y el suspenso. La primera serie citada (todas constan de cuatro cuadros) sirve de epígrafe al prólogo. En el primer cuadro se ve a Snoopy sentado sobre su caseta frente a una máquina de escribir y la frase “Era una noche oscura y tempestuosa...”. En los cuadros siguientes, uno de los amigos felicita a Snoopy por el comienzo de su novela, pero al alejarse, en el último cuadro, le espeta “Buena suerte con la segunda oración”.

El diálogo con la novela se establece de manera directa, puesto que el prólogo pone en primer plano este aspecto de la escritura o, cuanto menos, del comienzo del relato: “Podría comenzar este relato diciendo que uno no puede jubilarse de lo que ama (...). Otra manera de empezar sería una prestigiosa tarde de otoño en Parque Lezama a finales de la Dictadura” (Sasturain, 2003: 11). Pero el autor rechaza ambos comienzos y directamente le cede la palabra a un narrador oral, quien, alrededor de las mesas de ajedrez del parque, cuenta la historia de Tony García. En el gesto de poner en primer plano la palabra oral, asegura Amar Sánchez, el relato abandonará la literatura prestigiosa (en este caso, la referencia a *Sobre héroes y tumbas*, de Ernesto Sábato) “y se volverá un juego de complicidades con otras tradiciones culturales” (2000: 58).

En el segundo epígrafe se repite el cuadro inicial: Snoopy sentado frente a la máquina de escribir con la frase “Era una noche oscura y tempestuosa”. Los dos cuadros siguientes lo muestran pensativo, hasta que el remate afirma “Mi novela está trabada”. A continuación, el epígrafe que precede a la segunda parte de “El cantor” repite el cuadro inicial, pero en el tercer recuadro se lee “¡Súbito se oye un disparo!”. En el cuadro final, Snoopy exclama “¡Mi trama se complica!”. En la novela, “la trama se complica” porque la muerte del cantor de tangos abre muchos interrogantes. La trama de *Manual de perdedores* se complicará: en este apartado Etchenike irá desenmarañando una madeja que incluye tiroteos, nuevos secuestros, tráfico de drogas, muerte de un adolescente, Ariel Brizuela, hijo de Marcial y la Loba.

El epígrafe que cierra la secuencia es el más complejo. La historieta finaliza con Snoopy quien, con una gran sonrisa, piensa: “Este cambio sorprenderá a mis lectores”. En el caso de *Manual de perdedores*, el factor sorpresa lo constituyen las profundas vinculaciones políticas que se esconden detrás de la muerte de Marcial y, aunque “El cantor” cierra con muchos interrogantes, anuncia la politización de la novela que vendrá en “Hijos”.

La novela expone sin ambages el procedimiento de escritura. Sasturain se esfuerza por hacer evidentes los vínculos tanto con el policial como con otros géneros. La lectura, entonces, deja de ser una tarea de búsqueda y recolección de “pistas” que permitan tender los puentes con los antecedentes:

—¿Por qué han dicho que ya lo han leído?

Etchenike se sobó las patillas grises.

—Están llenos de literatura... -sonrió para sí-. Piensan en el Quijote, tal vez. Pero tendrían que leerlo de nuevo.

—No entiendo.

—Ellos tampoco. (2003: 23)

Para Amar Sánchez, la mención al Quijote reactualiza, por un lado, el cruce entre literatura y vida y, por otro, el fracaso inherente al choque entre esos mundos. Pero Sasturain carga de un nuevo sentido el quijotismo: él no busca desprestigiar al género policial por considerarlo perjudicial para los lectores, como hizo Cervantes con las novelas de caballerías (aunque, desde luego, el Quijote es mucho más que una parodia de las novelas de caballerías), sino que busca reivindicar el género, elevarlo al nivel de los productos literarios de lo que se considera “alta literatura”. El género literario no constituye una categoría axiológica, por lo cual el juicio debe establecerse en función de la factura del texto, no de su adscripción a un determinado género.

Las similitudes con el personaje cervantino son evidentes y Sasturain no las disfraza ni intenta ocultarlas, sino que las exhibe. Al igual que sucede con Don Quijote, la decisión de convertirse en detective, de buscar en la realidad los signos de la literatura, es fruto de las muchas lecturas de novelas policiales. Y, por extensión, Etchenike busca imponer a su trabajo profesional una ética laboral, una moral, heredada de sus lecturas. Además, como Alonso Quijano, troca su nombre para ajustarlo a las fórmulas aprendidas en los libros y se esfuerza en adecuar su comportamiento, vestimenta y hábitos a aquellos aprendidos en los libros o en las películas<sup>8</sup>.

---

8 El personaje modelo es Phillip Marlowe, el detective creado por Raymond Chandler en 1939.

La actividad paródica, la autoconciencia, la estilización y la distancia crítica respecto del género son una marca generacional y la novela de Sasturain es el ejemplo más acabado.

Lo que torna especial *Manual de perdedores* en el panorama del género negro criollo es la autoconciencia exhibida: el procedimiento, repetimos, no se oculta, sino que se pone en primer plano a partir de los diálogos o comentarios del narrador.

Para Gustave Flaubert, el arte de la novela se asemejaba al del cirujano: una vez suturada la herida, no quedan rastros de la intervención. *Manual de perdedores*, en cambio, es suerte de criatura del Dr. Frankenstein: está hecho de retazos, de citas, de homenajes, la pura mezcla de elementos procedentes de distintos universos culturales y sus costuras son visibles. El gesto de Sasturain tiene un resultado paradójico: al tiempo delimita un modo de hacer literatura policial en nuestro país, clausura dicha modalidad.

El Capítulo 60, “Un libro necesario”, constituye el punto de inflexión de la novela, que a un tiempo separa y une las dos modalidades articuladas en *Manual de perdedores*: una dedicada al establecimiento de los mecanismos de la parodia y a la articulación de la “poética” que, paulatinamente, va cediendo su lugar a la segunda, en que la realidad política de los 70 se convierte en la materia narrativa.

Etchenike establece una distancia irónica -crítica- respecto de su labor detectivesca: el entusiasmo inicial ha sido remplazado por el desencanto y la bronca. Es una suerte de parábola del libro: del tono casi humorístico de los primeros capítulos ingresa progresivamente en un ámbito sombrío. Tras ser liberado de su segundo secuestro por parte de un grupo revolucionario que, como se verá en la segunda parte del libro, busca a un joven a quien el mismo Etchenike, contratado por su padre, también intenta localizar, despliega su teoría:

Creo que hay que cambiar la mano de las recetas para el éxito o el triunfo... Habría que escribir un libro útil, al alcance de todos, de instrucciones para la derrota. Eso... Porque yo no le puedo enseñar a nadie a ganar al ajedrez o a nada. Tendría que ser una especie de recetario del perdedor vocacional. Porque hoy, ¿a quién le vas a enseñar a ganar? (2003: 180)

La derrota del detective es una característica excluyente de los neopoliciales latinoamericanos. No obstante, la derrota, que se traduce en la imposibilidad de acceder a la verdad, tiene su contraparte en el triunfo ético: en el sistema de la novela negra criolla (y del neopolicial latinoamericano en general) la justicia es imposible porque son las instituciones políticas quienes no solo protegen a los criminales, sino que son ellas mismas las que llevan adelante los crímenes. En este desorden, solo la honestidad y la ética del detective persisten hasta el final.

De este modo, irrumpen de manera directa la política y la realidad argentina del momento: los elementos que durante todo “El cantor” se encontraban dispersos y apenas sugeridos, en la segunda parte de *Manual de perdedores*, “Hijos”, serán el eje en torno al cual girarán las aventuras de Etchenike.



## 4. De la violencia del género a la violencia de Estado

Era curioso cómo el mundo seguía andando, no consultaba a nadie y siempre contaba su argumento. Nunca nada era demasiado importante. Ni siquiera los muertos que esperaban juntando moscas en espantosa soledad.

MDP, capítulo 155

“Hijos” también presenta una serie de fragmentos de historieta como epígrafe, pero, a diferencia de lo que sucedía con *Peanuts*, no forman una serie; pertenecen a historietas guionadas por Héctor Germán Oesterheld, salvo una viñeta de Hugo Pratt. Es decir: si se exceptúa el fragmento de *Corto Maltés*, todos los epígrafes corresponden a un creador secuestrado y desaparecido durante la última dictadura<sup>9</sup>.

Citar a Oesterheld supone una doble inscripción política: la primera, más directa, referida al carácter de desaparecido del autor; la segunda, corresponde al ámbito de la literatura, en tanto se reivindica al más importante historietista del país. En este punto, se puede arriesgar una hipótesis: si Oesterheld demostró que se podía hacer una historieta renovadora y de calidad, aún en los arrabales del mercado editorial como la Argentina de los 50, la apuesta de Sasturain respecto del policial va por la misma senda. *Manual de perdedores* viene a decir que no es necesario ser estadounidense para escribir novela negra y que las calles de Buenos Aires son tan buenas y peligrosas para el género como las de Los Ángeles o San Francisco.

La segunda parte de *Manual de perdedores* se politiza desde los epígrafes. El primero corresponde a un capítulo de *Sherlock Time*, publicada originalmente en agosto de 1959. Tanto aquí como en *Mort Cinder* (otra de las historietas utilizadas por Sasturain) se presenta a un sujeto común envuelto en situaciones extravagantes y fabulosas aventuras, llevado de la mano por el protagonista. En ese caso, Julio Luna, un ex oficinista jubilado, adquiere por muy poco dinero una mansión decadente. Tras una serie de sucesos extraños, conoce a Sherlock Time, un detective estelar que utiliza una torre de la casa como nave espacial; Luna se convertirá en su ladero y ayudante.

El nombre del protagonista resume el carácter de la historieta: “Sherlock” da cuenta del trabajo detectivesco, de la investigación y “Time” refiere uno de los tópicos fundamentales de la ciencia ficción, o sea, los viajes en el tiempo. La primera viñeta de la cita muestra a Julio Luna en la noche, parado frente a un portón cerrado donde lo ha citado Sherlock. Mientras se pregunta si la dirección es correcta, en la viñeta siguiente exclama “Pero... ahí se abre una puerta...”. La puerta que se abre es la segunda aventura en la que se ve inmerso Etchenike: Vicente

---

9 La cita a Oesterheld también funcionará como catalizador de los vínculos entre política, vida y literatura en *Ay, Masallé*, la novela de Juan Carlos Pumilla que analizaremos brevemente en el epílogo de este escrito.

Berardi, un poderoso industrial con vínculos comerciales con la Dictadura, contrata al veterano para que busque a su hijo de 20 años, Vicentito, quien lleva tres meses sin dar señales de vida. Más adelante se sabrá que el joven integra un grupo guerrillero. Sin embargo, la puerta dejará salir mucho más y la aventura se complicará: Etchenike descubrirá los enmarañados hilos que vinculan esta búsqueda con el asesinato de Marcial Díaz.

El epígrafe para la segunda parte de “Hijos” es un fragmento de *El eternauta*, publicado originalmente a partir de 1957 en la revista *Hora Cero semanal*, con dibujos de Francisco Solano López (en 1969 algunos episodios serían redibujados por Alberto Breccia). La cita extracta dos viñetas. En la inicial, se ve un primer plano de Juan Salvo, el protagonista de la aventura, quien exclama, con los ojos desorbitados, “...esto sí que es el fin...”. En la viñeta siguiente aparece una manada de “gurbos” que arrasan con todo lo que se cruza en su carrera. Para Salvo y los milicianos, la invasión extraterrestre no deja de dar sorpresas: cuando creían que “cascarudos” y “Manos” eran los únicos invasores, descubren a estos mastodontes. Más tarde, Salvo y sus compañeros se enterarán de que los verdaderos líderes de la invasión son los “Ellos”, seres informes que permanecen en las sombras. En el segmento de *Manual de perdedores*, Etchenike descubre cuáles son los intereses detrás de la búsqueda de Vicente Berardi hijo. En principio, es presionado por la esposa de Berardi y su primo, Mariano Huergo, para que abandone el trabajo. Tras rechazar el intento de soborno —otra muestra de la clásica ética de los detectives del policial negro—, se da cuenta de que Berardi lo usa para extorsionar a la esposa y el cuñado y que, en rigor, sabe que el hijo forma parte de una célula revolucionaria. Además, descubre que hay complejos vínculos entre los Berardi y un grupo de narcotraficantes. En definitiva, detrás de un trabajo aparentemente sencillo, se esconde un poder mucho mayor, sin rostro visible, del que sospechaba en principio. Pese a la disparidad de fuerzas, como los personajes de *El eternauta*, Etchenike se sobrepone y continúa su búsqueda de la verdad.

El tercer epígrafe es un fragmento de *Ernie Pike*, que Hugo Pratt dibujara a partir de mayo de 1957. La historieta narra la historia del personaje homónimo, corresponsal en la Segunda Guerra Mundial inspirado en el periodista Ernest Pyle. A diferencia de los típicos cómics bélicos, los guiones de Oesterheld no mostraban un mundo maniqueo de buenos y malos, sino que la guerra era el trasfondo de grandes tragedias humanas. La cita corresponde a un capítulo de septiembre de 1957 titulado “Desencuentro”. Allí se narra el modo en que un tanque inglés es emboscado por los alemanes. En las viñetas se observa cómo, pese a la orden de abandonar el terreno, Holden, uno de los soldados, se niega dejar morir a su amigo y va con su tanque a intentar rescatarlo, aunque esa acción constituye casi un suicidio. En el caso de *Manual de perdedores*, Etchenike no abandona a Vicentito Berardi y continúa con su búsqueda, pese a que secuestraron a su hija y lo golpearon mucho. También rescata al Negro Sayago, un matón de Berardi que quiso eliminarlo luego de golpear al detective. Etchenike lo encontró moribundo en el baño de su casa y lo llevó al hospital. Allí, como agradecimiento, el Negro le contó los vínculos entre Huergo y Fredy Sanjurjo, el narcotraficante.

Por extensión, el acto de fidelidad también incluye a Marcial, pues fue Sanjurjo quien lo asesinó.

El cuarto es epígrafe es el único que no pertenece a Oesterheld. Es un fragmento de la primera aventura de *Corto Maltés* titulada “La aventura del Mar Salado”, que Hugo Pratt guionara y dibujara a partir de 1967. En el pasaje citado, se ve a Corto Maltés despidiéndose de Pandora, una rica heredera que fuera secuestrada junto con su hermano por Rasputín, un pirata compañero de travesías de Corto Maltés. El protagonista evitó durante toda la historia que la joven fuera golpeada o maltratada. En la viñeta, se ve a la chica despidiéndose del Corto, quien le responde: “¡Vaya! ¡Qué guapa! ¡No sé por qué me recuerdas un tango de Arolas que escuché en el cabaret de la ‘Parda Flora’, en Buenos Aires...!”. La referencia al tango y a Buenos Aires reubica el relato en el espacio conocido y en la mitología ciudadana que esgrime Etchenike. La preocupación por Pandora en “La aventura del Mar Salado” es remplazada en *Manual de perdedores* por Cora, la joven guerrillera. El detective le pide por ella al Colorado Macías, su amigo inspector de la Policía Federal, porque la chica ha sido “chupada”. El policía no puede hacer nada y la joven pasa a engrosar la lista de los 30000 desaparecidos de la última Dictadura.

En este tramo del libro, los hechos se aceleran, la acción y la violencia se ponen en primer plano y se aclaran todos los misterios: la muerte de Marcial, la huida de Vicentito Berardi, los vínculos de su padre con los militares y los narcotraficantes.

Por último, en un apartado titulado “Final”, se cita el cuadro de cierre de la primera historia de *Mort Cinder*, en la que se ve al anticuario Ezra Winslow, quien, de cara a los lectores, se pregunta “¿Está el pasado tan muerto como creemos?”<sup>10</sup>. Esta pregunta es significativa en dos sentidos. El primero corresponde a la reaparición de la Loba -personaje sobre el que ahondaremos más adelante- para atar los cabos sueltos de la historia, rellenar los huecos allí donde Etchenike solo tenía hipótesis más o menos fundadas. Es decir, el pasado del relato, los orígenes del enigma y del misterio, no murieron y reaparecen para dar sentido al presente, para completar el sentido de la historia.

El segundo sentido tiene relación directa con el momento en que apareció *Manual de perdedores*. La novela se editó cuando, en plena primavera alfonsinista, se sustanciaba el Juicio a las Juntas. Por lo tanto, el pasado que no ha muerto es la historia reciente del país. El libro suscribe la idea de que no existe reconciliación posible mientras no haya justicia para los muertos, para los desaparecidos, para sus familias y para la sociedad en general. La Dictadura es una herida demasiado grande como para cicatrizar, cuyos efectos sobreviven y persisten.

---

10 *Mort Cinder* fue escrita por Oesterheld y dibujada por Alberto Breccia entre los años 1962 y 1964. Narra la historia un anticuario londinense, Ezra Winslow, quien por un aparente azar conoce a Mort Cinder, el hombre eterno. Se trata de una suerte de inmortal que ha persistido en el tiempo muriendo y resucitando muchas veces, lo que le permitió estar presente en muchos momentos trascendentes de la historia humana. La obra gira en torno de los relatos que Mort Cinder hace de sus aventuras a Ezra Winslow a partir de objetos que encuentra en la casa de antigüedades.

Como veremos, en la medida es que la Justicia no es accesible debido a que son las mismas instituciones del Estado quienes albergan a los criminales, *Manual de perdedores* propone una “reparación” a través de la venganza individual.

La novela negra es un poderoso tamiz estético que sirve para procesar la realidad social contemporánea a la escritura y establecer vínculos y reflexiones respecto del pasado reciente. En ese sentido, la mayor parte de las novelas de la generación de escritores de policial negro criollo da cuenta, a veces de manera directa, otras como sugerencia u oscura premonición, de la situación política de la Argentina en los años 70.

En los neopoliciales latinoamericanos la articulación *crimen-verdad-justicia* queda trunca. La Justicia es inaccesible porque son las propias instituciones las cómplices de los criminales o ellas mismas las encargadas de cometer los asesinatos y delitos. Por ello, la verdad del texto es casi *extratextual*. El detective, como en el caso de Etchenike, puede llegar a conocer la verdad de los hechos, conocer los culpables, pero la posibilidad de que la Justicia “sea servida” es remota. Por ello, la reivindicación corre por caminos heterodoxos, venganzas poéticas que, más allá de su relativa efectividad literaria, ubican el problema del lado del lector. Es decir: más que propiciar la catarsis tranquilizadora, los neopoliciales latinoamericanos tematizan una situación que no está perimida. Antes bien, la criminalidad estatal en muchos casos constituye una lógica de funcionamiento de la sociedad. De allí que el texto propicie la reflexión sobre dicha organización y derive el reclamo de justicia al exterior del texto.

Como los camellos del Corán, la Dictadura está tan presente en *Manual de perdedores* que no es necesario nombrarla para comprender que está ahí, determinando el accionar de los personajes. Las referencias iniciales las encontramos en “El cantor”, primera parte de la novela. No obstante, todavía constituyen un mero sonido incidental sin implicancia directa en la trama, dado que el objetivo primordial estaba orientado al establecimiento de los vínculos paródicos con la tradición del género policial, a la construcción de la *poética*. En muchos capítulos se nombran “las andanzas de los Falcon color mar turbio” (2003: 12) o “el Falcon verde Nilo estacionado media cuadra más allá” (2003: 139). Los testimonios de los sobrevivientes y las investigaciones académicas, periodísticas o de los organismos de derechos humanos, demostraron que los falcon verde oliva eran los autos elegidos por los grupos de tareas para llevar a cabo el secuestro y traslado de los “subversivos”.

En su artículo “Política de la literatura”, el filósofo Jacques Rancière asegura que la política de la literatura no es la política del escritor. Esto equivale a decir que, por un lado, la “serie literaria”, en palabras de Iuri Tinianov, posee una forma particular de entender las disputas políticas, la cual, más allá de los cruces con otras series, responde a una lógica interna de su desarrollo. Por otro lado, y acaso más importante, la idea de Rancière es que los procedimientos estético/literarios no se subordinan a los principios políticos “del afuera” del texto. La política está en la literatura a pesar de la escritura, no para imponerse a ella:

La expresión ‘política de la literatura’ implica, entonces, que la literatura interviene en tanto que literatura en ese recorte de los espacios y los tiempos, de lo visible y lo invisible, de la palabra y el ruido, entre formas de visibilidad que recortan uno o varios mundos comunes (Rancière, 2011: 17).

Además de las menciones a los autos de los grupos de tareas, en *Manual de perdedores* también aparecen otros elementos más cotidianos que dan cuenta del clima de época. Uno de ellos es la presencia casi constante de patrulleros y carros de asalto en las calles de Buenos Aires. El detalle es que esos elementos disruptivos en el paisaje de la ciudad no generan incomodidad, ni en los personajes ni en el narrador. Con mínimas descripciones y referencias laterales, la novela presenta el clima de terror en que se vivía y el modo en que la presencia militar en las calles se naturalizó al punto tal que ya no generaba ninguna extrañeza. En la medida en que los procedimientos ilegales se multiplicaban y los militares se adueñaban de las calles, su accionar dejó de ser llamativo y se convirtieron en uno más de los tantos incidentes cotidianos. La represión y la acción militar se naturalizaron, en definitiva. De ello dan cuenta las observaciones del narrador:

Quando un carro de la guardia de infantería se detuvo frente a la puerta los estudiantes apenas giraron la cabeza, como quien comprueba un hecho cotidiano. Etchenike puso el dinero con una escueta propina sobre la mesa y se fue. (2003: 211)

Primero pasó el grupo de los gritos y los carteles. Al ratito se oyeron las sirenas. Acodado en la mesa junto a la ventana, Etchenike aspiró de su cigarrillo y esperó sin impaciencia los sordos disparos de las pistolas lanzagases. Los oyó, vio el humito lejano. (2003: 211)

El taller quedaba en Córdoba y Agüero. Hizo el viaje en el 29 y estaba tan abstraído que no prestó atención a los carros de asalto estacionados en Callao o los patrulleros que aturdían por Pueyrredón rumbo a Once. (2003: 252)

Por Pavón también había movimiento policial pero la gente andaba con naturalidad. Había pibes subidos a los carros de asalto estacionados mientras los de la guardia de infantería acariciaban distraídamente sus bastones. (2003: 287)

Como puede verificarse en estas citas, la Dictadura es en *Manual de perdedores* una presencia constante que no necesita ser nombrada con mayúsculas para que se comprenda que todos los movimientos de los personajes están condicionados por ella. Pero esas citas también permiten sopesar la magnitud de la fuerza de los dictadores, en la medida en que su presencia no produce rechazo en los habitantes de la ciudad. Cómplices o resignados, los personajes aceptan los carros de asalto, los autos clandestinos, los militares de mirada y actitud intimidante como un elemento más del paisaje cotidiano de la ciudad.

“Hijos” es un título sencillo, concreto, pero por lo mismo ambiguo y polisémico. Como en otros pasajes del libro, se juega con un doble sentido o, más bien, una doble referencia. Por un lado, los *hijos* son centrales en el desarrollo del hilo argumental: primero, la búsqueda del hijo del Vicente Berardi es el trabajo que le encargan al detective; segundo, la hija de Etchenike protagoniza varios capítulos de la novela y sirve para terminar de delinear al personaje en su faceta familiar (faceta heterodoxa, dado que el celibato y la acción por fuera de las instituciones burguesas es uno de los principios consagrados por la tradición del policial); tercero, Marcial Díaz murió en el intento de vengar la muerte de Andrés Brizuela, el hijo que tuvo con Laura Hidalgo, la Loba. Por otro lado, *hijos* remite directamente a la lucha de Madres de Plaza de Mayo por la reaparición de los desaparecidos<sup>11</sup>. Así, la segunda parte de *Manual de perdedores*, de manera equivalente al cambio de sentido de los epígrafes, se politiza desde el título e instala el accionar de la dictadura y sus cómplices civiles en el centro del relato:

El año pasado hubo un conflicto bastante jodido con el personal de taller y desapareció uno de la comisión interna. Lo encontraron a los tres días en Casa Amarilla con varios tiros en la cabeza y nunca se supo nada. (2003: 223).

El procedimiento era el habitual durante los años del terror: las empresas con vínculo directo y negocios con la cúpula militar “se sacaban de encima” los problemas que generaban los gremialistas. De ese modo, los grupos de tareas secuestraban y desaparecían a los dirigentes sindicales o miembros de las comisiones internas de modo tal que el resto de los trabajadores se amedrentara. Este mecanismo dejaba el camino allanado para la sistemática violación de los derechos de los trabajadores, la reducción inconsulta de los salarios, el aumento de la jornada laboral, el recorte de aportes patronales o el simple despido sin posibilidad alguna de reclamar indemnización.

En la primera parte de *Manual de perdedores*, Etchenike había sido secuestrado por un grupo de desconocidos a quienes identifica a partir de las máscaras que usaban (del pato Donald y el Llanero Solitario). En ese momento, el detective supone que los secuestradores estaban vinculados con los traficantes de droga que mataron a la turista danesa en el bar “For export” (capítulo 11). Ahora bien, en la segunda parte de la novela se descubre que los secuestradores, en rigor, se llevaron a Etchenike, Tony y la Chola Benítez porque creían que ellos eran cómplices de Fredy Sanjurjo, el narco. Los muchachos, en realidad, formaban parte de una guerrilla urbana, de la que también era miembro Vicentito Berardi. De allí la contratación de Etchenike por parte del padre: no quería poner en peligro sus estrechos vínculos políticos y comerciales con los militares. Estos resguardos tendrán su premio cuando, hacia el final de la novela, Berardi sea nombrado funcionario.

---

11 Para los lectores posteriores a los 90, el título también se asocia con H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), movimiento de Derechos Humanos creado en 1995. Formado primordialmente por hijos de desaparecidos, su accionar consistía en “escrachar” a los genocidas en sus casas, en multitudinarias manifestaciones callejeras.

Al principio, el detective cree que los guerrilleros retienen a Vicentito Berardi para sacarle dinero a su padre. Llega a un departamento, donde se hace pasar por tío de Vicente, pero los ocupantes huyen cuando escuchan un patrullero. No obstante, encuentra sobre la mesa unos volantes “comprometedores” y decide escapar antes de verse implicado: “–Nos conviene rajar rápido –dijo doblando en cuatro el papel–. Puede haber sido la cana, porque éstos andan en la pesada-pesada...” (2003: 247).

En el progresivo e irrefrenable abandono del juego paródico del inicio en pos de una politización cada vez más evidente, surgen nuevos personajes para dar cuerpo al relato. Los *camellos* se tornan visibles, para decirlo con la afirmación borgeana. Uno de esos personajes centrales es Cora, la líder de la célula revolucionaria.

Un aspecto novedoso para la literatura de la época en que fue publicada *Manual de perdedores* es la indagación acerca de la complicidad de la sociedad civil con la Dictadura, especialmente aquellas personas que actuaban como informantes de los servicios de inteligencia. En su búsqueda de datos acerca del paradero de Vicentito Berardi, Etchenike recurre a Silva, un empleado de maestranza en la Facultad de filosofía y letras. El encuentro con Silva despierta viejos remordimientos al tiempo que le hace evaluar su situación actual. Comenta esos recelos con su hija:

–A veces hay que tratar con gente que te revuelve todo –dijo mirando al piso–. Basura, nena...

– ¿Con quién te encontraste?

–Vos no te vas a acordar: Silva, uno cabezón... Estuvo en casa varias veces, cuando vos eras chica.

Ella hizo un gesto indefinido, interrogó otra vez con los ojos.

–Es tira en la Universidad: ficha a los estudiantes, botonea... Cobra por eso.

– ¿Y qué te extraña? ¿Qué te molesta tanto?

–Que para él soy uno de ellos. (2003: 217)

Más allá de la indiferencia de su hija, que acaso sea otra forma de la resignación, el encuentro aviva los remordimientos de Etchenike. Le molesta la posibilidad de ser confundido con un sujeto como Silva, dedicado a mandar a una muerte segura a los estudiantes, pero también lo atormenta no saber si hace bien en terminar el trabajo que le encargó Berardi. No obstante, al otro día se comunica por teléfono para conseguir la información:

La mina estudia Sociología desde hace cuatro años. Tiene quince materias aunque no rindió ninguna de los últimos turnos. Está fichada, por zurda. Últimamente anda poco por la facultad.

– ¿Y el otro?

–Nada. No hay antecedentes. Entró en Antropología hace dos años, cinco materias nada más. ¿Querés las direcciones?

–Está bien con eso. (2003: 226)

Con esos datos, Etchenike averigua el resto de la historia: Cora es la novia de Vicentito y en realidad se llama Cora Paz Leston. Su familia es una de las más adineradas de Adrogué, con lo cual, sin ahondar en el asunto, Sasturain tiende otro camino con el pasado reciente. Tanto Cora como Vicente son hijos de familias poderosas; las investigaciones de sociólogos e historiadores, e incluso testimonios directos, indican que muchos de los cuadros más importantes de los movimientos guerrilleros, en especial los dirigentes, eran hijos de familias poderosas. Es decir, el lector informado podrá reconstruir en el comportamiento de Cora y su grupo el accionar de los grupos guerrilleros en los 70, en especial Montoneros.

El detective se cita con la joven en un bar no ya para cerrar la historia, pues a esa altura ya sabe todo lo que debería saber, sino más bien para corroborar si sus hipótesis son certeras. En medio de la discusión, un grupo “de los que traen los fierros en la mano” ingresa al bar. En un primer momento, Etchenike cree que son compañeros de lucha de Cora, pero se equivoca:

Se la llevaron del pelo, a gritos, sin apuro.

Etchenike no pudo entender lo que decían las palabras hasta que la puerta del auto se cerró tras ella, vino el mozo, levantó las sillas caídas, le pidió que pagara y se fuera rápido. (2003: 421)

De este modo, se narra de una manera cruda y directa uno de los procedimientos habituales utilizados por la Dictadura para deshacerse de quienes consideraba sus enemigos. Queda en evidencia la impunidad con que actuaban los grupos de tareas, seguros de que casi nadie les opondría resistencia, sin preocuparse por disimular u ocultar sus rostros. Asimismo, la actitud del mozo da cuenta de la complicidad silenciosa con que gran parte de la sociedad argentina consintió el terrorismo de estado.

En las palabras del mozo resuena el famoso “por algo será” con que se justificaba casi todo, los asesinatos y secuestros, el silencio y la complicidad de la sociedad civil. Ahora bien, por otro lado, Etchenike tampoco actúa de manera “heroica”. La pasividad del detective es equivalente a la del mozo y, ciertamente, resulta difícil, tanto en la realidad como en el marco del verosímil novelesco, una actitud diferente, al menos en ese caso en particular. Es decir, cualquier actitud pseudoheroica del mozo o del propio Etchenike enfrentándose en medio del bar a los secuestradores tendría por resultado una muerte segura. El accionar de los



dictadores había destruido los lazos sociales a punto tal que cualquier gesto solidario en una situación como la que narra Sasturain en ese pasaje de la novela sería, cuanto menos, inverosímil.

Cora es la única *desaparecida* de quien se narra la historia. Más adelante, Etchenike le pedirá al comisario Macías si puede hacer algo por ella. Pero no será posible. Como en otros pasajes del libro, el procedimiento que utiliza aquí Sasturain es casi una sinécdoque: a partir de un mínimo fragmento, el secuestro y desaparición de Cora, se reconstruye todo el período, la historia de los 30000 desaparecidos.

Aun cuando se narran el secuestro y la desaparición de Cora, no aparece una tematización de la tortura y el maltrato de los cuerpos. De hecho, la única mención a la violencia física directa ejercida desde el Estado aparece cuando Etchenike le confiesa a la joven que dejó la policía cuando vio cómo sus compañeros picaneaban a un detenido. Como los camellos del Corán, los cuerpos vejados no se describen, pero *están ahí*

El personaje del Colorado Macías es, acaso, el más controversial de la novela. A lo largo de todo *Manual de perdedores*, Sasturain efectúa una sutil y crítica denuncia de la Dictadura y su accionar y es por eso que la figura de Macías es incómoda: es un comisario de la policía federal en plena Dictadura. Por lo tanto, por acción u omisión, cómplice de los genocidas. Su conocimiento y su nivel de información quedan verificados en el pasaje citado en que Etchenike le pide por la vida de Cora: no solo conocía el destino de los secuestrados, sino que, eventualmente, podía interceder en favor de ellos. De hecho, en más de una ocasión salva a Etchenike de ser encarcelado o lo rescata de situaciones difíciles y ésta es su *función textual*.

Si dejamos de lado por un momento la controversia, se puede entender el rol del personaje del comisario como una *necesidad textual*. Etchenike se ve envuelto en muchas situaciones que ponen en riesgo su vida y cuando la muerte parece el fin seguro, irrumpe el Colorado para salvarlo. En este sentido, Macías es una imposición genérica, una herencia del género, en la medida en que el detective, pese a su carácter de héroe solitario, requiere de ayuda externa.

El Colorado Macías es una amistad que Etchenike arrastra desde su época de policía. Sin embargo, la relación no siempre es fácil y pone en discurso otro aspecto ya tratado del juego paródico de la novela: el secreto profesional como principio inquebrantable del detective. En más de una ocasión, Macías intenta sacarle información, pero Etchenike se mantiene incólume:

Los detectives de las novelas policiales, como éste, se toman muy en serio su trabajo y tiene un código muy estricto de lealtades. Son capaces de dejarse golpear y algo más con tal de no decir el color de las medias o el nombre del sobrino del que llaman su cliente... ¿No es así? (2003: 75)

La relación no es lineal: a medida que avanza el libro, se politiza y se tensa. En el final, se produce un enfrentamiento abierto. Etchenike se niega a darle al comisario los papeles de Justina Huergo porque no pudo rescatar a Cora:

–Yo no manejé todo esto. Te avisé. Hice las gestiones, toqué donde correspondía y me dijeron que sí, que la largaban.

–Pero no llamó.

Tendría que haber dicho «no la largaron» pero no podía, no debía aceptar eso. Todo era cuestión de que el teléfono sonara o no. Así de fácil.

–Se puede arreglar –simplificaba Macías. Lo miró–. Colaborá: dame los papeles.

–No. (2003: 484)

Sasturain es consciente de lo controvertida que es la figura de Macías. Por eso, este diálogo intenta limpiar un poco el nombre del Colorado, en la medida en que demuestra que su capacidad de acción es limitada y no maneja los elementos más finos del engranaje dictatorial.

Hay otro personaje que viene “de afuera del texto” y establece el cruce, no siempre efectivo, entre vida y literatura, entre verdad literaria y verdad política. Se trata de *La Loba*. Sasturain narra un improbable encuentro en el prólogo:

Le prometí y lo hice. Toda la segunda parte de este texto, *Hijos*, se enlaza con la primera a partir de esa palabra derramada, precisa y apasionada, un sábado en El Foro. Ella terminó de atar los cabos sueltos, ella me reveló lo que intuía mal o despistado, ella -probablemente- me mintió apenas lo necesario. (2003: 14)

“¿Está el pasado tan muerto como creemos?”. Este epígrafe precede la aparición de la Loba quien llega para completar la historia. Según Amar Sánchez

la Loba aparece al final “reparando” la ausencia irremediable de Cora, ejerce justicia *PORQUE* es madre y en alguna medida venga no solo a su hijo sino a la desaparecida. (2000: 74; mayúsculas en el original)

El detective había sido secuestrado por la gente de Fredy Sanjurjo, pero cuando lo iban a asesinar disparos anónimos matan a sus captores. Tony cree que fueron los guerrilleros, pero Etchenike rechaza la idea porque encuentra huellas de tacos en el piso:

–Una sola persona.

–Una sola mina. Y grandota, por el peso.

–O asustada, o apurada... (...)

–No tanto. Sabía lo que hacía, la dama.

El gallego midió con un palito la profundidad de las marcas.

–Tapando –dijo el veterano y tapaba, borroneaba vigorosamente como quien alisa una cancha de bochas maltratada. (2003: 468)

El personaje cierra el ciclo, une las dos partes, pero la *historia* permanece abierta. Así como Cora simboliza a los desaparecidos, la Loba es la imagen de la Justicia: es mujer, madre y castiga a los culpables. Pero en *Manual de perdedores* esa justicia se cumple para el caso del crimen privado y “por mano propia”. Hay una imposibilidad política y material de alcanzar la Justicia para el crimen social porque el Estado es el asesino. El fracaso de Etchenike corre paralelo al fracaso de la verdad. La derrota del detective es, por contigüidad, la derrota de un país que no puede alcanzar la Justicia<sup>12</sup>. Si bien en términos narrativos la aparición de La Loba es necesaria para unir las dos partes de la novela y darle un cierre a la historia, no obstante, es preciso señalar que, paralelamente a la escritura del libro, comienzan a gestarse organizaciones como Abuelas y Madres de Plaza de Mayo quienes, en un camino divergente al del personaje de Sasturain, optan por un reclamo de Justicia en el sentido tradicional y descartan de plano cualquier tipo de venganza individual y privada. La Justicia, si llega a ser, será pública porque los crímenes de Estado lo son.

Si la primera es una historia más o menos humorística de las andanzas de un moderno Quijote de sobretodo y pistola, con un auto tan decadente como Rocinante, la segunda historia es trágica. El drama no es solo el dolor personal de una mujer que busca vengar la muerte de su hijo sino, sobre todo, la tragedia de un país sumido en la larga noche de la Dictadura. Historia personal e historia pública alternan y se mezclan en el mismo grado en que se combinan las técnicas procedentes de universos estéticos disímiles. De esa amalgama resulta una novela ejemplar, que resume un espíritu de época: *Manual de perdedores*.

## **5. Epílogo: La Pampa es un viejo mar (donde navega el silencio)**

Una de las imágenes más extendidas para referirse a la relación de la provincia de La Pampa con los conflictos sociales que ocurren –y ocurrieron– a nivel nacional, es la de una “isla”. Aunque no existe una fecha precisa ni un “padre” reconocido del concepto, desde mediados de los 70, quienes ejercieron el poder dictatorial en el territorio hicieron circular la idea de que La Pampa se encontraba ajena a los problemas suscitados en el resto del país, entre otras cosas, por la inexistencia de centros fabriles o de montes espesos que pudiesen albergar la presencia de guerrillas, sean urbanas o rurales. La paradoja de la “isla” rodeada de tierra persistió luego del retorno democrático. La imagen permitió cristalizar un sentido común que sostenía la inexistencia del terrorismo de estado en la provincia. En los años ‘90, la imagen de la “isla” fue reactualizada por el poder

---

12 Sasturain retoma el tema de los desaparecidos en la historieta *Perramus* y en la novela *Pagaría por no verte* (2008).

gubernamental, encabezado por el gobernador Rubén Marín, para desenganchar a la provincia de La Pampa de los altos índices de desocupación, precarización laboral, aumento sostenido de la pobreza y la crisis económica que generó el experimento neoliberal.

Sin embargo, en el año 2010, comenzó a desarrollarse el “Juicio Subzona 14”, como parte de la reapertura de los juicios por lesa humanidad cometidos por el terrorismo de estado entre 1976 y 1983. Ese juicio puso de relieve que la idea de la isla, de los ‘70 en adelante, en sus distintas reactualizaciones, había operado como un ropaje para silenciar/encubrir las complicidades civiles, policiales y militares y, en el mismo movimiento, extender la tortura sobre quienes fueron las víctimas de la violencia estatal.

Una anotación un tanto paradójica, que da cuenta de la complejidad de las relaciones políticas, aún en una provincia tan pequeña. En noviembre de 1979, Luis Enrique Baraldini dejó su cargo como Jefe de Policía y administrador del aparato represivo en La Pampa durante los primeros tres años y medio de dictadura. El diario *La Arena*, pese a haber sufrido el secuestro del periodista y miembro de la familia propietaria Raúl Celso D’Atri, la persecución a trabajadores e incluso un ataque con bomba, alabó la labor del dictador quien, según la editorial del 2 de noviembre de 1979,

obtuvo en grado por cierto no desdeñable, un perfeccionamiento de la repartición que tuvo la responsabilidad de conducir (...) A este cuadro favorable, puede también añadirse que aún en circunstancias difíciles como las que, sobre todo en los comienzos, signaron el lapso de su gestión, no estuvo ausente una dosis de prudencia que correspondía, por otra parte, a una realidad política de nuestro ámbito.<sup>13</sup>

Respecto de la literatura, las obras producidas en La Pampa casi no han abordado el período. En líneas generales, el corpus textual, mayoritariamente poético, se mueve en un núcleo de temáticas que se pretenden identitarias y entrañan una suerte de historiografía literaria. Entre los temas abordados se encuentran el viento, la barda, la falta de agua –*poética de la adversidad* fue denominada<sup>14</sup>–, el “robo” del río, la presencia de los pueblos originarios, el pasado ancestral. Eso si miramos hacia el oeste provincial. Ahora bien, si la mirada apunta para el este –*La Pampa gringa*– nos encontramos con la “épica” del inmigrante, el canto al hombre de la tierra y a los campos de trigo, el pueblo chico con su infierno enorme.

Hay, sin embargo, excepciones. Poemas y textos narrativos, investigaciones periodísticas y escritos testimoniales que, con suerte dispar, se atrevieron a tratar de entender, cada uno desde su propio registro discursivo, ese pasado reciente y anular un silencio muchas veces autoimpuesto. A ese conjunto reducido pertenece *¡Ay, Masallé!*, la novela de Juan Carlos Pumilla que analizaremos brevemente.

---

13 Diario *La Arena*, 2/11/1979.

14 Una explicación más acabada del concepto puede verse en “Mito y realidad en la poesía de La Pampa”, conferencia dictada en 1993 por Edgar Morisoli en la Biblioteca Nacional.

## 6. Voces que vuelven

La primera versión de *¡Ay Masallé!* integró el volumen *Clave de sal*<sup>15</sup>, en el que, además de la novela de Pumilla, se publicó la investigación del profesor Julio Colombato “El tesoro de Salinas Grandes: documentos sobre la implantación de la ganadería en la pampa. Siglos XVII y XVIII”. Según consignan Pellegrino, Araneda e Incerti (2006), esa versión abundaba en “sutilezas”, producto de cierta censura de orden político y académico. Pero “en el año 2000, Pumilla reedita a través del Fondo Editorial Pampeano *¡Ay Masallé!* en forma independiente, sin la primera parte de Colombato y con menos transcripciones de actas del Cabildo de Buenos Aires. En esta oportunidad, Pumilla hizo correcciones de estilo, agregó un capítulo y eliminó sutilezas”. Esta versión es la que utilizaremos para nuestro trabajo<sup>16</sup>.

Si bien *¡Ay Masallé!* no es una novela histórica, su materia narrativa se nutre de los conflictos respecto de la tenencia de la tierra y el control de las Salinas que se desprende del análisis efectuado por Colombato y de la lectura de las Actas. En la novela, ambientada en los primeros años de la década del ‘70, previos a la dictadura, un periodista de Buenos Aires, Juan Salvo (homenaje al protagonista de *El eternauta*) viene a La Pampa a investigar un suceso, nunca aclarado del todo, relacionado con las Salinas de Hidalgo y que ha alcanzado relieve nacional. Este argumento, al parecer simple, esconde oscuros intereses políticos y económicos que llevarán a Salvo en un camino de autoconocimiento y derrota.

Al llegar a la ciudad, lo primero que hace Salvo es tomar un café en el bar de la estación Terminal y leer el diario. Así se entera de dos hechos: la muerte de un peón apellidado Velaichichi y el incendio de parte del Departamento de Catastro de la Casa de Gobierno. Estos hechos, de apariencias triviales y sin relación alguna, serán claves para la interpretación del sentido de la investigación de Salvo y de la novela. En el bar conoce a Macedonio, el mozo con quien a lo largo de la novela entablará una especie de amistad. Este personaje, como señalan Pellegrino, Araneda e Incerti, es el encargado de entregar el “color local”, “el ‘costumbrismo’ identitario de la ciudad de Santa Rosa de los ‘70’” (2006). Sin caer en los oxidados moldes del regionalismo a ultranza, el derrotero de Salvo por la ciudad lo llevará por espacios fácilmente reconocibles, sin que esto interrumpa el devenir del relato. Es decir, las menciones a espacios o personajes locales no

---

15 Libro editado por el Instituto de Historia Regional de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam en el año 1986.

16 Juan Carlos “Pinki” Pumilla es un reconocido periodista pampeano, que sufrió el secuestro y la tortura durante la dictadura militar. Por ese motivo, es querellante en el Juicio Subzona 1.4 II. Como señalamos, es coautor de *El informe 14*, quizás la primera investigación amplia sobre la dictadura en La Pampa. Además, es miembro fundador del SiPren (Sindicato de Prensa de La Pampa) y del Movimiento Pampeano por los Derechos Humanos. En el caso de Julio Colombato, fue uno de los docentes perseguidos y cesanteados de la UNLPam desde la intervención militar, entre otros elementos, por su desempeño en el Instituto de Estudios Regionales. Véase el cap. 1 “En torno a la experiencia del Instituto de Estudios Regionales (1974-75)” en este volumen.

son forzadas ni existe una voluntad regionalista. Simplemente, son notaciones que sirven como soporte para la verosimilitud del relato.

Salvo ha pactado una entrevista con el Gobernador, pero como va solo, sin cámara, éste se niega a atenderlo; en cambio sí lo hace el Ministro de Gobierno. Si bien no aporta muchos datos, de sus palabras se desprende que el Poder Ejecutivo, al parecer, también desconoce qué está pasando en las Salinas Grandes. Allí mismo conoce a Álvarez, el encargado de prensa, con quien eventualmente realizará un revelador viaje a las Salinas.

Ni el Archivo Histórico ni la Dirección de Turismo aportan datos. La Directora del primero le indica que vaya a hablar con un viejo profesor a quien llaman “el Maestro” -transposición literaria de Julio Colombato. Aquí comienza el proceso de transformación de Salvo. Agotadas las vías gubernamentales de información, comienza a buscarla por canales alternativos, que le revelaran no solo la “historia profunda” de la provincia, sino los oscuros intereses que se esconden detrás de la sal.

Una variante de este planteo puede leerse en “El tesoro de Salinas Grandes...”. El autor afirma que “la manera más legítima de acercarse a la verdad es que el lector no se conforme con leer la interpretación creada por el historiador sino que leyera directamente el documento tal como fue escrito” (1986: 21). De este modo, Colombato justifica la transcripción textual de las Actas del Cabildo. Sin embargo, las Actas muestran solo una parte de la historia: la de los ganadores, la de quienes cuentan con el privilegio de la letra escrita. Hay otra historia, subterránea, silenciada, que persiste en los intersticios de la Historia Oficial. Allí entran a tallar los relatos orales; allí, también, la literatura<sup>17</sup>.

El Maestro le cuenta a Salvo todo lo referido a las Actas del Cabildo y a los regímenes de expropiación que han actuado sobre las tierras de la provincia y de todo el país: disputas con Chile por el control del territorio, el descubrimiento de las Salinas, la importancia económica de la sal para secar carnes y cueros, el control del ganado cimarrón. Poco a poco, Salvo abandona la actitud soberbia y distante de las primeras páginas y comienza a interesarse por el asunto.

Salvo es enviado por El Maestro a buscar unos documentos guardados en la biblioteca de Victorica. Allí, en una circunstancia no del todo aclarada por el relato, se le aparece Felisa, una aborigen que le habla de “Masallé” y profetiza su muerte. Sin demasiadas certezas, Salvo comprende la importancia que la historia del lugar tiene para explicar los acontecimientos actuales. Hay heridas abiertas, un pasado no muerto que sobrevive en las voces de otros, que han quedado fuera de los libros, lo que aquí equivale a decir fuera de la historia.

Cuando vuelve al hotel le informan que alguien ha llamado preguntando por él y ha cortado sin dejar su nombre. Al partir con rumbo a la casa del Maestro para

---

17 Pellegrino, Araneda e Incerti (2006) transcriben parte de una entrevista realizada a Pumilla en la que opina al respecto: “[Colombato] siempre sostuvo que la fuente documental es engañosa y que el testimonio oral es formidable. ¿Por qué? Primero, porque es el que domina la palabra. Hay una cuestión de poder [en la fuente documental]; después, el que hace la síntesis, el que sistematiza deja huecos (...) Julio tenía dos metas: una, hacerlo llano a través de la ficcionalización; y otra, rellenar todos los huecos que dejaba la fuente documental”.

llevarle las copias de los documentos, alguien desde la vereda frente al hotel lo espía. Aunque aún no tiene nada claro, Salvo va convirtiéndose en un sujeto peligroso. Ha comenzado a comprender y pronto podrá unir los fragmentos dispersos para componer la verdad de los sucesos de Salinas Grandes. Al ver la curiosidad respecto de “Masallé”, el Maestro envía a Salvo a visitar a Juan Linyera<sup>18</sup>, un poeta que vive en un mangrullo en el oeste de la ciudad. En un lenguaje entre mítico y poético, el poeta explica al periodista que Masallé y las Salinas Grandes son el mismo lugar; éstas eran la residencia del pueblo Voroga hasta que una avanzada de Calfucurá los destruyó y se apoderó del lugar. Salvo comienza a entrever el trasfondo político: detrás de la escasez de información subyace el ocultamiento. Quizá aquí tome cuerpo el homenaje de Pumilla a Oesterheld: Juan Salvo, el personaje de *El eternauta*, es el viajero del tiempo, un sujeto que recorre la historia buscando justicia.

Con los elementos aportados por Felisa y Juan Linyera, Salvo continúa su investigación. Vuelve a encontrarse con el Maestro. En estos pasajes (capítulo 17) Salvo, de algún modo, encarna a los lectores. En los relatos policiales hay un momento en que el detective o algún otro personaje efectúan un recuento de hechos, ordena las pistas para que el lector pueda seguir la trama sin confundirse. En *¡Ay Masallé!* el recuento no es de pistas, sino de hechos históricos: el Maestro explica aquí las vicisitudes respecto del control del territorio, la manera en que se realizaba el comercio ganadero en la Colonia, el descubrimiento de las Salinas en el siglo XVII, la importancia de la sal para el secado de cueros (cuyo tráfico se contaba por miles de unidades), etc. La idea más importante del Maestro es aquella que permite entender el rol de la historia respecto de los acontecimientos actuales en las Salinas: “la clave está en la tierra, la clave es la tierra”, afirma. Estas palabras no solo sirven a la investigación de Salvo sino que, al mismo tiempo, ordenan los acontecimientos para los lectores quienes, junto con el periodista, comienzan a atar cabos.

Al otro día, parte junto con Álvarez para conocer las Salinas. El encargado de prensa demuestra cierta erudición y agrega algunos datos a los aportados por el Maestro. Hacen un alto en Macachín, donde observan “un coche negro de vidrios polarizados” que, según les informan, hace días que da vueltas por el pueblo. No prestan demasiada atención y parten para almorzar en las Salinas. Si bien en ese momento no se percata de la importancia del dato, allí se entera que el puestero muerto era de apellido Velaichichi. Invitan al asado a un croto que demuestra ser gran conocedor de la historia pampeana: le narra pasajes referidos a la presencia de Calfucurá en las Salinas (de algún modo continúa en el punto en que abandonó Juan Linyera) y, por primera vez, se dan cifras del despojo a los pueblos originarios del territorio: 30 millones de hectáreas. Es decir, a la importancia de la sal se le agrega la importancia del control de la tierra y el genocidio aborigen que significó su control.

---

18 Tal como sucedía con el Maestro, “Juan Linyera” es una transposición literaria del reconocido escritor y poeta pampeano Juan Carlos Bustriazo Ortiz.

El personaje del croto se convierte, junto con Felisa, Juan Linyera e incluso Álvarez, en otra de las fuentes alternativas de información a las que recurre Salvo. La búsqueda por caminos alternos, además de “homenajear” las ideas de Colombato respecto de la investigación histórica, da cuenta de una de las características fundamentales que Amar Sánchez destaca en los policiales finiseculares: la fragmentación de la verdad. La verdad con mayúsculas no existe completa en ningún lugar, sino que está fragmentada y dispersa. Las dificultades para acceder a la verdad completa signan el camino de los investigadores en los policiales de fin de siglo. En *¡Ay Masallé!* esas dificultades no solo existen en la provincia; incluso en Buenos Aires, donde también reina el hermetismo. En un nuevo encuentro (que será el último) el Maestro le cuenta las distintas políticas llevadas adelante por el Cabildo de Buenos Aires para controlar la sal e impedir su tráfico. Allí se entera que el descubridor de las Salinas es Don Pedro Belachichi. En ese momento pasado y presente, historia y actualidad confluyen para acercar al periodista al núcleo del dilema de las Salinas: “Velachichi, o Velaichichi, o algo así. Es el puestero que encontraron muerto en Salinas Grandes”, afirma Salvo. El Maestro lo hace callar porque cree que alguien los espía.

Los hechos se aceleran. A medida que Salvo avanza en la investigación, su comprensión de los hechos crece paralelo a la hostilidad del poder político y de otras fuerzas, ocultas, que finalmente acabarán con su vida. Salvo pacta una reunión con una empleada de catastro, en una cita concertada por Álvarez. Esta mujer, que se hace llamar Alejandra, le brinda la pieza que faltaba para completar el rompecabezas. El periodista sabe que todo el asunto gira en torno al control de las tierras fiscales lindantes con las Salinas. Alejandra le explica lo referido a la *usucapión*. Salvo comprende que con el incendio en Catastro y el asesinato del último descendiente de los Velachichis, el camino queda libre para que oscuros intereses controlen las Salinas. Con esta verdad bajo el brazo, Salvo busca a Macedonio primero, y al Maestro después. Ambos han desaparecido, y su desaparición se vincula con los mismos intereses que terminarán con la vida de Salvo.

Salvo vuelve al hotel con la derrota a cuestas: ha accedido a una verdad, pero es imposible probarla porque las complicidades políticas sellan todo acceso a la justicia. Es, como señala Amar Sánchez, un derrotado. No hay lugar para el triunfo de la justicia cuando la maquinaria del Estado se pone al servicio del crimen y el encubrimiento. La paulatina desilusión que marcan los sucesivos prólogos de Walsh a *Operación masacre* culminan en obras como *¡Ay Masallé!* donde queda claro que el verdadero enemigo es el Estado y los sujetos que utilizan ese poder para beneficio personal, de una clase, de una raza.

Como lo hiciera Sasturain con los epígrafes a la segunda parte de *Manual de perdedores*, en la versión local del policial, Pumilla suma el homenaje a un personaje de historieta y, por contigüidad, a su autor, desaparecido durante la última dictadura. Con ello, el autor filia su novela con una tradición vinculada a la reivindicación de los derechos humanos. Por otro lado, como sucede en los neopoliciales, la ambientación local de la obra la ancla en un momento y un lugar precisos. De ese modo, se narra desde otras voces un tramo de la historia



nacional secreta (la de la relación de los indios pampas con el gobierno de Buenos Aires), a la vez que se realiza una suerte de recorrido por lugares tópicos del territorio pampeano y, por contigüidad, la voz originaria desaparecida se une a la de las 30000 víctimas del terrorismo de Estado.

La verdad en este tipo de relatos nunca se completa. Sin embargo, escribir es el camino para acercarse a esa verdad. El rol de la literatura, la poética subyacente en *¡Ay Masallé!* es que la palabra literaria debe trabajar para acercar la verdad en los lugares donde otros tipos de indagaciones han sido derrotadas. La literatura es el lugar donde las voces calladas por los discursos oficiales encuentran su lugar.

En este sentido, *nación* y *región* son categorías indistinguibles. La literatura policial en su vertiente negra ha funcionado –al menos desde la publicación de Operación Masacre– como un tamiz ficcional para poner en discurso los conflictos sociales. Como una suerte de sinécdoque, los análisis de estas dos novelas muestran que la literatura, también, opera sobre una serie de problemáticas comunes que atan lo regional a lo nacional y lo nacional a lo regional. Y sin anular la pertinencia epistemológica de esas categorías, lo que se propicia con este tipo de enfoques es establecer los ligamentos que existen entre lo regional y lo nacional y poner en primer plano que las diferencias, más que de método u objeto, lo son de escala.

## Fuentes documentales

### Prensa escrita

Diario *La Arena*. Noviembre de 1979. Santa Rosa, La Pampa

## Bibliografía

AMAR SÁNCHEZ, Ana María (2000). *Juegos de traición y seducción. Literatura y cultura de masas*. Rosario: Beatriz Viterbo.

AMÍCOLA, José (2000). Parodización, pesquisa y simulacro. En *Camp y posvanguardia*. Buenos Aires: Paidós.

BAJTÍN, Mijail (1993). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: FCE.

BAJTÍN, Mijail (2005). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BARBOZA, Martha (2008). *Novelas negras argentinas: entre lo propio y lo ajeno. Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero38/negarge.html>

BARBOZA, Martha (2009). *Emergencia y configuración de la novela negra argentina durante los años sesenta/setenta. Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero41/nonenegarg.html>

- BARCIA, Pedro Luis (2004). "Hacia un concepto de la literatura regional", en Videla de Rivero, Gloria y Castellino, Marta Elena (ed.), *Literatura de las regiones argentinas*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.
- BENJAMIN, Walter (2002). El país del Segundo Imperio en Baudelaire. En *Ensayos II*. Madrid: Editora nacional.
- BORGES, Jorge Luis (1998) El escritor argentino y la tradición. En *Discusión*. Madrid: Alianza Editorial. [1° ed. 1932].
- CALABRESE, Elisa (2000). Gestos del relato: El enigma, la observación, la evocación. En DRUCAROFF, Elsa (dir.). *La narración gana la partida*, Tomo 11 de *Historia crítica de la literatura argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- CHANDLER, Raymond (1989). El simple arte de matar. En *El simple arte de matar*. Buenos Aires: Emecé [1° ed. 1946].
- CHANDLER, Raymond (1973). *El largo adiós*. Buenos Aires: Corregidor.
- CHANDLER, Raymond (1976). *Cartas y escritos inéditos*. Buenos Aires. De la Flor.
- CHANDLER, Raymond (1996). Apuntes sobre la novela policíaca. En *Relatos escogidos*. Madrid: Debate
- CHANDLER, Raymond (2002). *El simple arte de escribir*. Buenos Aires: Emecé.
- CHANDLER, Raymond (2003). *La ventana siniestra*. Buenos Aires: Emecé
- COLOMBATO, Julio y PUMILLA, Juan Carlos (1986). *Clave de sal*. Santa Rosa: Instituto de Historia Regional, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.
- DE DIEGO, José Luis (2007). *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo?* La Plata: Al Margen.
- DERRIDA, Jacques (1980). La loi du genre. En *Glyph*, 7. Baltimore: Johns Hopkins University Press. Traducción de Ariel Schettini para la cátedra de Teoría y Análisis Literario 'C', Buenos Aires, UBA, Facultad de Filosofía & Letras, 1991.
- FEINMANN, José Pablo (1991). Estado policial y novela negra argentina. En PETRONIO, Giuseppe, RIVERA, Jorge B., VOLTA, Luigi (comp.). *Los héroes difíciles. Literatura policial en Argentina y en Italia*. Buenos Aires: Corregidor.
- GIARDINELLI, Mempo (1996). *El género negro*. Córdoba: Op Oloop [1° ed. 1984].
- GLOWINSKI, Michal (1993). Los géneros literarios. En ANGENOT, FOKKEMA, KUSHNER Y BESSIÉRE (dir.), *Teoría literaria*. México: Siglo XXI.
- GRAMSCI, Antonio. (2009). Literatura popular. En *Literatura y vida nacional*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- HUTCHEON, Linda (2000). *A theory of parody*. Chicago: University of Illinois Press.
- JITRIK, Noé (1993). Rehabilitación de la parodia. En Ferro, Roberto (coord.), *La parodia en la literatura latinoamericana*. Buenos Aires: FFyL, UBA.
- KRACAUER, Siegfried (2010). *La novela policial. Un tratado filosófico*. Buenos Aires: Paidós.

- LAFFORGUE, Jorge y RIVERA, Jorge B. (1996). *Asesinos de papel. Ensayos sobre narrativa policial*. Buenos Aires: Colihue.
- LINK, Daniel (2003). El juego silenciosos de los cautos. En LINK, Daniel (comp.) *El juego de los cautos*. Buenos Aires: La Marca.
- LÓPEZ CASANOVA, Martina (2008). *Literatura argentina y pasado reciente: relatos de una carencia*. Los polvorines: UNGS.
- MARTÍNEZ, Juan Carlos (2015). *La Pampa nostra*. CABA: Lumbre.
- MUKAROVSKY, Jan (1977). Función, norma y valor estético como hechos sociales. En *Escritos de estética y semiótica del arte*. Barcelona: Gustavo Gili.
- PELLEGRINO, Daniel, INCERTI, Danilo, ARANEDA, Fabio (2006). “Entre la historia y la ficción: la explotación de la sal en La Pampa”. En *VII jornadas nacionales, IV latinoamericanas: “Conocer para poder hacer una nueva sociedad. Un desafío para los pueblos latinoamericanos”*. Santa Rosa. UNLPam, 19 al 21 de Octubre.
- PIGLIA, Ricardo (1991). La ficción paranoica. En *Clarín, Cultura y Nación*. Buenos Aires: 10.10.91, pp. 4-5.
- PIGLIA, Ricardo (2005). Lectores imaginarios. En *El último lector*. Barcelona: Anagrama.
- PIGLIA, Ricardo (2006). Sobre el género policial/Parodia y propiedad. En *Crítica y ficción*. Barcelona: Anagrama [1º ed. 1986].
- PUMILLA, Juan Carlos (2000). *¡Ay Masallé!* Santa Rosa: FEP.
- PUMILLA, Juan Carlos y ASQUINI, Norberto (2008). *El informe 14. La represión ilegal en La Pampa, 1975-1983*. Santa Rosa: Ediciones CPE.
- RANCIÈRE, Jacques (2011). *Política de la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- ROBIN, Regine (1993). Extensión e incertidumbre de la noción de literatura. En ANGENOT, FOKKEMA, KUSHNER Y BESSIÈRE (dir.), *Teoría literaria*. México: Siglo XXI.
- SASTURAIN, Juan (1995). Sobre historietas y literaturas marginales. En *El domicilio de la aventura*. Buenos Aires: Colihue.
- SASTURAIN, Juan (2003). *Manual de perdedores*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SASTURAIN, Juan (2007a). *Arena en los zapatos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SASTURAIN, Juan (2007b). *La lucha continúa*. Buenos Aires: La Página.
- SASTURAIN, Juan (2007c). Es mucho más fácil ser profesor de literatura que jugador de fútbol de primera. En *Notife*. Recuperado de: <http://notife.com/313950-es-mucho-mas-facil-ser-profesor-de-literatura-que-jugador-de-futbol-de-primera>
- SASTURAIN, Juan (2008). *Pagaría por no verte*. Buenos Aires: Sudamericana.
- TINIANOV, Juri (2004). Sobre la evolución literaria. En TODOROV, Tzvetan, *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- TODOROV, Tzvetan (2003). Tipología del relato policial. En LINK, Daniel (comp.) *El juego de los cautos*. Buenos Aires: La Marca.
- WILLIAMS, Raymond (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las cuarenta.



## **SECCIÓN II**

### **Militancia y política**



CAPÍTULO

IV

**La política armada. La lógica de las prácticas políticas de las FAR y el problema de la relación con las masas durante los primeros años de la organización**

Mora González Canosa (IdIHCS / UNLP/CONICET)\*

---

\* Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.





## 1. Introducción<sup>1</sup>

El 30 de julio de 1970 las “Fuerzas Armadas Revolucionarias” (FAR) tomaron la localidad bonaerense de Garín, controlando el pueblo durante casi una hora. Mediante ese hecho de características ciertamente espectaculares, se presentaba en la escena pública una organización armada hasta entonces desconocida. Sin embargo, para comprender la impronta distintiva de las FAR, es necesario remontarse una década atrás.

Los grupos que fundaron la organización habían roto con diversos partidos de izquierda a comienzos de los sesenta (el Partido Comunista y el MIR-Praxis, liderado por Silvio Frondizi) y, entre 1966 y 1969, participaron de distintas experiencias guevaristas. Primero viajaron a Cuba buscando sumarse a la campaña del ‘Che’ en Bolivia y, tras su muerte, formaron parte de la continuación de aquella empresa bajo el mando de ‘Inti’ Peredo Leighe, uno de los combatientes bolivianos de Guevara. Luego de la desarticulación de aquel proyecto, esos grupos se fusionaron, sumaron nuevos contingentes militantes y en 1970 se presentaron públicamente en Garín bajo la sigla FAR. Al año siguiente la organización asumió al peronismo como identidad política propia mediante un reportaje que sería ampliamente difundido: “Los de Garín”. El reportaje supo articular una serie de consideraciones de orden teórico, ideológico y político que se convirtieron en una referencia importante para los activistas interesados en la conjunción entre la izquierda marxista y el peronismo (FAR, 1971b). Y que, además, dieron lugar a una intensa polémica con el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), originando uno de los debates más conocidos en el campo de las organizaciones armadas. Finalmente, en 1973 las FAR terminaron fusionándose con Montoneros. Entre sus dirigentes más conocidos estuvieron Carlos Olmedo, máximo líder de la organización hasta su muerte a fines de 1971, Roberto Quieto y Marcos Osatinsky.

El itinerario de gestación y desarrollo de las FAR expresa un *cauce de radicalización política* distinto del que dio lugar al resto de las organizaciones armadas

---

1 Una versión preliminar de este texto fue discutida en la Mesa “Politización, radicalización y modernización cultural en el pasado reciente argentino (1955-1976)”, XI Jornadas de Sociología de la UBA. FSC/UBA, CABA, 13 al 17 de julio de 2015. Agradezco los comentarios realizados por la Dra. Inés Nercesián y el resto de los participantes de la Mesa.

peronistas (González Canosa, 2013a). Puede afirmarse que la constitución de la organización implicó que sus fundadores transitaran un *proceso de doble ruptura*. Tanto respecto de las formas de hacer política de los partidos de izquierda donde habían iniciado su militancia, que privilegiaban los métodos legales de lucha y donde la violencia figuraba como recurso de última instancia ejercido en forma masiva luego de una gran insurrección popular; como de sus tradiciones político-ideológicas, deudoras del pensamiento liberal y sumamente críticas del peronismo. La primera de esas rupturas derivó en la constitución de las FAR como organización político-militar de actuación nacional y urbana en 1970. Y la segunda, ya en 1971, en su identificación con el peronismo.

Ahora bien, dado que en la historia las rupturas son siempre relativas, en el itinerario de formación y desarrollo de las FAR pueden detectarse *cambios* pero también *continuidades*. De hecho, el *proceso de doble ruptura* señalado se fue gestando de modo progresivo, al tiempo que los nuevos planteos conservaron ciertas *huellas de origen* que le imprimieron a las concepciones y el estilo de accionar de las FAR su perfil particular. Tales huellas, especialmente perceptibles durante los primeros años de la organización, fueron básicamente dos. Por un lado, su forma de interpretación del fenómeno peronista, basada en el marxismo como método de análisis de la realidad nacional y en el socialismo como objetivo político final<sup>2</sup>. Y, por el otro, la huella que constituirá el tema central de este capítulo: la persistencia del legado guevarista como forma de pensar sus vínculos con sectores más amplios del movimiento de protesta social, es decir, las enormes potencialidades otorgadas a la acción armada como forma de generar conciencia entre las masas.

Considerando este marco problemático, el objetivo del presente capítulo es reconstruir y analizar la lógica de las prácticas políticas de las FAR durante sus dos primeros años de existencia, prestando especial atención al modo en que la organización concibió su relación con sectores más amplios de la sociedad. De este modo, el trabajo se sitúa en una coyuntura política precisa y acotada, los años 1970-1971, cuando el país estaba gobernado por la dictadura de la ‘Revolución Argentina’, más precisamente por los generales Roberto Levingston y Alejandro Agustín Lanusse. Para realizar el análisis nos basaremos en documentación pública y de circulación interna de la organización, diarios y revistas político-partidarias de alcance nacional y entrevistas orales a ex militantes de las FAR.

## **2. La huella guevarista: reelaboraciones y persistencias de un legado**

### **2.1 Tras los pasos del ‘Che’**

---

<sup>2</sup> Hemos profundizado sobre esta cuestión en un artículo titulado “Políticas de construcción del peronismo. El discurso de las FAR en los albores de la década del setenta en Argentina” (González Canosa, 2015).

Es sabido que la Revolución Cubana cambió el panorama de la izquierda latinoamericana, erosionando la hegemonía detentada hasta entonces por los partidos comunistas alineados con la Unión Soviética. Sobre todo, al poner en cuestión el tema de las ‘etapas’ de la revolución, sosteniendo que implicaría un proceso de liberación simultáneamente nacional y social; y también el de sus ‘vías’, reinstalando el tema de la lucha armada. En ese marco, y al calor de las incursiones revolucionarias de Ernesto Guevara en África y Bolivia, cobró auge la llamada ‘teoría del foco’, basada en la perspectiva guevarista y popularizada por textos de gran divulgación que contaron con el apoyo cubano como *Revolución en la Revolución* (1967) de Régis Debray. No es nuestra intención internarnos en las polémicas desatadas ni en los matices que pudiera haber entre las perspectivas de Guevara y Debray, sino tan solo recordar un conjunto de tópicos usualmente asociados con la concepción del ‘foco insurreccional’<sup>3</sup>. En principio, la idea de que en la mayor parte de América Latina estaban dadas las condiciones objetivas para la revolución, mientras que las condiciones subjetivas terminarían de consolidarse al calor de la lucha, cuya modalidad privilegiada sería la acción armada. En segundo lugar, la consideración del campo como escenario privilegiado de la lucha armada, pues solo allí existían las condiciones para que el foco guerrillero pudiera convertirse progresivamente en un ejército popular capaz de vencer al ejército regular. Por ello, si bien Guevara señalaba la importancia de la lucha en las ciudades, sostenía que debía subordinarse al mando de la guerrilla rural, que constituiría la dirección político-militar del proceso revolucionario aún en los países predominantemente urbanos. A su vez, Guevara no dejaba de destacar en sus escritos que la premisa básica de la guerra de guerrillas era contar con el apoyo de la población. Aún así, es necesario subrayar el papel clave que otorgaba al pequeño núcleo de hombres que iniciaba la guerrilla –aquel “pequeño motor” que pondría en marcha el “gran motor” de las masas–, y el ejemplo de la acción armada como forma no exclusiva pero sin dudas central de conquistar el apoyo de la población. Por último, a esas premisas debe sumarse que la guerra de guerrillas sería tanto una lucha prolongada como de escala continental, puesto que el intervencionismo norteamericano tampoco reconocía fronteras nacionales.

Más allá de la amplia influencia que tuvo la Revolución Cubana en Argentina y de la reivindicación de la figura de Guevara que hicieron grupos armados y no armados tanto de la izquierda como del peronismo, pocos de ellos tuvieron un vínculo tan directo con sus últimos proyectos como aquellos que fundaron las FAR. Como hemos reconstruido (González Canosa, 2013b), esos grupos fueron básicamente tres: dos de ellos gestados a partir de escisiones del PC, en los que se destacaban Carlos Olmedo, Roberto Quieto, Marcos Osatinsky y Alejo Levenson, y otro conformado tras sucesivos desprendimientos del MIR-Praxis e integrado por activistas como Arturo y Jorge Lewinger. Entre 1966 y 1967 estos grupos viajaron a Cuba y se entrenaron militarmente buscando integrarse al

---

3 Un tratamiento más extenso de los puntos que siguen puede verse en González Canosa (2013b).

‘Ejército de Liberación Nacional’ (ELN) que Guevara lanzó en Bolivia como parte de su estrategia continental. Si bien la muerte del ‘Che’, en octubre de 1967, los sorprendió sin haber puesto sus planes en marcha, la participación de estos grupos en un proyecto de inspiración guevarista no culminó allí. Junto con otros grupos políticos que también se habían entrenado en la isla, entre 1968 y 1969 formaron parte de la sección argentina del ELN, que tras la muerte de Guevara fue relanzado por Inti Peredo. En el marco de esa estructura, con base en Bolivia pero con intenciones de proyección continental, estos grupos realizaron entrenamiento, tareas logísticas para la instalación de un futuro foco guerrillero en Tucumán y varias acciones armadas urbanas, la más importante de las cuales fue el incendio de 13 supermercados Minimax en junio de 1969. Tras la muerte de Inti Peredo ese mismo año, la sección argentina del ELN se desarticuló y, abandonando de hecho la perspectiva continental, los tres grupos que mencionamos se fusionaron fundando las FAR.

En vistas de este itinerario, puede observarse que la constitución de las FAR como organización político-militar de actuación urbana y alcance nacional no solo implicó que sus grupos fundadores rompieran con las formas de hacer política de los partidos de izquierda donde habían iniciado su militancia. También debieron realizar un replanteo de algunos aspectos de la estrategia guevarista a la que habían adherido poco tiempo atrás. A continuación analizaremos el balance que las FAR hicieron de su experiencia guevarista, destacando tanto las reelaboraciones como las persistencias de aquel legado.

## 2.2 Reelaboraciones y persistencias de un legado

Tanto en el balance de la experiencia guevarista realizada en sus primeros documentos (Olmedo, 1970, FAR, 1971a y b) como en entrevistas a ex militantes, se reiteran varios elementos que explicarían el pasaje de los grupos fundadores de las FAR desde una estrategia guevarista, de carácter continental y fuerte énfasis en la guerrilla rural, hacia otra de orden nacional basada en la lucha urbana. En términos generales, se trata de la renovada importancia otorgada a la clase obrera en Argentina, cuya combatividad, luego de un período de reflujo, se había evidenciado durante el Cordobazo de 1969. Ello habría producido una suerte de efecto ‘nacionalizador’ sobre la estrategia anterior y los habría llevado a privilegiar la lucha en las ciudades, junto con la creciente influencia ejercida por los Tupamaros uruguayos. Similar efecto ‘nacionalizador’ habría conllevado la revalorización de la experiencia peronista, que culminó en la identificación con dicho movimiento en 1971.

Más concretamente, respecto de la ‘nacionalización’ de su estrategia, las FAR sostenían en su primer documento público, titulado justamente “Con el fusil del Che”, que no dudaban de la necesidad de continentalizar la lucha, pero que a su juicio ese proceso solo podía darse a posteriori. Es decir, a partir de la coordinación de movimientos nacionales iniciados de modo independiente y en sintonía

con las particularidades de cada país (FAR, 1971a). A su vez, desde su actual sensibilidad frente a la ‘cuestión nacional’ y tras identificarse con el peronismo, miraban retrospectivamente su historia guevarista sosteniendo que por entonces habían actuado como una “pequeña patrulla extraviada en el espacio de la lucha de clases” (FAR, 1971b: 56).

Como señalamos, la otra cuestión que no consideraban vigente de la teoría del foco insurreccional era su asimilación con la columna guerrillera rural. Según sostenían, lo central para que ese foco pudiera actuar como la “chispa que enciende la pradera” era “tener claro el explosivo a detonar” en cada sociedad nacional (Olmedo, 1970). Es decir, en la Argentina, la clase obrera. En ese sentido, para las FAR el aporte más importante a la concepción del foco lo había hecho la guerrilla urbana de los Tupamaros (FAR, 1971b: 58).

Así recuerda hoy Jorge Lewinger las discusiones sobre estos temas con Carlos Olmedo, cuando en 1970 se fusionaron los grupos fundadores de las FAR que ambos integraban:

-P: Y en relación con esto que me decías de lo urbano ¿qué charlaban?

-R: Él es el que más aportaba la idea de que la Revolución Cubana se hizo dónde estaba el grueso de la clase social fundamental, que era el campesinado, y que no se podía trasladar eso a la Argentina donde básicamente había clase obrera. (...) El planteo entonces es que las características sociales de la Argentina hacen que haya que impulsar la idea del foco como cosa urbana. Y ahí, además, aparece también mucho el contacto con los Tupas, que son los que más desarrollaron la idea de la cosa urbana. (Entrevista a Jorge Lewinger, 2007)

Según destacaba Olmedo en “Los de Garín”, los criterios señalados eran los que habían permitido que la organización se sustrajera de la polémica entre guerrilla rural y urbana, superando la imagen de las ciudades como “meros centros de apoyo logístico” (FAR, 1971b: 57). De todos modos, eso no significaba que se rechazara la necesidad de consolidar un foco en el campo más adelante –un futuro nunca precisado–. De hecho, si en “Los de Garín” esa eventualidad no se descartaba, puede rastrearse el lugar que se le siguió otorgando en documentos del año 1972 y 1973 (FAR, 1970a y 1973; FAR y Montoneros, 1972). En todos ellos siguió considerándose que aquél era el escenario donde, en algún momento, terminaría por consolidarse el “Ejército del pueblo” en tanto fuerza regular.

Independientemente del alcance nacional o continental de la lucha y de su forma rural o urbana, las FAR explicitaban claramente aquello que sí consideraban vigente de la concepción guevarista. En principio, que no era preciso esperar que se dieran todas las condiciones necesarias para iniciar un proceso revolucionario: era posible contribuir a crearlas mediante el “ejercicio de la acción”. Por ello, las FAR entendían fundamentalmente la realización de acciones político-militares que actuaran como “un foco irradiador de conciencia acerca de la posibilidad del cambio revolucionario” (1971c: 3). En ese sentido, siguiendo a los

Tupamaros (1968) apuntaban que el “hecho mismo de armarse, de pertrecharse, de accionar, genera conciencia, organización y condiciones revolucionarias” (1971b: 65). De allí que sostuvieran que la mejor propaganda de la lucha armada era la lucha armada misma, definiendo al combate como su “máxima expresión política” (FAR, 1971c: 4).

A su vez, entendían que la concepción del foco constituía una reinterpretación de la teoría leninista del eslabón más débil adecuada a las condiciones latinoamericanas<sup>4</sup>. Esto es, una situación internacional signada por la hegemonía del imperialismo norteamericano, donde ya no podría delegarse en las guerras inter-imperialistas la destrucción del ejército burgués de cualquier sociedad nacional. Con ello buscaban refutar la posibilidad de una salida insurreccional que lograra capturar el poder en el corto plazo, sosteniendo la necesidad de construir un Ejército que librara una guerra popular y prolongada. Aquel debía ser una organización político-militar de masas, conformada tanto en base a los grupos armados como mediante la incorporación del pueblo a la guerra. De ese modo, sostenían, se constituiría en la vanguardia de la clase obrera y los sectores populares alineados tras ella.

Además, las FAR fundamentaban por qué no se debía dissociar lo político de lo militar, es decir, los motivos por los cuales tenía que descartarse toda diferenciación entre la organización militar de masas (el ejército) y la organización política de vanguardia (el partido). Ello se debía a que en la Argentina la guerra que encaraban no estaba destinada a vencer un invasor extranjero. Esa situación sería la que en otros países –China y Vietnam– había vuelto necesario conformar un ejército donde convergieran diversas clases aliadas para derrotar al enemigo externo. Y, en consecuencia, un partido que asegurase la hegemonía de los trabajadores durante el proceso. En cambio, según las FAR, en Argentina se trataba de una lucha contra otras clases nacionales, y no había sector social que pudiera acompañar a los trabajadores por la liberación nacional y social en nombre de intereses no proletarios. A partir de allí afirmaban que el Ejército del Pueblo sería, como tal, el partido de vanguardia. (1971b: 58 y 1971c: 3 y 5). En definitiva, aquel Ejército popular simultáneamente político-militar, del cual las FAR se consideraban un embrión, sustituía como modelo organizativo al partido leninista, esto es, cumplía la función de la vanguardia. Lo cual, teniendo en cuenta la identificación de las FAR con el peronismo, merece algunas consideraciones específicas.

En primer lugar, la argumentación que sostenía esa perspectiva no dejaba de sugerir fuertes tensiones. No había en la Argentina, se afirmaba, otros sectores que pudieran acompañar a los trabajadores en su lucha en nombre de intereses no proletarios. Sin embargo, más allá del tipo de valoración que las FAR hacían del peronismo, destacando sobre todo su aporte en términos de la experiencia política de la clase obrera, aquel no dejaba de estar compuesto por distintas clases,

---

4 Debray (1965) enfatizó especialmente este punto en “El castrismo. La gran marcha de América Latina”, un artículo publicado en *Pasado y Presente* que las FAR recuperaron en sus escritos.

sectores sociales y estructuras sindicales y políticas de todo tipo, como advertía la propia organización. Por eso, más allá del modelo organizativo –difícilmente pudiera plantearse abiertamente la construcción de un nuevo partido en el marco del peronismo<sup>5</sup>–, para las FAR siempre estuvo en juego la forma de garantizar la hegemonía de los intereses de la clase obrera dentro del movimiento. En las discusiones entre las organizaciones armadas peronistas y, también, como cuestión latente que prefiguraba posibles tensiones con Perón. Todo ello en términos de la función que debía cumplir la mencionada vanguardia en el conjunto del movimiento.

En segundo lugar, respecto del papel de la vanguardia en relación con la clase obrera y el pueblo, resulta notable la importancia central que se le otorga a la acción armada como forma de generar conciencia entre las masas. Es decir, la idea de construir una vanguardia que “irradiara conciencia” básicamente a través de su producción político-militar (Olmedo, 1970).

En definitiva, lo que empieza a entrar en juego aquí son las prácticas políticas y las formas organizativas consideradas adecuadas para impulsar el proceso de liberación nacional y social proclamado. Trataremos estas cuestiones en los apartados siguientes. Antes de ello analizaremos las visiones de las FAR sobre distintos episodios previos de violencia popular.

## 2.3 Lecturas sobre la violencia popular previa

La perspectiva que hemos analizado fue impulsada al tiempo que configuró la lectura de las FAR respecto de la resistencia peronista y el Cordobazo. Episodio, este último, donde creyó ver confirmadas tanto la pertinencia como la viabilidad de sus planteos. Las FAR no fueron una excepción en este sentido. En realidad, como ha señalado Brennan (1996), lo mismo sucedió con las más variadas vertientes de la izquierda y el peronismo radicalizado. Todos leyeron el levantamiento a través de su propio marco de preceptos ideológicos y construyeron sus programas revolucionarios en torno a su ejemplo<sup>6</sup>.

Nos acercaremos al tema a través de un testimonio:

-P: ¿Cómo impactó el Cordobazo en las discusiones que tenían?

---

5 Con todo, hay que señalar que durante los sesenta esta idea no fue ajena a ciertos sectores del peronismo radicalizado. Puntualmente, Cooke llegó a plantear la necesidad de crear un partido revolucionario en el marco del movimiento peronista, al margen del Partido Justicialista. Lo hizo tras el fallido “operativo retorno” de Perón en 1964 (Cooke, 1988).

6 Difícilmente pueda exagerarse el impacto político del Cordobazo en este sentido. En términos muy generales, según el autor, para la izquierda maoísta del PCR y VC fue la prueba del poder latente de las masas y la eficacia de la huelga general revolucionaria y la insurrección popular como camino al socialismo. Para otros marxistas-leninistas confirmó la necesidad de construir un partido revolucionario que diera a la clase obrera la disciplina requerida para impedir la disipación de sus esfuerzos. Para el PRT y las FAR (o el FAR <Frente Argentino de Liberación> o las FAR), apuntó a la necesidad de diseñar un ejército revolucionario capaz de enfrentar en el futuro al poder represivo del Estado. Finalmente, para la izquierda peronista constituyó una reivindicación de la esencia revolucionaria de la clase obrera identificada con el movimiento (Brennan, 1996: 207-208).

-R: Bueno, impactó confirmándonos todas nuestras ideas de que era el movimiento obrero la fuerza social principal para un proceso guerrillero. (...) En todos nuestros documentos hay dos ideas míticas casi. Una, los 18 años de resistencia desde la caída del peronismo. Y la otra es el Cordobazo como mandato popular hacia la guerrilla, hacia el ejercicio de la violencia, como legitimador de nuestra violencia.

Posteriormente el entrevistado amplía el tema:

La idea, el eje principal, es que eso aparece para nosotros como un mandato popular. Que hay un movimiento insurreccional que le da otro contenido a la idea guerrillera de lo que hacíamos nosotros. La idea de guerra popular supone la integración de la estructura guerrillera que nosotros teníamos, una cosa clandestina, cerrada, con la posibilidad de que haya procesos insurreccionales, y esto asociado al tema de la identidad política [peronista]. (Entrevista a Lewinger, 2007).<sup>7</sup>

Podemos retomar y ampliar los elementos presentes en el testimonio. Como es usual, las FAR inscribieron su accionar como continuación de gestas previas, legitimando de ese modo los nuevos métodos de lucha puestos en práctica. Y lo hicieron valorando las previas formas de violencia popular pero, también, señalando sus limitaciones.

Por un lado, el Cordobazo fue un acontecimiento impactante y sumamente valorado por la organización, al igual que por todo tipo de grupos radicalizados. Había evidenciado la combatividad de la clase obrera, mostrando que la pasividad con que algunos definían su accionar durante los primeros años de la dictadura era solo aparente (FAR, 1971a). Y, tanto aquel, como los levantamientos populares sucesivos, fueron caracterizados en sus documentos del año 1971 como movilizaciones de carácter “insurreccional”. A su vez, las FAR siempre destacaron que la lucha que debía librarse sería una guerra popular y masiva. Y que, como tal, tenía que integrar y articular distintos métodos de lucha y formas organizativas.

Ahora bien, según los testimonios, tanto la resistencia peronista como las diversas puebladas fueron pensadas como antecedentes o etapas de un ciclo ascendente que evidenciaba la necesidad de la violencia guerrillera. De allí la idea de responder con ella a un “mandato popular”, que efectivamente es una constante en sus documentos de aquellos años. De hecho, aparece ya en la proclama

---

<sup>7</sup> Como veremos a continuación, esa valoración de las puebladas como “momentos insurreccionales” no debe confundirse con la idea de que las FAR sostuvieran una estrategia insurreccional puesto que, de hecho, bregaban por la construcción de un Ejército en el marco de la guerra popular y prolongada. En ese sentido, probablemente para no dar crédito a perspectivas de tipo insurreccional, más adelante las FAR precisaron que, en realidad, las movilizaciones masivas del tipo del Cordobazo no debían confundirse con insurrecciones en sentido estricto (FAR, 1972). Desde las mismas claves, las FAP ya habían afirmado: “Nuestra estrategia se opone a la insurrección popular como vía revolucionaria. Y es erróneo fundamentar esa teoría en hechos como las acciones masivas de 1969 en nuestro país, que tampoco fueron guiadas por esa concepción. Tampoco se inscribieron en una estrategia de lucha armada.” (FAP, 1970).



del copamiento Garín, donde destacaban que los levantamientos sucedidos desde el Cordobazo constituían un “mandato impostergable para los revolucionarios argentinos: el de prepararse y combatir con métodos nuevos que garanticen la supervivencia y el desarrollo de las organizaciones armadas del pueblo” (1970b). En este sentido, por todo lo que hemos dicho ya, está claro que si hay algo que las FAR nunca sostuvieron –y que rechazaron explícitamente– fue una estrategia insurreccional. Por eso, tan importante como la valoración de la violencia popular previa, era subrayar sus carencias. Según la organización, lo que entonces había emergido era una “violencia masiva, formidable, pero como toda violencia masiva sin vanguardia, discontinua” (1971b: 58). Desde esa perspectiva afirmaban:

Las movilizaciones masivas de carácter insurreccional no son una alternativa a la construcción del Ejército del Pueblo: son la máxima demostración de su necesidad histórica, puesto que solo él puede aprovechar realmente el impulso de las masas y evitar que el contraataque represivo recupere cuanto le había sido arrebatado. La conquista del poder será necesariamente un esfuerzo prolongado. (FAR, 1971c: 3).

A la misma conclusión había llegado un grupo militante oriundo de Córdoba que se sumó a las FAR tras participar del levantamiento ocurrido en la provincia en marzo del ‘69. Dichas consideraciones pueden verse en la carta que Juan Julio Roqué, luego importante dirigente de la organización, les envió a sus hijos unos años después<sup>8</sup>. Allí, les contaba que a fines de los sesenta participaba de los ‘Comandos de Resistencia Santiago Pampillón’, los cuales constituían “grupos de choque” contra la dictadura que impulsaban tareas de agitación masiva, luchas callejeras contra la policía y otras medidas de acción directa propias de “formas muy primitivas de violencia revolucionaria”. Por entonces, habían aprendido a “organizarse y a organizar a otros, a elegir objetivos vulnerables y golpear en el momento oportuno para desencadenar acciones masivas”. Sin embargo, según les relataba Roqué a sus hijos, aquel ciclo había culminado con la “insurrección de Mayo de 1969”. Desde entonces, habían comprendido que “la insurrección, el levantamiento espontáneo o pobremente preparado, de nada servía contra un enemigo poderoso, inescrupuloso y multifacético como el nuestro” (Levenson y Jauretche, 1998: 179).

En definitiva, todas las organizaciones armadas que rechazaban una estrategia insurreccional y se proponían la construcción de un ‘Ejército popular’ (dentro y fuera del peronismo, con partido previo o sin él) realizaron una lectura bastante semejante.

Para evidenciar el carácter distintivo de esta visión es interesante compararla con otras posibles, como hace Celentano (2010). El autor contrasta las lecturas

---

8 Se trata de “A mis hijos Iván y María Inés”, una carta escrita por Roqué en agosto de 1972. Allí, les explicaba los motivos de su militancia y del alejamiento de su familia en julio de 1971, cuando tras los asesinatos de varios militantes de las FAR, tuvo que pasar definitivamente a la clandestinidad y trasladarse a Tucumán (citada completa en Levenson y Jauretche, 1998: 172-183). La lectura de esa carta, que llegó a sus manos muchos años después, constituye el hilo narrativo de *Papá Iván* (2004), la película de María Inés Roqué, hija del militante.

del Cordobazo y el Viborazo realizadas entre 1969 y 1971 por dos revistas de gran circulación en la época: *Los Libros* (de relativa cercanía a grupos maoístas) y *Cristianismo y Revolución* (proclive a las organizaciones armadas peronistas). Más allá de la diversidad de notas y matices del caso, el autor muestra que la primera tendió a ver en esa secuencia temporal la confirmación de la centralidad fabril, la potencia del clasismo sindical y las limitaciones del accionar de las organizaciones armadas. Mientras tanto, la segunda revista subrayó el carácter espontáneo e inorgánico del Cordobazo, asegurando de modo creciente el papel de las organizaciones político-militares como forma de superar aquellos rasgos de las movilizaciones populares.

En todo caso, para quienes apostaban por la consolidación de un ‘Ejército popular’ lo que comenzará a emerger como problema es el modo en que se integrarían los diversos métodos de lucha y formas organizativas en la guerra popular y prolongada que invocaban. Sin dudas, para algunas organizaciones esta cuestión fue más importante que para otras, al tiempo que fue considerada de modos distintos. De hecho, se trata de un problema signado por facetas diversas: desde las formas de concebir la conjugación entre luchas de masas y acciones armadas, organizaciones político-militares y agrupaciones de base, las funciones atribuidas a cada una y a sus vinculaciones, hasta la existencia o no de canales organizativos específicos para ello y sus características. Abordaremos la postura de las FAR sobre estos temas a continuación.

### **3. La lógica de las prácticas político-militares de las FAR durante sus primeros años**

#### **3.1 El accionar armado como ‘ejemplo’**

Durante 1970 y buena parte de 1971, tanto las FAP, como Montoneros y las FAR funcionaron como ‘focos’ relativamente aislados de la población. Por supuesto, eran el emergente de una trama de conflictividad social y política más amplia, y sus miembros habían iniciado su militancia años atrás en partidos y grupos políticos, estudiantiles o gremiales. Todas le otorgaban un sentido político intrínseco a su accionar armado y buena parte de la bibliografía destaca la simpatía que por entonces aquel generaba en importantes sectores sociales. Además, muchos de sus miembros conservaban relaciones con sus previas redes de militancia y con activistas de base, al tiempo que todas las organizaciones contaban con colaboradores y gente que buscaba sumarse a sus filas. A su vez, los lazos que lograron consolidar desde 1972 con grupos de activistas estudiantiles, barriales y obreros fueron notables, sobre todo en el caso de Montoneros.

Pero más allá de eso, lo que queremos indicar es que en el período señalado su accionar fundamental se desarrolló de modo paralelo a las diversas formas de lucha del movimiento social más amplio, aun cuando buscaran acompañarlo<sup>9</sup>.

Inclusive, tal fue el diagnóstico que aquellas trazaron sobre su propia práctica. Hacia fines de 1971 las FAR declaraban que “la superación de la etapa en que la guerrilla opera como foco relativamente aislado de las masas no se decreta de palabra”, subrayando las dificultades que tal proceso entrañaba (FAR, 1971c: 3). Montoneros afirmaba que a partir de ese año se abría un nuevo período: “el comienzo de la transición entre el ‘foco’ guerrillero como método y la ‘infección’ generalizada del mismo en el seno del pueblo” (Montoneros, 1971: 370). Por su parte, para las FAP se trataba de “pasar de la etapa del foco como generador de conciencia a la etapa de la guerra popular prolongada” (FAP, 1971: 227). También fue ese el año en que, a partir de un diagnóstico común aunque sustentado en visiones políticas distintas, comenzaron a esbozar ciertas concepciones y alternativas organizativas para superar aquel período. Bajo la idea de construir una herramienta política autónoma para la clase obrera peronista las FAP lanzaron la ‘Alternativa Independiente’, una propuesta de fuerte impronta ‘basista’, y Montoneros incluyó las ‘Unidades Básicas Revolucionarias’ (UBR) en su estructura organizativa.

Pueden hallarse motivos diversos para explicar esa situación inicial y el intento posterior de revertirla. En el primer caso, tanto la necesidad de consolidar la infraestructura operativa de organizaciones recientes, algunas de las cuales habían sufrido además fuertes golpes represivos, como concepciones políticas más generales. Y, en el segundo, sin dudas estaba en juego la necesidad de responder al desafío político planteado por Lanusse, que con el lanzamiento del ‘Gran Acuerdo Nacional’ (GAN) en marzo de 1971 y la posibilidad de una apertura electoral, buscaba detener la confluencia entre movimiento social y política revolucionaria, canalizando institucionalmente la protesta popular para aislar a la guerrilla. Tampoco podría obviarse el prestigio que habían adquirido justamente en el período anterior, que redundó en la demanda de integración por parte de importantes contingentes militantes<sup>10</sup>.

Lo que sostendremos aquí, a partir del análisis tanto de sus documentos como de las prácticas políticas de aquella primera etapa, es que en el caso de las FAR ello no se debió solamente a la necesidad de consolidar su infraestructura. Por su puesto, esta cuestión no podía dejar de estar presente en una organización emergente. Sin embargo, la lógica de su accionar estaba basada en una concepción

---

9 Coincidimos con la periodización de Salas (2009) sobre los vínculos de las organizaciones armadas peronistas con el movimiento social más amplio. Excluimos del análisis a Descamisados, que se caracterizó por un accionar político-militar mucho menor y por una postura “movimientista” que coincidía con su interés en el trabajo político de inserción territorial que, al parecer, nunca abandonaron (Salas y Castro, 2011; Ollier, 1986: 118).

10 En este sentido, no debería soslayarse el efecto de atracción hacia Montoneros generado por el asesinato de Pedro Eugenio Aramburu, o las simpatías suscitadas hacia otras organizaciones por acciones como los robos de bancos sin víctimas.

política más general sobre las potencialidades de la acción armada y el modo en que la organización debía vincularse con las masas.

En términos generales, esa concepción se sustentaba en la idea de que una organización revolucionaria debía elegir los medios “más eficaces” de lucha política y que aquellos consistían justamente en la acción armada (FAR, 1971b y c). En este sentido, si bien se hacía hincapié en que todas las formas de lucha eran importantes, la acción armada siempre fue considerada como la principal, por lo que, en definitiva, todas las demás debían encuadrarse en la perspectiva de la construcción de un ‘Ejército popular’. En esa línea debe comprenderse la corrección que las FAR hacían de la conocida consigna del dirigente sindical Raimundo Ongaro, líder de la combativa CGT de los Argentinos:

El compañero Ongaro acierta cuando dice que solo el pueblo salvará al pueblo. Pero esa frase adquiere una dimensión más clara si se dice que solo la guerra del pueblo salvará al pueblo. Y en la guerra el pueblo armado es invencible. (FAR, 1971b: 70).

Respecto de las masas, para las FAR, gracias al peronismo la clase obrera y el pueblo tenían una conciencia política que trascendía lo corporativo, aunque eso no implicaba que su mayoría luchara por objetivos socialistas. Ello se lograría al calor del proceso de liberación, durante el cual, como mencionamos, la acción armada jugaba un rol central como “foco irradiador de conciencia acerca de la posibilidad del cambio revolucionario” (1971c: 3). Desde esa perspectiva, de modo pronunciado durante sus primeros años y con persistencias después, las FAR consideraban que lo central era transmitir al movimiento popular una *metodología* —la lucha armada—, lo cual se lograría básicamente a través del ‘ejemplo’ de las acciones político-militares realizadas.

Esta concepción puede observarse desde la constitución misma de la organización, que implicó que sus militantes se apartaran de las diversas formas de militancia pública antes sostenidas. En realidad, ello ya había ocurrido años atrás con sus grupos fundadores. Básicamente desde 1966, cuando fueron a entrenarse a Cuba y posteriormente se sumaron al ELN dirigido por Inti Peredo. Pero siguió rigiendo respecto de la incorporación de nuevos núcleos militantes durante el año 1970. Ello no implicaba necesariamente que abandonaran las relaciones tejidas en base a esas redes, que, de hecho, eran centrales para el reclutamiento individual de nuevos miembros. Pero sí se consideraba que la especialización en la vía político-militar requería que no se involucraran directamente en esos otros tipos de militancias. Había para ello motivos fundados en la seguridad de sus integrantes, aunque en su mayoría no llevaban aún una vida estrictamente clandestina. Sin embargo, subyacía en esa política la concepción más general que hemos señalado. Así relata un activista oriundo de Tucumán la incorporación de su grupo de militancia a las FAR en 1970:

Nosotros tenemos la organización que tenemos, cuando nos incorporamos. Ellos [Carlos Olmedo y Roberto Quieto] nos dicen: ‘bueno muchachos, ahora están en un grupo armado en serio, dejen de hacer todas las

actividades políticas que están haciendo’. Le digo: ‘pero pará, estamos manejando tres o cuatro facultades, tenemos esto y esto’. Carlitos Olmedo: ‘No, ustedes van a pasar a la forma superior de hacer política que es la lucha armada, tienen que cortar con todas las otras formas’. ‘Pero: ¿y los trabajos y la gente que tenemos?’ ‘No, no, ellos van a venir solos después, atraídos por el accionar armado’. Y nosotros aceptamos eso. O sea, no puedo acusar a nadie. (...) De hecho me prohíben incorporar a todo ese grupo, unos locos. Todo ese grupo que era nuestro, después cuando yo salgo de la cárcel y hacemos la fusión con Montoneros descubro que es la gente que tiene Montoneros. (Entrevista de la autora a ‘Militante de FAR’ y luego de Montoneros, oriundo de Tucumán. Buenos Aires, 2012).

Ello no quiere decir que el tema de la vinculación con las masas no estuviera presente desde los inicios de la organización. La cuestión es cómo visualizaban por entonces que ello podía lograrse. En principio, como se observa en el testimonio, se trataba de algo previsto para un momento posterior, recién luego de una fuerte consolidación interna. Y que, además, se lograría no tanto en base a un trabajo político propio de inserción en ámbitos gremiales, barriales o estudiantiles, sino a través de la atracción que generaría su accionar político-militar. No por casualidad, en reuniones mantenidas con las FAP en 1970, las FAR sostuvieron una posición taxativa ante la preocupación que aquella organización ya manifestaba por el “trabajo de superficie”. Les respondieron que lo que hacía falta era “una vanguardia que no se pregunte cómo sumergirse en el pueblo, sino cómo hacer ingresar al pueblo en la guerra de liberación” (S/d. autor, 1970). El desdén respecto del planteo de las FAP muestra, como el testimonio, que por el momento el primer objetivo no se consideraba necesario para avanzar sobre el segundo ni tampoco compatible con él.

Esta perspectiva puede verse también en diversos documentos de las FAR de sus primeros años. Aparece de modo diáfano en un trabajo elaborado antes del copamiento de Garín, cuando el grupo todavía permanecía innominado (Olmedo, 1970). Allí, la organización consideraba la necesidad de buscar respuestas políticas y organizativas para las repercusiones que, según preveía, generaría su presentación pública. Sin embargo, aclaraba que la única forma de atender con eficacia perdurable su relación con el movimiento popular era “perfeccionar, desarrollar y dotar cada vez de mayor poder combativo” a su “aparato político-militar clandestino”, el cual, según su visión, estaba haciendo “desde sus primeros pasos una política de masas”.

Podemos encontrarla también en el primer documento público de la organización, donde vuelve a plantearse el tema de las relaciones con el movimiento popular. Allí las FAR aclaraban: “nos planteamos en términos serios esta tarea, no tanto de la vinculación con las masas, que nosotros pensamos que, de alguna manera, se logra con las mismas acciones”. La cuestión era cómo aquellas se iban incorporando a la lucha revolucionaria —el problema de las “correas de transmisión”, apuntaban—. Nuevamente, y sin brindar precisiones, su respuesta se ceñía a la necesidad de “hacer un trabajo político-militar” (FAR, 1971a: 110-111). Aún

a fines de 1971, la organización insistía en esa perspectiva, señalando que su “relación política e ideológica con la clase obrera y las masas populares” había comenzado “con el primer combate”. Por entonces, añadían que dicha relación reconocía “un salto de claridad, alcance y eficacia” a partir de su asunción de la identidad peronista (FAR, 1971c: 4), como si ese acto de identificación garantizara por sí mismo la articulación política con las masas.

El hecho de que las FAR no elaboraran ninguna publicación destinada específicamente a las agrupaciones de activistas que actuaban en el ámbito gremial, barrial o estudiantil apunta en la misma dirección. El siguiente testimonio narra una anécdota ubicada ya en 1971, cuando la organización comenzó a plantearse la necesidad de establecer contactos con diferentes grupos de activistas de base. En este caso, militantes sindicales de la FOTIA a quienes les llevaron el reportaje “Los de Garín”. La anécdota remite a las dificultades que suscitaba la recepción de ese tipo de documentos, por su complejidad teórica y probablemente también por los cruces entre peronismo y marxismo que planteaban:

Yo llevé esa revista *Cristianismo y Revolución* [con “Los de Garín”] a militantes peronistas sindicales –chicos de veintipico de años que dos años después me los voy a encontrar encuadrados en Montoneros– y me dicen: ‘¡Che, qué difícil que es leer estas cosas, hace doler la cabeza!’. ¡Lo cual es cierto!, son reportajes complejos. Olmedo habla un lenguaje abstruso, un lenguaje típico del Colegio Nacional Buenos Aires, de Filo de la UBA: ‘saldar’, ‘rigurosidad’... Entonces vos explicame cómo diablos yo le llevo eso a un chico de la FOTIA, que ha sido custodio de Isabelita, cuando Isabelita vino a la elección de Corvalán Nanclares y Serú García en Mendoza, y que el pibe está con nosotros porque nosotros somos peronistas de los fierros y nos conoce; y yo le llevo eso. (Entrevista a ‘Militante de FAR’ y luego de Montoneros, 2012)

En consonancia con la perspectiva que hemos señalado, ni en sus documentos ni en las entrevistas realizadas hemos hallado indicios de que en 1970 las FAR realizaran otro tipo de prácticas políticas más allá de sus acciones armadas. Durante 1971, se observa sin dudas la misma tendencia, aunque a mediados de ese año pueden notarse ciertos cambios sobre las formas de concebir su relación con las masas en sus documentos. Y, también, algunas variaciones respecto de sus prácticas políticas, como puede verse en el último testimonio citado, que, aunque remita a un intento fallido, no deja de evidenciar el interés de la organización por establecer contactos con agrupaciones de activistas sindicales. Analizaremos estos cambios en el último apartado. Por lo pronto, a continuación precisamos los significados que las FAR le atribuían a sus acciones armadas y brindamos un panorama de aquellas realizadas en el período 1970-1971.

### 3.2 Un panorama sobre el accionar político-militar de las FAR durante 1970-1971

En noviembre de 1970 las FAR elaboraron un documento de circulación interna titulado “Objetivos y métodos de nuestra producción operacional” (1970a). Allí sistematizaron la línea de su accionar político-militar y el significado que le otorgaban, clasificando sus operativos de acuerdo a distintos criterios, básicamente la “envergadura” de las acciones realizadas.

Respecto de las acciones de gran envergadura, consideraban que dada la capacidad de planificación y ejecución que demostraban constituían la mejor propaganda del método de la lucha armada. Su ventaja era la repercusión política que generaban, constatada por la atención que les dedicaba la prensa. Aunque, por lo mismo, requerían una importante inversión de recursos y tiempo de preparación. Por entonces, la toma de Garín fue un ejemplo de este tipo de operativos. Por el otro lado, estaban las acciones de pequeña envergadura, que tenían menos importancia respecto de los rubros mencionados. Sin embargo, las FAR planteaban varios motivos por los cuales también debían realizarse. En principio, para garantizar la continuidad operativa de una organización todavía incipiente y consolidar “el espíritu y la capacidad de combate” de sus miembros. A su vez, mostraban que las acciones simples también formaban parte de la “guerra pueblo”. De ese modo evidenciaban “no solo la bondad del método sino su accesibilidad”, promoviendo la incorporación a la lucha de sectores que las organizaciones político-militares no estaban en condiciones de sumar orgánicamente a sus filas (1970a: 1).

A su vez, las FAR enfatizaban que toda acción armada, más allá de su finalidad específica, tenía una significación política al superar el control represivo en que se sustentaba la legalidad burguesa. Por eso sostenían que su carácter político no era un criterio adecuado para distinguirlas. En todo caso, podía diferenciarse entre las operaciones “expropiatorias”, destinadas a conseguir los elementos necesarios para forjar la infraestructura de la organización, y las “no expropiatorias”. Ambas debían considerarse acciones políticas y modos de “propaganda armada” ya que demostraban la vulnerabilidad del enemigo y la eficacia del método. Además, durante buena parte de ellas los guerrilleros distribuían comunicados divulgando los motivos de su lucha y pintaban las consignas de la organización. A su vez, sostenían que todas las acciones armadas dejaban “saldos logísticos”, aun las que no eran expropiatorias. Y ello porque, según afirmaban: “[a través de] la eficacia con que movilizan la conciencia y la combatividad de nuestro pueblo –medida en la incorporación a la lucha de nuevos compañeros–, se logran tarde o temprano todo tipo de recursos”. Finalmente, destacaban que en esta etapa debían privilegiarse las acciones expropiatorias, dado su valor para consolidar la infraestructura de la organización (1970a: 1).

Brindar un panorama cuantitativo sobre los operativos realizados por las FAR y el resto de los grupos armados durante los primeros años de los setenta resulta dificultoso. En principio, porque no todos eran relevados por los diarios,

pero además porque aun cuando esto sucedía en gran cantidad de casos no se consignaban sus autores. A veces era la prensa quien no los señalaba, otras eran las organizaciones las que actuaban sin identificarse, lo que constituía una constante en el caso del robo de vehículos para realizar operativos. Probablemente los datos más cercanos al respecto son los que brinda Ollier, basados en un relevamiento anual, día por día, del diario *Clarín* (1986: 117-118). Según la autora, entre 1970 y 1971 la organización que más acciones realizó fue el ERP (223), seguida por las FAR (54). Respecto de los grupos peronistas, se ubica primero Montoneros (40), luego las FAR (25), después las FAP (21) y finalmente Descamisados (8)<sup>11</sup>.

En el caso de las FAR, más allá de variaciones menores, los datos de la autora, aquellos brindados por Lanusse (2007) y los nuestros arrojan el mismo promedio: algo más de un operativo por mes desde julio de 1970, cuando la organización se presenta públicamente, hasta diciembre de 1971<sup>12</sup>. Además, en consonancia con los criterios de la organización que hemos señalado, nuestro relevamiento indica que durante ese período las acciones expropiatorias fueron absolutamente mayoritarias<sup>13</sup>. A continuación mencionaremos algunas de las acciones realizadas, pero solo a efectos de ejemplificar sus diversos tipos.

Los operativos expropiatorios estaban destinados a obtener diversos recursos indispensables para el funcionamiento de la organización. El dinero era uno de ellos, necesario para solventar el alquiler de casas, la vida cotidiana de los militantes clandestinos y diversos elementos logísticos. La forma de conseguirlo era el robo de bancos, empresas y diversa clase de instituciones. Entre este tipo de operativos se cuentan el asalto al Banco Galicia en Gerli, al Banco Comercial de La Plata y al Banco Provincia en Córdoba, todos realizados a fines de 1970. El último de ellos resultó particularmente desgraciado pues murieron dos policías y una militante de las FAR, Raquel Liliana Gelín, la primera integrante fallecida de la organización. A su vez, cuatro miembros de las FAR fueron detenidos y ferozmente torturados: Marcos Osatinsky, Alfredo Kohon, Carlos Astudillo y Alberto Camps<sup>14</sup>.

---

11 Los operativos realizados en 1971 de modo conjunto por las OAP (“Organizaciones Armadas Peronistas”, instancia de coordinación entre Montoneros, FAR, FAP y Descamisados) los registra aparte.

12 Lanusse también realizó una estimación comparativa de este tipo, pero en su caso partiendo de la cronología de hechos armados que publicaba *Cristianismo y Revolución* —en adelante *CyR*—, que luego contrastó con los diarios entre octubre de 1970 y agosto de 1971. Respecto de Ollier, sus datos varían en relación con la ubicación de las FAP y las FAR, cuyo nivel de operatividad es semejante aunque ambas figuran en ese orden en su trabajo. La diferencia puede deberse a sus fuentes aunque también al período abordado (que no coincide exactamente con el de Ollier), ya que las FAP dejaron de operar frecuentemente a fines de 1971 debido a la crisis que atravesaban por entonces.

13 En nuestro caso sistematizamos las acciones armadas realizadas por las FAR desde julio de 1970 hasta diciembre de 1971 cruzando sus comunicados y las cronologías de *CyR* y *Estrella Roja* del ERP, con diarios de la época. La información debe suponerse incompleta ya que no es seguro que aquellas revistas consignaran todas sus operaciones, aunque de todos modos arribamos a un número semejante al brindado por Ollier. Pese al carácter provisorio de la información, la tendencia a las acciones expropiatorias difícilmente se revierta puesto que es totalmente mayoritaria.

14 El asalto en Gerli, donde robaron 20 millones de pesos moneda nacional, se realizó el 18/11/70 (*La Prensa*—en adelante LP—, 19/12/70, p. 18). El de La Plata tuvo lugar el 15/12/70, donde obtuvieron 10 millones



Otro recurso indispensable para las actividades de la organización eran las armas. Ellas se conseguían mediante acciones relativamente sencillas, como el desarme de policías, y a través del robo de armerías y la toma de comisarías, destacamentos o puestos policiales. En estos casos, generalmente también se sustraían equipos transmisores y uniformes policiales, los cuales les servían para caracterizarse durante los operativos. Se registran varias acciones de este tipo durante 1971; entre ellas el asalto del destacamento policial de Virreyes en Buenos Aires, de la subcomisaría de Villa Ponzatti en La Plata y de la comisaría de Las Banderitas en Tucumán, todas entre abril y mayo de ese año. Sin dudas, la que adquirió mayor repercusión fue el robo de un camión militar en la zona de Pilar que transportaba armamento desde Córdoba hacia la guarnición de Campo de Mayo. El operativo, realizado el 29 de abril de 1971, produjo un hondo impacto en el Ejército puesto que en el enfrentamiento la organización mató al Teniente 1º Mario César Azúa, el primer muerto del Arma, a cuyo entierro asistió el mismo Lanusse<sup>15</sup>.

Otros elementos requeridos por los guerrilleros eran documentos y registros de conducir para ocultar su identidad y garantizar su seguridad. Procurando conseguirlos las FAR coparon el Registro de las Personas y una oficina del Registro Nacional Automotor de Capital Federal, en marzo y junio de 1971. Generalmente, en estos casos se llevaban también sellos para falsificar documentación y máquinas de escribir<sup>16</sup>. Finalmente, otro tipo de operaciones estaban destinadas a obtener tanto material quirúrgico y demás elementos sanitarios para curar a los militantes que resultaran heridos, como pelucas para disfrazarse.

En este período, las FAR también llevaron a cabo algunas acciones cuya finalidad exclusiva era la propaganda. Generalmente las realizaban en ocasión de ciertas fechas conmemorativas, detonando explosivos contra símbolos asociados a las fuerzas represivas, la ‘oligarquía’ y el ‘imperialismo’. Con ese objetivo, las FAR incendiaron buena parte de los carros de asalto de la Guardia de Infantería de Córdoba, impugnada como la “manifestación local más desvergonzada de la violencia represiva del régimen”. El atentado se produjo en octubre de 1970, recordando las fechas del 17 y el 8 del mismo mes, fundiendo así la reivindicación del peronismo con la figura de Guevara. Otro operativo de ese estilo se realizó el 16 de septiembre de 1971 en La Plata, donde se quemaron vehículos policiales repudiando el aniversario de la ‘Revolución Libertadora’. Además, conmemorando la muerte de Eva Perón, en julio habían dinamitado el aristocrático Club

---

y resultó herido un custodio que falleció días después (*La Nación* –en adelante LN–, 16/12/70, p. 4 y 17/12/70, p. 16). Sobre el asalto al Banco de Córdoba, realizado el 29/12/70, puede verse LN, 30/12/70; 31/12/70; 3/1/71; 5/1/71 y 7/1/71 y LP, 30/12/70; 31/12/70; 2/1/71 y 3/1/71.

15 Sobre los copamientos de Virreyes y Villa Ponzatti, realizados el 4/4/71 y el 10/4/71, pueden verse los comunicados de las FAR en los Legajos N° 111, Carpeta Varios y N° 297, Carpeta Bélico de la Mesa DS, Archivo DIPPBA. Respecto del asalto en Las Banderitas, LN, 28/5/71, p. 10 y sobre la acción de Pilar, revista *Cristianismo y Revolución* N° 29 (en adelante CyR).

16 Sobre estas operaciones CyR N° 29, p. 23 y LN, 12/6/71, p. 4.

de Golf de Rosario, exigiendo la subasta de sus bienes para comprar alimentos y repartirlos en villas miseria<sup>17</sup>.

Avanzado el año 1971 las FAR realizaron también acciones conjuntas con las ‘Organizaciones Armadas Peronistas’ (OAP), una instancia de coordinación donde confluyeron con grupos como Montoneros y FAP. Varias fueron del mismo tipo que las ya mencionadas, excepto tres. La primera de ellas, realizada en junio de 1971, fue la liberación de cuatro presas políticas detenidas en la Cárcel de Mujeres ‘Asilo del Bueno Pastor’, operación en que resultó muerto Bruno Cambareri, un dirigente de las FAP<sup>18</sup>. Otra fue una ejecución. El 29 de julio de 1971 un comando de las OAP mató en plena calle al ex Jefe de Policía y Director del Servicio Penitenciario de la provincia, Julio Ricardo Sanmartino. En los comunicados sobre la acción, lo acusaban de ser el “máximo responsable de los asesinatos y torturas sufridas por el pueblo cordobés y sus combatientes”, recordando varios hechos represivos que había comandado como jefe policial. Entre ellos se contaban la muerte de Raquel Liliana Gelín, las torturas sufridas por los militantes de las FAR detenidos tras el asalto al Banco Provincia de Córdoba en diciembre de 1970 y la represión del Viborazo en marzo de 1971 (FAP, FAR y Montoneros, 1971a y b)<sup>19</sup>. Finalmente, la tercera de ellas fue el frustrado intento de secuestro de un directivo de Fiat, Luchino Revelli-Beaumont, y tuvo lugar en Córdoba los primeros días de noviembre de 1971. Por entonces, el ejército había ocupado militarmente las plantas de Materfer y Concord, quitado la personería gremial a los combativos SITRAC-SITRAM y detenido a varios de sus activistas. Por su parte, la Fiat había despedido más de 200 trabajadores intentando quebrar la organización sindical. El operativo de las OAP pretendía canjear la libertad de Revelli-Beaumont por la reversión de dichas medidas. La acción, luego conocida como el ‘combate de Fiat’, resultó fallida y murieron varios militantes, entre ellos Carlos Olmedo, el principal dirigente de las FAR.<sup>20</sup>

Paralelamente a que se producían todos estos hechos, a mediados de 1971 las FAR decidían imprimir ciertos cambios en su accionar. Además de continuar con las acciones militares para consolidar su infraestructura, se propusieron impulsar otros dos procesos simultáneos: intensificar en todas sus regionales (sobre todo Buenos Aires, Córdoba y Tucumán) el acercamiento con el resto de las organizaciones armadas peronistas y desarrollar relaciones con agrupaciones de activistas (FAR [Regional Córdoba], s/f. [1971]). De allí en más, esos tres elementos fueron las claves de la estrategia mediante la cual las FAR buscaron consolidar las fuerzas propias. El acercamiento con las organizaciones armadas peronistas

---

17 Sobre la acción de Córdoba, *LP*, 22/10/70, p. 14; La Plata, *LN*, 17/9/71 y Rosario *LN*, 27/7/71, p. 11 y 28/7/71, p. 14.

18 Las reclusas liberadas fueron Amanda Peralta, Ana María Solari, Lidia Malamud y Ana María Papiol, militantes de FAP y FAL. *LN*, 27/6/71, p. 1, 10, 14 y 15; 28/6/71, p. 6.

19 Sobre esta acción *LN*, 30/7/71, p. 1 y 6, y 31/7/71, p. 18.

20 También murieron Agustín Villagra y Miguel ángel Castilla de las FAR y Juan Carlos Baffi y Raúl Peressini de las FAP. Sobre esta acción y la represión policial desatada puede verse *LN*, 4/11/71, p. 1 y 6; 5/11/71, p. 12; 6/11/71, p. 4; 8/11/71, p. 12; 9/11/71, 10/11/71 y 17/11/71 en p. 6.

tuvo un primer avance en junio con la creación de las ya mencionadas OAP, una experiencia que terminó desarticulándose en menos de un año debido a desacuerdos políticos entre sus miembros (González Canosa, 2014). A continuación, nos centraremos en la otra línea de acción, central para el tema de este capítulo: los planteos que la organización comenzó a esbozar en 1971 sobre la necesidad de articular vínculos con las ‘organizaciones de base’.

#### **4. La emergencia de la relación con las masas como problema**

Dentro de una concepción general cuyo eje central seguía siendo transmitir al pueblo una *metodología* a partir del operar político-militar, durante 1971 se registran nuevas inflexiones respecto del modo en que las FAR planteaban su relación con sectores movilizados más amplios. Esta cuestión ya se enunciaba como desafío a resolver en “Los de Garín” (abril de 1971), pero es en otro documento, las “13 preguntas a las FAR” (1971c), de finales del período que abordamos en este capítulo (noviembre del ‘71), donde aparece cierta problematización que intenta ir más allá del carácter ejemplar del accionar armado. Ya en febrero de 1972, la organización le dedicó al tema un documento específico que se tituló “Extensión de la guerra”<sup>21</sup>.

Tal como puede verse en el título de ese documento, el tema fue denominado por las FAR –y por otras organizaciones– como el problema de la “extensión de la guerra”, aludiendo con ello al modo en que las masas se incorporarían al proceso revolucionario que impulsaban. Para las FAR, ello implicaba trascender la incorporación individual de activistas y promover tanto la coordinación entre la lucha armada y las diversas formas de movilización popular, como la consolidación de vínculos entre agrupaciones de activistas de base y las organizaciones político-militares. Lo que debía lograrse es que todas esas formas organizativas y métodos de lucha confluyeran en una estrategia común cuyo objetivo era la conformación de un Ejército popular que librara una guerra popular y prolongada.

El proceso de “extensión de la guerra” implicaba profundizar dos tipos de tareas que para la organización requerían por ahora distintas estructuras organizativas. Por un lado, el fortalecimiento de las organizaciones armadas peronistas, que dependía tanto de la fusión entre todas ellas como de su vinculación con los sectores populares. Por el otro, la radicalización de las luchas de masas, extendiendo la influencia de la propuesta política y los métodos de lucha de la organización en el seno de las bases obreras y populares.

En términos de estructuras organizativas, la última tarea era la función primordial que las FAR le asignaban a lo que llamaban “organizaciones de base”.

---

21 Este documento no ha podido ser hallado. Excepto que se indique otra fuente, las consideraciones que siguen se basan tanto en las “13 preguntas” como en extractos de “Extensión de la guerra” citados en un escrito posterior de las FAR, titulado “Documento de Actualización Política” y fechado en septiembre de 1972 (FAR, 1972).

De ese modo denominaban a las agrupaciones de activistas que realizaban tareas agitativas vinculadas a las reivindicaciones de diversos ámbitos sociales. Se referían sobre todo a aquellas identificadas con el peronismo, que actuaban en la esfera gremial y estudiantil y que estaban de acuerdo con los objetivos de las organizaciones político-militares. Se trataba de un nivel de militancia no armado que concebían como el primer canal organizativo a través del cual las masas se incorporaban a la guerra popular.

Desde fines de 1971 en sus documentos públicos y ya en sus comunicados de 1972, las FAR convocaban permanentemente a las “organizaciones de base” a realizar un conjunto de tareas para contribuir al desarrollo de la guerra popular y prolongada. Ellas eran: impulsar movilizaciones masivas, incorporando formas crecientes de violencia; elevar el nivel de conciencia, combatividad y organización de las masas, propagandizando la estrategia de la lucha armada a través de la discusión y difusión de las posiciones de las organizaciones armadas peronistas; brindarles apoyo logístico a esas organizaciones, básicamente información de valor operativo y político; y convertirse en red de captación de militantes para la guerra popular.

La idea con que las FAR comenzaron a pensar sus vínculos con las agrupaciones de activistas fue la de “articulación”. Se trata de una noción bastante general pero que de hecho fue asociada con el modo en que la organización planteaba la cuestión incluso en documentos de Montoneros y FAP.

Según las FAR, la idea de articulación expresaba adecuadamente el tipo de relación que, por el momento, podía plantearse entre las organizaciones guerrilleras y las organizaciones de base. Ello implicaba dejar de lado tanto la unificación o fusión absoluta, como la división del trabajo entre unas y otras. Desde su visión, plantearse una fusión inmediata era pasar por alto la diversidad de formas organizativas resultante de las tareas encaradas, que todavía exigían niveles de seguridad, recursos y militantes con formaciones distintas, lo cual conllevaría que ninguna de ellas pudiera desempeñar cabalmente su papel. A su vez, consideraban que proponer una división del trabajo entre las organizaciones de base y las organizaciones armadas los llevaría a terminar disociando lo político de lo militar. Entendían que con ello se retrasaría el “alza de la militarización” y las transformaciones organizativas que debían producirse en las primeras para que en el futuro fueran menos vulnerables a la represión. Y, también, la capacidad de las segundas para jugar cabalmente su papel de organizaciones políticas (FAR, 1971c: 4). Idealmente, los riesgos que las FAR buscaban evitar eran dos; por un lado, sustituir a las agrupaciones de base, reemplazando con su accionar militar los cambios en los métodos de lucha que ellas mismas debían protagonizar. Y, por el otro, que la propia organización terminara constituyéndose solo en “brazo armado” del movimiento popular (FAR [Regional Córdoba], s/f. [1971]).

Además de los contactos más o menos aislados que comenzaban a entablar-se con activistas en distintas regionales, un indicio temprano de la política de “articulación” de las FAR podemos encontrarlo en la zona de La Plata. Allí, a mediados de 1971 se conformó el ‘Frente de Agrupaciones Eva Perón’ (FAEP),

de actuación en diversas facultades de la ciudad. Esta agrupación estudiantil estrechó rápidamente vínculos con las FAR donde, de hecho, ya militaban o comenzarían a hacerlo en breve varios de los fundadores del FAEP<sup>22</sup>.

De todos modos, hay que subrayar que hacia fines de 1971 las FAR no habían avanzado mucho más respecto de sus relaciones con sectores sociales más amplios. Ni en términos prácticos ni en cuanto a sus conceptualizaciones teóricas. A su vez, es posible rastrear ciertas controversias sobre el tema surgidas por entonces al interior de la organización. Al menos así lo evidencia el intercambio mantenido por militantes de las regionales cordobesa y tucumana de las FAR a raíz del fallido desenlace del ‘combate de Fiat’, que, como se verá, ponía en juego cuestiones relativas a los modos de impulsar el llamado proceso de “extensión de la guerra”. En principio, la regional de Córdoba, donde se había llevado a cabo la acción y estaban asentados varios dirigentes importantes de las FAR, elaboró un informe donde realizaba una autocrítica sobre los errores militares del operativo. Entre ellos señalaba su escaso tiempo de preparación y la decisión de no suspenderlo pese a que Revelli-Beaumont había demorado más de lo habitual en pasar por el lugar convenido para el secuestro y que la permanencia de los militantes en el lugar podía despertar el alerta policial, ignorando de ese modo las normas de seguridad de la organización. Pero, al mismo tiempo, lo reivindicaba en virtud de sus objetivos políticos: fortalecer la unión de las OAP y su articulación con las organizaciones de base. Es decir, las dos cuestiones centrales en el proceso de “extensión de la guerra” que las FAR buscaban encarar desde mediados de año. De allí que, en un contexto en que el GAN intentaba encerrarlos en “un cerco político mortal” y por tratarse de una acción tripartita que además buscaba acompañar un conflicto obrero altamente politizado como el de SITRAC-SITRAM, la regional justificara la decisión de los combatientes de continuar con el operativo contrariando las normas de seguridad de la organización (FAR [Regional Córdoba], s/f. [1971]). El informe suscitó la intervención de un conjunto de presos de las FAR, varios de ellos de la regional tucumana, quienes elaboraron un documento crítico en respuesta. Más allá del cuestionamiento a las fallas militares del operativo, la discusión subyacente era otra. Lo que impugnaban los militantes presos era que se buscara la fusión de las OAP -cuyas discusiones políticas ya se encontraban estancadas- y la articulación con las organizaciones de base –que recién comenzaba– exclusivamente mediante acciones armadas de tipo “espectacular”, lo cual explicaría que éstas se realizaran a toda costa. El documento no cuestionaba la necesidad de fortalecer el aparato militar de las FAR, pero recordaba que la guerra no era una tarea exclusiva de las OAP y advertía que la organización corría el riesgo de convertirse simplemente en el “brazo armado” del movimiento popular. De lo que se trataba era de intensificar los esfuerzos tendientes a que las propias agrupaciones de base transformaran sus métodos y formas organizativas

---

22 El FAEP tuvo presencia en casi todas las facultades de la UNLP (Arquitectura, Humanidades, Derecho, Cs. Económicas, Periodismo, Medicina, Ingeniería, Cs. Naturales, entre otras) y surgió a partir de una ruptura de la “Federación Universitaria de la Revolución Nacional” (FURN) creada en 1966.

para participar en el proceso revolucionario, lo cual no podría lograrse si se las reemplazaba en sus luchas. Desde esa visión, se preguntaban si las FAR tenían realmente un “esquema de articulación” o si éste dependía de “éxitos militares circunstanciales” y sostenían que su estructura organizativa no era apta para impulsar las tareas de extensión de la guerra. A su vez, sugerían la necesidad de crear “grupos intermedios” entre las organizaciones armadas y las agrupaciones de base que fueran capaces de acompañar e impulsar las luchas de la clase obrera (FAR-“Comando de Prisioneros de Guerra Miguel Ángel Castilla”, 1971).

Habría que esperar hasta 1972 para observar dos políticas nuevas sobre este problema de la relación entre la organización y sectores movilizados más amplios. Una fue, justamente, la iniciativa de gestar una estructura organizativa intermedia entre el nivel de militancia armado y el no armado. Se trató de los denominados “comandos de apoyo”, tal como Montoneros había hecho lo propio con las llamadas ‘Unidades Básicas Revolucionarias’ (UBR) en 1971. Sin embargo, no parecen haber tenido una realidad práctica muy extendida. A su vez, a diferencia de las UBR, que buscaban convertirse en “conducción táctica” de la movilización popular, la función que las FAR le atribuían a estos comandos era básicamente contribuir al fortalecimiento de la organización armada a partir del apoyo logístico y la realización de operativos de poca envergadura. Ya avanzado el año 1972, a medida que la apertura electoral se transformaba en una realidad cada vez más plausible, la otra línea de acción que las FAR sumaron en este sentido, en general de modo también rezagado respecto de Montoneros, fue la militancia de inserción territorial en Unidades Básicas del peronismo.

## 5. Consideraciones finales

A lo largo de este capítulo hemos buscado reconstruir y analizar la lógica de las prácticas políticas de las FAR durante los años 1970 y 1971, prestando especial atención a la forma en que concibieron su relación con sectores más amplios del movimiento de protesta social de la época. El trabajo evidencia que por entonces la organización funcionó como un ‘foco’ relativamente aislado de la población, en el sentido de que su accionar fundamental se desarrolló de modo paralelo a las diversas formas de lucha popular, aún cuando su objetivo fuera acompañarlas. Particularmente, hemos querido mostrar el enorme potencial que las FAR le atribuyeron al accionar armado como forma de generar conciencia entre las masas, relacionando esta impronta con la persistencia del legado guevarista, más allá de las reelaboraciones realizadas en torno a la cuestión de la guerrilla urbana y el alcance nacional de su lucha.

A su vez, el capítulo analiza el modo en que, para la organización, la relación con sectores más amplios del movimiento social emerge como problema a fines del período abordado. Básicamente, a partir de la noción de “articulación” con diversos grupos de activistas y la idea de gestar “comandos de apoyo”; una perspectiva que, ya avanzado el año 1972, derivaría en la militancia de inserción

territorial en Unidades Básicas del movimiento peronista. Al mismo tiempo, y aun subrayando la reorientación de la política de la organización respecto de este punto, los documentos analizados y la menor profundidad de los cambios organizativos experimentados en relación con las tareas de “extensión de la guerra”, sugieren que la visión de la acción armada como “foco irradiador de conciencia” adquirió mayor pregnancia en las FAR que en el resto de las organizaciones armadas peronistas.

Resta añadir que la emergencia de la relación con las masas como un problema que demandaba estrategias específicas de resolución no podría comprenderse cabalmente sin enmarcarla en la particular coyuntura en que tuvo lugar y en la estrategia más amplia que trazaron las FAR para responder a sus desafíos. Nos referimos a la encrucijada política que, si bien terminó de perfilarse en 1972, ya se esbozaba claramente avanzado el año 1971. Para las organizaciones armadas del peronismo, esa encrucijada se articuló a partir de dos factores centrales. Por un lado, el avance de las tratativas en torno a la apertura electoral, proceso a través del cual Lanusse entreveía la posibilidad de evitar la convergencia entre protesta social y política revolucionaria. Por el otro, los propios movimientos de Perón, quien en ese contexto impulsaba una ofensiva política tendiente tanto a la reorganización del propio movimiento como a la ampliación de sus alianzas políticas y sociales. Alianzas que excedían largamente a las juventudes peronistas y a la clase obrera, los actores que concitaban las expectativas de las organizaciones armadas. Ambos factores contribuyeron a delinear uno de los mayores desafíos que experimentaron las organizaciones armadas peronistas: cómo ampliar sus bases de sustentación para evitar el aislamiento respecto del peronismo y el movimiento social más amplio al que parecía conducir las la nueva coyuntura. Es en el marco de esta particular coyuntura política que deben comprenderse las tres líneas de acción que, como mencionamos, las FAR se trazaron en 1971. Es decir: continuar con la realización de acciones armadas –tanto de pequeña como de gran envergadura–, avanzar en el intento de fusión con otras organizaciones peronistas, perspectiva que tras la frustración de las OAP derivaría en el acercamiento a Montoneros y, finalmente, consolidar vínculos orgánicos con sectores combativos del movimiento popular. De ese modo, las FAR buscaban consolidar las fuerzas propias, de modo de evitar el aislamiento, lograr posicionarse como un actor con el cual la estrategia de Perón tuviera que contar y avanzar en la tarea de hegemonizar el movimiento.

## Fuentes documentales

- COOKE, John William (1988). Universidad y país. Conferencia de John William Cooke. En BASCHETTI, Roberto (comp.). *Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970*, Buenos Aires: Punto Sur.
- FUERZAS ARMADAS PERONISTAS (FAP) (1970). 12 preguntas a las FAP. En *Cristianismo y Revolución*, n° 25. Buenos Aires.

- FUERZAS ARMADAS PERONISTAS (FAP) (1971). Ampliación del Documento Político N° 1. En DUHALDE, Eduardo y PÉREZ, Eduardo (comps.) (2003). *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia Documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*. Buenos Aires: De la Campana, Tomo I.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1970a). Objetivos y métodos de nuestra producción operacional. En Legajo N° 641, *Opereta Corina*, Carpeta Bélico, Mesa DS, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1970b). Comunicado N° 1. En *Cristianismo y Revolución*, n° 25. Buenos Aires.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1971a). Con el fusil del Che. En s/d. comp. Buenos Aires: M.A.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1971b). Los de Garín. En *Cristianismo y Revolución*, n° 28. Buenos Aires.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1971c). 13 preguntas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En *Nuevo Hombre*, n° 17. Buenos Aires.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1972). Documento de actualización política. En Legajo N° 641, *Opereta Corina*, Carpeta Bélico, Mesa DS, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1973). Objetivos y métodos de nuestra producción operacional. En Legajo N° 1154. Detención de elementos pertenecientes a la organización FAR en Ranchos el 11/10/73. En *Carpeta Varios*, Mesa DS, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) [Regional Córdoba] (s/f. [1971]). El combate de Fiat. En Legajo N° 641, *Opereta Corina*, Carpeta Bélico, Mesa DS, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS (FAR) (1971). Comando de Prisioneros de Guerra Miguel Ángel Castilla. Informe de la discusión sobre el balance de la operación Fiat. En Legajo N° 641, *Opereta Corina*, Carpeta Bélico, Mesa DS, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS y MONTONEROS (1971a). Nuestro primer ajusticiamiento revolucionario. En *Cristianismo y Revolución*, n° 30. Buenos Aires.
- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS y MONTONEROS (1971b). Comunicado. Córdoba, 3 de agosto de 1971. En *Estrella Roja*, n° 7. Buenos Aires.



- FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS y MONTONEROS (1972). Opiniones sobre los problemas centrales de la guerra revolucionaria en esta etapa. En FAR, *Boletín* N° 4.
- MONTONEROS (1971). Línea político-militar. En BASCHETTI, Roberto (1997). *De la guerrilla peronista al gobierno popular. Documentos 1970-1973*. Buenos Aires: De la Campana.
- OLMEDO, Carlos (1970). Informe de la Reunión Nacional de Mandos. En Legajo N° 320, Carpeta Bélico, Mesa DS, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata.
- S/D. AUTOR (1970), s/título [Informe de un militante sobre una reunión mantenida entre miembros de FAR, FAP y G.3]. En Legajo N° 320, "G.E.L", Carpeta Bélico, Mesa DS, Archivo DIPBA, CPM.

## Fuentes de Prensa escrita

- La Prensa*. 1970-1971. Buenos Aires.
- La Nación*. 1970-1971. Buenos Aires.

## Testimoniales

- ANÓNIMO (2012). Militante de FAR y luego de Montoneros, oriundo de Tucumán. Entrevista. Realizada por: Mora González Canosa. Archivo personal. Buenos Aires, Buenos Aires.
- LEWINGER, Jorge (2007). Militante de FAR y luego de Montoneros. Entrevista, Realizada por: Mora González Canosa. Archivo personal. Buenos Aires.

## Bibliografía

- BRENNAN, James (1996). *El Cordobazo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CELENTANO, Adrián (2010). Del Cordobazo al Viborazo. Entre Los Libros y Cristianismo y Revolución. Ponencia presentada en las V° *Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, UNGS, Buenos Aires.
- DEBRAY, Régis (1965). El castrismo: la Gran Marcha de América Latina. En *Pasado y Presente*, n°7-8. Buenos Aires.
- DEBRAY, Régis (1967). *Revolución en la Revolución*. La Habana: Casa de las Américas.
- GONZÁLEZ CANOSA, Mora (2013a). *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada (1960-1973)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de La Plata. La Plata.
- GONZÁLEZ CANOSA, Mora (2013b). Un sendero guevarista: pervivencias y torsiones en los orígenes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En *Izquierdas*, n°15. Santiago de Chile.

- GONZÁLEZ CANOSA, Mora (2014). Las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP): un análisis comparativo de los (re) posicionamientos de las FAR. En TORTTI, Cristina, CHAMA, Mauricio y CELENTANO, Adrián (eds.). *La “nueva izquierda argentina”: socialismo, peronismo y revolución*. Rosario: Prohistoria.
- GONZÁLEZ CANOSA, Mora (2015). Políticas de construcción del peronismo. El discurso de las FAR en los albores de la década del setenta en Argentina. En *Tempo e Argumento*, n°14, Florianópolis, Brasil.
- LANUSSE, Lucas (2007). Caer y volver a levantarse. La situación de Montoneros entre fines de 1970 y comienzos de 1972. En *Jornada Académica sobre Partidos Armados*. CEHP, UNSAM. Buenos Aires.
- LEVENSON, Gregorio y JAURETCHE Ernesto (1998). *Héroes. Historias de la argentina revolucionaria*. Buenos Aires: Pensamiento Nacional.
- OLLIER, María Matilde (1986). *El fenómeno insurreccional y la cultura política*. Buenos Aires: CEAL.
- SALAS, Ernesto (2009). Del foco a la infección. Montoneros y los movimientos sociales”. En *III Jornada Académica Partidos Armados en la Argentina de los Setenta*. CEHP, UNSAM. Buenos Aires.
- SALAS, Ernesto y CASTRO, Flora (2011). *Norberto Habegger: cristiano, des-camisado, montonero*. Buenos Aires: Colihue.
- TUPAMAROS (1968). *30 preguntas a un Tupamaro*. En LÖWY, Michael (comp.) (1982). *El marxismo en América Latina*. México: Era.

# CAPÍTULO

# V

## **El activismo estudiantil de posdictadura. Franja Morada y la formación de la *Corriente Nacional de Liberación*. 1983- 1987**

Elvio Monasterolo (IESH. FCH. UNLPam)\*

---

\* Instituto de Estudios Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.



*La democracia será, desde el primer momento, una fuerza movilizadora. La democracia moviliza siempre, mientras que el régimen desmoviliza. El régimen se ocupa de la desmovilización de la juventud. Se ocupa, por ejemplo, de transformar las universidades en enseñaderos. La democracia atiende a la movilización de la juventud en torno de los problemas generales y de sus problemas específicos.*

Discurso del Dr. Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa al asumir como Presidente de la Nación en 1983.

*Es necesario tener un mayor presupuesto, pero no pueden venir a reclamarlo aquí como “nenes de papá”.*

Alusión del presidente Dr. Raúl Alfonsín ante los reclamos estudiantiles. Ciudad de Rio Cuarto. Noviembre de 1986.

*“(...) la democracia, tal como existió siempre y bajo diferentes regímenes, es menos un orden establecido o una particular forma de gobierno que una práctica incesante e ilimitada que lucha contra los privilegios instituidos en cualquier orden institucional, es decir, un combate por la igualdad”.*

Dardo Scavino. La era de la Desolación.

Cuando el Dr. Raúl Alfonsín asumió la presidencia de la Nación el 10 de diciembre de 1983, la democracia como sistema político volvió a regir en el país. Reclamada por el grueso de las organizaciones partidarias, su restauración se convirtió en la contracara natural del reclamo generalizado que buscaba el fin de la dictadura militar. Desde 1981, con el experimento aperturista de la gestión del general Roberto Viola y la conformación de la Multipartidaria en el seno de la esfera civil, comenzó a instalarse en el horizonte la posibilidad del retorno democrático. Sin embargo, el escenario se modificaría con el arribo del general Leopoldo Galtieri, partidario de la línea conservadora de las Fuerzas Armadas (FF. AA. en adelante), al mando del poder ejecutivo nacional. La crisis económica, el desgaste gubernamental y la creciente deslegitimación del régimen fueron configurando, al interior de las Fuerzas, la posibilidad de la guerra en el Atlántico Sur como una estrategia para retomar el rol protagónico en los asuntos del país. El dramático derrotero en las Islas Malvinas fue categórico, y puso de manifiesto la situación de incapacidad y debilidad política, social y militar que atravesaba a las FF.AA., además de revelar la aguda crisis del país. En ese escenario, los partidos políticos fueron visualizados como vehículos de expresión de la ciudadanía, que convirtió su hartazgo en reclamo por el retorno de la democracia. Fue entonces que Raúl Alfonsín supo captar con mayor efectividad los cambios en el humor social. En una campaña electoral notoriamente polarizada, el candidato radical

–futuro presidente– desgranó un mensaje efectista como plan de gobierno: negociar la deuda externa, resolver el conflicto del Beagle, afirmar el reclamo pacífico sobre las Islas Malvinas, democratizar las FF.AA. y el sindicalismo, atacar la pobreza, apuntalar el rol de la educación, implementar una política económica soberana, entre otros tópicos.<sup>1</sup>

En ese marco, la recuperación del estado de derecho aglutinó las expectativas de miles de argentinos que anhelaban un tiempo mejor. Al calor de una creciente movilización social, su emergencia cristalizó la amplitud del rechazo a la dictadura. Ese rechazo incluyó a muchos/as de aquellos/as ciudadanos/as que, por razones disímiles, años atrás habían brindado un apoyo, explícito o solapado, al gobierno militar y sus promesas de orden<sup>2</sup>.

A pesar del clima optimista y de “entusiasmo democrático”, como lo definiera María Inés González Bombal (1997), una notable tensión atravesó el periodo de la posdictadura y se corroboró bien avanzada la década. Nos referimos a la permanencia de las FF.AA. como actor social y político en la vida de los argentinos. El desgaste y la fragmentación interna luego de varios años de gobierno, agudizada por el fracaso de Malvinas, habían acelerado las discrepancias en su interior, que pronto se revelaron como una crisis de envergadura. De modo que esa falta de cohesión interna, unicidad y temor por la pérdida de poder produjo una latencia de desestabilización que condicionó el traspaso y la consolidación institucional del poder político<sup>3</sup>.

A partir de diciembre de 1983, la defensa de la democracia constituyó una “trinchera” ética y moral para el grueso de los actores políticos. En ese marco, la palabra *Democracia* fue equiparada a *Estado de Derecho*. Esas palabras, venidas en una fórmula inescindibles, se convirtieron en un tópico desde el cual se ordenaron los espacios de inteligibilidad en el campo político. Sin embargo, el carácter polisémico del significante *democracia* habilitó un campo de tensión y disputa en el que los actores construyeron y modularon diversos horizontes de expectativas. Bajo esas coordenadas, si el término *Democracia* actuaba como un (cuasi) sinónimo de *Estado de Derecho*, también cabía en ella el derecho a la movilización, al reclamo de justicia y verdad, al uso del espacio público, a la puesta en ejercicio de las libertades individuales. La democracia habilitaba ser entendida

---

1 Todo ello, combinado con una gran capacidad oratoria, una personalidad que transmitía calma, un inédito uso de técnicas de marketing publicitario y la precisión para tejer alianzas con sus rivales internos, que le permitieron unificar a todo el radicalismo detrás de la fórmula Raúl Alfonsín -Víctor Martínez. Al respecto véase Suriano y Álvarez (2013), en especial, el capítulo IV.

2 Respecto de los últimos años del gobierno militar y el paso a la democracia puede consultarse Quiroga (2004) y Canelo (2006).

3 Las FFAA como actor social gravitaron de manera profunda en los años '80, no solo en el condicionamiento y los alcances de la significación democrática abierta con los llamados juicios a las juntas, sino como elemento de presión a partir de los “levantamientos” realizados en 1987 y 1989. Para un estudio específico sobre la situación interna de las FF.AA. véase Canelo (2008). Para un estudio acerca de las concepciones, percepciones y representaciones de las FF.AA. en democracia, véanse Soprano (2015) y Frederic, Masson y Soprano (2015). Para una mirada sobre los actores y debates en la inmediata posdictadura véase el libro dirigido por Claudia Feld y Marina Franco (2015).

no solo como una forma de ordenamiento político sino como una búsqueda de igualdad, *más allá* de la instancia procedimental.

El régimen democrático naciente se nutrió de un conjunto de prácticas y discursos que, empapadas de las viejas tradiciones de corte democrático-popular en Argentina, masificaron el uso del espacio público. La plaza central, las calles y las formas comunitarias de participación política modularon una lógica democratizante y participativa de la cosa pública. En ese movimiento, la carga semántica del vocablo tendió a oscilar entre su significación más representativa y liberal, por un lado, y su carácter más amplio, movilizador y popular, por el otro, sin que ello implicase, necesariamente, una oposición excluyente.

En ese marco, la juventud se convirtió en un actor movilizador y relevante de la dinámica social; específicamente, el activismo estudiantil pudo articular un espacio donde puso en juego las tensiones en torno a los alcances del contenido democrático abierto con la transición. A través de una militancia activa y masiva, los estudiantes universitarios se erigieron en actores de peso no solo al interior de la comunidad universitaria, sino en el más vasto campo social.

Como hipótesis general, consideramos que la (re)organización del movimiento estudiantil de los años '80 debe pensarse en relación con el carácter determinante que significó la dictadura militar, en tanto la democracia, como espacio de tensión, se vio condicionada por las formas, alcances y objetivos del poder dictatorial. En ese sentido, el amedrentamiento represivo impuso una instancia de silencio al activismo estudiantil que el resurgimiento de la política juvenil desde fines de la dictadura no siempre logró sortear. Esa mediación no solo significó la interrupción de miles de “futuros posibles”, sino que afectó drásticamente las cadenas de traspaso de información, conocimientos y saberes sobre las que se inscribe el pasaje generacional (Oberti y Pittaluga, 2006). En efecto, el activismo estudiantil de posdictadura necesitó (re)construirse sobre marcos interpretativos distintos a los de la década previa.

En nuestro caso de estudio, entonces, abordaremos aspectos de la agrupación Franja Morada (FM en adelante) que nos permitan aproximarnos al activismo estudiantil de posdictadura y, al mismo tiempo, comprender la formación de un espacio interno denominado *Corriente Nacional de Liberación*. Al respecto, entre 1986 y 1987, la Franja sufrió una de sus mayores rupturas, a partir del desprendimiento de importantes contingentes militantes de Córdoba, San Juan, San Luis, La Pampa, de algunas sedes de la UTN (Universidad Tecnológica Nacional), y sectores minoritarios, pero muy activos, en las universidades nacionales de Rosario (UNR) y Buenos Aires (UBA), que se (re)agruparon como la *Corriente Nacional de Liberación* (CNL). Ese quiebre y desprendimiento representó no solo una divergencia hacia al interior de la agrupación y el movimiento estudiantil, sino que conllevó una defensa de principios y posiciones respecto del carácter democrático y sus implicaciones políticas. Como estrategia, buscaremos poner en relación los activismos tramados en el marco de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y de la

Universidad de Buenos Aires (UBA) a fin de que la variación en el juego de las escalas nos permitan una mejor aproximación a la experiencia histórica.

En el presente trabajo, trataremos de inscribir una mirada sobre el activismo estudiantil en tanto espacio experiencial donde se tramaron conflictividades y líneas de sutura de la llamada “transición democrática”<sup>4</sup>. Entre sus particularidades, destacamos aquella por la cual su experiencia es el resultado de la articulación de las dinámicas sociopolíticas nacionales y regionales/locales, lo que constituye un punto de acceso privilegiado para examinar los empalmes y conflictos de las escenas nacional y regional en los años ‘80.

## 1. El ocaso dictatorial y el inicio democrático

El régimen dictatorial fue pensado, desarrollado y desplegado no solo mediante “el dispositivo concentracionario” de desaparición de personas (Calveiro, 2008), sino también a través de un sistemático y profundo intento de penetrar capilarmente la sociedad con el propósito de configurar un *pathos* basado en las nociones de *orden* y *autoridad*. A este aspecto se refería Guillermo O’Donnell (1984) cuando sostenía que uno de los objetivos de la dictadura era implantar una cultura del silencio, individualista y despolitizada.

Si el movimiento estudiantil precedía a la dictadura cargado de un campo experiencial sedimentado por diversas memorias, prácticas y tradiciones que hacían de él un lugar colectivo, y que forjaba subjetividades y lazos comunitarios –más allá de tensiones, disputas o enfrentamientos–, la dictadura se propuso atacar y desmembrar ese vínculo. La red que conectaba la sociabilidad estudiantil conllevaba una potencia inadmisibles para el poder terrorista: el pensar(se) como un sujeto colectivo. Por eso, el terrorismo de estado, además de los cuerpos, arrasó con distintas y múltiples formas de solidaridad social, todas aquellas que constituían al individuo como parte de un tejido, una trama, un proyecto. Como sugiere Foucault, el poder no solo *reprime* sino que *produce*: la desarticulación de determinados lazos sociales requiere, al mismo tiempo, la construcción de otros distintos. La violencia sistemática fue dirigida a desarticular los colectivos de pertenencia y de intervención política, cultural y social, que habían nacido como expresiones de rebeldía y anhelos emancipatorios. La destrucción también incluyó las palabras, que fueron proscriptas o mutaron sus significados. A fines de los años ‘90, Dardo Scavino (1999:77) aludía al carácter *desolado*, *des-solidarizado*, del individuo forjado por el poder dictatorial, un individuo apático, aislado, incapaz de reconocerse en otros, pero, al mismo tiempo, percibir en esos *otros* la posibilidad de una amenaza. Como sostiene Pittaluga

---

4 Apelamos a la denominación “transición democrática” en un sentido descriptivo, para referirnos al lapso que media entre el último año de la dictadura militar (1983) y el primer año de gobierno bajo la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín. Para una discusión amplia sobre los usos de la “transición democrática” como categoría explicativa puede verse el temprano trabajo de O’Donnell, Schmitter y Whitehead (1988), también Lesgart (2003).



el costado destructivo era complementado por uno productivo: el hombre *a-sola-do* no es un ser al que se lo ha despojado de toda relación con otros, sino que se halla inscripto en otro vínculo social, una nueva trama de relaciones que se conjuga en una nueva subjetividad y en una nueva palabra (2014:15).

El corte y trastrocamiento en la transmisión experiencial del activismo estudiantil se evidenció en la *orfandad política* de buena parte de los estudiantes del período posdictatorial, como también en el desplazamiento de los sentidos que modularon las intervenciones políticas con respecto al período previo a la dictadura. Esa *orfandad política* no necesariamente sugiere la inexistencia de estudiantes militantes o politizados que venían del período precedente, de hecho los había, y aunque su presencia era reducida, fueron el necesario motor que, como una suerte de polea de transmisión, dieron impulso a las nuevas generaciones. La expresión se refiere a la marcada desarticulación en la (re)transmisión y (re)producción como movimiento, y a los efectos des-articuladores que impuso el poder dictatorial a la palabra y la acción política. La transmisión generacional se vio afectada no solo por la ausencia física de los cuerpos faltantes, desaparecidos, sino también por aquellos “futuros fallidos”, esos que abandonaron la militancia, el estudio, el espacio público. También hubo quienes restringieron su palabra, o mutaron sus significados, o permanecieron, al decir de Scavino, desolados, aislados, des-solidarizados.

No obstante, la reorganización estudiantil contó, desde fines de la dictadura, con valiosos aportes de “viejos” militantes. Aun así, no pocos de aquellos que habían iniciado su vida universitaria antes de 1976, con el inicio de la etapa democrática se fueron desperdigando. Algunos finalizaron sus estudios y migraron al ámbito laboral. Solo un reducido número se mantuvo en contacto con la comunidad universitaria, a través de la integración como docentes o mediante algún cargo institucional. En ese pequeño núcleo, muchos mantuvieron o restablecieron vínculos políticos a través de las juventudes partidarias o el movimiento de derechos humanos. Esos activistas fueron el nexo político con una generación intermedia que ingresó a las universidades a partir de 1980, aún en dictadura, y que luego empalmó con aquellos que ingresaron a partir de 1984, en el contexto de crecimiento de la matrícula de los estudios superiores. En ese contexto, los jóvenes estudiantes ingresados en la transición y la inmediata posdictadura tuvieron que experimentar y desandar los (nuevos) caminos y desafíos planteados, para así construir sus propias formas de activismo, de sociabilidad y de marcos interpretativos de la acción política en el contexto de la reconstrucción democrática.

Esa pretensión terrorista de anular la política, en su sentido más amplio, fue cuanto menos una ilusión. Anular la política equivaldría a suprimir la palabra y, como sugiere Héctor Smuckler, la política es una certeza de que habitar humanamente la tierra, nuestro mundo, es sustancialmente, habitar *con* otro. ¿Cómo reconstituir los lazos generacionales quebrantados, alterados, por el poder dictatorial? ¿Cómo pensar(se) colectivamente? ¿Cómo romper la apatía del hombre

*desolado, desolidarizado*, que refería Scavino? ¿Cómo construir una nueva palabra?

## 2. La militancia estudiantil

En la propuesta de gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, las universidades estaban destinadas a cumplir un papel relevante en la reconstrucción del país, no solo por su peso educativo en la recomposición del tejido social, sino como instancias de saber productoras de masa crítica necesaria para avanzar en el proyecto modernizador de una sociedad que se juzgaba estancada. En ese sentido, la tradición reformista de 1918 y el modelo de universidad científica desplegada entre 1956 y 1966 constituyeron faros para guiar la política gubernamental en la educación superior de posdictadura. En ese sentido, una de las primeras medidas en ejecutarse fue la puesta en vigencia de los estatutos suspendidos desde 1966 por el gobierno dictatorial del general Juan Carlos Onganía, al tiempo que se intervino transitoriamente las casas de estudios para avanzar hacia el funcionamiento pleno de la autonomía universitaria<sup>5</sup>.

A nivel institucional, las relaciones entre estado y universidad se caracterizaron por la mediación de las filiaciones partidarias en la designación de las autoridades interventoras, al mismo tiempo que esa relación incidió en los realineamientos internos de la comunidad universitaria. La designación de los rectores interventores, y en menor medida decanos y otros cargos institucionales, habilitó instancias de negociaciones y disputas al interior de la Unión Cívica Radical (UCR) en los distintos territorios de referencia en que se hallaba inserta la universidad. En la UNLPam, las deliberaciones sobre la (re)organización institucional se iniciaron tiempo antes de la asunción de Alfonsín. En ese sentido, fueron convocados docentes y estudiantes afiliados a la UCR. No sabemos aquí cual fue el peso efectivo o el aporte final en la elección del candidato, pero si podemos asegurar que la postulación se dio en el marco de deliberaciones internas de la UCR. En ese sentido, la designación del contador Leopoldo Rómulo Casal se propuso desde el comité provincial<sup>6</sup>, la cual fue aceptada y efectivizada por decreto del presidente de la nación<sup>7</sup>.

Lo mismo ocurrió con los decanos interventores, solo que allí incidieron en las negociaciones actores del claustro de profesores y estudiantes, ya sea para dar su conformidad, objeción o para abstenerse en forma deliberada de participar<sup>8</sup>.

---

5 Con las intervenciones de las casas de estudios se avanzó en la revisión de concursos, reincorporación de docentes cesanteados, entre otras medidas políticas. Al respecto, véase Buchbinder y Marquina (2008).

6 Diario *La Arena*, 28/11/1983.

7 La asunción del nuevo rector normalizador se realizó el día 29 de diciembre de 1983 (*La Arena*, 30/12/1983).

8 Un grupo de estudiantes de la facultad de Ciencias humanas de la UNLPam optó por no intervenir en la elección del nombre a proponer como decano. No obstante, luego de conocida la postulación de Ana Delia Gatica de Athayde, la impugnaron aduciendo su participación como "decana y vicedecana de nuestra facultad durante el anterior gobierno militar" (*La Arena*, 02/03/1983).

Distinto es el caso del interventor de la UBA, Francisco Delich, en quien Raúl Alfonsín depositó la confianza para dirigir la universidad nacional más grande del país y cuya designación se tramitó en el círculo más íntimo del presidente electo. Delich era uno de los intelectuales que, desde el exilio en México, había colaborado estrechamente con el proyecto alfonsinista.

En el ámbito estudiantil, la FM como extensión universitaria y orgánica del radicalismo, fue una agrupación que emergió de la dictadura más o menos íntegra –a diferencia de las corrientes universitarias peronistas, maoístas y trotskistas, que fueron un blanco mayoritario de la política represiva militar– y se convirtió en un actor clave del ámbito universitario en la transición.

En sus inicios, a fines de los años ‘60, la FM no fue una agrupación exclusivamente radical sino que estaba integrada por expresiones políticas de diversas orientaciones reformistas<sup>9</sup>. Es en el transcurso de los años ‘70 cuando se depuró y se estableció como la expresión orgánica del radicalismo al interior de la universidad. En esos años, un grupo identificado como la Junta Coordinadora Nacional (JCN en adelante), en alianza con Raúl Alfonsín, por entonces fundador del movimiento *Renovación y Cambio*, de línea opositora al balbinismo, se constituyó como cabeza hegemónica de la agrupación. Tres líneas claramente distinguibles convivieron hasta bien avanzados los años ‘80, no exenta de fricciones en su interior: los alineados con Luis “Changui” Cáceres (con base en Santa Fe, en la Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional de Rosario), los platenenses (La Plata) alrededor de Federico Storani, y los porteños en torno a Coti Nosiglia (UBA). Con el ascenso de Alfonsín a la presidencia, los referentes de la JCN “saltaron” a distintos espacios y niveles del poder ejecutivo y legislativo en el país. Sin embargo, desde allí organizaron sus “segundas” líneas políticas y manteniendo, a pesar de las duras disputas internas, el control de la FM a nivel nacional y fundamentalmente en la UBA, la UNLP y la UNR.

Con el ocaso dictatorial y la emergencia de Raúl Alfonsín al frente de la UCR, los máximos referentes de la JCN se tornaron un engranaje significativo en el despliegue del triunfo alfonsinista. La agrupación morada operó como una suerte de termómetro político en los espacios universitarios del país, al experimentar una avalancha de militantes y simpatizantes que se sumaron a “refundar la universidad”. En términos generales, la agrupación creció en forma exponencial y lideró los espacios estudiantiles en (re)construcción. Los centros de estudiantes fueron los primeros en acudir a elecciones “normalizadoras” y allí el predominio morado fue notorio: en la UBA obtuvo 10 de 13 centros de estudiantes<sup>10</sup>, en Córdoba (UNC) todos a excepción de Filosofía y Humanidades (Chabrandó, 2012), igual que en la Universidad de Tucumán (UNT), donde lideró todos a excepción de los

---

9 Para una aproximación, de corte periodístico, a la historia de la Franja véase Beltrán (2014) y en particular a la experiencia de la Junta Coordinadora Nacional véase Muiño (2011).

10 Datos en Polak y Gorbier (1994). Téngase en cuenta que, como arrastre de los ‘70, hacia 1983 había dos tendencias importantes al interior de la Franja en la UBA: una era la Corriente Nacional y Popular (CNP) y la otra ascendente de la Junta Coordinadora Nacional.

centros de Filosofía y Letras y de Agronomía (Valdéz, s/f.). Lo mismo ocurrió en universidades más pequeñas como la Universidad Nacional del Sur (UNS, Bahía Blanca). En otros lugares del país, como La Pampa, debe destacarse que las listas de 1983 no fueron firmadas como FM sino que adoptaron nombres “neutros” que aludían a los acuerdos de los activistas estudiantiles para poner en marcha los centros de estudiantes y que incluían a una heterogeneidad de simpatías políticas. En esos casos, la identificación partidaria de las agrupaciones es un proceso que se consolidó a partir de 1984, ya sin ningún tipo de censura o restricción política.

Junto a los centros de estudiantes se reorganizaron las federaciones regionales. Finalmente, en julio de 1984, se llevó adelante el congreso normalizador de la Federación Universitaria Argentina (FUA en adelante) en la ciudad de Tucumán. Allí, la FM hegemonizó la conducción por sobre la Juventud Universitaria Peronista (JUP en adelante, ligada al Partido Justicialista), la Juventud Universitaria Intransigente (JUI en adelante, ligada al Partido Intransigente), el Movimiento de Orientación Reformista (en adelante MOR, ligado al Partido Comunista), en una elección en que primó el acuerdo general, pero que dejó entrever los primeros roces con las autoridades universitarias y hacia el interior de las propias filas moradas, a partir de las formas y alcances de los procesos de “normalización” en curso.

Los sectores más afines a la JCN encabezados por la influencia de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), la Federación Universitaria de La Plata (FULP) y la Federación Universitaria de Rosario (FUR) pretendían que el documento final señalara un apoyo explícito al gobierno nacional. Sin embargo, la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), junto con las Federaciones Universitarias de La Pampa, San Luis y San Juan –una alianza que se consolidará con el paso de los años–, levantaron un conjunto de críticas hacia el alfonsinismo con consignas antimperialistas y de condena a los resabios del “proceso”. Un mes antes del congreso de la FUA, que se realizó el 22 de abril, la marcha del Movimiento de las Juventudes Políticas (MOJUPO) en Buenos Aires había motivado un conflicto en el espacio nacional de las juventudes partidarias<sup>11</sup>. La Juventud Radical, a instancia del presidente Raúl Alfonsín y a sabiendas del peso político de su presencia en la marcha, había logrado cambiar la consigna de condena al Fondo Monetario Internacional y a la dependencia económica por una más atenuada, “Contra la usura internacional”. Desde ese momento, la Juventud Radical –y principalmente sus dirigentes– se atascaron en el enredo de apuntalar unas bases movilizadas y, al mismo tiempo, ser orgánicos de sus referentes (mayores) del partido, que no eran ni más ni menos que los coordinadores de la JCN y, en última instancia, el propio Alfonsín, de estrecho vínculo con los jóvenes dirigentes. La marcha del MOJUPO, de aproximadamente unas 70.000 personas,

---

11 El MOJUPO nació en 1982 como reflejo de la Multipartidaria Nacional y reunía a la Juventud Radical, Juventud Peronista, Juventud Intransigente, Federación Juvenil Comunista, Juventud del Partido Socialista Popular, Juventud Socialista Auténtica, Juventud Socialista Unificada, Confederación Socialista y Juventud Demócrata Cristiana. Su estructura se replicó, al igual que la multipartidaria, en los niveles provinciales.

había sido un rotundo éxito, pero al mismo tiempo se había visto herido con la encerrona de la Juventud Radical, ya no solo en el vínculo frente a otras juventudes (peronismo, intransigentes, comunistas) sino en relación con sus propias bases. Buena parte de ellas pertenecía al campo estudiantil, y las simpatías con el proyecto alfonsinista no siempre se correspondían con pertenencia o adhesión orgánica a la UCR.

Las juventudes se replicaron por todo el país, con diversas gradaciones de cercanía o distancia a las conducciones partidarias. En el caso de Córdoba, los estudiantes de la FM acentuaron el trabajo al interior de la FUC, y construyeron sólidos vínculos con organizaciones de DD.HH. y del campo sindical. Esa situación de fortaleza los dotaba de cierta autonomía para ejercer una voz crítica al interior de un partido dominado por la presencia de Eduardo Angeloz. En el caso de Buenos Aires, la relación entre la FM y la Juventud Radical estuvo mediada fuertemente por vínculos de carácter personal, en parte por la ascendencia paternalista de figuras como Coty Nosiglia o Jesús Rodríguez, pero también por la presencia e influencia de los (ex) referentes de la JCN en el armado político del radicalismo, tanto en la UBA, en la Ciudad de Buenos Aires y en distintos niveles del poder ejecutivo nacional. La necesidad de cubrir cargos políticos habilitaba que el reclutamiento de personal disparara ambiciones personales para construir “carreras” políticas. En el caso de La Pampa, los vínculos entre franjistas y la Juventud Radical se asemejaron más a la experiencia de los cordobeses que a la de los porteños. En ambos casos –Córdoba y La Pampa–, los franjistas sostuvieron vínculos muy permeables con la JUP, JUI y el MOR, que se traducían en una amplia coincidencia programática en las conducciones de las respectivas federaciones universitarias, como también en la participación del amplio Movimiento de DD.HH., en general, muy crítico del gobierno alfonsinista<sup>12</sup>.

Entre 1984 y 1986, estudiantes activistas de todo el país lucharon por el ingreso irrestricto a la Universidad Pública, por la eliminación de los resabios procesistas y por la autonomía plena de las casas de estudios, lo que inevitablemente los enfrentó a los interventores radicales designados por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y a las políticas emanadas desde el Ministerio de Educación, entonces a cargo de Carlos Alconada Aramburú<sup>13</sup>. Paradójicamente, podría sostenerse que el activismo estudiantil post Malvinas construyó una suerte de agenda común que incluía el pedido de intervención de las universidades a fin de despojarlas, como forma transicional, de la herencia procesista. El tránsito hacia las formas democráticas de gobierno buscaba recuperar la vieja tradición reformista del ‘18, es decir, la vigencia plena del gobierno tripartito y la libertad de cátedra,

---

12 Las afirmaciones vertidas suponen cierto grado de generalidad, al mismo tiempo que exponen la necesidad de explorar en términos de investigación las relaciones entre el activismo estudiantil y las juventudes partidarias en los años ‘80.

13 Alconada Aramburú era un veterano dirigente de la UCR. Ferviente antiperonista, había sido funcionario de la Revolución Libertadora y luego Ministro de Justicia y Educación en el gobierno del Dr. Arturo Illia. En 1983 resultó electo senador, banca a la que renunció para asumir como Ministro de Educación. En junio de 1986 fue reemplazado por Julio Rajneri.

la anulación de la ley universitaria militar y de los concursos de profesores promovidos por la dictadura. Además, debían garantizarse los derechos gremiales de los distintos actores de la comunidad universitaria y fundamentalmente el ingreso público e irrestricto de estudiantes, quizás el punto más urgente a resolver en los primeros días del nuevo gobierno nacional. Este punto conllevó un duro enfrentamiento con el entonces Ministro de Educación. En muchas universidades, el activismo estudiantil obligó a que los interventores tuviesen que revertir las posturas iniciales bajadas por el PEN y habilitar el ingreso de todos los interesados. Como trasfondo, la salida de la dictadura experimentó una avalancha en el crecimiento de la matrícula y las UU.NN. se encontraron con serios y preocupantes problemas edilicios y de infraestructura en general<sup>14</sup>. Sin embargo, los estudiantes no claudicaron. Un conjunto de luchas y movilizaciones se dieron en las casas de estudio del país y allí la FM debió colocarse necesariamente al frente de los reclamos, como parte de la demanda común de todas las agrupaciones políticas (al menos aquellas expresiones del centro a la izquierda)<sup>15</sup>, lo que significaba fricciones y negociaciones al interior de los espacios partidarios locales.

Uno de los aspectos más espinosos de la “herencia procesista” era la situación general respecto del claustro docente. Frente a la política de solicitud de impugnación y revisión caso por caso que impulsaban los interventores universitarios, la “junta ejecutiva de la FUA aprobó un proyecto global de impugnación de los casi 2.000 cargos docentes cubiertos luego de los concursos llamados por la dictadura en 1982 y 1983”<sup>16</sup>. Podrían sintetizarse los planteos de la FUA en torno a tres ejes: la confección y el armado de las listas en cada facultad del país con todos los docentes con cargos concursados bajo la ley de facto 22.207, la anulación de los concursos docentes a través de la participación en las comisiones revisoras que tenían a cargo las impugnaciones, y el estímulo a la implementación de las cátedras paralelas junto con el boicot y denuncia de los profesores “continuistas”. Según una declaración de dirigentes de la FUA,

de nada sirve la lucha del movimiento estudiantil (...) si choca reiteradamente con un claustro docente que podemos sospechar de dogmático, elitista, y mediocre; de nada sirve el gobierno de los claustros cuando el

---

14 Al respecto, véase Buchbinder (2005).

15 La aclaración se relaciona con un fenómeno que se dio desde el inicio de la recuperación democrática. Por esos días, surgieron y se construyeron agrupaciones “independientes” muy críticas del carácter político de las actividades estudiantiles. Muchas de ellas se relacionaban –o eran parte– de grupos católicos. Quizás la expresión más acabada de esta tendencia fue la Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU) que se ramificó por varias universidades del país y se consolidó, promediando la década, como una de las principales fuerzas políticas del activismo estudiantil, especialmente porteño. La UPAU había surgido en 1983 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Promotores de un discurso “despolitizado” para con los estudiantes, fueron ganando terreno en los espacios de la UBA hasta volverse una fuerza poderosa luego de la mitad de los años ‘80 y conservando su presencia buena parte de la década de 1990.

16 *El periodista de Buenos Aires*, 15/9/1984.

claustro preponderante (...) está conformado según normas discriminatorias y regresivas inspiradas en la doctrina de la seguridad nacional.<sup>17</sup>

Con el trasfondo de una universidad intervenida desde 1966, que había sufrido una profunda represión y regresión académica y que arrastraba la pesada mochila del bajo presupuesto, los posicionamientos de la FUA reflejaban un fuerte compromiso militante por una universidad liberadora del pasado dictatorial y, al mismo tiempo, *una universidad liberada*, proyectada hacia el futuro. Allí, la conducción franquista (con predominio de la JCN) se encontraba, a pesar de la presidencia, presionada por izquierda por los demás sectores políticos. Es que la FM cargaba con la doble apuesta de liderar al conjunto estudiantil y al mismo tiempo hacer equilibrio con los posicionamientos partidarios y la línea política del gobierno nacional.

Si desde mediados de los '80, la FM-JCN se constituyó internamente como un ámbito plausible de disputa y acumulación política para con los distintos "coordinadores", fuera de Buenos Aires o La Plata, la situación admitía otros matices. Una de esas particularidades residió en Córdoba, donde el activismo estudiantil maduró una de las federaciones universitarias más combativas de los '80. La FUC produjo una experiencia política que trasvasó las identidades específicas de sus adherentes, al constituir una aceitada madeja de alianzas entre la FM –de mayoritaria presencia y cabeza rectora del espacio–, la JUI, JUP, el MOR y otros grupos menores. A ello debemos sumarle una importante vinculación con espacios sindicales y del movimiento de DD.HH. Situación parecida se dio en universidades más pequeñas, como la UNLPam (La Pampa), la UNSJ (San Juan) o la UNSL (San Luis).

La FM, en todo el país, expresó un fuerte sostén inicial al proyecto alfonsinista, pero el avance de la década dejó al descubierto que, tras la cáscara orgánica de la agrupación, se advertían muchas voces críticas del rumbo que adoptaba el gobierno y de las formas que adquiriría la democracia ganada, cada vez menos plebiscitaria y más formalista. Quizás unos de los aspectos más notorios que atravesó la relación de la democracia y sus formas fue la cuestión de los DD.HH., una suerte de cruce nodal del activismo político en general, a partir de la cristalización de un sentido público que condensaba la rehabilitación y legitimidad de los reclamos y, al mismo tiempo, (re)definía intrínsecamente una mirada de futuro, como proyección y como campo de disputa de la significación democrática<sup>18</sup>. El movimiento de DD.HH había logrado instalar una suerte de agenda pública respecto de lo que se entendía como violaciones a los derechos humanos, mediante una sistemática política organizada y dirigida desde la esfera estatal. Ese conjunto de consensos aludía, en 1983, prioritariamente a situaciones que involucraban

- a) La existencia de *desaparecidos* –incluidos sus hijos/as, algunos de ellos nacidos en cautiverio–;

17 *El periodista de Buenos Aires*, 15/9/1984.

18 Al respecto, véase Alonso (2011), y Kloter (2014).

- b) la existencia de *presos* reconocidos como tales en penales, sean éstos con condena de Consejos de Guerra o a disposición del P.E.N.;
- c) las alternativas sobre el *destino* de los desaparecidos, ligado a la aparición de enterramientos clandestinos;
- d) los *exiliados* y el problema del retorno;
- e) el reconocimiento de los *asesinados* por la represión. (Solís 2011: 86)

En efecto, la contracara de la discusión era el debate sobre las responsabilidades, la justicia y sus sentidos y, en definitiva, la posibilidad de (re)construir la sociedad sobre cimientos distintos al pasado inmediato.

La militancia franquista fue una participante activa del movimiento, ya sea a título personal de sus integrantes o como agrupamientos políticos. En el caso de La Pampa, desde fines de 1983 se había constituido el Movimiento Popular Pampeano por los Derechos Humanos, con el apoyo inicial de figuras como Pérez Esquivel y más tarde Augusto Conte y Abuelas de Plaza de Mayo. Gran parte de sus miembros eran los activistas estudiantiles de la UNLPam, que llevaban al seno de la universidad las discusiones de la arena pública. En 1984, la FUA, a instancias de la FUC llevó a cabo una fuerte campaña a favor de la detención y el posterior procesamiento del General Luciano Benjamín Menéndez<sup>19</sup>. La campaña, iniciada en abril de ese año, concluyó con una presentación realizada por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), la FUC y el MOJUPO. Situaciones similares se repitieron en otras ciudades del país.

Cuando el 20 de septiembre de 1984 se le hizo entrega del informe de la CONADEP al presidente Raúl Alfonsín, miles de personas respaldaron el acontecimiento con marchas y concentraciones. La ciudadanía en la calle, en el espacio público, en el mismo acto de reunión producía una forma de lo democrático que desbordaba su carácter representativo. Allí donde antes no había nada, la presencia de las personas, mancomunadas, construían algo y producían un efecto. Era una intervención, mínima, pero su multiplicación nos habla(ba) de un sustrato de expectativas por una vida en común, que cimentara la (re)construcción de un vínculo distinto, alejado de la apatía.

Por otra parte, el efecto plebiscitario se erigía como una instancia contestataria frente a las latencias de desestabilización de sectores que reivindicaban la “guerra sucia” y blandían la amenaza del “rebrote subversivo”<sup>20</sup>. En ese sentido, los engranajes de los aparatos de seguridad funcionaban, como esquilas del terrorismo de estado, a las sombras de un poder político que aún no había podido o no sabía cómo desmembrarlo. Se mantenían vigentes diversas formas de presión desde el interior de los mandos militares, más o menos organizadas, hasta la

19 A cargo del III Cuerpo del Ejército con asiento en la ciudad de Córdoba durante la dictadura militar.

20 El 24 de octubre de 1984, a propósito de una misa organizada por Familiares de Muertos por la Subversión (FAMUS) en la iglesia Nuestra Capilla del Señor (ciudad de Buenos Aires), el sacerdote Julio Triviño pronunció un sermón donde aludía a la “democracia pornográfica y corrupta” y a la necesidad de “empuñar las armas espirituales –y materiales, los que tienen esa misión– para defender el Reino de Dios y no ser indignos de Él”. Entre los 1500 asistentes se encontraban generales retirados y oficiales y cadetes activos del Colegio Militar (*El periodista de Buenos Aires* n°7, 27/10/1984).



práctica cotidiana de amedrentamiento por parte de policías, “(ex)servicios”, o personal de seguridad<sup>21</sup>.

El activismo estudiantil franjista no escapaba a la situación y, al erigir una crítica severa del propio alfonsinismo, los amedrentamientos podían proceder tanto de los sectores más conservadores del partido radical como de voceros afines a “la lucha antsubversiva”, o la “guerra sucia”, al punto de recibir calificaciones como “infiltrados izquierdistas”, “bolches” o, en un tono más jocoso, “los guerrilleros de Alfonsín”<sup>22</sup>.

En la jerga universitaria, los agrupamientos más críticos adoptaron diversos nombres como “Radicalismo de Izquierda”, “Radicalismo de Liberación” y más tarde “Franja Morada-Corriente Nacional de Liberación”, y se relacionaron, además, con sectores como la JUI, JUP, o del Partido Comunista y, eventualmente, algunas fracciones del trotskismo. En efecto, fueron tornándose díscolos para los círculos partidarios de la UCR, que comenzaron a desconfiar de los jóvenes franjistas, además de sentir el peso de sus críticas en la arena pública.

De modo que las prácticas militantes de ese activismo debían lidiar con distintos planos en simultáneo: la discrepancia con la línea partidaria y en no pocos casos con las mismas juventudes de las que formaban parte, la defensa y recuperación de la vertiente más popular del radicalismo (Yrigoyen, Crisologo Larralde) y del campo popular en general (Evita, Tosco, etc.), sus alianzas con sectores peronistas y/o de izquierda y, sobre todo, una forma de construcción política que trataba de no disociar formas y medios. En ese marco, la *Corriente Nacional de Liberación* (CNL) congregó a importantes núcleos del activismo más politizado y de base que “divergía” del camino adoptado por el alfonsinismo (política económica, universitaria, de DD.HH., etc.) y los sectores que privilegiaban “la gobernabilidad” y el *sirraulismo*. La defensa integral de los DD.HH., de los presos políticos, de no pago de la deuda externa, del rechazo al FMI y a la banca internacional, de la intromisión imperialista, se sumaba a una fraterna solidaridad con las luchas emancipatorias y/o antidictatoriales en Latinoamérica: Nicaragua, El Salvador, Chile. Esas adhesiones, que para sectores de la arena política no pasaba de un mero *juvenilismo*, podían convertirse en molestia en la medida que articulaban una concepción más amplia de lo democrático: la *Liberación Nacional*. En ese sentido, podríamos aseverar que el discurso de la *liberación nacional* fue común al grueso de las agrupaciones políticas de orientación izquierdista, lo cual inscribía a la CNL en esa tradición política. Sin embargo, si bien reconocía una filiación directa con el discurso revolucionario de la década de 1970, existía una diferencia sustancial que debe ser abordada. La militancia

---

21 Tras el informe de la CONADEP, el consejo supremo de la FF.AA. emitió un documento, con fecha del 25 de septiembre, donde argumentaba la “imposibilidad” de dictar sentencia contra las tres primeras juntas militares del “proceso” en el término concedido por la justicia civil (*El periodista de Buenos Aires*, n°3, 29/9/1984). En términos políticos, implicaba pararse en la vereda de enfrente del poder civil, al mismo tiempo que se registraban una serie de “atentados” a personas u organizaciones vinculadas a los DD.HH. (*El periodista de Buenos Aires*, n°3, 29/9/1984, contratapa).

22 *El periodista de Buenos Aires*, n°3, 29/9/1984, contratapa.

setentista denostaba la democracia representativa en tanto expresión burguesa, y su lógica política reclamaba la necesidad de la toma del poder estatal como instancia previa y necesaria para la gesta emancipatoria. Por el contrario, la militancia de posdictadura se constituye en defensa de la democracia representativa, las instituciones y el estado de derecho. En todo caso, lo que esa militancia pone en juego es una práctica política que demanda la ampliación constante de las formas representativas. De ahí que en muchos casos la palabra *democracia* necesite ser complementada con algún adjetivo: *participativa, profunda, sustancial*, que permita dar cuenta del carácter acotado y limitado de la representación política. En ese sentido, *liberación nacional y democracia* operaban como significantes que podían ser congruentes en la medida que esta se constituyera como instancia plausible de lucha por la igualdad y la justicia.

Esa proyección política requería, en términos generales, vertebrar una democracia participativa, amplia y popular que pusiese en el centro de la escena al *pueblo*, con minúscula, como sujeto social. Al respecto, Giorgio Agamben sostiene que, en el léxico político, el concepto *pueblo* aloja una ambigüedad semántica siempre en tensión; es un concepto polar que indica un doble movimiento que se mueve entre dos extremos:

todo sucede, pues, como si eso que llamamos pueblo fuera en realidad, no un sujeto unitario, sino una oscilación dialéctica entre dos polos opuestos: por una parte el conjunto *Pueblo* como cuerpo político integral, por otra, el subconjunto *pueblo* como multiplicidad fragmentaria de cuerpos menesterosos y excluidos; en el primer caso una inclusión que pretende no dejar nada fuera, en el segundo una exclusión que se sabe sin esperanzas; en un extremo, el Estado total de los ciudadanos integrados y soberanos, en el otro la reserva (*bandita*) –corte de los milagros o *campo*– de los miserables, de los oprimidos, de los vencidos. En este sentido no existe en parte alguna un referente único y compacto del término *pueblo*. (2001:27-31)

De este modo, pueblo existe desde siempre, pero siempre debe (aún) realizarse. En nuestro caso, la aspiración de una democracia participativa y popular tensionaba los alcances de la mediación representativa y parlamentaria, es decir, de ese poder constituido como delegación (re-presentación) del *pueblo* para permitir la existencia del *Pueblo*. En la medida en que el acto participativo –público, callejero, a-normal– siempre produce una instancia de reunión, las personas involucradas hacen algo más que re-presentarse a sí mismas: construyen un “nosotros” y se constituyen como *pueblo*. Es un acto performativo. Como dice Judith Butler, “acto de auto-creación o auto-constitución no equivale a ningún tipo de representación. Algo no representativo y casi tautológico se vuelve entonces la base de las formas de gobierno democrático.” (2014:50). La democracia como proceso liberador, como, según nuestro epígrafe inicial, “una práctica incesante e ilimitada que lucha contra los privilegios instituidos en cualquier orden institucional, es decir, un combate por la igualdad”.

Sin dudas, una de las fuerzas de tracción de la CNL residía en la Regional Córdoba de FM, alineada (casi) en su totalidad con lo que se denominaba el “Radicalismo de Liberación” o la “Junta Coordinadora Regional”. Los cordobeses, cuyo referentes más importantes eran Carlos Vicente y José Serra, venían con un aceitado trabajo conjunto con la JUI, el MOR y sectores cercanos al Peronismo de Base, a partir de las luchas contra el ingreso irrestricto en la UNC. Ese vínculo no solo era el efecto de una coincidencia programática de fuerzas políticas sino que se constituía como una forma específica de la propia reconfiguración del activismo estudiantil, donde había prevalecido, desde sus inicios, una lógica más de movimiento que de disciplina partidaria. Mariano Faraci –primer presidente del centro de estudiantes de la facultad de arquitectura de Córdoba– recuerda que por el año ‘82, en el post Malvinas, la consigna aglutinadora era “con la lucha se van, con la unidad no vuelven”<sup>23</sup>, en referencia a los responsables del gobierno militar. Sin embargo, la afirmación aloja una profundidad semántica que puede ser extendida al conjunto de quienes defendieron y sostuvieron las modalidades del vínculo social que el terrorismo de estado (re)produjo como válidos y aceptables. Ese lema, aglutinador del activismo universitario cordobés, actuaba como un significante que permitía incluir al vasto conjunto de jóvenes que, sin adscripción partidaria más o menos estable, simpatizaban con el alfonsinismo y con la idea de una democracia ligada al ejercicio de derechos plenos.

Sin embargo, las relaciones entre partidos, juventudes y la dinámica de las agrupaciones universitarias –en este caso radicales– nunca fue del todo armonioso, siempre se constituyó como una tensión recurrente, según el testimonio de Faraci

Se diría que la inmensa mayoría de ese movimiento fue alfonsinista, y fue alfonsinista hasta el 86 cuando ya nos veíamos venir que la mano no venía bien pero asistimos con algún grado de expectativa importante a aquella plaza que convoca Alfonsín... que larga la economía de guerra. Bueno, ahí es que la frustración se profundiza, digamos, y poco después es que rompemos, porque hasta ahí, aunque no teníamos un sentimiento grande de pertenencia del partido. Tampoco estoy diciendo que éramos unos infiltrados, para nada, simplemente no teníamos una raíz partidaria y en todo caso tomabas de lo partidario la historia, la historia de Irigoyen, de Alem, de esas referencias históricas, más que con la historia más reciente. [En ese momento, Alfonsín] vino a interpretar y expresar un movimiento juvenil muy importante y a acercarlo, a conciliarlo con la política, entonces la identificación era con Alfonsín, no con el partido (entrevista a Mariano Faraci, 2016)

El peso protagónico en la provincia, la legitimidad política y la fisonomía propia y relativamente autónoma de las rencillas de poder que derivaban del carácter personalista de los “viejos coordinadores” de la JCN, hacía de la experiencia cordobesa un elemento díscolo al interior de la Franja. La propia denominación

---

23 Entrevista a Mariano Faraci (2016).

de “Junta Coordinadora Regional” (como instancia que aglutinaba al grueso de las Franjas Moradas de cada facultad de la Universidad de Córdoba y también de la Universidad de Río Cuarto) establecía una diferencia a la vez que un puente. Una pertenencia al mismo tiempo que un distanciamiento.

En el caso de La Pampa, a partir de mediados de 1986, la FM en su totalidad se alineó bajo la forma de *Franja Morada-Corriente Nacional de Liberación*. La inscripción en el (nuevo) espacio político denotaba un alejamiento de la línea partidaria, al mismo tiempo que reafirmaba su criticidad sobre el rumbo de la democracia en curso. No fue un cambio oportunista ni repentino, sino el resultado de una serie de factores y decisiones relacionados entre sí a partir de la interacción de los distintos espacios locales/regionales/nacionales, además de una práctica política que destacaba su faceta más basista frente a una ocupación institucional de los espacios estudiantiles como instancia de acumulación política. Al descontento general respecto del rumbo del alfonsinismo y el reforzamiento del bloque opositor interno de la Franja nacional que lideraba la Regional Córdoba, debe sumársele el peso de la experiencia local, con la (re)construcción de la Federación Universitaria Pampeana (FUP) a partir de 1984, donde la alianza programática junto a la JUP, JUI, el MOR y el MR15 hizo traccionar un rol de peso de la FUP en el ámbito universitario.

Hacia 1985, la dinámica de la agrupación se encontraba atravesada por tensiones y debates internos, y con distintas realidades según los marcos de acción en cada una de las facultades, lo que se traducía en pérdida de presencia y representación. En abril de 1985, la FM de la UNLPam perdió las elecciones en el centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (CEFCHU), derrota a la que se sumó el traspie en Ciencias Exactas y Naturales (CENUT). Dos núcleos importantes de adhesión política, que fueron ganados por el FREP (Frente Estudiantil Pampeano, integrado por la JUP, JUI, MOR, MR15 y estudiantes independientes). Aun así, al año siguiente la Franja estrechó los vínculos con su rival político —el FREP— en el marco de la FUP. A priori, podía resultar confusa esa decisión política. Sin embargo, su comprensión resulta factible en el marco del proceso interno que, a posteriori y solo observable en retrospectiva, confluía en la formación de la *Franja-CNL* en la UNLPam.

Al respecto, resulta relevante para el análisis el rol desempeñado por el activismo estudiantil en la etapa final de la normalización institucional de la UNLPam. En los momentos previos de la asamblea universitaria que eligió el primer rector de la democracia, los candidatos eran el vigente interventor, el contador Leopoldo Rómulo Casal, que contaba con el visto bueno partidario y gran parte del consenso de los claustros de profesores y graduados, y el ex decano normalizador de la facultad de Ciencias Económicas, Carlos Saez, apoyado por una parte menor de docentes y graduados. La distribución de los apoyos hacia uno y otro, a pesar de contar con mayoría el primero, había producido una virtual paralización de la asamblea al encontrarse en una situación en que ninguno alcanzaba la mayoría necesaria para consagrarse. Los estudiantes, a través de la FUP, no habían brindado el apoyo a ninguno de los postulantes, situación que se derivaba, entre otras

cosas, del acuerdo programático que la Franja Morada sostenía con el FREP en el seno de la FUP. El acuerdo se había plasmado en la conformación de una lista de unidad denominada “Universidad Popular Agustín Tosco”. Para los estudiantes, el candidato a rector debía ser Raúl Esteves Leyte<sup>24</sup> quien, pese al apoyo estudiantil y de algunos docentes, había perdido, unos días antes, la elección a Decano de la Facultad de Agronomía, donde había resultado electo el ingeniero Héctor Gómez, con el decisivo apoyo del claustro de profesores. Al mismo tiempo, y en la coyuntura política que atravesaba no solo a la UNLPam sino el país en general, ningún candidato arriesgaba asumir el cargo sin un respaldo mínimo del estudiantado. Esa situación produjo que, luego de un cuarto intermedio, se propusiera en la asamblea la postulación de Esteves Leyte, lo que habilitó nuevamente una serie de consultas y negociaciones que dio por resultado una nueva correlación de fuerzas. Finalmente, Esteves Leyte fue elegido por 64 votos positivos contra 46 abstenciones, consagrándose como el primer rector de la UNLPam en democracia<sup>25</sup>. Su nombramiento efectivo fue vivido como un triunfo del activismo estudiantil al tiempo que reacomodó los alineamientos internos de la comunidad universitaria.

En el caso de la Universidad de Córdoba, la llegada al rectorado del arquitecto Luis Rébora en 1986, no puede explicarse solamente por su trayectoria académica, sino que, al igual que en la UNLPam, el consenso del claustro estudiantil fue determinante para inclinar la balanza a su favor. Desde fines de febrero de 1984, la CONADEP había instituido una delegación local en la ciudad de Córdoba, cuyo primer presidente fue, justamente, Luis Rébora. En una provincia que fue uno de los blancos más importantes del terrorismo de estado, la actividad desplegada por los organismos de DD.HH. dotaba de unidad al variado espectro de identidades políticas que componían el movimiento. En ese marco, la personalidad destacada del arquitecto y la posibilidad de trasladar al ámbito universitario un conjunto de aspiraciones éticas y sociales para con el rol público de la casa de estudios, produjeron el consenso necesario entre el activismo estudiantil para que su figura se impusiera.

Distinto es el caso de la UBA, donde en marzo de 1986 se selló el acuerdo estratégico entre la FM y Oscar Shuberoff, que posibilitaría la llegada de éste último al rectorado de la UBA (y que se mantendría durante los años ‘90 hasta el año 2002). Esa alianza contaba con un antecedente inmediato, cuando el elegido rector fue nombrado decano normalizador de la Facultad de Ciencias Económicas en 1983<sup>26</sup>. Sin embargo, no todas eran luces para el franjismo porteño. En abril de

---

24 Esteves Leyte era un ingeniero agrónomo uruguayo que había llegado a la UNLPam en 1974 y que, además de docente, se desempeñaba como secretario general de la Asociación Gremial de Docentes Secundarios, Terciarios y Universitarios (AGDSTU).

25 Según los estatutos, el candidato debe contar con la mitad más uno de los votos –sesenta y uno en este caso– para consagrarse como rector. Al respecto de la consagración de Esteves Leyte, véase la crónica periodística en el matutino local (*La Arena*, 29/04/1986).

26 Según se relata en el libro de Mónica Beltrán “la Franja lo ayudó a diseñar la estrategia para llegar a rectorado. Para eso antes hubo también que ayudarlo a llegar a ser decano normalizador de la facultad de Ciencias Económicas. En esa oportunidad, como no era profesor titular de cátedra, como lo requieren las

1986, la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) había quedado acéfala, a partir de la imposibilidad de la Franja de lograr los acuerdos necesarios para la reelección de Martín Baintrub. Las discrepancias al interior de la agrupación porteña no admitían una postura única, sobre todo a partir del coqueteo político con la UPAU para que, alianza mediante, la FM conservase la presidencia. Ello resultaba inaceptable para los sectores internos más críticos, de modo que las posibilidades de acuerdo se diluían. Con la agrupación morada en “neutro”, las posibilidades de asegurar la renovación de una dirección política clave quedaban truncas. Así, durante el ‘86, las decisiones en la FUBA pasaron a tomarlas una junta integrada por los presidentes de los centros de estudiantes, hasta su normalización en 1988. En la práctica significó un reparto de poder, pero también una inmovilización como aparato político en la lógica de la FM-JCN.

Meses más tarde, se produjo uno de los momentos claves en la creciente crisis interna de la FM. El 5 de julio de 1986 debía llevarse a cabo el Congreso Nacional de Centros de Estudiantes, convocado de cara a las elecciones de la FUA el año siguiente. Allí apareció en escena el fuerte liderazgo de la Regional Córdoba, que marcó con su presencia y con alianzas una oposición más articulada al bloque de la Franja porteña, santafecina y platense. El congreso naufragó a partir de las diferencias irreconciliables entre los sectores. En octubre de ese mismo año, la FM nacional realizó un seminario interno en la ciudad de Tucumán, donde quedaron plasmadas las posiciones de los dos bloques enfrentados. Un documento firmado por representantes de Santa Fe, Capital, Tucumán, Rosario, La Plata, Mendoza, Lomas de Zamora, Salta, Noroeste y la sede central de la UTN (Universidad Tecnológica Nacional) consideraba a los partidos políticos como “la herramienta más apta en el que el campo popular pueda ir avanzando sobre la oligarquía y hacia la liberación del imperialismo”, al mismo tiempo que expresaba su “desconfianza política hacia la Regional Córdoba por privilegiar las organizaciones de masas por sobre los partidos políticos y declarar la democracia actual como una democracia formal.” En el caso del despacho de minoría, se encontraba firmado por las regionales de Córdoba, San Luis, San Juan, Jujuy y las UTN de Entre Ríos, Villa María y Avellaneda, y sostenía el compromiso en “la defensa y consolidación de la democracia y la lucha por la unidad popular para la liberación nacional y social” al mismo tiempo que criticaba la política económica del gobierno nacional, en especial las privatizaciones, el blanqueo, la política monetarista y el pago de la deuda externa, al mismo tiempo que repudiaba “la alianza con partidos de la dictadura” En el caso de La Pampa, el representante Francisco Lemme no firmó ningún despacho hasta consultar a sus bases, aunque declaró que “si nuestra regional firma este proyecto (refiere al primero) desde ya presento mi renuncia”<sup>27</sup>.

---

normas universitarias, le facilitaron un concurso en una materia en la Universidad de Lomas de Zamora para que le fuera posible cumplir con los requisitos” (2014:234).

27 *La Arena*, 01/10/1986.

Ya en febrero de 1987, el bloque opositor interno de la FM hizo pública la constitución de la *Corriente Nacional de Liberación* en un congreso realizado en la ciudad de Buenos Aires y al que asistieron, además de representantes de las distintas regionales y universidades, un conjunto de personalidades vinculadas a la cultura, el campo sindical o la militancia por los derechos humanos. En efecto, aquello que se erigía como la CNL nombraba un conjunto de agrupaciones moradas que habían construido una fisonomía propia y que a partir de sus vínculos relacionales habían confluído como espacio. La importancia de la fractura que causó la formación de la CNL al interior del radicalismo puede medirse, en una primera mirada, por el desafío que propuso en términos de movilización estudiantil, lucha por el presupuesto universitario, políticas de DD.HH, etc., en la alianza con agrupaciones de la izquierda universitaria, y en la disputa del congreso de renovación de autoridades de la FUA en Santa Fe, en 1987. Sin embargo, esa alianza programática, que en muchas regionales cristalizaban la CNL, la JUP, JUI y el MOR, no pudo reafirmarse en Santa Fe, por lo que dividió el bloque opositor entre el Frente Estudiantil “Santiago Pampillón” (FM-CNL, MOR) y el frente “Rodolfo Walsh” (JUP y diversas tendencias cercanas al peronismo). Posteriormente, las agrupaciones que constituían la CNL se integraron al *movimiento 29 de mayo*, un espacio extrauniversitario que comenzó a discutir la viabilidad de conformar una estructura partidaria que les permitiese intervenir en las contiendas electorales, y desde allí se acoplaron al *Frente Amplio de Liberación* (FRAL), una coalición de agrupaciones y partidos de izquierda que participaron, con poco volumen de votos, en las contiendas electorales de septiembre de 1987.

La frustrada posibilidad de arrebatarle la FUA a la FM quebró la alianza programática de la CNL con la JUP, JUI y el MOR, que se agudizó, unos meses más tarde, en el marco de las elecciones legislativas (nacionales, provinciales y de gobernadores). Con la CNL en el FRAL, los militantes de la JUP adhirieron orgánicamente a su línea partidaria, lo mismo que la JUI. En esas elecciones, el peronismo se impuso ajustadamente sobre los radicales, mientras que fue notorio el ascenso de la Unión del Centro Democrático (UCeDe), y el repliegue del Partido Intransigente al cuarto lugar. Esos reacomodamientos en el escenario político nacional tuvieron su correlato en los espacios universitarios, donde poco a poco se fue diluyendo la lógica más movimientista que había primado desde 1983.

Para esa porción del activismo estudiantil que había reivindicado las posibilidades de una democracia sustancial, participativa, profunda, el año 1987 resultó determinante para sus expectativas de cambio. No solo por las circunstancias propias del espacio universitario sino por el contexto general del momento histórico. Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, el levantamiento carapintada (y el sentido de su resolución), el ahogo presupuestario, la crisis económica, entre otros elementos, alimentaron el desencanto y el descreimiento de la militancia política como instancia transformadora.

### 3. Epílogo

En las páginas precedentes, buscamos aproximarnos a un actor poco abordado dentro de la incipiente historiografía sobre el activismo estudiantil. Los escasos trabajos que han abordado a la FM se concentraron, mayoritariamente, en la experiencia reunida en torno de la UBA, complementado, en algunos casos, con datos de otras universidades como La Plata o Rosario. Así, la mirada sobre una experiencia estudiantil específica suele correr el riesgo de que se traduzca como una generalidad para el activismo estudiantil “nacional”. La situación radica, por un lado, en la falta de estudios de apoyo que permitan expandir el análisis, debido al carácter incipiente y exploratorio de la investigación, sea del objeto del estudio como del periodo temporal. Sin embargo, en no pocas oportunidades, la historiografía suele jerarquizar las experiencias históricas a partir de la centralidad de aquellas que ocurren en lo que podríamos denominar el corazón del Estado y del país, es decir, la ciudad de Buenos Aires y unos pocos conglomerados urbanos que le siguen en magnitud, lo que produce un cono de sombra sobre lo que ocurre en buena parte del país. De ese modo, se contribuye a reforzar una mirada que podríamos definir como porteñocéntrica. En efecto, las investigaciones que abordan los espacios subnacionales o periferias no solo favorecen un conocimiento mayor y más acabado de la experiencia histórica sino que suponen una forma de problematizar dicha experiencia a partir de conjugar distintas escalas de análisis.

Esa perspectiva –teórica y metodológica– nos permite observar cómo, al interior de la FM, el rumbo y la trayectoria del gobierno nacional terminaron por acrecentar las fisuras preexistentes de una unidad que se reveló aparente. Fisuras que iban desde divergentes concepciones de la política, más o menos explicitadas pero visibles en sus prácticas, hasta muy diferentes expectativas sobre el sentido de la democracia. Los procesos de “normalización” y las políticas moderadas de las gestiones universitarias, en cuanto al acceso irrestricto, la readecuación de la planta docente y el presupuesto, expusieron notables diferencias de fondo en su interior, las cuales alcanzaron su mayor contraste en el marco de las políticas alfonsinistas post 1985. En ese sentido, si el Juicio a las Juntas dio una sólida unidad al posicionamiento franjista frente al gobierno nacional, la sanción de la Ley de Punto Final (diciembre del ‘86) actuó como parte agua decisivo.

En ese marco, la ruptura interna de la agrupación radical, y la posterior formación de la CNL, puede leerse como una divergencia de metodologías, prácticas y proyectos políticos, al poner en juego distintas formas de construir militancias, sujetos, subjetividades. La propia conformación del espacio se constituyó como una experiencia coordinadora de grupos locales y/o regionales que erigieron una relativa autonomía, en el plano local, para proyectarse luego al ámbito nacional. Ese movimiento los alejó, progresivamente, del verticalismo personalista que acentuó la agrupación morada al promediar la década. Al mismo tiempo, el desenvolvimiento de esa praxis política puede entenderse como un desfase –un desborde– del carácter más procedimental y representativo que la democracia fue



adquiriendo durante los '80. Al compás de la veloz desilusión que provocó en la sociedad argentina el gobierno alfonsinista, ese desfase del activismo estudiantil se manifestó, catastróficamente, avanzada la década, cuando las expectativas iniciales del '83 se clausuraron “de golpe” en la semana santa del '87.

## Fuentes documentales

### Prensa escrita

Diario *La Arena*. 1983-1987. Santa Rosa, La Pampa.  
Semanario *El periodista de Buenos Aires*. 1984-1988. Colección personal.

### Testimoniales

FARACI, Mariano (2016). Entrevista. 25 de marzo. Realizada por: Elvio Monasterolo. Disponible en: Archivo de Testimonios. Proyecto de investigación “*Historia, narración y significación en la experiencia argentina reciente (1955-1989)*”. IESH-FCH-UNLPam.

## Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio (2001). *Medios sin fin: notas sobre la política*. Valencia, España: Pre-Textos.
- ALONSO, Luciano. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- BELTRÁN, Mónica (2013). *La Franja. De la experiencia Universitaria al desafío del poder*. Buenos Aires: Aguilar.
- BUCHBINDER, Pablo (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BUCHBINDER, Pablo Y MARQUINA, Mónica. (2008). *Pasividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*. Los Polvorines: Biblioteca Nacional/Universidad Nacional de General Sarmiento.
- BUTLER, Judith (2014). Nosotros, el pueblo. Apuntes sobre la libertad de reunión. En AA.VV. *¿Qué es un pueblo?* Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- CALVEIRO, Pilar (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- CANELO, Paula (2006). La descomposición del poder militar en Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987). En Alfredo Pucciarelli *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la*

- democracia o la democracia al poder?* Buenos Aires, Siglo XXI Editores, p. 65-114
- CANELO, Paula (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- CHABRANDO, Victoria (2102). Entre la dictadura y la transición democrática. Participación estudiantil en la UNC. En *UNC 400 años. Historia y Futuro. Fascículo 9*. Universidad Nacional de Córdoba.
- CROCHETTI, Silvia (Ed.) (2008). *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- FELD, Claudia Y FRANCO, Marina (dirs.)(2015). *Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FREDERIC, Sabina; MASSON, Laura Y SOPRANO, Germán (2015). *Las Fuerzas Armadas en democracia. Percepciones de los militares argentinos sobre su reconocimiento*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- GONZÁLEZ BOMBAL, María Inés (1997). *1983: El entusiasmo democrático*. En *Revista Agora*, N° 7, pp. 147.
- KLOTTER, Rubén (Comp.)(2014). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires: Editorial ImagoMundi/ RELAHO.
- LESGART, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la democracia*, Rosario, Homo Sapiens.
- MUIÑO, Oscar (2011). *La otra juventud. De la insignificancia al poder. Protagonistas y relato de la Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical (1968-1983)*. Buenos Aires: Corregidor.
- O'DONNELL, Guillermo (1984). *Democracia en la Argentina: micro y macro*. En OSZLAK, Oscar, “Proceso”, *crisis y transición democrática/1*, Buenos Aires: CEAL.
- O'DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Phillippe, y WHITEHEAD, Laurence (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- OBERTI, Alejandra y PITTALUGA, Roberto (2006). *Memorias en montaje. Escritura de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires. El cielo por asalto.
- PITTALUGA, Roberto (2014). *Imágenes (d)e historia. Una mirada sobre los fragmentos visuales de la última dictadura en la Argentina*. En *Revista Contenciosa*. Año II, nro. 3, segundo semestre 2014 - ISSN 2347-0011.
- POLAK, Laura y GORBIER, Juan Carlos (1994). *El movimiento estudiantil argentino (Fanja Morada 1976-1986)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- QUIROGA, Hugo (2004). *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario, Homo Sapiens.

- SCAVINO, Dardo (1999). *La era de la desolación. Ética y moral en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires: Manantial.
- SOLIS, Ana Carol (2011). Los derechos humanos en la inmediata posdictadura. (Córdoba, 1983-1987). En Revista *Estudios* n° 25. Ciudad de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.
- SURIANO Juan y ALVAREZ Eliseo (2013). *505 días. La primera transición a la democracia. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín*. Buenos Aires. Sudamericana.
- VALDEZ, Fernando (s/f.). *Estudiantes y política en la UNT (1983 -1986). La recuperación democrática..* Recuperado de: [http://www.archivo.unt.edu.ar/attachments/054\\_valdez.pdf](http://www.archivo.unt.edu.ar/attachments/054_valdez.pdf)



## **SECCIÓN III**

### **La política en las memorias**



CAPÍTULO

VI

**Niños apropiados, nietos  
restituidos. Representaciones,  
formas de lo político y  
procesos de construcción  
de identidad en tres  
documentales argentinos**

Fabricio Laino Sanchis (UBA/UNSAM/  
UNDAV-CONICET)\*

---

\* Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de San Martín/Universidad Nacional de Avellaneda  
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.





## 1. Introducción

Una de las características distintivas de la represión ilegal llevada a cabo por la última dictadura militar argentina (1976-1983) fue el robo y sustitución de identidad de los hijos e hijas de quienes fueron víctimas del secuestro y la desaparición forzada. La apropiación de niños perpetrada por los represores constituye un crimen cuyas secuelas se prolongan hasta el presente, en la medida en que, según estimaciones de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y de muchos investigadores, cerca de 400 personas aun desconocen su verdadera identidad (Villalta, 2012)

Desde un primer momento, incluso durante la dictadura militar, la búsqueda de los niños y niñas apropiados/as para restituirlos/as a sus familias biológicas constituyó uno de los puntos centrales de la lucha de los familiares de desaparecidos y de los organismos de derechos humanos, fundamentalmente de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo (Abuelas), que se creó en 1977 con aquel objetivo específico. A lo largo de casi 40 años, Abuelas ha desarrollado distintas estrategias para encarar su lucha, que continúa hoy en día y que hasta abril del 2016 ha permitido restituir la identidad de 119 niños, niñas y jóvenes.

La problemática de los niños y niñas apropiados/as no solo fue central dentro del movimiento de derechos humanos. Por lo menos desde la vuelta a la democracia, una parte significativa de la sociedad civil acompañó de distintas maneras el reclamo de Abuelas. La problemática se instaló con fuerza en la esfera pública y ocupó un lugar destacado en las discusiones jurídicas y académicas sobre el terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad<sup>1</sup>. Las disciplinas artísticas también abordaron el tema desde distintos ángulos. El cine fue especialmente prolífico. A partir de la década del '80, distintas producciones audiovisuales, documentales y de ficción, buscaron dar cuenta de la apropiación de niños y niñas, de la lucha de Abuelas y otros familiares por recuperarlos y, más recientemente, de los difíciles procesos de construcción identitaria y elaboración de los pasados familiares que atraviesan los nietos restituidos.

---

1 Cfr. De Vecchi Gerli, (2010).

Como una primera aproximación a la producción cinematográfica argentina que ha tematizado estas cuestiones, en este trabajo nos proponemos analizar tres documentales de producción reciente: *Nietos (identidad y memoria)* (Benjamín Ávila, 2004), *¿Quién soy yo?* (Estela Bravo, 2007) y *Victoria* (Adrián Jaime, 2008). Reflexionaremos sobre sus representaciones respecto del pasado reciente y, más específicamente, sobre la problemática de la búsqueda y restitución de los niños apropiados durante la última dictadura militar. A partir de este análisis, indagaremos en la dimensión política de los films. Desde luego, no desconocemos las diferencias que presentan estos documentales con los ejemplos clásicos del género, que alcanzó su apogeo en América Latina en los '60 y '70, cuando “el cine y la política (...) unificaban criterios, puntos de vista y hasta operatorias de acción” (Amado, 2009: 10). Sin embargo, aun teniendo en cuenta estos reparos, consideramos estas películas como exponentes contemporáneos del “cine político”. En la medida en que toman como referente de su construcción discursiva una realidad socio-histórica con la cual adquieren un compromiso ético y sobre la cual pretenden actuar en diferentes sentidos, las tres películas son productos simbólicos que abordan y operan sobre lo político (Amado, 2009: 15-17).

En nuestra indagación observaremos los cambios y continuidades en las representaciones sobre el pasado reciente, las víctimas del terrorismo de Estado, la apropiación de niños y los procesos de restitución que existen entre las primeras producciones de los '80 y los '90 y los films analizados, estrenados con posterioridad al año 2000. Mostraremos cómo estos cambios se vinculan con el devenir sociopolítico de las últimas décadas y las subsecuentes mutaciones de las memorias y las representaciones sobre el pasado reciente argentino, pero también con una marcada renovación generacional que en el campo de la producción cinematográfica fue acompañada de profundas transformaciones temáticas, estéticas y narrativas.

Asimismo, examinaremos, en la construcción narrativa y en las distintas etapas del proceso de producción de los films, la presencia de los actores implicados en esta lucha social: Abuelas de Plaza de Mayo y los jóvenes restituidos. Como veremos, las Abuelas ocupan un lugar relevante no solo en el propio relato cinematográfico sino también en la producción y distribución. La participación en estas películas no es ocasional, sino que expresa una actitud con relación a las producciones audiovisuales que la organización ha sostenido (e incluso intensificado) a lo largo de los años. Desde esta perspectiva, en mayor o menor medida, estos documentales pueden pensarse como una forma de intervención política, una herramienta más en la estrategia de lucha de la asociación.

En estos documentales también se escucha la palabra de los nietos recuperados. Analizaremos los testimonios de estos jóvenes y adultos, presentes en los tres documentales, para rastrear los complejos dilemas con los que se enfrentan en el proceso de reconstrucción de sus historias familiares y en la elaboración de su propia identidad subjetiva. Introspectivas, reivindicativas, críticas, reflexivas, contradictorias –en cualquier caso, heterogéneas–, estas voces construyen sentidos

sobre el pasado, el presente y el porvenir que permiten pensar lo político en estos documentales más allá de cualquier finalidad instrumental, explícita o implícita.

## 2. La producción cinematográfica sobre la apropiación de niños, de la transición democrática a la actualidad

En la medida en que los documentales que aquí se analizan son representaciones sobre la última dictadura militar en la Argentina, sus consecuencias y sus víctimas, dialogan con otras narraciones y representaciones que circulan en la sociedad sobre el tema. Las representaciones sobre el pasado reciente argentino han ido cambiando a lo largo del tiempo. Para pensar de qué manera las películas analizadas recuperan, reformulan o tensionan esas imágenes y relatos debemos repasar brevemente las principales etapas de la producción cinematográfica sobre la problemática de la apropiación de niños.

La transición a la democracia y la renovada vigencia de las garantías constitucionales proporcionó un enorme impulso a la producción artística, que durante la dictadura se había visto extremadamente condicionada por la represión y la censura. El campo artístico vivió una época de resurgimiento y las producciones se multiplicaron en todas las ramas del arte<sup>2</sup>. El pasado argentino y, en particular, la reciente experiencia de autoritarismo militar se convirtieron en uno de los tópicos privilegiados de las creaciones artísticas de los años '80. En estas obras primaron aquellas representaciones sobre el pasado reciente que tomaban como eje las políticas represivas de la última dictadura militar<sup>3</sup>. Esta tendencia se vio reflejada en el cine. Muchas películas de la década del '80, como *La Historia Oficial* (Luis Puenzo, 1985) y *La Noche de los lápices* (Héctor Olivera, 1986), intentaron poner en imágenes los testimonios de los sobrevivientes sobre las políticas represivas de la última dictadura militar (los secuestros, los centros clandestinos de detención, la tortura, la apropiación de niños, la desaparición de los detenidos y, en menor medida en estos primeros años, las violaciones y otras formas de violencia sexual). En estos films la militancia política, político-militar, territorial o sindical de quienes fueron detenidos quedaba en segundo plano o era directamente silenciada. El foco estaba puesto en su incuestionable lugar como víctimas de una represión ilegal y clandestina que el Estado había llevado a cabo avasallando toda garantía constitucional y principio humanitario<sup>4</sup>.

El auge de este tipo de producciones se puede vincular con la difusión del lenguaje humanitarista impulsado, principalmente, por los organismos de derechos

---

2 Diversos estudios han abordado el desarrollo de las diferentes ramas del arte en la transición democrática. Para las artes dramáticas véase Dubatti (2002). El caso de las artes plásticas ha sido trabajado minuciosamente en Usubiaga (2012). Las canciones, poemas, entrevistas y textos de Roberto Jacoby compilados en *El deseo nace del derrumbe* ofrecen un interesante testimonio sobre el rock y la escena *under* en la década del '80, véase Jacoby (2011).

3 Al respecto, Cfr. Lvovich y Bisquert (2008).

4 Sobre el cine argentino en la transición y los primeros años de democracia, cfr. España (1994) y Aprea (2008).

humanos (y los sectores políticos y de la sociedad civil afines a sus reclamos) (Crenzel, 2008). Estos sectores buscaban instalar en la esfera pública la denuncia de los crímenes cometidos por la dictadura militar y lograr el avance de los procesos judiciales contra los represores, en particular en los años de transición a la democracia, cuando el futuro de las políticas de justicia reparatoria aún era incierto. En este contexto, las representaciones sobre el pasado dictatorial que elaboraban estos grupos debían confrontar con los discursos apologeticos de la dictadura, que intentaban justificar el accionar represivo y proteger judicialmente a sus perpetradores apelando al argumento de la “guerra contra la subversión”. Estas construcciones narrativas debían demostrar que los desaparecidos no habían sido “demonios” sino víctimas del accionar represivo ilegal y eso contribuyó a que se eludiera toda referencia a su militancia política e imperara la imagen de los “jóvenes idealistas” (Raggio, 2006)

Una película de ficción representativa de esta etapa de la producción cinematográfica sobre el pasado reciente es *La historia oficial*, dirigida por Luis Puenzo<sup>5</sup> y estrenada en el año 1985. La película, que tuvo un importante éxito comercial y ganó una gran cantidad de premios (incluyendo el Oscar a la mejor película extranjera), presentó por primera vez para un público masivo la problemática de los niños y las niñas apropiados/as y la lucha de Abuelas por su restitución. La historia se basa en el caso real de una de las primeras nietas localizadas, que había sido apropiada por una familia que había estado muy comprometida con la última dictadura militar. Héctor Alterio encarna al apropiador de la niña, un empresario con un oscuro pasado vinculado con los militares que la trama nos va revelando progresivamente. Su esposa, personificada por Norma Aleandro, parece desconocer el origen de la pequeña y, ante las primeras sospechas, se pone en contacto con una abuela que busca a su nieta, cuya causa empieza a estimar como justa. El apropiador, manifestándose violento y despótico, se niega a cualquier tipo de indagación que pueda develar su responsabilidad en el secuestro de la niña.

El pasado dictatorial sobrevuela toda la película y aunque no hay un intento de representar de forma directa la represión, esta se hace presente en sus efectos, como la apropiación de niños o las consecuencias sociales de las políticas económicas del gobierno militar. A tono con casi toda la producción de la época, la sociedad civil aparece retratada como un actor pasivo que ignoraba los crímenes atroces que con la apertura democrática empezaban a salir a la luz. Tampoco hay ninguna mención de la biografía de los padres biológicos desaparecidos ni ninguna referencia que pudiera otorgar sentido político o histórico a la represión.

*La historia oficial* fue la película más relevante entre aquellas que abordaron la problemáticas de los niños apropiados durante la última dictadura militar,

---

5 Luis Puenzo es un director y guionista de cine argentino. Nació en Buenos Aires, en el barrio de Floresta, en 1946. Sus comienzos en la industria cinematográfica estuvieron vinculados con la publicidad. En 1973 estrenó su primer largometraje, *Lucas de mis zapatos*. El reconocimiento del público y de la crítica llegaría con *La historia oficial*, estrenada en 1985. Después del éxito alcanzado con esta película, dirigió la producción estadounidense *Gringo viejo* (1988), basada en la novela homónima de Carlos Fuentes, y posteriormente *La peste* (1993), sobre la novela del mismo nombre de Albert Camus. Su último largometraje hasta la fecha es *La puta y la ballena* (2003).

estableciendo algunas representaciones que se volvieron canónicas. No se realizaron muchas más sobre el tema en el resto de la década, pero las que vieron la luz construyeron sentidos similares sobre el pasado reciente.

En 1985 se estrenó el documental *Missing children. Niños desaparecidos* de la directora cubana Estela Bravo<sup>6</sup>. La película resulta especialmente relevante para este trabajo porque tiempo después, en el año 2007, fue incluido como una primera parte dentro del documental *¿Quién soy yo?*, de la misma directora.

*Missing children* mostraba una gran empatía con los reclamos de Abuelas de Plaza de Mayo. No solo eso, sino que la misma organización tuvo un gran interés en la realización del documental, marcando tempranamente una tendencia que se prologaría y profundizaría en el tiempo. Acorde al tono dominante del cine del período, el documental se concentra en la denuncia de los crímenes de lesa humanidad, especialmente en la apropiación de niños, y en la lucha de Abuelas por su localización. No hace ninguna referencia al pasado militante de los padres y las madres desaparecidos/as. Las intervenciones de diversas integrantes de Abuelas, inscriptas en la lógica del discurso humanitarista de denuncia del terrorismo de Estado, evitan el tema, y ponen el eje en contrarrestar los discursos sobre la “subversión” mostrando datos y evidencias irrefutables de las atrocidades cometidas por los militares. La cámara acompaña a Estela de Carlotto a varias charlas en escuelas y universidades. En una de estas escenas, en una charla en la Universidad de Buenos Aires se produce un momento de tensión con un par de jóvenes que cuestionan el relato de la presidenta de Abuelas y esbozan una defensa del régimen militar y de la represión. Estela de Carlotto intenta desarticular este discurso, con tranquilidad y firmeza, mostrando sus inconsistencias y sus presupuestos falaces. Sus palabras encuentran eco en otros jóvenes que critican a sus compañeros y acuerdan con la perspectiva de la presidenta de Abuelas. Esta escena muestra la decidida intención pedagógica del organismo en aras de disputar en la esfera pública los sentidos sobre la última dictadura militar.

El documental incluye el testimonio de algunos de los primeros nietos recuperados. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrirá en las películas de las décadas siguientes, tanto por la corta edad de los entrevistados como por el sesgo de las preguntas que se les realizan (dirigidas principalmente a que los jóvenes testimoniantes señalaran cómo había cambiado su vida desde que habían conocido a su familia biológica), sus intervenciones no introducen la pregunta por la historia pública y privada de sus padres desaparecidos.

---

6 Estela Bravo es una guionista y directora de cine documental estadounidense radicada en Cuba. Nació en Nueva York el 8 de junio de 1933. Después del triunfo de la Revolución Cubana, se instaló en ese país junto a su marido, el médico Ernesto Bravo. Desde 1980 hasta la actualidad ha filmado más de 30 documentales sobre temáticas diversas, como la emigración en la Cuba posrevolucionaria, la apropiación de niños en Argentina y la figura de Fidel Castro. Obtuvo numerosos premios en festivales internacionales, incluyendo cinco galardones por el documental *¿Quién soy yo?*: tres en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana (2007), uno en CINESUL - Festival Latinoamericano de Cinema y Video, de Río de Janeiro (2008) y otro en el Toronto Hispano-American Film Festival (2008). Otros documentales destacados de su producción son *Los que se fueron* (1980), *Los marielitos* (1983), *El regreso a Chile* (1986), *Miami-La Habana* (1994), *Fidel. La historia no contada* (2001) y *Operación Peter Pan* (2008).

Hacia fines de la década del '80 se produjo un cambio en las políticas estatales de la memoria sobre el pasado reciente que estuvo signado por la clausura de los procesos judiciales con las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. La impunidad fue sellada con los indultos sancionados a principios de la década del '90. El discurso de “reconciliación nacional” promovido por el presidente Carlos Saúl Menem transformó al olvido en política de Estado. No obstante estas políticas de impunidad y olvido, el pasado reciente siguió ocupando un lugar destacado dentro de la producción simbólica en general. A mediados de la década del '90 aparecieron nuevos actores (en especial, como veremos, los hijos e hijas de las víctimas del terrorismo de Estado) y nuevas maneras de interrogar aquel pasado traumático. También se produjo una eclosión de testimonios de sobrevivientes y de antiguos militantes de las organizaciones político-militares de los '70. Lvovich y Bisquert han denominado a este fenómeno como el “boom de la memoria” (proceso local que encuentra cierta sintonía con lo que ocurría para la misma época en otras regiones del mundo) (2008: 59).

A pesar de que el terrorismo de Estado siguió siendo revisitado a lo largo de la década del '90, la problemática del robo de bebés en particular recibió menos atención que en los años '80, al menos desde el cine. Salvo unos pocos cortometrajes institucionales encargados por Abuelas para difundir su causa, la única producción significativa de esos años que tratara el tema fue el documental *Botín de guerra* de David Blaustein, estrenado en 1999.

A fines de los años '90 y principios de la década del 2000, en un contexto de crisis social y económica y de fuertes alteraciones del rumbo de la política nacional, la dictadura y el terrorismo de Estado volvieron a ocupar un espacio importante en la discusión política. En este marco, entre los años 2000 y 2015 la producción cinematográfica específicamente dedicada a la apropiación de niños, la lucha de Abuelas y los procesos de restitución de identidad aumentó notoriamente. Entre las películas estrenadas se encuentran los documentales sobre los que haremos foco en este trabajo: *Nietos (identidad y memoria)* (Benjamín Ávila<sup>7</sup>, 2004), *¿Quién soy yo?* (Estela Bravo, 2007) y *Victoria* (Adrián Jaime<sup>8</sup>, 2008)<sup>9</sup>.

---

7 Benjamín Ávila es director, guionista, editor y productor de cine. Nació en 1972 en la Provincia de Buenos Aires. Su madre fue secuestrada en 1979, durante la última dictadura militar, y permanece desaparecida. Trabajó en la producción de diversos largometrajes. Como director, sus películas más importantes son el documental *Nietos (identidad y memoria)* e *Infancia Clandestina* (2011), en la que retoma muchos elementos autobiográficos para narrar, desde el punto de vista de un chico de 12 años, la historia de una familia montonera que vive en la clandestinidad tras regresar a la Argentina en el marco de la llamada “Contraofensiva”.

8 Adrián Jaime es un realizador audiovisual argentino. Nació en la ciudad de Rosario y estudió la Licenciatura en Cine y TV en la Universidad Nacional de Córdoba. Ha trabajado en la producción y realización de largometrajes, animaciones y series de televisión. Además de *Victoria* ha dirigido los documentales *Tosco: grito de piedra* (1998), sobre el sindicalista cordobés que tuvo una actuación destacada durante el “Cordobazo”; *Los perros* (2004), sobre el PRT-ERP y *La misión argentina* (2014), sobre la participación del equipo argentino en las “84 horas de Nürburgring”,

9 Además de los tres documentales que se analizan en este trabajo, en esos años se estrenaron *Chicha, esperanza y dolor* (Guillermo Kancepolsky y Rosa Teichmann, 2008), *Estela* (Silvia Di Florio y Walter Goobar,

La profundización del mencionado “boom de la memoria”, los cambios en la coyuntura política en Argentina, la emergencia (sobre todo desde 2003) de un nuevo paradigma en políticas de la memoria, que contribuyó progresivamente a instalar un nuevo régimen de memoria en torno al pasado reciente argentino<sup>10</sup> y la renovación generacional permitieron que viejos y nuevos actores comenzaran a formular novedosas preguntas sobre los años trágicos de la última dictadura militar y, progresivamente, también sobre los años previos. Estas reflexiones buscaron recuperar del pasado la trayectoria militante de los desaparecidos, sus organizaciones, proyectos y horizontes políticos (aquellos por los que, en última instancia, habían sido víctimas del terrorismo de Estado) y también, en muchos casos, la vida privada, familiar e íntima de esos militantes. Esta recuperación vino, en algunas ocasiones, de los sobrevivientes y los antiguos compañeros de militancia de los y las desaparecidos/as (como en el caso de *Cazadores de utopías*, documental de David Blaustein). Sin embargo, el mayor impulso transformador en las representaciones sobre el pasado reciente provino de las hijas y los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado. Las obras producidas por estos jóvenes buscaban conocer en profundidad a sus padres, comprender sus decisiones políticas y existenciales, comprenderse y ubicarse a sí mismos en una historia quebrada por la represión ilegal<sup>11</sup>.

### **3. “Con la idea de colaborar con la búsqueda”: la participación e influencia de Abuelas de Plaza de Mayo**

Una característica compartida por los tres documentales analizados es la fuerte presencia de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo en la producción, en la distribución y en la propia construcción narrativa (de forma directa, prestando su testimonio y sus archivos; implícitamente, con la influencia de sus argumentos y representaciones). Este es un rasgo común a casi todas las producciones sobre el tema, que ya podía percibirse en las primeras películas de la década del ‘80 y se ha vuelto más patente aun en el último período.

Algo que ha caracterizado a Abuelas a lo largo de sus 40 años de activismo ha sido el desarrollo de diferentes estrategias orientadas a instalar la problemática de los niños desaparecidos en la agenda pública e interpelar a la sociedad civil para que se identifique y colabore, de distintas formas, con su búsqueda. Abuelas realizó, a lo largo de su historia, múltiples campañas con el objetivo de socializar

---

2008), *Hermanos de sangre. La búsqueda continua* (Fabián Vittola, 2008), *Verdades verdaderas* (Nicolás Gil Lavedra, 2011) y *La parte por el todo* (Andrés Martínez Cantó, Santiago Nacif Cabrera y Roberto Persano, 2015). También se produjeron varias películas de ficción sobre la temática, entre ellas *Los pasos perdidos* (Manane Rodríguez, 2001), *Cautiva* (Gastón Biraben, 2003), *Figli/Hijos* (Marco Bechis, 2005), *Aparecidos* (Paco Cabezas, 2007), *Adopción* (David Lipszyc, 2009), *El recuento de los daños* (Inés de Oliveira César, 2010) y *Eva & Lola* (Sabrina Farji, 2010).

10 Retomamos el concepto de “régimen de memoria” y el análisis de sus mutaciones para el caso de Argentina. Cfr. Crenzel (2008: 17-25).

11 Ver Oberti y Pittaluga (2006: 36-40 y 136-45); Aguilar (2006: 175-180); Amado (2009: 155-169).

y masificar la búsqueda de los nietos apropiados y de maximizar las posibilidades de localización de los niños y jóvenes apropiados, interpelando para ello a la sociedad civil (De Vecchi Gerli, 2010: 35-50).

Dentro de las estrategias de difusión del organismo las producciones y los medios audiovisuales siempre ocuparon un lugar relevante. En la última década, el papel de las producciones audiovisuales se reforzó, en gran medida gracias al apoyo del financiamiento estatal. Además de múltiples campañas publicitarias, se realizaron diversas series televisivas de ficción (como “Televisión por la identidad” y “Montecristo”, ambas emitidas por la cadena Telefé, y “Volver a Nacer”, emitida por la TV Pública) y documentales (entre las que destacan diversas miniseries producidas por Canal Encuentro, como “Nietos, historias con identidad”, “Acá estamos” y “99,99%. La ciencia de las Abuelas”). También se produjeron contenidos adaptados al público infantil para el canal público Paka Paka.

La influencia de Abuelas también ha sido muy importante en las películas que abordaron esta temática en los últimos años. En algunos casos esa presencia se manifiesta explícitamente en la concepción, realización, producción y/o distribución del film. En otros casos, aun cuando el film se haya producido dentro de los circuitos habituales de la industria cinematográfica y no cuente con una participación directa de Abuelas en las etapas de creación y circulación, se percibe una fuerte influencia del discurso oficial de la asociación en las imágenes y representaciones sobre la última dictadura militar, la apropiación de niños y los procesos de restitución de identidad. La valoración del derecho a la identidad y de la búsqueda de la verdad, uno de los ejes centrales de todas las campañas públicas de la organización, aparece con fuerza en toda la producción cinematográfica del periodo.

Podemos observar muchas de estas características en el documental *¿Quién soy yo?*, dirigido por la realizadora cubana Estela Bravo y estrenado en el 2007. Como mencionábamos anteriormente, el documental tiene la particularidad de que está compuesto por una primera parte rodada en 1985 para otra película, *Missing children*. Este proceso de rodaje en dos tiempos resulta un buen ejemplo de las formas de participación de Abuelas en las producciones cinematográficas. Interesada por la lucha de Abuelas, Bravo vino a la Argentina en 1985 y grabó varias entrevistas a niños y niñas recuperados, a sus abuelas y familiares, a Estela de Carlotto (presidenta de la asociación) y otras referentes de la organización. El material pudo editarse en un mediometrage, pero el proyecto de realizar un documental más extenso quedó trunco.

Dos décadas después la realizadora retomó el proyecto. Como ella misma cuenta en una entrevista, una de las razones que la motivaron a continuar el documental fue un pedido expreso de Estela de Carlotto:

(...) me encontré con Estela de Carlotto durante un encuentro con las Abuelas de La Plaza de Mayo en la Universidad de Nueva York y estuvimos juntas en una mesa y ella, prácticamente, me hizo prometerle y jurarle que terminaría la película de *Niños encontrados*. (Díaz, 2007)



La segunda parte del documental fue rodada entre 2006 y 2007. Aunque existen notorias diferencias entre las dos partes que componen el film, hay una continuidad entre ambas que está dada por la presencia de Estela de Carlotto como principal entrevistada. Si bien en la segunda parte los testimonios de los nietos recuperados tienen un lugar relevante, el mensaje de Abuelas sobre la importancia del derecho a la identidad y sus representaciones sobre la represión ilegal y la consecuencias de la dictadura están presentes en las palabras de Estela de Carlotto y en la de otras abuelas, familiares y nietos recuperados. Por otra parte, puede percibirse cierta expectativa instrumental detrás de la realización: se espera que el testimonio brindado por los jóvenes que recuperaron su identidad estimule a otros que albergan dudas a acercarse a Abuelas a realizarse el análisis de ADN. La propia realizadora comparte esta idea, lo que demuestra nuevamente una enorme influencia de los objetivos institucionales de Abuelas en la producción del film (Díaz, 2007). Además, el documental completo se encuentra subido a la página oficial de Abuelas de Plaza de Mayo, a través del sitio web de la Televisión Pública, lo que viene a confirmar esa expectativa instrumental y la influencia de Abuelas, en este caso en la circulación de la obra<sup>12</sup>.

En *Nietos (identidad y memoria)* y *Victoria*, la presencia de Abuelas se encuentra más diluida y es, a priori, menos notoria. Sin embargo, no deja de percibirse en diferentes aspectos de las películas.

*Nietos (identidad y memoria)* y *Victoria* se centran esencialmente en los nietos recuperados. A partir de sus testimonios, reconstruyen sus trayectorias de vida, los acompañan en sus búsquedas para conocer su verdadero pasado, les dan espacio para que puedan reflexionar sobre las dificultades para elaborar una identidad personal en el cruce problemático entre el pasado personal vivido en una familia apropiadora y el pasado familiar negado e ignorado que ha emergido repentinamente tras la restitución. *Nietos (identidad y memoria)* presenta varios casos de nietos recuperados, intentando mostrar la variedad de situaciones de restitución existentes que pueden relacionarse, a su vez, con los contextos de crianza y el momento histórico de la localización. Por su parte, *Victoria* tiene una protagonista principal exclusiva: Victoria Donda, nieta restituida que recuperó su identidad en el año 2004. Durante todo el film, la cámara la acompaña a través de Argentina y el exterior en su intento de reconstruir su traumático pasado familiar.

Volveremos más adelante sobre el problema de la identidad y sobre otras cuestiones trabajadas en estos documentales, pero nos interesa ahora destacar otra cuestión. La participación de Abuelas como organismo en ambas películas es bastante secundaria (en *Victoria*, por ejemplo, la organización solo aparece al principio del documental, cuando la protagonista se acerca allí para recabar información sobre sus padres). Por otra parte, estos dos documentales intentan evitar un mensaje monolítico, sin fisuras, que pudiera relacionarse a un fin puramente instrumental detrás de la obra. Por el contrario, se sumergen en una reflexión

---

12 Esta forma de difusión parece haber sido efectiva ya que la cinta contaba, a septiembre de 2015, con más de 140 mil visualizaciones en el portal YouTube, guarismo nada despreciable para un film testimonial.

profunda y compleja, que no teme sondear las incómodas “zonas grises” del pasado y del recuerdo (Agamben, 2002: 20). Y aun así, a pesar de lo que acabamos de mencionar, ambos films están impregnados, quizás de forma más elíptica, de muchas de las representaciones dominantes del discurso de Abuelas. Podemos observarlo, por ejemplo, en la cuestión del derecho a conocer la verdadera identidad y la verdadera historia familiar. Esta temática, central en el discurso de Abuelas, recorre ambas películas: es el motor de la búsqueda de Victoria, lo que la impulsa a viajar a Santa Fe, Entre Ríos, Canadá para construir su propia versión de ese pasado a partir de los fragmentarios y contradictorios recuerdos ajenos. Es lo que expresa María de la Victoria Ruiz, nieta recuperada y testimoniante de la película de Benjamín Ávila, quien está en la búsqueda de su hermana, que permanece desaparecida. “Saber me cambió”, afirma. “No pude contener las ganas de saber la verdad” dice, en el mismo sentido, Gabriel Cevasco, otro joven recuperado que da su testimonio en *Nietos (identidad y memoria)*.

Para concluir este apartado sobre la influencia de las representaciones, la misión y los objetivos de Abuelas en la producción documental analizada, debemos mencionar que independientemente de la injerencia que pueda haber tenido en la realización del film, o de la presencia mayor o menor de un cierto discurso oficial de la institución en los documentales, tanto la asociación como los directores entienden las películas producidas como un aporte a la búsqueda de los jóvenes que aún continúan desaparecidos. Hemos visto esta expectativa instrumental en *¿Quién soy yo?* Esta aparece en *Nietos (identidad y memoria)*. La película fue coproducida y es distribuida por la asociación. La cinta incluye unas placas finales con la dirección y los teléfonos de Abuelas y la CONADI en las que se convoca a quienes puedan sentirse interpelados a acercarse y efectuar el análisis de ADN. En relación con los objetivos del documental, Benjamín Ávila ha señalado: “Queremos lograr un proceso de identificación a partir del documental: que lo vean los chicos y se identifiquen, que se comprenda desde otro lado” (Blejman, 2004). Palabras similares manifestaba Adrián Jaime, director de *Victoria*. Si bien su película no contó con un apoyo institucional tan directo, el director comparte la lucha de la asociación y aspira a que su documental se convierta en un aporte a la causa de Abuelas: “La película nace con la idea de colaborar con la búsqueda de Abuelas para encontrar esa enorme cantidad de chicos que todavía quedan con la identidad robada en manos de apropiadores” (Ranzani, 2008).

#### **4. Generación de los hijos, voces de los nietos**

Los tres documentales, pero sobre todo *Nietos* y *Victoria*, aspiran a recuperar las voces de los nietos restituidos, sus trayectorias de vida, sus incertidumbres y esperanzas. Las películas acompañan su búsqueda por reconstruir filiaciones y memorias quebradas y registran sus reflexiones cargadas de dudas e inquietudes. Polifónicos, multiformes e irreductibles a figuras arquetípicas, los testimonios de los nietos recuperados muestran las marcas problemáticas de la construcción de

la propia identidad, que se elabora en el complejo cruce de la autobiografía y las memorias, de la tarea de rehabilitación y la del duelo, del pasado personal vivido en el seno de una familia apropiadora y el pasado familiar negado e ignorado que ha emergido tras la restitución.

Como señalábamos anteriormente, una parte importante del renovado interés por el pasado reciente del cine argentino desde fines de los '90 provino de directores pertenecientes a la llamada "generación de los hijos", es decir, de aquellos jóvenes cuyos padres habían sido las víctimas del terrorismo de Estado (Amado, 2009). *Nietos* y *Victoria* comparten muchas de las preocupaciones de este nuevo grupo de películas<sup>13</sup>.

Muchos de los testimonios recogidos en estos documentales dan cuenta del interés de los jóvenes restituidos por conocer quiénes eran sus padres. Su militancia política no solo no es velada por el relato, sino que ocupa un lugar muy destacado en la reconstrucción que los nietos emprenden en las películas. En *Victoria*, la cámara acompaña a Victoria Donda a través de Argentina y el exterior en su intento de reconstruir su traumático pasado familiar. En esta búsqueda Victoria Donda se reúne con muchas personas, pero sobre todo con antiguos compañeros y compañeras de militancia de sus padres, quienes rememoran anécdotas personales y experiencias militantes compartidas.

Hay en estas películas, por otra parte, una búsqueda de los nietos recuperados por acceder a la faceta íntima, privada, de sus padres y sus madres. Los hijos se preguntan por las ideas, el carácter, los gustos, hasta por los gestos de sus progenitores. Después de varios encuentros, Victoria Donda logra identificar una mueca que caracterizaba a sus padres y que sus antiguos amigos y compañeros del secundario siempre reproducen. En *Nietos*, varios de los jóvenes que testimonian muestran las fotos, las cartas y hasta los documentos de sus madres y padres que atesoran "como piezas de un rompecabezas", al decir del nieto recuperado Gabriel Cevasco.

Como ya hemos visto, la voluntad de transformar el artefacto cinematográfico en una herramienta de intervención en la arena de las luchas políticas no está ausente en estos documentales. No obstante estas intenciones, los realizadores no incurrir en el didactismo ni el esquematismo formal del documental político clásico. El rechazo de cualquier pretensión doctrinaria puede observarse en la ausencia del recurso de la voz en *off*, característica estética que *Nietos* y *Victoria* comparten con los otros documentales que hemos incluido dentro de la "generación de los hijos". Como procedimiento narrativo, la voz en *off* superpone a las imágenes una interpretación autorizada (y autoritaria) que pretende imponer un sentido cerrado y unívoco al texto cinematográfico. No se espera ninguna operación hermenéutica por parte del espectador: solo le cabe escuchar al narrador que explica lo que debe comprender (Amado, 2009: 134-135). En oposición a este autoritarismo semiótico, los directores de *Nietos* y *Victoria* optan por presentar

---

13 En este sentido, es relevante volver a señalar que Benjamín Ávila, director de *Nietos*, es hijo de desaparecidos.

los testimonios y los diálogos en toda su complejidad, con sus contradicciones y sus tensiones. Al igual que la memoria, objeto de su indagación, el relato se construye con voces disímiles, imágenes fragmentarias, relatos lacunarios, silencios prolongados. Compuesto por estas piezas diversas, el montaje narrativo no ofrece un discurso compacto, homogéneo. Solo la participación atenta y reflexiva del espectador puede completar la operación de sentido.

La vocación polifónica, alejada de cualquier ortodoxia normativa, se hace manifiesta en la elaboración del pasado familiar que realizan los testimoniantes. La vida pública y privada, la militancia y los afectos de sus padres y madres son recuperados, pero no siempre comprendidos o compartidos. Si bien no hay en estos documentales un cuestionamiento abierto de las decisiones tomadas por la generación precedente (como ocurre en otros documentales de hijos de desaparecidos, como *Los rubios* de Albertina Carri o *M* de Nicolás Prividera), sí se observa mucha diversidad en la recepción que cada nieto hace de esas trayectorias. Muchos comparten los ideales políticos de sus padres, algunos marcan sus diferencias y otros se mantienen relativamente indiferentes frente a la cuestión. Los documentales no pretenden ocultar esa heterogeneidad detrás de un discurso unánime. Presentan los testimonios con sus contradicciones, sus visiones antitéticas, sus opiniones no siempre políticamente correctas.

Así como *Nietos* y *Victoria* pueden vincularse con las preocupaciones de los documentales de la generación de los hijos, podemos observar que la tercera película analizada, *¿Quién soy yo?*, se encuentra en la intersección entre las representaciones y las preocupaciones del cine de los '80 y los '90 sobre el Terrorismo de Estado, y los interrogantes planteados por las nuevas producciones desarrolladas por la generación de los hijos de desaparecidos. La primera parte del film, rodada en los '80, muestra, como ya hemos señalado, todas las características del cine de ese período. Se concentra en la denuncia de los crímenes de lesa humanidad, especialmente en la apropiación de niños, y en la lucha de Abuelas por su localización. La segunda parte mantiene como eje la denuncia de los crímenes de la última dictadura y, sobre todo, la reivindicación de la tarea de Abuelas. Los testimonios indagan en los desafíos planteados para la búsqueda de los niños desaparecidos en un momento de muchos cambios para los actores implicados. Sin embargo, la militancia, aunque de manera secundaria, tiene su lugar. La cámara, al darles la palabra a los nietos recuperados que han entrado en la juventud, cuando no en la adultez, abre el espacio para que estos recuperen la memoria de sus padres, incluyendo su biografía política. Otro punto de contacto entre las tres películas, que hemos ubicado dentro de la llamada "generación de los hijos", es el rechazo al recurso de la voz en off. De todos modos, en *¿Quién soy yo?* se construye un relato que, sin ser monolítico, tiende más a la armonía entre los testimonios que los otros documentales, donde las tensiones y las contradicciones son más patentes.

## 5. “Como piezas de un rompecabezas”: memoria, identidad y subjetividad

El problema de la elaboración de la identidad subjetiva de los nietos recuperados es una cuestión central que recorre los tres documentales. Ya hemos hecho alguna mención a este tema a lo largo del capítulo. Abuelas de Plaza de Mayo considera el “derecho a la identidad” como el eje fundamental sobre el cual se mueve su actividad jurídico-legal y su intervención en la esfera pública. Hemos mostrado cómo esta preocupación de la asociación está presente en los tres films, en dos de ellos desde el título mismo: *¿Quién soy yo?* y *Nietos (identidad y memoria)* refieren explícitamente a esta cuestión.

La cuestión de la identidad es abordada en varios niveles. En un primer nivel, la identidad es la integración de un cuerpo con un nombre. Es una cuestión de nominación, que confiere existencia legal a cada sujeto, le brinda una referencia que permite incluirlo en una red de parentesco y le otorga unidad a lo largo del tiempo y del espacio a sus acciones. La identidad es aquello que permite reconocerlo y reconocerse, ante sí mismo y ante los otros (Regueiro, 2013). Precisamente, la consecuencia más atroz de los crímenes del terrorismo de Estado fue haber producido una disociación entre la identidad y el cuerpo de las víctimas. Disociación de la identidad de los desaparecidos con sus cuerpos, enterrados en alguna fosa común; disociación también de la identidad de los niños apropiados con sus cuerpos, que se encuentran encerrados en un identidad falsa.

Identidades sin cuerpo, cuerpos sin identidad. El documental *Nietos (identidad y memoria)* trabaja sobre esta idea. El film de Benjamín Ávila traza un paralelismo entre la tarea del Equipo Argentino de Antropología Forense y la de Abuelas de Plaza de Mayo. Los primeros buscan identificar los cuerpos de los desaparecidos, las segundas luchan por localizar a sus nietos, por devolverles esa identidad primaria, su verdadero nombre, su verdadero origen, su verdadera filiación. El mensaje del documental es claro: la lucha de abuelas también forma parte de la batalla por cerrar la cesura entre identidades y cuerpos abierta por la dictadura.

Sin embargo, con la restitución nominal, con el conocimiento de la verdadera familia y el verdadero nombre no concluye la búsqueda de la identidad para los nietos restituidos. Los testimonios dan cuenta de un segundo nivel de la identidad: la identidad como una elaboración subjetiva, como una construcción personal, como un recorrido abierto en el que se encuentran el pasado (o, en el caso de los nietos recuperados, los pasados: el vivido con la familia apropiadora y el negado con la familia biológica), el presente y el futuro.

La verdad no es sencilla de procesar. No siempre se acepta sin dificultades, no siempre está dispuesta a asumirse. Los testimonios muestran la diversidad de situaciones de apropiación y restitución, que configuran experiencias disímiles frente a una serie de interrogantes. ¿Qué sobrevive de la identidad falsa (o falseada), de la identidad “apropiadora” en la configuración subjetiva de la identidad

restituida? ¿Qué recuperan del pasado familiar negado por la apropiación, que ahora intentan reconstruir con los “pedazos del rompecabezas” que encuentran en su camino?

¿Cuáles son las tensiones entre el pasado familiar ocluido por la apropiación, las experiencias de crianza con la familia apropiadora y el presente de revelaciones, de descubrimiento de la verdadera identidad? Los documentales nos muestran una enorme variedad de respuestas, tantas como sujetos implicados en estas experiencias. En algunos casos, como en el de Juan Cabandié, que brinda su testimonio en *¿Quién soy yo?*, se observa un rechazo total del pasado con la familia apropiadora y una reivindicación profunda de la memoria de los padres transmitida por la familia biológica. Pero este no es necesariamente el ejemplo paradigmático, y lo que termina primando es una multiplicidad de situaciones, de “zonas grises” de la experiencia, de situaciones que, como decía Agamben, parecen hallarse “más acá del bien y del mal”, inaprehensibles para el lenguaje judicial de la responsabilidad y para la lógica moral binaria (2002:10-20). Ocurre así con un joven cuya historia es presentada en *Nietos*. Gracias a la búsqueda de Abuelas, y en particular de su abuela y su hermana, pudo conocer su verdadera identidad. Sin embargo, al momento de la realización de la película, todavía no lograba procesar e incorporar esta verdad, rechazaba los acercamientos de la familia biológica y seguía llamando “padres” a sus apropiadores. La complejidad que encierra esta situación es crudamente graficada por su hermana: “en las palabras de mi hermano siento a veces al asesino de mis viejos”.

Si en algunos casos la verdad es difícil de asimilar, en otros se vuelve un imperativo. Es lo que le ocurre a Victoria Donda. El film de Adrián Jaime acompaña a Victoria por el mundo, como una *road movie*, en busca de la verdad que le fue ocultada. La búsqueda la lleva incluso a querer adentrarse en zonas sumamente conflictivas y traumáticas del pasado familiar que quiere reconstruir. Victoria intenta, sin éxito, conversar con su tío, Adolfo Donda<sup>14</sup>, quien ha sido condenado por su actuación durante el terrorismo de Estado. Entre otros crímenes, fue juzgado por haber participado en el secuestro y desaparición de su hermano, José María Laureano Donda, y su cuñada, María Hilda Pérez; es decir, de los padres de Victoria Donda. “¿Tenés ganas de putearlo?” le pregunta un ex compañero de secundaria del padre que la acompaña hasta donde se encuentra encerrado su tío. “Quiero hablar con él porque creo que es el único que debe saber qué es lo que les pasó a mi mamá y mi papá”, responde Victoria.

Los nietos expresan sus convicciones, manifiestan sus dudas, esbozan sus reparos. Reconstruyen el pasado de sus padres e intentan insertarlo en la elaboración

---

14 Adolfo Miguel Donda Tigel, nacido en 1946 en la ciudad de Diamante, Entre Ríos, es un ex capitán de corbeta (destituido) de la Armada Argentina que participó en la represión ilegal durante la última dictadura militar como jefe de operaciones del grupo de tareas 3.3.2 de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA). El 26 de octubre de 2011 fue condenado por la comisión de crímenes de lesa humanidad, junto a Alfredo Astiz y Jorge Eduardo Acosta, a prisión perpetua e inhabilitación absoluta y perpetua, por el Tribunal Oral Federal N° 5. En el año 2007, al momento del rodaje del documental *Victoria*, Adolfo Donda se encontraba aun sin condena, aunque procesado y detenido con prisión preventiva.

de su nueva identidad. Al condensar esta producción testimonial, los documentales se transforman en representaciones. Siguiendo los planteos de Louis Marin (luego profundizados por Roger Chartier), entendemos aquí este concepto en su doble cualidad transitiva y reflexiva. En su dimensión transitiva, representar supone presentar de nuevo, o presentar-en-lugar-de algo que se encuentra en otro tiempo u otro espacio. La representación testimonial de los nietos hace presente, por lo tanto, algo que se encuentra ausente: los padres desaparecidos, la filiación quebrada, el pasado heredado pero no experimentado. Pero representar es también mostrar de manera intensificada, redoblada, algo o alguien que se encuentra realmente presente. Esta segunda dimensión de la representación, denominada por Marin como “reflexiva”, produce otro efecto de representación, el “efecto de sujeto”: la representación, por su propio reflejo, por su presencia intensificada, constituye al sujeto que se hace así presente, le confiere autoridad, lo legitima “al exhibir calificaciones, justificaciones y títulos de lo presente y lo vivo para serlo” (Chartier, 2006: 78-82). Los nietos, al tomar la palabra, al re-presentarse frente a las cámaras, al producir una narración autobiográfica que hace propias las memorias sobre el pasado familiar traumático, se constituyen como sujetos que reclaman para sí un filiación, un nombre y una herencia que el terrorismo de Estado les había arrebatado. Representándose en el acto testimonial, los nietos reafirman su agencia, su capacidad de elaborar su identidad como una construcción subjetiva dentro de una red de parentesco.

## **6. Formas de lo político: instrumentalidad, compromiso ético e indagación sobre lo real**

Los tres documentales analizados en este trabajo pueden ser conceptualizados como “cine político” en diferentes niveles. Como hemos señalado anteriormente, una primera dimensión política de estas películas se vincula con su finalidad instrumental. Aunque en distinto grado, las tres producciones audiovisuales son pensadas como un instrumento de acción política, una herramienta para intervenir en la esfera pública. Los tres documentales operan (o aspiran a operar), pues, en el plano de la política.

Existe en este plano una cierta coincidencia de objetivos entre la representación y lo representado: las expectativas de los artistas son las mismas que las Abuelas, el objeto de su indagación estética. Observados desde esta perspectiva, los documentales se acercan (aunque no se asimilan) al “cine político” en su vertiente clásica: el cine en función de la acción política. Claro está, en este caso no se trata de las necesidades de la política partidaria sino de los objetivos de un organismo perteneciente al movimiento de derechos humanos, lo que es sintomático de los desplazamientos producidos en los campos políticos y estéticos en la Argentina desde el retorno a la democracia (Crenzel, 2008: 27-51; Amado, 2009: 43-49).

Como hemos visto, el relato elaborado por estos films no pretende encajar lo real dentro de esquemas de intelección preconcebidos, ni satisfacer las exigencias retóricas de ningún dogma. Aun cuando tienen una expectativa pragmática, son producciones simbólicas que intentan acercarse a la realidad y ahondar en su complejidad. Pero esta aproximación, crítica y reflexiva, no se efectúa desde una pretendida neutralidad valorativa. Por el contrario, se basa en un fuerte y explícito compromiso ético con la realidad documentada y sus protagonistas; es decir con la denuncia de los crímenes del pasado y con las luchas presentes de los familiares. Estas nuevas formas de intervención política del cine, que no se sustentan en la adscripción partidaria ni en las convicciones de los “grandes relatos” del siglo XX sino en un compromiso humanitarista con la búsqueda de justicia, podemos relacionarlas con lo que Jacques Rancière ha denominado “el viraje ético de la estética y la política”. En las últimas décadas el arte, enfrentado a los monstruos del sueño de la razón, el horror en que derivaron las promesas fallidas de la modernidad (las guerras mundiales, el Holocausto, las bombas atómicas, los crímenes de lesa humanidad), ha encontrado como único principio político legítimo el reclamo de justicia (una justicia ilimitada, a la medida de la inconmensurabilidad de los crímenes que busca reparar) (Rancière, 2007: 23-36).

En los documentales analizados, la justicia es algo que no solo se busca por fuera, en los tribunales, como una política reparatoria; también se construye, se propone como meta del compromiso ético del texto cinematográfico. Al representarse en los documentales, al hallar allí un lugar y un tiempo para contar sus historias, sus temores y sus esperanzas, para narrar y narrarse, los nietos recuperados pueden constituirse públicamente como sujetos políticos. Aun con sus dudas e incertidumbres, puede re-poner-se la identidad negada por el terrorismo de Estado<sup>15</sup>.

Herramienta de acción política en la lucha por justicia, la politicidad de los documentales analizados no se agota, empero, en el instrumentalismo derivado de ese compromiso ético. Como hemos mostrado, *Nietos*, *¿Quién soy yo?* y *Victoria* producen, reproducen y cuestionan sentidos sobre el pasado reciente argentina y sus secuelas en el presente. Más allá del grado mayor o menor en que se acoplan a las necesidades u objetivos de Abuelas de Plaza de Mayo, las películas adquieren un sentido político en tanto ofrecen una respuesta estética a esa realidad histórico-política a la que aluden.

Los tres documentales elaboran representaciones que recuperan elementos de lenguajes, culturas e identidades políticas del pasado y del presente. En primera instancia, la cultura política revolucionaria de los desaparecidos, vinculada con la izquierda y el nacionalismo popular. La recuperación de esa cultura política adquiere a veces una inflexión panegírica; otras, una modulación más crítica. Pero ya sea para proclamarla o problematizarla, esa cultura es actualizada, re-presentada, vuelta presente, en el recuerdo de sus madres (las Abuelas) y

---

15 En esta misma línea interpretativa, puede verse el análisis de Lizel Tornay (2016) sobre los testimonios de las sobrevivientes que fueron víctimas de violencia de género en los centros clandestinos de detención.



en las aproximaciones de sus hijos (los nietos recuperados). Reaparece incluso en la propia voz de las víctimas que, salvadas de la tempestad del tiempo, llegan hasta el presente a nuestro encuentro redentor, generando ese salto de tigre del que hablaba Walter Benjamin, en el que se rompe el *continuum* de la historia como un tiempo homogéneo y vacío (1995 [1940]). En *Nietos*, una integrante de Abuelas reproduce una grabación que ha conservado. En ella su hija, que se encuentra actualmente desaparecida, le hablaba a quien sería su hija. El mensaje nos devuelve algo de la impronta de aquella cultura política: con el lenguaje de la lucha revolucionaria antiimperialista, la madre, dirigiéndose a su hija, aunque consciente del peligro de la muerte, expresa su convicción de estar luchando por una causa noble, por un mundo mejor. Entregada a la lucha revolucionaria, expresa un único deseo, una última voluntad personal: “Le pido a la causa que me deje engendrarte”.

Otro lenguaje político también se hace presente en los documentales: el lenguaje de los derechos humanos. El discurso humanitarista ha sido el clivaje semántico esencial de la lucha de los sobrevivientes y los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado, en particular desde los años de la transición democrática (Crenzel, 2008). Las categorías de este discurso se hacen patentes en los testimonios de Abuelas y también en muchas de las intervenciones de los nietos recuperados. Estas categorías vuelven inteligible el horror del pasado (“terrorismo de Estado”, “crímenes de lesa humanidad”, “genocidio”) y las luchas del presente. La noción de “derecho a la identidad”, como hemos visto, recorre como un hilo conductor los tres documentales, estructurando el relato y los argumentos de los protagonistas.

## 7. A modo de conclusión

En estas páginas hemos intentado una aproximación inicial a la producción cinematográfica sobre la apropiación de niños y niñas durante la última dictadura militar y los procesos de búsqueda y restitución de identidad que se prolongan hasta el presente. Para ello, analizamos tres documentales de realización reciente: *Nietos (identidad y memoria)*, *¿Quién soy yo?* y *Victoria*. Lejos de pretender haber agotado el tema, tratamos de reflexionar sobre algunos ejes que nos parecen centrales en estas películas y que reflejan algunas características compartidas con el resto de la producción audiovisual que aborda estas problemáticas.

Hemos señalado la fuerte presencia que tienen los discursos, las prácticas y los objetivos de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo en los tres documentales estudiados. Esta influencia, que se evidenciaba ya en las realizaciones de la década del ‘80, se ha profundizado en los últimos quince años. Desde luego, el nivel de influencia de este organismo varía en cada documental, pero aun cuando no pudimos constatar una incidencia directa en la producción, en la distribución o en la propia realización, notamos una presencia en los tópicos y los abordajes que lleva la marca distintiva de Abuelas.

Asimismo, analizamos las diversas formas de indagar el pasado reciente que presenta cada documental. Vimos entonces que la cinta *¿Quién soy yo?* guarda, a grandes rasgos, muchas similitudes con las primeras producciones sobre el tema, concentradas en denunciar los horrores del poder dictatorial y en levantar los reclamos de verdad y justicia de los organismos de derechos humanos. Por su parte, los documentales *Nietos (identidad y memoria)* y *Victoria* se inscriben dentro de una nueva etapa de la producción documental argentina, que piensa el traumático pasado reciente a partir de nuevas preguntas y dilemas.

Hemos mostrado la vinculación entre *Nietos* y *Victoria* con la denominada “generación de los hijos”. Esta corriente cinematográfica tuvo una importancia capital en la renovación temática y estética que tuvo lugar en el cine argentino en las últimas dos décadas. En estos films, como hemos señalado, existe una voluntad de rescatar la historia de los padres y las madres desaparecidas; no solo su trayectoria militante sino también su vida íntima, privada, familiar. No solo cambiaron las formas de interrogar, sino que también surgieron nuevos actores que aportan su propia mirada sobre ese pasado. *Nietos (identidad y memoria)* y *Victoria* no se concentran únicamente en la apropiación o en la búsqueda de Abuelas, sino que le otorgan el protagonismo a los nietos restituidos. En estas películas emerge con mucha fuerza el problema de la identidad. Observamos distintos niveles de este problema, que son retomados y trabajados en ambos documentales. En los testimonios vertidos a cámara, pueden percibirse los puntos de tensión de los procesos de elaboración de identidad, que son sumamente complejos y contradictorios.

Un último aspecto que hemos analizado es el de la dimensión política de estos tres documentales. Pudimos identificar diferentes niveles de politicidad en estas producciones audiovisuales. Desde el lenguaje de la memoria y la filiación, estos documentales tematizan los legados traumáticos del terrorismo de Estado y postulan un compromiso con la rehabilitación de las víctimas y las luchas de los sobrevivientes. Tomando en consideración este compromiso ético, una primera dimensión política de los documentales se vincula con la finalidad instrumental que, en diferente medida, los tres persiguen. Abuelas, los realizadores y los productores piensan a las películas como un instrumento de intervención sociopolítica. Esperan que esta herramienta permita legitimar socialmente el reclamo de la organización, alcanzar un público cada vez mayor y propiciar el acercamiento de aquellos que dudan de su identidad. En este sentido, estos documentales, como la mayoría de la producción fílmica referida al tema, serían elementos de la estrategia de Abuelas como movimiento social, parte constitutiva de su acción política en la esfera pública (De Vecchi Gerli, 2010)

Además de ser una herramienta para la intervención política, los documentales abordan diversos dilemas y problemáticas de lo político. Revisitando lenguajes e identidades políticas y otorgando agencia a aquellos sujetos que fueron víctimas del accionar del terrorismo de Estado (las Abuelas y los nietos recuperados), los tres documentales se constituyen como prácticas memoriales cargadas de un fuerte sentido político.

Esta intensa politicidad está signada por un fuerte compromiso ético con la lucha de una organización que pelea por la recuperación de los nietos y nietas que fueron robados durante la dictadura y con la búsqueda de los hijos e hijas de desaparecidos para conocer el pasado familiar obliterado por la apropiación. Este compromiso implica una disputa por las representaciones del pasado y, al unísono, un posicionamiento en las luchas del presente y en el horizonte de futuro. En este movimiento, los documentales nos recuerdan que el pasado reciente argentino es un “pasado que no pasa” (Raggio, 2015: 84-106). Quizás porque ningún pasado puede pasar del todo, pues como dice Javier Cercas, “el pasado no pasa nunca, no puede pasar porque ni siquiera –lo dijo Faulkner– es pasado, sino solo una dimensión del presente” (Cercas, 2014).

## Fuentes Documentales

### Filmografía

*Missing children. Niños desaparecidos* (Estela Bravo, 1985)

*La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985)

*Nietos (identidad y memoria)* (Benjamín Ávila, 2004)

*¿Quién soy yo?* (Estela Bravo, 2007)

*Victoria* (Adrián Jaime, 2008)

### Bibliografía

AGAMBEN, Giorgio, (2002). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Valencia: Pre-textos.

AGUILAR, Gonzalo, (2006). *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.

AMADO, Ana, (2009). *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Buenos Aires: Colihue.

APREA, Gustavo (2008). *Cine y políticas en la Argentina. Continuidades y discontinuidades en 25 años de democracia*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional/ Universidad Nacional de General Sarmiento.

BENJAMIN, Walter (1995 [1940]). Sobre el concepto de historia. En *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Santiago de Chile: Arcis-Lom.

BLEJMAN, Mariano (2004). “Yo quería saber a quién me parezco”. En diario Página/12. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/cultura/7-32982-2004-03-20.html>

CALVEIRO, Pilar, (1998). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

CERCAS, Javier, (2014). *El impostor*. Buenos Aires: Literatura Random House.

CHARTIER, Roger, (2006). *Escribir las prácticas. Foucault, De Certau, Marin*. Buenos Aires: Manantial.

- CRENZEL, Emilio, (2008). *La historia política del Nunca más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DE VECCHI GERLI, María, (2010). “¿Y vos, sabés quién sos?” *La identidad asociada a la apropiación ilegal de niños en la última dictadura militar argentina como tema público en Buenos Aires*. Tesis de Maestría. México. Instituto Mora.
- DÍAZ, Estrella, (2007). Estela Bravo: encontrar las verdades. En *Cubaperiodistas*, 17/12/2007. Recuperado de: <http://www.abuelas.org.ar/comunicados/prensa2007/p172.htm>
- DUBATTI, Jorge (2002). *El nuevo teatro de Buenos Aires en la postdictadura: 1983-2001* (Vol. 1). Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- ESPAÑA, Claudio (comp.), (1994). *Cine argentino en democracia, 1983-1993*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- JACOBY, Roberto (2011). *El deseo nace del derrumbe*. Madrid, La Central/ Museo Reina Sofía.
- LVOVICH, Daniel y BISQUERT, Jorgelina, (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional/Universidad Nacional de General Sarmiento.
- OBERTI, Alejandra y PITTALUGA, Roberto (2006). *Memorias en montaje*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- RAGGIO, Sandra, (2006). En torno a la Noche de los lápices. La batalla por los relatos. En *Revista Puentes* N° 18.
- RAGGIO, Sandra, (2015). Enseñar los pasados que no pasan. En FLIER Patricia (comp.). *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*. La Plata: Edulp, 84-106.
- RANCIÈRE, Jacques, (2007). *El viraje ético de la estética y la política*. Santiago de Chile: Palinodia.
- RANZANI, Oscar, (2008). En busca de la identidad perdida. En *Página 12*, 12/10/2008. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/5-11620-2008-10-12.html>
- REGUEIRO, Sabina Amantze (2013). *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*. Rosario: Prohistoria.
- TORNAY, Lizel (2016). “Campo de Batalla. Cuerpo de Mujer”. Palabras, imágenes y representaciones en la construcción de sensibilidades. Ponencia presentada en *Coloquio Internacional “Nunca nadie me preguntó. Violencia, cuerpo y performatividad”*. Universidad de Hamburgo, 15 y 16 de abril.
- USUBIAGA, Viviana (2012). *Imágenes inestables: artes visuales, dictadura y democracia en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- VILLALTA, Carla, (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Del Puerto.

# CAPÍTULO

# VII

## **De las historias y memorias de la rebeldía. En torno a un audiovisual por los 40 años de la nacionalización de la UNLPam**

Elvio Monasterolo (IESH. FCH.UNLPam)\*

Roberto Pittaluga (IESH-FCH-UNLPam/  
IdIHCS-UNLP/UBA)\*\*

---

\* Instituto de Estudios Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

\*\* Instituto de Estudios Sociohistóricos. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa/ Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de La Plata. Universidad de Buenos Aires.



En 2013, un grupo de docentes y estudiantes de historia de la UNLPam deciden realizar, en el marco de un Proyecto de Extensión Universitaria, una producción audiovisual titulada *Tiempos de rebeldía, la lucha por la nacionalización*, centrada precisamente en los acontecimientos y los protagonistas que, en 1973, convirtieron la hasta entonces Universidad Provincial en una Universidad Nacional. Con los recursos propios de la institución universitaria lograron conjugar la investigación histórica, la producción testimonial –con entrevistas a protagonistas de la época e investigadores– y la escritura del guion, con la composición de un film<sup>1</sup>.

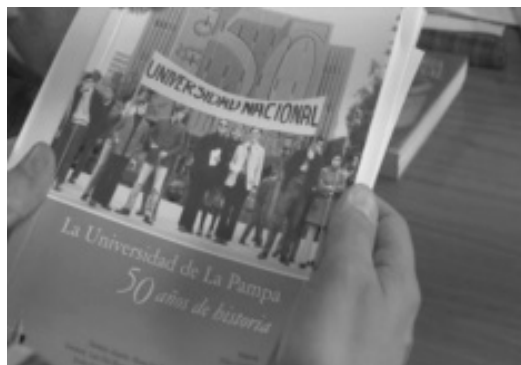
En términos generales, el trabajo se afirma de modo tradicional en una diversidad de elementos propios del género documental, combinándolos con secuencias ficcionalizadas a fin de construir la intriga. No faltan, de todos modos, aquellos momentos en los que banda sonora y plano-secuencia le imprimen ciertas inflexiones épicas a la historia narrada, como tampoco esos otros que, contrastando con los anteriores, asumen tono explicativo a veces demasiado escolar. La trama avanza a partir de los interrogantes y subsecuentes investigaciones que efectúan los estudiantes en la búsqueda por comprender aquellos eventos, interrogantes que los llevan, principalmente, al archivo y a la búsqueda de las voces de los protagonistas.

Todo inicia con un malestar, una extrañeza en el saber establecido: la fotografía de tapa del libro *La Universidad de La Pampa. 50 años de historia* llama la atención de los estudiantes. Se trata de “una fotografía” –tal el título de la primera sección del audiovisual– que es leída como anómala (¿esa fotografía en La

---

1 El video-documental se realizó en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria “A 40 años de la nacionalización de la UNLPam: voces y testimonios de los protagonistas”. Con una duración de 52 minutos, fue dirigido por el licenciado Guillermo González Schain e implicó una realización conjunta entre la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam y docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, a través del Departamento de Historia. El equipo docente estuvo integrado por Mirta Zink, Silvia Crochetti, Luis Dal Bianco y María Esther Folco; participaron los estudiantes de la carrera de Historia Norberto Kistner, Nazarena Llacone, Romina Lamuedra, Carina Moreyra Vanarelli, Romina Rodríguez y Victoria San Martín; además de la colaboración del investigador Norberto Asquini, el profesor José María Insausti y el fotógrafo Rodrigo Pérez. El video-documental puede verse en el canal web de la UNLPam: <http://www.unlpam.edu.ar/CPA/tempos-de-rebeldia-la-lucha-por-la-nacionalizacion/tempos-de-rebeldia/>

Pampa?) y a la vez como elemento indiciario que habilita la pesquisa –y, quizás, también la induce. Una clave de lectura en el pasaje de lo provincial a lo nacional universitario, huella sobre la que construir la interpretación histórica y la memoria, rastro que permite el enlace entre los universitarios de hoy y la lucha por la nacionalización en los setenta.



**Imagen 1.** Captura de pantalla *Tiempos de rebeldía* (01:38).

“El año 1971 marcó el comienzo de la lucha por la nacionalización”, señala Silvia Crochetti (2008: 43). La dictadura de Onganía había comenzado, hacia fines de la década anterior, con su proyecto de descentralización universitaria, que tomó forma en el llamado Plan Taquini y que empezó a concretarse con la creación, entre otras, de las Universidades Nacionales de Comahue y Río Cuarto en ese mismo año de 1971, lo que implicaba un fuerte desafío en relación a la matrícula de la Universidad de La Pampa. Sin embargo, y tal vez alentados por el aumento de ingresantes gracias a la reciente creación de la Facultad de Ciencias Humanas<sup>2</sup>, tanto las autoridades como la mayoría del cuerpo profesoral de la Universidad se mostraron contrarios a la idea de la nacionalización.<sup>3</sup> La posición de autoridades y profesores contrastaba con la que manifestaban crecientemente los estudiantes como la que sostenían los voceros de las principales agrupaciones económicas, sociales, gremiales y culturales de la provincia, tal como quedó expuesto en la consulta que el Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia de la Provincia hiciera en julio de 1971, la cual mostraba el amplísimo respaldo a la política de nacionalización de la Universidad. En ese sentido, desde el mes de mayo de 1971 que, bajo el impulso estudiantil a la nacionalización, distintos sectores habían comenzado a considerar el tema, entre ellos la Cámara de Comercio, la Asociación Agrícola, los colegios Médico y de Agrimensores. Dos meses después, cuando el gobierno provincial realizó la consulta, la repuesta fue

2 La Facultad de Ciencias Humanas se había creado el 2 de octubre de 1970 a partir de la reconversión del Instituto Provincial del Profesorado Secundario. Posteriormente, en febrero y marzo de 1972 fueron creados el departamento de Ciencias Naturales y el departamento de Filosofía y Pedagogía, éste con sede en la ciudad de General Pico. En ambos casos, puede inferirse la demanda creciente en la matrícula de ingresantes.

3 Entre las motivaciones más profundas seguramente habría influido, como advierte Crochetti, la negativa de los profesores a carear sus conocimientos en un sistema de concursos (2008: 44).



contundente: sobre casi 100 consultados, más de 80 se mostraron favorables. Fue en ese marco que Nación y Provincia crearon de común acuerdo una comisión de estudio de factibilidad para la nacionalización que, al año siguiente, en julio de 1972, dictaminó de manera positiva, aunque, como desliza Crochetti, “no se insinuaba ninguna decisión política” (2008: 47). La falta de definiciones, entre otros factores que analizaremos más adelante, agudizó las tensiones y aceleró la nacionalización.

Sin dudas, la resolución favorable de la lucha estudiantil se nutrió de la coyuntura particular que había abierto el Cordobazo, y que se traducía en una creciente debilidad institucional del gobierno de facto. Sin embargo, la fortaleza y la capacidad de movilización estudiantil, junto con la amplia adhesión social a sus reclamos, tenían una trayectoria que se remontaba varios años atrás. Como recuerda Juan Carlos “Pinky” Pumilla en el documental, “hay una primera movilización estudiantil en reclamo de la sede propia protagonizada por sectores estudiantiles fundamentalmente a principios de la década del ‘60”. En esa ocasión, en agosto de 1963, los estudiantes reclamaron mediante movilizaciones por un inmueble que se desalojaba ante la inauguración de la primera etapa de la actual casa de gobierno y la mudanza administrativa correspondiente. Unos 300 estudiantes marcharon y se enfrentaron a la policía, entre otras escaramuzas que se sucedieron. Con los ánimos caldeados, esa noche tomaron la sede de la ex casa de gobierno y, luego de negociaciones que incluyeron al rector y a diputados, los alumnos abandonaron el inmueble<sup>4</sup>.

El golpe de estado de 1966 dividió aguas al interior del estudiantado. Algunos –los menos– denunciaron el atropello a la autonomía universitaria, y el silencio, considerado cómplice de las autoridades locales. El grueso de los estudiantes se mantuvo al margen, incluidos la nueva comisión directiva del centro de estudiantes de Ciencias económicas<sup>5</sup>. La designación del contraalmirante Helvio Guozden como interventor provincial, junto con la promulgación de la ley universitaria 17245,<sup>6</sup> parecía avanzar sobre el objetivo dictatorial de restringir la politización estudiantil.

Sin embargo, en 1969, una buena parte de la sociedad argentina sacudió el polvo de la historia. Los estudiantes pampeanos se movilaron en respuesta a las acciones represivas desatadas en la provincia de Corrientes, que llevaron a la muerte del estudiante Juan José Cabral, y también Ramón Bello y Luis Blanco

---

4 El inmueble fue finalmente destinado al Superior Tribunal de Justicia y los alumnos universitarios pasaron a cursar materias en el edificio del Colegio Nacional (Asquini 2008: 266).

5 Aunque los centros continuaron en funciones, fueron celosamente restringidos. En el caso del CEFCE (Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas), la comisión directiva vigente al momento del golpe “renunció luego de una asamblea extraordinaria en la que los participantes se definieron por el silencio ante el avasallamiento” (Asquini 2008: 268).

6 La nueva ley era fuertemente restrictiva de las actividades estudiantiles. El artículo 10° establecía que “Prohíbese en los recintos universitarios, toda actividad que asuma formas de militancia, agitación, propaganda, proselitismo o adoctrinamiento de carácter político. Los conflictos sociales y los problemas ideológicos y políticos, podrán ser, sin embargo, objeto de estudio y análisis científicos en los cursos y tareas de investigación correspondientes.” Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002753.pdf>

en Rosario, provincia de Santa Fe. El 21 de mayo, los estudiantes nucleados en el centro de estudiantes de Agronomía y de Ciencias Económicas, junto con alumnos del Instituto del Profesorado Secundario, declararon una huelga por 48 horas, donde se sumaron masivamente los alumnos de los colegios secundarios. Por la tarde, y en sintonía con varios lugares del país, se realizó una marcha de silencio y luego una misa, acompañada por el oscurecimiento de los comercios del centro que adhirieron al duelo. Una multitud se reunió, mientras la policía –muchos de civil– vigilaban celosamente las calles (Asquini 2005: 18). En la ciudad de General Pico se dio una situación similar, con alumnos del secundario y de la recién creada Delegación de la Universidad Tecnológica Nacional. Lo mismo en la ciudad de General Acha. En ocasión de la conmemoración del 25 de mayo, algunos estudiantes repartieron cintas negras mientras el desfile cívico-militar recorría la avenida principal. La noche anterior, el grupo de jóvenes había estampado sus manos pintadas de rojo frente a la municipalidad, simulando sangre junto a la leyenda “asesinos”. Los acontecimientos del Cordobazo, poquitos días después, pusieron en superficie el descontento generalizado de importantes sectores de la sociedad argentina, operando como una suerte de clivaje que conmovió a buena parte del país.

Luego de los sucesos en Córdoba, la ciudad de Santa Rosa fue el destino transitorio de alojamiento para un grupo de detenidos políticos de la vecina provincia. Entre los obreros y estudiantes alojados en el penal se contabilizaron 25 personas, que llegaron en tres tandas, entre ellos Elpidio Torres y Agustín Tosco. Inmediatamente, sectores gremiales y estudiantiles organizaron la ayuda y el apoyo<sup>7</sup>. Este vínculo obrero-estudiantil –referencia ineludible que el Cordobazo pone en primer plano– no era desconocido en La Pampa, aunque fuese una provincia con escaso desarrollo fabril. Desde los tempranos sesenta que pequeños grupos de estudiantes se habían vinculado con la CGT local, y adquirieron una experiencia que se mostró relevante en los años posteriores, cuando los vínculos se forjaron de manera más profunda y sistemática.

A nivel local, el activismo estudiantil se vio insuflado por el contexto de ebullición nacional, y en ese marco logró que el comedor universitario se pusiera en funcionamiento. También, al año siguiente, cuando el Consejo Superior de la Universidad impuso el cobro de aranceles mensuales a los estudiantes, estos se opusieron férreamente y forzaron su marcha atrás. El rechazo a los aranceles se conjugó con el reclamo por las limitaciones presupuestarias, en circunstancias donde el gobierno nacional venía de anunciar la creación de las universidades nacionales del Comahue y de Río Cuarto. El reclamo de concursos docentes, la adecuación de planes de estudio y la constitución de los consejos académicos comenzaron a gravitar de manera frecuente en las demandas estudiantiles, pero

---

<sup>7</sup> Entre el 2 y el 6 de junio arribaron los detenidos políticos. De manera inmediata se conformó una Comisión Local de Solidaridad, quienes recibieron, alojaron y acompañaron a los familiares que viajaron desde distintos lugares del país. Horas antes de la visita de los familiares, los detenidos fueron trasladados al sur del país la en la más absoluta discreción (Asquini 2005: 21).

también, como publicase el diario *La Arena*, sectores estudiantiles reclamaron la derogación del estatuto vigente, además de “libertad de cátedras, el gobierno tripartito formado por profesores, estudiantes y personal no docente con elecciones democráticas, lo que se sintetiza en la autonomía universitaria”<sup>8</sup> de modo que las reivindicaciones comenzaron a trascender el plano meramente académico.

Mientras el experimento de la Revolución Argentina entraba en una profunda crisis –el general Juan Carlos Onganía ya había renunciado y el sucesor Roberto Levingston sufría el carácter endeble de su poder– la radicalización política y social en el país iba *in crescendo*. En ese marco, la situación en la provincia acusaba una marcada inestabilidad que repercutía en la comunidad universitaria. En efecto, a mediados de marzo, el entonces gobernador de facto de la provincia –contralmirante Helvio Guozden– había sido designado como interventor en la vecina provincia de Córdoba, a raíz de la renuncia de José Camilo Uriburu como consecuencia del “Viborazo”. La visita programada a la ciudad de Santa Rosa del Ministro del Interior Arturo Mor Roig, para el 9 de mayo, era una ocasión propicia para que los universitarios hicieran notar públicamente su presencia y su voz. Luego de asambleas previas por facultad, el 7 de mayo se realizó una masiva reunión asamblearia del conjunto de los estudiantes que despertó el asombro de la prensa.<sup>9</sup> Los reclamos eran la urgente nacionalización de la casa de estudios y la destitución del rector Eduardo Rodríguez Pozos (Asquini, 2005:22). El día de la visita protocolar, los estudiantes, luego de una movilización junto con el gremio ATE (Asociación Trabajadores del Estado), le entregaron un petitorio a Mor Roig, quien se marchó rápidamente, luego de nombrar como gobernador a Ángel Benjamín Santos Trapaglia. Sin novedades de los reclamos estudiantiles, éstos decidieron declarar una huelga los días 11 y 12 de mayo, con un paro total del alumnado. Finalmente, el rector Rodríguez Pozos fue desplazado el 26 de mayo y asumió de manera interina el decano de Agronomía José Alberto Pérez (Asquini 2005: 23). También el decano de Ciencias Humanas, Osvaldo Cuadro Moreno, debió renunciar en medio de la presión estudiantil hasta que, finalmente, el profesor Fanore Canali, proveniente de la Universidad de Cuyo, asumió el 8 de julio y adoptó una posición favorable al tema.

Aunque el activismo estudiantil se nutrió de una experiencia forjada a través de toda la década del '60, desde el otoño del '71 al otoño del '73, la nacionalización de la Universidad de La Pampa comenzó a vislumbrarse más nítidamente como el elemento cohesionador de la militancia estudiantil, y sin dudas se constituyó en la variable que atravesó la agenda política de la comunidad universitaria. Sin embargo, el activismo creciente al interior del estudiantado comenzó a perfilar distintas posiciones. Algunos se sumaban a participar de manera moderada,

---

8 *La Arena* 3/08/1970, citado en Asquini (2008: 271-272).

9 Según refiere Asquini, la crónica del diario *La Arena* sostenía que “muy pocas veces en la historia de la universidad se dio un suceso como el registrado (...) más de 350 estudiantes se mostraron unánimemente decididos a la nacionalización de la casa de altos estudios y a la remoción total de sus autoridades por considerarlas incompetentes para su función específica (*La Arena* 8/05/71, citado en Asquini 2008: 274).

en lo que entendían como demandas pertinentes a lo estrictamente universitario, mientras que otros se encontraban atravesados por una militancia más amplia y social. Así es que un núcleo relevante del activismo estudiantil profundizó sus vínculos con los militantes, agrupaciones, gremios y corrientes de base que comenzaron a manifestarse en la ciudad y en la provincia.

Una huelga de colectiveros en septiembre de 1971<sup>10</sup> motorizó una amplia ayuda a través de comisiones de solidaridad y defensa donde participaron activamente estudiantes universitarios pero sin dudas que el inicio y extensión de la huelga de los salineros<sup>11</sup> gravitó de forma profunda al interior del movimiento estudiantil. Las direcciones de los Centros de Estudiantes de Ciencias Económicas y de Agronomía se vieron interpelados por los estudiantes respecto de las posiciones a adoptar con relación a los conflictos en curso (huelga salinera, trabajadores del estado, etc.). El CEFA (Centro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía) votó una posición de no injerencia en el conflicto, aduciendo que "...cada estudiante puede canalizar sus inquietudes y sensibilidades sociales en las distintas agrupaciones u organizaciones en cuyas bases figuran este tipo de actividades"<sup>12</sup> mientras que el CEFCE promovió el involucramiento y apoyo a los huelguistas salineros. En todo caso, las decisiones a tomar concitaban debates, argumentos y posicionamientos que excedían la especificidad del asunto en cuestión.

Si el año 1971 finalizaba de manera agitada, el '72 no sería menos. Entre fines de febrero e inicios de marzo, el conflicto salinero se había cerrado con un sabor agridulce para los involucrados. El caso se había instalado fuertemente en la sociedad pampeana y específicamente santarroseña, donde se había creado un masivo movimiento de apoyo. En ese marco, la visita del dictador Alejandro Lanusse para el 25 de mayo se produjo bajo un estricto marco de seguridad. En efecto, la ciudad se fue militarizando desde un par de días antes, con controles en las rutas de acceso, carros de combate y patrullajes constantes, lo que no fue obstáculo para que un grupo de estudiantes –mientras se desarrollaba el desfile patrio– burlara los controles y desplegaran banderas y panfletos con leyendas como "asesinos", "torturadores" (Asquini 2005: 86). El acto relámpago fue eficaz pero desató una fuerte represión que culminó con once estudiantes detenidos que fueron liberados a última hora, cuando el presidente dictador ya se había marchado.

Meses más tarde, en agosto de 1972, el consejo académico de la Facultad de Agronomía le solicitó al gobernador que efectivizara el traspaso de las 1200

---

10 La huelga en la línea de transporte urbano "22 de abril" se produjo por el despido de tres colectiveros a fines de agosto de 1971. Duro poco más de una semana.

11 La llamada "huelga salinera" se inició en octubre de 1971 y se extendió hasta marzo de 1972. Fue llevada a cabo por los obreros de las salinas explotadas por la compañía CIBASA, al sureste de la provincia. Contó con el apoyo y la participación de todo el movimiento de militancia de base de la provincia, además de la participación, variable por cierto, de buena parte del arco político y sindical de la provincia. La huelga se judicializó y llegó a los estrados nacionales. Según rememoran los participantes directos e indirectos de la época, fue una de las experiencias más ricas del campo popular por aquellos años. Para un análisis más detallado de la experiencia, desde distintos ángulos, véase Asquini (2005) y Di Liscia, Lasalle y Lasalle (2011).

12 *La Arena* 10/12/1971, citado en Asquini (2008: 278).

hectáreas que la provincia disponía para la facultad, entre otros destinos y utilidades del campo de experimentación. El gobierno provincial demoró el asunto y en octubre dispuso que se le entregarían a la Facultad de Agronomía 566 has. Entre marchas y contramarchas, asambleas y movilizaciones, el asunto se fue convirtió en conflicto, hasta que los estudiantes decidieron tomar el rectorado de la universidad en los minutos iniciales del 28 de noviembre. Rodeados de un amplio apoyo, dos días más tarde el gobernador firmó el decreto que otorgaba la totalidad de las tierras (Asquini 2005: 89). Los estudiantes habían logrado una significativa conquista y en las cabezas de los jóvenes la nacionalización se palpaba como una realidad cada vez más cercana.

En efecto, la comisión de factibilidad había dado el visto bueno en julio del '72 pero los expedientes seguían empantanados en los despachos del poder ejecutivo nacional. A inicios de 1973, ya cercana la fecha de las elecciones que dejarían atrás la dictadura militar, el Gobierno Nacional decretó la nacionalización de varias universidades, quedando la de La Pampa sin resolución. Durante el mes de marzo y hasta el 12 de abril, momento en que se firma el decreto de nacionalización, los estudiantes produjeron un vasto proceso de movilización que conmovió a la sociedad pampeana.

**Imagen 2.**  
Movilización estudiantil por la nacionalización de la Universidad en ocasión de la visita de Lanusse a Santa Rosa.  
Fuente: Crochetti (2008:47).



¿Qué puede mirarse en el audiovisual (y cómo hacerlo) más allá de una vista “documentaria” (aquella que remitiría a “los datos”)?

Se cuenta que Wittgenstein solía afirmar que la mejor forma de encarar los problemas es introduciéndose por los sentidos de las palabras que los designan. Y “la palabra” que domina el sentido del audiovisual es “nacionalización”, en la enunciación “la lucha por la nacionalización de la universidad”. Pero ¿qué significa luchar por “la nacionalización”? Por supuesto, podríamos decir que hay un sentido “límpido”, casi transparente: equiparar los planes y los títulos universitarios con los de otras universidades argentinas, habilitar el ejercicio de la profesión más allá del ámbito provincial, y jerarquizar la formación académica

(en el doble sentido de dotarla de los mismos atributos que otros títulos universitarios y de brindarle a los estudiantes capacitaciones equivalentes). Hacia esta explicación confluyen los testimonios seleccionados y expuestos en la primera parte del video. Como, por ejemplo, cuando Graciela Zapata, entonces estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, evoca que “nos habían dicho, se había corrido un comentario, que si nosotros seguíamos como Universidad Provincial no íbamos a poder trabajar con nuestros títulos, no íbamos a poder ejercer nuestra profesión”; para luego agregar que muchos estudiantes preferían, por tal motivo, terminar sus estudios universitarios en La Plata o Buenos Aires. Incluso, quien fuera docente y decano de Ciencias Económicas, Edgardo Perrier Gustin, y opositor a la nacionalización, explica, al ser entrevistado, que “los estudiantes y algunos profesores” que bregaban por ella “entendían que siendo Universidad Nacional iba a tener otro nivel, otra jerarquía, otra trascendencia, y a la larga entiendo que es lo que ocurrió”. Hugo Conca, dirigente estudiantil, añade que “evidentemente no era lo mismo tener un título nacional que un título provincial”. La demanda por el carácter nacional de los títulos aparece unida, en varios testimonios a las condiciones de la formación profesional: Marta Alcalá, estudiante de Económicas, señala que “una de las cosas que exigíamos era calidad académica”, y Cayetano Castelo, entonces estudiante de Ciencias Humanas, también recuerda el tema de la calidad en la formación como reclamo del movimiento.<sup>13</sup>

Hasta aquí podría decirse que el sentido de la “nacionalización” remite a una suerte de integración plena a una comunidad académica y profesional ya instituida, preexistente, de ámbito nacional, a la que desde entonces se accedería con íntegros derechos y oportunidades. Sin embargo, a estas razones, que bien podrían caracterizarse como académicas y gremiales, el documental comienza a sumarle otras, de carácter político. Así, Raúl Hernández, dirigente estudiantil en los ‘70, enmarca las demandas del movimiento en un clima de época del que la lucha estudiantil había formado parte, al explicar que se trataba “de una época de muchísima movilización, fuera por la influencia de hechos locales, hechos nacionales e incluso hasta [por] el fuerte impacto de las ideas originadas en el mayo francés”, todo lo cual se traducía en “un afán de pretender cambiar todo”. A continuación, Marta Alcalá apunta que “nos preocupaba muchísimo la dependencia de la Universidad del poder político”, de modo que “cuando decíamos «Universidad Nacional» también apuntábamos a una Universidad que no dependiera del poder político provincial, sino que fuese autónoma y autárquica”; demanda que pudo plasmarse, agrega Cayetano Castelo, porque supieron aprovechar “una coyuntura política interesante”. Así, la secuencia testimonial va construyendo una

---

13 Otros elementos que son mencionados por varios entrevistados refieren, en términos de políticas institucionales, a la falta de presupuesto, pues, comentan, el gobierno provincial no contaba con los recursos suficientes como para sostener y eventualmente expandir los estudios superiores y, conexamente, la falta de instalaciones edilicias adecuadas; en su testimonio, Norma Durango llega a afirmar que si la Universidad no se nacionalizaba, desaparecía. En términos académicos, también se menciona la dependencia respecto de la Universidad Nacional de La Plata, pues eran de dicha universidad muchos de los profesores titulares, sobre todo en Económicas.

significación política para la lucha por la nacionalización, una significación que superaba lo estrictamente académico y gremial, que iba más allá de las temáticas de la titulación y la calidad académica, aunque las incluía. Por ello, seguidamente, y como cierre de esta sección del audiovisual, se escoge el testimonio del entonces estudiante de Agronomía Dardo Hernández, quien incorpora la problemática de la desigual estructura de gobierno de las facultades y la Universidad, cuyos consejos superiores estaban compuestos mayoritariamente por profesores, mientras los estudiantes apenas si tenían representantes con voz y sin derecho a voto. La democratización surge así, en este testimonio de Hernández, como “una de las grandes reivindicaciones” en el marco de “todas estas luchas por la nacionalización”.

\*

El día 27 de noviembre de 1972, luego de una intensa discusión, la asamblea de los estudiantes de Agronomía llegó a una decisión que se tornaría crucial en los días posteriores. Según relata Andrés Adamini en el documental,

al rector, que era Torroba, lo fuimos a buscar a las 12 de la noche y le tocamos timbre para pedirle la llave. El tipo no entendía nada (...) y no nos quería dar la llave. “Mire, para que lo vamos a llevar a usted hasta allá, por la fuerza, denos la llave”, y yo me acuerdo que dijo ‘no digan nada’ pero nos dio la llave”

y a continuación sentencia “la asamblea había decidido que debíamos ir a la casa de Torroba a pedir la llave para abrir la universidad y tomarla”. Desde ese momento, los estudiantes tomaron la sede del rectorado —conocida como “El Palomar” por su diseño arquitectónico—, formaron el comité de lucha y dividieron las responsabilidades para sostener la toma. Al otro día, luego de las asambleas por facultad, se les unieron los estudiantes de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas. Tras varias acciones de difusión y actos relámpagos en distintos puntos de la ciudad, los estudiantes movilizados de la Universidad, junto con sus colegas de los secundarios y vecinos en general protagonizaron una concentración y marcha hacia el Centro Cívico con más de 600 personas (Asquini 2008: 283). El 31 de noviembre el gobernador Trapaglia firmó el decreto de traspaso de la titularidad de las tierras.

A pesar de que el gobierno provincial y nacional venían negociando el proyecto de nacionalización, dentro del Poder Ejecutivo de La Pampa había importantes resistencias a ceder el carácter provincial de la Universidad. La ULP había sido uno de los grandes logros de la gestión de Ismael Amit, y además contaban con el apoyo del grueso de los profesores locales. Sin embargo, el vínculo con la Universidad de la Plata se veía cada vez más dificultoso<sup>14</sup>, a lo que se sumaban las

---

14 Desde su fundación, la Universidad de La Pampa había contado con el respaldo de la Universidad Nacional de La Plata a través de distintos acuerdos que involucraban, entre otras cosas, la participación de profesores “viajeros”, la toma de exámenes finales en La Plata y otra serie de incumbencias de orden académico y administrativo.

limitaciones en infraestructura y presupuestarias. En ese contexto, la politización y movilización de los estudiantes ejerció un factor de presión que, al mismo tiempo, confluyó con las expectativas positivas de otros grupos y sectores de la sociedad (desde comerciantes hasta vecinos en general), al estimular una perspectiva donde la nacionalización podía ser percibida como una instancia del desarrollo general de la provincia iniciado décadas atrás.

De modo que el inicio de 1973 conjugaba la particular coyuntura universitaria con una situación del país donde palabras como proscripción y elección se hallaban imbricadas mutuamente. Las elecciones generales para el 11 de marzo podían convertirse en la llave para que el peronismo volviese a gobernar como fuerza política. La posibilidad del cambio de gobierno a nivel nacional alimentó los temores de que el anhelado proyecto quedase archivado hasta nuevo aviso. En el caso de La Pampa, la contienda estaba centrada en las figuras de Aquiles José Regazzoli (FreJuLi) e Ismael Amit (Movimiento Federalista Pampeano). Ambos adoptaron sus posturas sobre la nacionalización: Regazzoli por la positiva, mientras que el silencio de Ismael Amit fue entendido por muchos como un rechazo tácito al proyecto, en tanto impulsor inicial de la Universidad Provincial. El candidato del FreJuLi ganó las elecciones aunque el margen de votos no le alcanzó para proclamarse directamente y debió a ir a la segunda vuelta, prevista para el 14 de abril.



**Imagen 3.** Toma del Colegio Nacional, 1973. En Crochetti (2008: 289).



Las primeras semanas de marzo fueron de álgidas asambleas entre los estudiantes, y el día 13 se acordó dar plazo hasta el 3 de abril para que las autoridades nacionales y provinciales firmaran la nacionalización. Sin novedades, el 4 de abril una numerosa asamblea general resolvió la toma, huelga y movilización sin plazos definidos. A las 0,30 hs. los estudiantes tomaron el rectorado en forma masiva. Los saberes acumulados de las luchas precedentes le dieron agilidad y coordinación a las acciones. Saberes no solo de los estudiantes sino de la comunidad en general. En poco tiempo, el comité de huelga comenzó a recolectar fondos donados, comida y toda clase de productos que pudiese servir para sostener la permanencia de la toma. Al mismo tiempo, diversas organizaciones gremiales, políticas, profesores y alumnos de secundarios y vecinos en general brindaban su apoyo. La primera movilización reunió a unas 800 personas, y la toma se extendió a la ciudad de General Pico cuando una delegación del comité de lucha viajó a aquella localidad y fue sobrepasada por las iniciativas autoconstituyentes de los estudiantes piquenses (Asquini 2008: 286). Como relata Santiago Covella en *Tiempos de Rebeldía* “nosotros aportamos nuestra parte, las manifestaciones en la plaza, la ocupación de los edificios (...) y sobre todo hacerles saber que estábamos con ellos en la intención”.

Para el viernes 6 de abril, el comité de lucha se había ampliado y participaban no solo los universitarios y secundarios –quienes lo hacían a título individual y quienes lo hacían, también, como parte de agrupaciones políticas estudiantiles, de izquierda, peronistas, radicales, etc.– sino también un conjunto de representantes de gremios y agrupaciones que venían aceitando y fortaleciendo vínculos con los estudiantes a partir de reclamos y luchas precedentes.<sup>15</sup> Esa noche, luego de un largo día de actividades, se realizó una masiva concentración y se marchó por las calles céntricas. Los comerciantes acompañaron sumándose al apagón, de modo que solo las antorchas de los estudiantes brillaban por el centro de la ciudad. El entonces estudiante de secundario Daniel Pérez Funes relata en el audiovisual que “los canticos eran ‘Lanusse cagón, no viste el apagón’, ‘Lanusse cobarde, la pampa está que arde’”, mientras que Marta Alcalá recuerda que “las antorchas parecían algo épico, y probablemente en una pampa hasta considerada por la misma dictadura como un lugar tranquilo donde no sucedía nada...tuvo carácter de épico”.

La semana que se iniciaba con el 9 de abril arrancó con la toma del Colegio Nacional de Santa Rosa y una multitudinaria marcha en la ciudad de General Pico, además de que se formaron comités de solidaridad en numerosos pueblos de la provincia General Acha, Macachín, Winifreda, Jacinto Arauz, entre otros (Asquini 2008: 288-289). Mientras que en el gobierno provincial afirmaban que la nacionalización ya era un hecho, los estudiantes los acusaban de inoperantes y demagogos, al mismo tiempo que el juez federal Felipe Cortés Funes intervenía

---

15 Entre ellos el gremio ATE, el SOEM (Sindicato de Obreros y Empleados Municipales), sectores combativos de la CGT, partidos y ramas juveniles de casi todo el arco político, a excepción del MoFePa.

poniéndole plazos a la toma de los edificios dada la cercanía de las elecciones de segunda vuelta previstas para el 14 de abril.

En ese marco de extrema tensión, con presiones gubernamentales de la provincia, de la nación y de la justicia federal, además de la constante presencia de fuerzas de seguridad, el 12 de abril los estudiantes se aprestaban a continuar con el octavo día de toma. Norma Ruiz recuerda que en General Pico “estábamos muy presionados, muy presionados. Nos habían dado hasta el viernes a las 6 de la tarde, los militares no? Nos habían intimado a salir el viernes a las 6 de la tarde”, sin embargo, como dice Dardo Hernández “nosotros [los estudiantes] estábamos muy lanzados en la lucha, estábamos absolutamente todos los estudiantes en la calle, habíamos generado un movimiento y una pueblada tan pero tan importante que no podía dar marcha atrás en ningún momento”. Ese jueves a media mañana, el juez Cortés Funes se plantó frente al millar de estudiantes para informarle que el presidente Lanusse había firmado el decreto y debían desalojar los edificios, caso contrario se los desalojaría y detendría. Los estudiantes le reclamaron una prueba efectiva. Como relata Norma Durango sobre el final del audiovisual “nosotros no se lo creímos, no se lo creímos porque habíamos tenido tantas idas y vueltas, y tantos engaños que no le creímos”. Minutos más tarde, por la radio informaban la firma del decreto 20275 de nacionalización de la Universidad de La Pampa.

\*

En un momento del audiovisual, la entrevistada Norma Durango introduce una cuestión distinta –que no es retomada como algo central a lo largo del audiovisual– al afirmar que “uno de los objetivos era que los planes de estudio fueran regionales, que tuvieran que ver con el sentir del pampeano, y con lo que el pampeano tenía como horizonte deseado”. ¿Cómo se conjuga la demanda de nacionalización con esta suerte de orientación a lo regional? La formulación de Durango establece una precedencia de algo como una identidad pampeana, regional, a la que debería adecuarse la Universidad. ¿Pero por qué la Universidad debería ser “nacional” para poder tener una mirada sobre “lo regional”? ¿Acaso no se trata de demandas independientes? Y aún, ¿cuáles alcances pensaban que deberían tener los “planes regionales” para no colisionar con una titulación nacional como la que se exige? Evidentemente se puede argüir que se trata de planos académicos e institucionales distintos, y en parte es admisible tal discriminación, pero sin perder de vista que su demanda y formulación conjunta los convierte en planos imbricados. De todos modos, lo apuntado por Durango trae a la escena de “la lucha por la nacionalización” una problemática cuyos alcances políticos y culturales en aquellos años no podrían ser elididos, y sobre el fondo del cual hay que leer este *double bind* de la problemática. Nos referimos a la cuestión de la pampeanidad, a su existencia o al deseo de forjarla, esa postulación de una identidad regional de variada estirpe o los discursos que explican la necesidad

de construirla. Pampeanidad que es postulada o pensada en el doble juego de lo regional y lo nacional.<sup>16</sup>

Sin embargo, lo que queremos resaltar aquí es que no se trata, solamente, de que la cuestión regional se dirima en el mismo escenario y por la misma lucha que la demanda de nacionalización, exponiendo que ambas remiten a una problemática común. En el audiovisual la cuestión regional se presenta como a destiempo, sin aparentes vínculos narrativos ni visuales con la trama principal; aparece mencionada pero no trabajada.<sup>17</sup> Sin embargo, esta aparición da pie a que el espectador pueda reflexionar sobre “la nacionalización” de la Universidad desde un ángulo distinto al expuesto más arriba, ya no solo como demanda de equiparación profesional o de autonomía institucional. Este contrarritmo en el audiovisual –quizás no buscado, quizás no querido– habilita una interpretación del término “nacionalización” más allá de los reclamos explícitos.

Digamos, en primera instancia, que el término funciona como un modo de nombrar una experiencia que sabe de su *contemporaneidad* (y no mera simultaneidad) con movimientos juveniles, estudiantiles y de trabajadores y mujeres en Argentina, Latinoamérica y el mundo (como lo indica Raúl Hernández en el pasaje de su entrevista citado más arriba). La lucha de los estudiantes pampeanos por “la nacionalización” constituía una de las expresiones de un clima emergente de contestación política y sociocultural que alcanzaba a todo el país, y que tenía entre los jóvenes y estudiantes uno de sus actores principales. Incluso más: podría decirse que con “nacionalización” se nombraba una experiencia política que trazaba su pertenencia a un conjunto de intervenciones contestatarias y transformadoras realizadas contemporáneamente en otros ámbitos y regiones, en la Argentina pero también en las más diversas geografías del mundo.

Se trataba, entonces, de una agencialidad impensable en la “normalidad provincial”, como sugiere Marta Alcalá cuando recuerda que “el país era un hierro candente y jamás imaginaron [se refiere al gobierno dictatorial] que en una provincia como ésta se podía llegar a desarrollar un proceso de movilización que adquiriera esa dimensión”. Por eso resulta insuficiente analizar lo que significó “la lucha por la nacionalización” remitiéndola exclusivamente a un cambio de jerarquía y de títulos habilitantes, o a la letra de los reclamos.<sup>18</sup> En esa puesta

---

16 Véase el cap. 1 “En torno a la experiencia del Instituto de Estudios Regionales (1974-75)” en este mismo volumen. Un recorrido actualizado sobre “la cuestión de la pampeanidad” puede consultarse en Daniela Bassa (2017).

17 Estas palabras de Durango interrumpen una secuencia narrativa en la que, aditivamente, varios entrevistados, incluyendo a la misma Durango, van brindando los elementos que sustentaron el reclamo de nacionalización, desde las incumbencias profesionales a la escasez presupuestaria, secuencia que es retomada –inmediatamente después de las palabras de Durango– por el relato de la toma en reclamo del campus para Agronomía. Como mención, los “planes de estudio regionales” son enumerados junto a otros objetivos en la charla previa de los estudiantes que llevan adelante la investigación.

18 Que la lectura de la petición de nacionalización de la Universidad no puede reducirse a su sentido, digamos, literal, se manifiesta en la cita de la entrevista a Marta Alcalá transcrita más arriba, cuando la propia entrevistada aclara que “Universidad Nacional” significaba varias cosas más que el cambio del rango, y no solo un título de alcance nacional.

en movimiento de lo hasta entonces inimaginado, como dice Alcala, se exceden –como en general ocurre en las revueltas– las proposiciones originales, aun cuando los protagonistas digan atenerse estrictamente a las demandas iniciales. Pero, ¿en qué sentido había un exceso?

Como explican los entrevistados en el audiovisual, durante las tomas circularon rumores de destrucción de la propiedad y la documentación públicas, e incluso se emitían informaciones alarmistas sobre la seguridad de los jóvenes que participaban (en particular de las mujeres, lo que añade el componente de género como parte de la dimensión política de las movilizaciones). El mismo movimiento estudiantil decidió entonces invitar a las autoridades judiciales a visitar el Colegio Nacional para corroborar el estado del edificio y las características de la “cuidadosa” ocupación.<sup>19</sup> Sin embargo, los rumores, generalmente, no se refieren a una verdad fáctica, a un hecho sucedido; trabajan en otro plano. En este caso, y por más que los estudiantes se esforzaran por mostrar su respeto por las instituciones y el orden (“no se tocaban los documentos, no se rompía nada” señala enfáticamente Norma Durango al recordar la toma, y Cayetano Castolo añade que no hicieron nunca un desmán en la Universidad<sup>20</sup>), era su misma movilización la que ponía en crisis el tejido institucionalizado y normalizado. La mejor imagen de ello en el audiovisual es la de las autoridades judiciales convocadas a constatar el estado impecable del Colegio Nacional y teniendo que ingresar ¡por la ventana! La propia sonrisa del magistrado denota cierta incredulidad respecto de la situación, y a la vez connota cuál es el verdadero exceso que provocaron los estudiantes: no se ingresa a las transformaciones (sociales, políticas, económicas) por la puerta de las instituciones establecidas. Se abre otra vía de acceso, que por su misma y nueva existencia, excede la situación.

Esa “vía de acceso” no es otra cosa que una nueva trama de relaciones entre los protagonistas, la gestación de un “mundo común”, como diría Hannah Arendt, una distinta comunidad política que era, en su ejercicio, irreductible a las nociones establecidas. Una puesta en marcha de una política en el sentido profundo del término, una nueva *polis* para la cual aun faltaba el léxico adecuado, y por ello se la nombraba con el heredado –como nacionalización, movimiento estudiantil, sociedad pampeana–, términos que captan solo parcial y distorsivamente ese nuevo “mundo común” que era, en sí, el exceso.

Uno de los protagonistas lo enuncia de modo *entrecortado* al referirse a los partícipes de aquella lucha: “fue la sociedad, no solamente de Santa Rosa sino

---

19 Como refiere Marta Alcala en el audiovisual: “hicieron circular rumores de que adentro del Nacional había destrucción del inmueble, como que hasta estaban en riesgo las chicas, adolescentes (...) convocamos nosotros a la visita de la policía y de los jueces, que constataran”. Volveremos sobre este punto más adelante, aunque desde otro ángulo.

20 También Norma Ruiz, ex estudiantes de Ciencias Humanas, apunta que “fue un modelo también esa toma [se refiere a la ocupación del Colegio Normal en General Pico] porque fue todo muy prolijo, muy bien, o sea, no se rompieron nada, no se escribieron, no se estropeó nada (...) el director de la escuela vino a hacer una inspección y estaba todo limpio”. En el mismo sentido, el testimonio de Edgardo Perrier Gustin sobre la toma del Colegio Nacional en Santa Rosa.

de la provincia, y *quiso ser...* quiso tener su universidad *nacional*”, dice, e inmediatamente se corrige, Hugo Conca. Por supuesto, el subrayado nos pertenece: “Quiso ser... nacional”. Pero La Pampa ya era una provincia y pertenecía con todos los derechos, como sus ciudadanos, a la nación. De modo que ese *deseo* (ese querer ser nacional) no alude a un petición de reconocimiento o de inclusión, sino a lo que “la nación” –como término del lenguaje sociopolítico– retiene de la idea de comunidad compartida, el mundo común. El enunciado de Hugo Conca es, por lo demás, revelador: la sociedad movilizadora expresa en esa movilización –incluso más allá de lo que se exige puntualmente– el deseo de ser una (nueva) comunidad. Su carácter efímero no quita nada al valor de esa experiencia.

\*

La vastedad y complejidad de la experiencia histórica de los años 60 y 70 en Argentina difícilmente pueda ser reducida a la influencia determinante de algún elemento en particular, aunque sí podemos identificar una gravitación apreciable de algunos de ellos. Es el caso, por ejemplo, del Cordobazo de 1969, cuya ocurrencia permitió aflorar una serie de transformaciones que marcaron un punto de inflexión para determinados actores sociales. No solo por lo que el evento abría o cerraba en términos políticos —arena del campo de significación en torno a los debates e interpretaciones que (nos) llegan al día de hoy— sino por la dimensión subjetiva que habilitaba al poner en juego una variedad de prácticas (y) políticas que, al mismo tiempo, redefinía las expectativas de los actores. En ese marco de creciente contestación social, política y cultural ¿Cómo calibrar los acontecimientos que protagonizaron los estudiantes pampeanos? Por cierto, los mismos admiten ser leído como parte de una amplia serie de experiencias que constituyen, todas juntas y entre sí, el propio contexto, es decir, una realidad sociopolítica donde los propios sujetos actuaron y cuyos objetivos y acciones fueron –parcialmente– determinados y delimitados por la misma.

Desde finales de los '60 habían comenzado a aparecer pequeños grupos de activistas que luego –desde 1972 aproximadamente– se reconocerían como adherentes de FAUDI (Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda, vinculadas al por entonces joven Partido Comunista Revolucionario) y de la TUPAC (Tendencia Universitaria Popular Antimperialista y Combativa, ligada a Vanguardia Comunista), ambas corrientes de orientación maoísta<sup>21</sup>. También había activistas del MOR (Movimiento de Orientación Reformista, vinculados con el Partido Comunista) y ya iniciados los '70 apareció la Franja Morada (vinculada entonces al movimiento de Renovación y Cambio liderado por Raúl Alfonsín,

---

21 Desde finales de los '60 que en el país se constituyen con fuerza agrupaciones universitarias de orientación maoístas, donde FAUDI y TUPAC fueron mayoritarias. Participaron de la conducción de la FUA (Federación Universitaria Argentina) y de varias federaciones regionales entre 1968 y 1971, además de numerosos centros de estudiantes en el país. Al respecto véase Celentano (2013).

dentro del Partido Radical)<sup>22</sup> y la JUP (Juventud Universitaria Peronista), al calor de la constitución del FreJuLi y de la gravitación de la Tendencia Revolucionaria al interior del peronismo. También, en menor medida, había activistas del MNR (Movimiento Nacional Reformista, vinculado al Partido Socialista).

Esos pequeños grupos de activistas contrastaban con una mayoría de alumnos que se reconocía como apolítica o, en su defecto, restringía las actividades estudiantiles al plano académico. Por ese tiempo, las acciones estudiantiles se caracterizaron por apelar a la firma de petitorios y, como medida de fuerza, el paro activo de las actividades académicas (no concurrencia a clases). Esas modalidades comenzaron a modificarse a inicios de 1970, en el marco del clima efervescente abierto, entre otros acontecimientos, por el impacto del Cordobazo y por la reconfiguración e inscripción del activismo estudiantil en la trama de relaciones que podrían adscribirse al significante de la “nueva izquierda” (Torti 2009). Los activistas de FAUDI predominaron en Ciencias Económicas y Agronomía, mientras que la TUPAC se destacaba en Humanas. En 1969, esos grupos participaron de la “Comisión Local de Solidaridad a los Presos Políticos” y en 1971 de la “Comisión de Lucha contra la Legislación Represiva y por la Libertad de los Presos Políticos Gremiales y Estudiantiles”. También lo hicieron más tarde en la huelga de colectiveros y la extensa lucha de salineros en el sureste de la provincia. Con un ideario clasista y combativo se relacionaron con agrupaciones y gremios que compartían el mismo imaginario, al mismo tiempo que disputaron los espacios políticos en los que participaban. Su constancia militante y los saberes incorporados a través de sus intervenciones y vínculos con otras organizaciones fueron permeando y mediando la relación con otros estudiantes que, de manera paulatina, se fueron politizando. Justamente, esa politización no se asociaba, necesariamente, con la adscripción a algún partido o agrupación, es decir, en un sentido restringido de lo político, sino en la capacidad movilizadora de abordar situaciones en un plano que trascendía la atomización de las individualidades para convertirlos en individuos plenos por ser parte de un colectivo, sin necesariamente disolverse en él.

Entre 1971 y 1973 es posible advertir cómo un conjunto de prácticas y discusiones van atravesando a los activistas y a la comunidad estudiantil en general. Uno de ellos es el carácter asambleario de las discusiones y las decisiones. Las representaciones gremiales que ejercen los centros de estudiantes, a través de sus elegidos, comienza a funcionar como una parte misma del cuerpo asambleario, ya no como una instancia desprendida que se legitima a través del poder que invoca (el de presentarse ya representando) sino como una extensión de la misma asamblea, es decir, la propia reunión de los estudiantes. Por eso es posible la afirmación ya citada de Andrés Adamini: “la asamblea había decidido que debíamos ir a

---

22 La Franja Morada en sus inicios, desde finales de los años ‘60, contenía en su interior una heterogeneidad de orientaciones ideológicas entre sus activistas, que iban desde radicales hasta socialistas y anarquistas. Es en el transcurso de los años iniciales de los ‘70 cuando comienza un proceso de depuración interna que los lleva a reconocerse como brazo universitario de la Unión Cívica Radical (UCR).

la casa de Torroba a pedir la llave para abrir la universidad y tomarla”. No era una decisión o acción de un centro de estudiantes ni de un conjunto de estudiantes ni de ninguna agrupación política, era un mandato de la “asamblea”, que como tal, diluye las jerarquías internas al mismo tiempo que construye otro poder, un poder colectivo que no puede ser personalizado. Como relata José Mendizábal, protagonista de aquellos años, “estaban los pibes de primer año de Agronomía, que eran muchísimos y los de segundo que le contaban de la lucha anterior de cuatro meses atrás cuando se había tomado la sede por el Campo de Experimentación” (citado en Asquini 2008: 285). Esa reunión asamblearia también altera(ba) las jerarquizaciones que impregnan el ordenamiento cotidiano de la normalidad universitaria, de la misma manera que redistribuye los saberes con que cuenta cada actor.

Al mismo tiempo, la asamblea había decidido la “toma”, es decir, la inter-nalización de un espacio público como propio. No solo como medida de presión política, sino de apropiación colectiva. Por eso los celos en el cuidado de las instalaciones, en el orden, en la posibilidad de que *otras* autoridades –*distintas* a la estudiantil– pudiesen corroborar el estado de las instalaciones. La “toma”, como acto disruptivo, altera el vínculo con las autoridades provinciales y las relaciones de poder que lo median. La secuencia de eventos que se producen entre 1972 y 1973 produce una gran adhesión entre distintos sectores de la sociedad santarroseña y luego extensible a la comunidad pampeana. Sin embargo, ese apoyo no puede ser explicado por una cuestión meramente instrumental sino que la secuencia va marcando en esos *otros* (comerciantes, clubes, sectores trabajadores, vecinos en general) el reconocimiento de un reclamo *justo*. Y esa percepción de lo *justo* puede relacionarse con el clima de crisis de legitimidad y credibilidad en que se encontraba el gobierno de la Revolución Argentina, crisis donde acontecimientos como el *Cordobazo* y los sucesivos “*azos*” –que sacudieron la trama social y política del país– habilitaron la posibilidad de otras expectativas, otros horizontes, otros futuros. Retomemos el testimonio de Alejandro Urioste en el documental

[en referencia a los activistas de la toma] como que a los más chicos del secundario, como la gente de mi edad, como que nos llevaban de la nariz, que no sabían porque estaban ahí, que era cierto que yo no sabía porque estaba ahí pero sí sabía que era muy importante estar ahí.

La consideración del reclamo comenzó a exceder a la propia comunidad estudiantil, porque la lucha se fue “provincializando” no solo a partir de la adhesión de las sedes de General Pico sino a partir de las familias de los propios estudiantes, muchos de ellos provenientes de distintos pueblos pampeanos y del oeste de la provincia de Buenos Aires. En sus familias –y en sus lugares de origen– aparecía la consideración sobre los reclamos, la lucha, la metodología, etc., lo mismo que entre los estudiantes secundarios, tanto de Santa Rosa y General Pico como otros pueblos del interior de la provincia. No fueron pocos los lugares donde se organizaron marchas, concentraciones y se enviaron adhesiones. Es decir, había un tejido, a veces no visible, que hilvanaba una textura más densa de la lucha.



**Imagen 4.** Movilización estudiantil. Captura de pantalla *Tiempos de rebeldía*, 28:08.

Para dar cuenta de las distintas capas de significación de tal experiencia no alcanza con detenernos en los sujetos nominados de la lucha, sean los estudiantes, los jóvenes o la sociedad pampeana en su conjunto. Tenemos que ir un poco más allá, para atender al mismo acto de subjetivación por el cual, quienes cumplían sus roles asignados en la sociedad, se convierten en agentes de su deseo, es decir, debemos reparar en los medios por y en los que se realizan como sujetos. Para ello resultan fundamentales los testimonios de los protagonistas que se exponen en *Tiempos de rebeldía*, pues posibilitan el acceso a un pasado de otro modo olvidado, el de una praxis política.

El equipo de realización del audiovisual decide montar una secuencia de testimonios en los que un término aflora recurrentemente: asamblea. Dardo Hernández apunta sobre las formas de acción que “el modus operandi siempre fue la asamblea”, y Raúl Hernández añade que “las asambleas se realizaban casi en forma instantánea (...) era una dinámica que había”. A su vez, Norma Durango observa que las “asambleas (...) eran multitudinarias, democráticas y muy profundas en sus planteos”; Hugo Conca que “no se tomaba ninguna decisión si no era en asamblea”; y Andrés Adamini, ex estudiante de Agronomía, que “eran asambleas grandes y participativas (...) realmente democráticas”. Por su parte, Nilda Redondo, entonces estudiante de Ciencias Humanas, manifiesta que “la gente discutía mucho, cosa que está muy bien porque así se produce un crecimiento colectivo (...) para mí era una democracia de base interesante, muy constructiva”.

“Crecimiento colectivo”, “democracia de base”. Nilda Redondo propone dos claves de lectura de aquella subjetivación: primero, que se trató de un afloramiento, de un emerger de lo latente, un crecer que precisa de lo colectivo, y solo en la escena colectiva se produce ese *novum* que es la *agencialidad experienciada*, vivida como crecimiento. En segundo término, que ese colectivo *era* una democracia de base –término con que en la época designaba sus prácticas el sindicalismo combativo. A su vez, esa democracia de base como forma de la política surgía en ámbitos diversos. José Perrota comenta cómo esa política se conjugaba entre



los estudiantes secundarios: “se conversaba en el aula y se conversaba en los pasillos”. Emergencia de la política en aquellos espacios que presuntamente le son ajenos, exponiendo y a la vez alterando las normativas de jerarquías y poderes.

El lugar restringido y separado de la política se veía cuestionado por esa praxis activista de las asambleas y las conversaciones de pasillo que interrumpía los ordenamientos sociales y simbólicos. Irrupción de lo autoconstituido, de lo autónomo, dispersión del poder y voracidad por el uso de la palabra (como cuando Hernández relata que los estudiantes de General Pico querían discutir todo en asambleas), en definitiva, una *polis*, democracia como poder del pueblo. Estos vínculos de la práctica democrática de base van configurando otra red de relaciones, otro tejido sociopolítico que toca –y se afirma– en el fondo cooperativo de la producción social y en la dimensión igualitaria de la lengua y el habla. Como dicen todos los testimoniantes en el audiovisual, finalmente es “la sociedad pampeana” la que se manifiesta en la lucha, y el video documental se detiene particularmente en la masividad, y en los gestos y acciones que evidenciaron el apoyo social a las peticiones.<sup>23</sup> Aunque, creemos, cuando se dice “sociedad pampeana” no se denota algo como una mayoría de ciudadanos sino una *movilización* de la potencia social, es decir, un pueblo, que encuentra en la temática de la nacionalización de la Universidad un modo de expresión de las problemáticas de los sujetos de la política.<sup>24</sup>

Esta subjetivación que conforma *tan de repente* un pueblo a partir de una masa de ciudadanos, es metaforizada por Dardo Hernández en la figura del despertar: “Los estudiantes fuimos la vanguardia, fuimos el despertar pero en realidad fue una lucha de toda la sociedad”. El despertar obra como imagen de la subjetivación, pasaje de una conciencia alienada a una configuración subjetiva que el propio Hernández califica como “un estado de felicidad permanente”, una felicidad hasta entonces ignorada, posible en la escena democrática, colectiva, en la asamblea y la revuelta. Porque es en ese espacio *creado* donde se produce una *libertad* cuya condición es la vida igualitaria con los otros y la asamblea, esas asambleas, como espacios igualitarios en los que *cualquiera*, como diría Rancière, puede hacer uso de la palabra, la materializan.

Por eso es un sujeto inédito el que se configura en la revuelta como proceso de subjetivación. De allí que los testimonios deambulen, para nombrarlo, entre “estudiantes”, “estudiantes, profesores y no docentes”, “la sociedad pampeana”, “toda la sociedad”. Esquivo a los términos del léxico heredado, se requiere incorporar, para su interpretación, otros textos, entre los cuales las rememoraciones de los entrevistados que nos hacen llegar restos y fragmentos de aquel pasado, resultan fundamentales –e imprescindibles. Su figura, ya entonces esquiva, mirada

---

23 El material fílmico de archivo es escaso, y los editores del audiovisual lo exprimen al máximo, a fin de ofrecer otros saberes –visuales, estéticos– al espectador.

24 En este sentido, los responsables del audiovisual captan esta potencia manifiesta en la movilización y la intentan realzar, en determinados tramos del video, con la musicalización que acompaña las escenas de la época y los testimonios de los protagonistas. Sin embargo, aunque no podamos extendernos en este punto, cierto tono épico del audiovisual conspira y opaca contra el verdadero sentido político de la movilización, que no podría restringirse al decreto de la nacionalización.

hoy tras la opacidad que produjo la dictadura, resulta aún más borrosa. Y por momentos se pierde el carácter de esa experiencia.

Así, esa democracia de base, como la denomina Nilda Redondo, en tanto nueva forma de comunidad política –que no podía reducirse a la representación de las organizaciones gremiales y políticas que activaron en aquel momento– aparece y también desaparece como tal carácter en los discursos actuales de los testimoniantes. Desaparece en esos momentos en los que “la democracia” queda asimilada a sus significaciones posdictatoriales, ya silenciadas y borradas sus aristas revulsivas. De modo que en muchos casos, como apuntamos más arriba, los testimonios de los protagonistas (y los realizadores del audiovisual, en su selección y montaje) refuerzan las descripciones que aluden al sesgo pacífico de la protesta, a la respetuosidad con que fueron tratadas autoridades y sedes universitarias y secundarias. Todo lo cual es cierto –o lo es mayormente– pero no reduce en nada (como consciente o inconscientemente se pretende en esas menciones) el acto de ruptura que se condensa en el gesto de “la toma”, portador de violencia fáctica y simbólica, aunque no física. La toma producía una perturbación e incomodaba, desajustaba, en definitiva, violentaba el orden simbólico y las normas sociales, a sus disposiciones jerárquicas, de autoridad y deferencia.

\*

El audiovisual no tiene una voz *en off* que vaya cerrando los sentidos abiertos por la trama y le proponga al espectador una interpretación de lo que está mirando. Lo que oficia como tal son las conversaciones ficcionalizadas de los estudiantes que actúan como investigadores (y que, como dicen los títulos de presentación del video, fueron quienes llevaron adelante la investigación).<sup>25</sup> Formuladas como interrogaciones entre los estudiantes, estas intervenciones disponen una pre-lectura y una pre-visión de testimonios e imágenes (de archivo y actuales) que al montarlas como respuestas a esas preguntas, y al conjugarse con los carteles que dividen el video como en capítulos, hacen avanzar la trama como acercamiento hacia el nudo del tema (“la nacionalización”) a partir de algunos indicios iniciales (la fotografía). Y si la pesquisa, entonces, arranca por situar al espectador en un clima de época, nacional e internacional, el desenlace coteja dos posibilidades causales del “logro” de la nacionalización. Por un lado, la sospecha que la misma no fuera sino una política en el ámbito educativo emprendida por el Estado nacional durante la dictadura de Onganía y Lanusse, tendiente a descentralizar los estudios universitarios, por lo que bajo el lema de la “nacionalización” se ocultarían propósitos de “regionalización” (en la acepción, aquí, de localizar, circunscribir) y fragmentación de las instituciones académicas y, en particular, del movimiento estudiantil. Esta interpretación es expuesta en el diálogo entre los estudiantes a partir de la lectura

---

25 Como decíamos, este material tiene la doble virtud de mostrar cómo un proceso de enseñanza-aprendizaje puede realizarse creativamente, y cómo, a la vez, puede resultar en un objeto de difusión y reflexión que vaya más allá del recinto universitario.

de fuentes periodísticas de la época. A esa lectura de las fuentes epocales, los realizadores oponen los testimonios de los protagonistas, quienes reafirman como causa de la nacionalización a la movilización estudiantil y popular.

Si bien la argumentación expuesta se inclina por esta segunda interpretación, cierto halo de duda queda flotando. Pero esa dubitación no surge tanto de lo aparentemente indiscernible que se desprendería de la contradicción entre fuentes escritas y fuentes orales, sino que se afirma en un tipo de interrogación orientada a resolver las causales de un “hecho objetivo”, el decreto de nacionalización. Por este camino, se arriesga reducir las significaciones de todo el acontecimiento a un dato, y a resolver la indagación con las informaciones que surgen *a primera vista o primera lectura*. Por el contrario, la novedad que alteró la “tranquilidad pampeana” no es deducible –completamente– del contexto en el que aparece, ni quedó confinada a una relación causa-efecto.<sup>26</sup> En un enfoque de este tenor –causalista y positivista, digamos– el acontecimiento mismo se perdería por la reducción de la problemática; se nos escurriría de las manos historiográficas esa subjetivación que se desentendió de los lugares preasignados, que violentó el contexto, que se movió y por ello constituyó otros espacios –se *movilizó* en la calle– o los atravesó de otro modo –entró por la ventana– politizando (visualizando lo antes invisible) las estructuras de poder que funcionan de modo naturalizado.

Los realizadores del audiovisual perciben esta cuestión. De allí el modo de zanjar esta “duda”, que consiste en un movimiento narrativo y visual que vuelve a la escena indicial que fue punto de partida de la pesquisa, pero ahora la fotografía de 1973 es “recreada” en un escena actual en la cual los estudiantes se reúnen y manifiestan junto a los protagonistas de entonces, y a militantes de las generaciones que activaron en la transición y la posdictadura.<sup>27</sup> Pero a diferencia de la fotografía primera, propia del archivo policial, la actual toma cinematográfica selecciona como fondo –y soporte– de la ocupación callejera el edificio principal de la UNLPam.

Esta toma final bien puede interpretarse como “toma lograda” de la recuperación de un pasado olvidado que, en ese movimiento de rescate, reconoce tanto el protagonismo estudiantil como el éxito materializado a las espaldas de los manifestantes (Imagen 6). “Toma lograda”: aquella de 1973 que redundó en la nacionalización que es la base de las nuevas generaciones de estudiantes y profesores. “Toma lograda”: construcción cinematográfica que implica asumir una posición a fin de disipar la “duda positivista” y anclar la mirada histórica en un punto de vista que no rehúye esa dimensión política que alimenta toda historiografía y todo acto de memoria.

---

26 En el abanico de posibilidades que impone ese tipo de preguntas, que va desde una nacionalización (el efecto) debida a la política dictatorial en un extremo, a la que se deriva de la movilización popular, en el otro extremo del arco de las posibles causas; en el intermedio, todas las distintas combinaciones.

27 En la tapa del libro sobre el cincuentenario de la Universidad, lo que se reproduce es un montaje del *clisé* original (en blanco y negro) con el fondo del edificio actual de la casa de estudios (en color); cfr. Imagen 1. Como puede leerse en epígrafe del libro, la original fotografía de los setenta es un registro policial; cfr. Crochetti (2008: 48); cfr. Imagen 5.



**Imagen 5.** Fotografía original reproducida en el libro *La Universidad de la Pampa. 50 años de historia*. Hemos conservado el epígrafe original.



**Imagen 6.** Captura de pantalla de la escena final del audiovisual *Tiempos de rebeldía*, 51:56.

Esa toma del final, ¿celebra el “hecho de la nacionalización” o “la rebeldía” que le da título al audiovisual? La fotografía de 1973 que actúa como síntoma de un pasado olvidado no es una fotografía épica, ni de cuerpos contorsionados por la lucha callejera. Más bien lo contrario, se trata de figuras humanas más bien rígidas, aparentemente calmas, no hay brazos en alto, puños crispados, torsos convulsionados. Solo –pero nada menos!– cuerpos erguidos, de pie; algunos rostros sonrientes ante la cámara. Erguirse es una figura repetida de las figuraciones de revueltas y levantamientos a lo largo de toda la historia, en cualquier lugar y en todas las épocas.<sup>28</sup> El colectivo humano erguido es retratado para el archivo policial porque es lo suficientemente disruptivo del orden público como para que la fuerza (pública) lo tome por objetivo (y haga la toma con el objetivo). Al recrear aquella “toma fotográfica”, los realizadores del audiovisual renuevan el gesto de erguirse pero a la vez exponen que el colectivo intergeneracional que recoge la bandera debió ser forjado a través de este acto de memoria que es el video, en un proceso de trabajo que incluyó diversas actividades (investigación, escritura del guion, filmación, entrevistas, trabajo de archivo) y personas intervinientes (estudiantes, docentes, no docentes, autoridades, director y camarógrafos, testimoniados, etc.). Trabajo doble: de producción del material y de rememoración crítica, para que el gesto de erguirse se configure como repetición con diferencia. De tal modo, es el trabajo de la rememoración el que posibilita esta nueva reunión “en la calle” y en el audiovisual. Reside aquí la dimensión política de todo acto de memoria, que como acción, con sujetos, se distancia de una conceptualización que busque confinarla a ser solo un “lugar de memoria”, cosificándola como puro homenaje.

## Fuentes documentales

### Filmografía

Video Documental: *Tiempos de rebeldía. La lucha por la nacionalización* (Guillermo González Schain, 2013). Santa Rosa. Universidad Nacional de la Pampa. Disponible en: <http://www.unlpam.edu.ar/CPA/tiempos-de-rebeldia-la-lucha-por-la-nacionalizacion/tiempos-de-rebeldia/>

### Bibliografía de uso y consulta

AGAMBEN, Giorgio (1992). Notas sobre la política. En *Futur Antérieur*, nº 9.  
AGAMBEN, Giorgio (2003). *Medios sin fin*. Madrid: Editorial Nacional.

---

28 Las revueltas tienden a basarse en una metáfora que las organiza: la imagen de alguien que se yergue, alguien para el cual erguirse significa una forma de liberación (...) es posible que en una revuelta no encontremos a nadie que se aproxime a esta figura, y, sin embargo, la figura está ahí, proyectando la sombra de su presencia física en el grupo”, Judith Butler (2017: 23).

- ARENDDT, Hannah (2003). *Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- ASQUINI, Norberto (2005). *Crónicas del fuego. Luchas populares, peronismo y militancia revolucionaria en la pampa de los '70*. Santa Rosa: Amerindia
- ASQUINI, Norberto (2008). Voces rebeldes. El movimiento estudiantil entre 1959 y 1984. En CROCHETTI, Silvia (ed.). *La Universidad Nacional de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- BARLETTA, Ana (2002). Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973). En *Prismas. Revista de historia intelectual*, n° 6, UNQUI. Bernal.
- BASSA, Daniela (2017). *La «pampeanidad» en debate. Discursos y prácticas sobre la identidad provincial*, Santa Rosa: EdUNLPam.
- BENJAMIN, Walter (1995 [1940]). Sobre el concepto de historia. En Benjamin, Walter, *La dialéctica en suspenso*. Santiago de Chile: Arcis-LOM.
- BONAVENTA, Pablo; CALIFA, Juan Sebastián y MILLÁN, Mariano (comps.) (2007). *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*. Buenos Aires: Cooperativas.
- BUTLER, Judith (2017). Revuelta. En DIDI-HUBERMAN. *Insurrecciones*. Paris/Barcelona, Jeu de Paume/Museu Nacional d'Art de Catalunya, pp. 21-31.
- CELENTANO Adrián (2013). Universidad y lucha de clases: la formación de las agrupaciones estudiantiles maoístas entre el Cordobazo y el retorno del peronismo al poder. En *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- CROCHETTI, Silvia (ed.) (2008). *La Universidad Nacional de La Pampa. 50 años de historia*. Santa Rosa: EdUNLPam.
- CHARTIER, Roger (1992). *El mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa, pp. 45-62.
- DI LISCIA María Herminia.; LASSALLE Ana y LASSALLE Paula (2011). *Verano del 72: La gran huelga salinera. Memorias, género y política*. Buenos Aires: EdUNLPam y Miño y Dávila.
- KOSELLECK, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós.
- LEVENBERG, Raúl y MEROLLA, Daniel (1988). *Un solo grito: crónica del movimiento estudiantil universitario de 1918 a 1988*. Buenos Aires: FUBA.
- RANCIÈRE, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- RANCIÈRE, Jacques (2011). *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*. Barcelona: Herder.
- SCAVINO, Dardo (2012). *Rebeldes y confabulados. Narraciones de la política argentina*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

TOER, Mario (1988). *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*. Buenos Aires: CEAL,

TORTTI, María Cristina (2009). *El “viejo” partido socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda*. Buenos Aires: Prometeo Libros.







**UNLPam**

Universidad Nacional de La Pampa

Se imprimen 1000 ejemplares en la Imprenta de la Universidad Nacional de La Pampa,  
dependiente de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria.  
Auxiliares de imprenta: Danilo Hernández y Diego Mospruker.

Santa Rosa, La Pampa, abril de 2018





